

**MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES**

**GRADO EN FILOLOGÍA APLICADA
GALLEGA Y ESPAÑOLA**

Universida_{de}Vigo

1 Descripción del título

1.1 Datos básicos

1.1.1 Descripción General

Nivel Académico	Grado
Denominación del título (Castellano)	Filología Aplicada Gallega y Española
Título conjunto	Nacional
Rama de conocimiento	Artes y Humanidades
Código ISCED	223
Código ISCED secundario	222
Habilita para profesión regulada (Orden CIN/352/2009)	NO
Profesión Regulada	

1.1.2 Especialidades

Mención o Especialidad #01

Denominación	Gallego
Créditos	90

Mención o Especialidad #02

Denominación	Español
Créditos	90

1.2 Distribución de créditos

Créditos formación básica	60
Créditos Obligatorios	60
Créditos Optativos	108 (90+18)
Créditos de Prácticas externas curriculares	6
Créditos de Trabajo de fin de grado	6
Créditos ECTS	240

1.3 Universidades y Centros

Solicitante	Universidad de Vigo
Participantes	Facultad de Filología y Traducción

1.3.1 Centros en los que se imparte

Modalidad de Enseñanza	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> No presencial <input type="checkbox"/> A distancia
------------------------	--

En cualquier caso, como se demuestra en el apartado 7.1, la Facultad de Filología y Traducción cuenta con las infraestructuras necesarias para la docencia no presencial ante una eventualidad como la crisis sanitaria de 2020. El centro dispone de aulas, laboratorios, despachos de profesorado y salas de reuniones virtuales, y el profesorado posee los recursos y la experiencia acumulada con la semipresencialidad del grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* para adaptarse a las demandas de la docencia y evaluación no presenciales.

Plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Plazas en el primer año de implantación	50
Plazas en el segundo año de implantación	50
Plazas en el tercer año de implantación	50
Plazas en el cuarto año de implantación	50

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
1er año	60	60	18	47
Resto años	48	78	18	47

Normas de permanencia:

https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2017/20170630/AnuncioU500-210617-0001_gl.html

Lenguas en las que se imparte:

Lengua 01	Gallego
Lengua 02	Español
Lengua 03	Portugués
Lengua 04	Francés
Lengua 05	Alemán
Lengua 06	Inglés
Lengua 07	Lengua de signos

2 Justificación

Es ist nicht genug, zu wissen, man muß auch anwenden
Johann Wolfgang von Goethe

«Co coñecemento non abonda, debémolo aplicar /
El saber no es suficiente, debemos aplicarlo»

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El título propuesto para este grado, *Filología Aplicada Gallega y Española*, recoge de forma clara sus objetivos y su justificación obliga a dar respuesta a varias preguntas: ¿qué queremos hacer? (2.1.1. Justificación del título), ¿por qué y para qué queremos hacerlo? (2.1.2 Justificación de los objetivos), ¿cómo queremos hacerlo? (2.1.3 Justificación de la organización y los contenidos), ¿qué experiencia y capacidades tenemos para poder hacerlo? (2.1.4 Experiencia propia) y ¿qué otras experiencias hay sobre ello? (2.2 Referentes externos e innovación).

2.1.1 Justificación del título

En el *Libro blanco del Título de Grado en Estudios en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización* de la Aneca (LB) se formula una propuesta de grados a partir de tres grandes ejes (LB 16): «Estudios de lenguas y sus respectivas literaturas...», «Estudios de lingüística y lenguas aplicadas...» y «Estudios literarios...». A partir de estos ejes se propusieron nueve Grados básicos (cfr. LB 431): siete centrados en el primero (como por ejemplo, Grado en Lengua y Literatura Vascas), uno situado en el segundo (Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas) y otro orientado hacia el tercero (Grado en Estudios Literarios y Escritura Creativa). Hace quince años ya se dejaba la puerta abierta a modificar este catálogo «considerado de mínimos, abierto y flexible con vistas al futuro» (LB 431).

Atendiendo a las propuestas del LB, parece que existe un hilo conductor que establece una discriminación entre lengua y literatura, esta discriminación de las disciplinas distingue y, en parte, aísla el estudio de la lengua y de la literatura, ya que en la primera propuesta aparecen ambos desglosados, la segunda se enfoca en el estudio de la lengua y, la tercera, en el de la literatura.

Nuestra propuesta, *Filología Aplicada*, pretende eliminar esa discriminación agrupando y conjugando los tres ejes señalados en el LB. Partiendo del primero de ellos, optamos por una visión más holística e interdisciplinar, y eso solo se consigue a través del término *Filología*, entendida esta como la colaboración entre varias disciplinas y subdisciplinas centradas siempre en la palabra y en sus textos. En nuestra propuesta de grado, *Filología* se entiende de una manera genérica en la que texto sería cualquier comunicación en que se emplee —oralmente o por escrito— la lengua, en este caso el gallego y el español. *Texto* abarca también la literatura, entendida como el conjunto de producciones escritas u orales de una sociedad o cultura (con fines estéticos o no), marco en el que también está encuadrada la escritura creativa que sería el tercer eje del LB.

Si bien la *Filología* fue siempre aplicada, esta aplicación era reflexiva en el sentido de que se proyectaba sobre las lenguas y los escritos; en nuestra propuesta entendemos el término *aplicado* en otro sentido, más actual, como la aplicación de los conocimientos filológicos del gallego y del español a la resolución de problemas; entendida así, la *Filología Aplicada* posee una orientación directa a la práctica. Esta orientación supone tener que estudiar los problemas y las soluciones dadas en el mundo actual a cuestiones en que está implicado de manera fundamental el uso de la lengua y todo lo que significa. La *Filología Aplicada* intenta dar soluciones que ayuden al progreso y avance

sociocultural y para eso emplea y gestiona las herramientas digitales propias de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Este enfoque hace que, sin duda, el grado propuesto entronque con el segundo de los ejes del LB citado en el inicio y, ciertamente, con aquellos grados que incluyen en su nombre la denominación *Lenguas Aplicadas*, pero los trasciende al incorporar también (de ahí la importancia de la presencia del término *filología*, que incluye, como hemos indicado, el tercero de los ejes del LB) la vertiente de los estudios literarios y la escritura creativa.

Los términos *Filología Aplicada* son restringidos por *Gallega y Española*, que marcan su ámbito de aplicación. Hasta ahora hemos hablado de la filología como conjunto de disciplinas que estudian los textos dentro de una cultura, así que un componente necesario de la filología es la lengua como manifestación y transmisora de la cultura y, si pretende dar soluciones prácticas, lo hará dentro de esa cultura, de ahí que sea necesario centrar el ámbito de aplicación, en este caso, a las dos lenguas presentes en la sociedad a la que más directamente está dirigido el grado, la gallega.

2.1.2 Justificación de los objetivos

El conocimiento de la lengua y de la literatura de una comunidad es imprescindible si se desea conocer la cultura, comprender las relaciones sociales y participar en su progreso. Este conocimiento no debe ser un simple estado contemplativo y analítico, sino que tiene que ser siempre un conocimiento en proceso, en movimiento, que sea útil para el avance y la transformación social. Esta utilidad no puede darse sin que ese conocimiento actúe en la sociedad y, para que actúe, es indispensable el uso de las herramientas idóneas en ese momento. En la sociedad actual, el tipo de herramientas más empleadas e influyentes son, sin duda, las digitales; el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* pretende fusionar ambos mundos, el conocimiento humanístico de las lenguas y literaturas y las herramientas digitales provistas por la técnica moderna.

Así pues, el objetivo principal es formar personas con un alto grado de conocimiento especializado en el estudio de las lenguas y de las literaturas gallega y española que sean capaces de participar y suministrar sus conocimientos y valores en el progreso de la sociedad mediante su aplicación a la sociedad en la que viven por medio del uso de las herramientas digitales.

La consecución de este objetivo se sustenta en tres pilares fundamentales: ciencia básica, ciencia aplicada e incardinación social:

a) Ciencia básica: es imprescindible un conocimiento teórico de la lengua y de la literatura gallega y española tanto de la actualidad como de su evolución histórica; estos conocimientos son la base en la que se apoya la ciencia aplicada.

b) Ciencia aplicada: emplea los conocimientos de la ciencia básica para su aplicación práctica; por un lado, uno de los posibles ámbitos de aplicación es el empleo y gestión de herramientas creadas a partir de los conocimientos proporcionados por la ciencia básica y, por otro, es posible la aplicación de los conocimientos teóricos de la lengua y la literatura a los problemas prácticos de la sociedad.

c) Incardinación social: la interrelación entre esos dos conocimientos, básico y aplicado, posibilita la incardinación de profesionales en la sociedad actual, sociedad que es multicultural y multilingüe, y, por eso, abierta al mundo, por lo que se torna necesario el conocimiento de otras lenguas y culturas.

El grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* nace para dar respuesta a diversas necesidades sociales de su entorno próximo.

Por una parte, persigue formar profesionales en el ámbito de la lengua y literatura gallegas y españolas que posean una formación rigurosa y actualizada, al combinarse los conocimientos lingüísticos y literarios para que puedan ejercer su labor en ámbitos tradicionales como la docencia de primera lengua, pero también en ámbitos muy pujantes hoy en

día como la docencia de segundas lenguas (por ejemplo, ELE –español como lengua extranjera-) o la enseñanza a inmigrantes.

Por otra parte, abre a las personas tituladas un abanico mayor de posibilidades dentro del mundo profesional al dotarlo de conocimiento en el uso y gestión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) relacionadas con la lengua y la literatura, de las humanidades digitales, de las industrias culturales y del ocio, del intercambio cultural y todas aquellas actividades humanas en que el lenguaje y la cultura literaria constituyen un elemento fundamental sin, por eso, verse obligado a renunciar a la tradición filológica.

Con su oferta docente en la formación en varias lenguas extranjeras, pretende, además, facilitarles a las personas graduadas su actividad dentro del contexto socioeconómico en el que se encuentran, el más próximo, dentro de la eurorregión Galicia-Norte de Portugal y, el más amplio, la Unión Europea, facilitándole, por una parte, las destrezas lingüísticas y culturales necesarias para comprender la otra cultura y, por otro, una amplia batería de herramientas sólidas para transmitir la cultura propia, siempre dentro del respeto y con la puesta en valor del intercambio cultural como elemento enriquecedor.

A todo esto hay que añadir y destacar la posibilidad para el estudiantado de incluir en su currículo los estudios de la Lengua de signos española (LSE) y poder dar respuesta a las necesidades de un mercado laboral que, por una parte, exige especialistas en la enseñanza de la lengua y cultura de la comunidad sorda y, por otra, demanda especialistas en multilingüismo y multiculturalidad, competentes en por lo menos dos lenguas (orales o signadas), para servir de puente no solo lingüístico sino también cultural que pueda comprender y ayudar a la especial situación de la colectividad sorda gallega. Esto supondrá un puntal importante en el proceso de (re)construcción de una lengua de signos gallega que aún está recorriendo el camino de la oficialización. Por extensión, el conocimiento obtenido del análisis de las lenguas visogestuales nos permitirá avanzar en el estudio de la gestualidad de las lenguas orales, aspecto fundamental para el desarrollo de las nuevas formas de comunicación social.

Todo lo anterior nos hace ser optimistas sobre la demanda potencial que podrá tener el futuro título. Habida cuenta de la evolución histórica, esperamos no solo continuar contando con la aceptación del estudiantado que ya se sentía atraído por nuestro anterior grado –ya que mantenemos, muy mejorada, la columna central de los intereses profesionales que guiaban los grados precedentes–, sino aumentarla de modo notorio, pues nuestra oferta se ha implementado con otros muchos puntos fuertes que, a buen seguro, ayudarán a la captación de otro tipo de estudiantado con intereses renovados. Estos podrán coincidir con los que se han ido enumerando o con salidas profesionales más actuales como edición, redacción y corrección de textos, tanto especializados como de creación literaria y de contenidos audiovisuales; trabajo administrativo en empresas o instituciones en contornos multilingües; mediación lingüística, incluida la lengua de signos; asesoramiento, planificación y gestión lingüísticas y literarias, así como de los recursos tecnológicos aplicados a ellas tanto en gallego y español como en otras dos lenguas extranjeras; trabajos relacionados con medios de comunicación, agencias de publicidad y el mundo editorial etc.

En consecuencia (además también de las circunstancias favorables socioeconómicas y empresariales señaladas en el punto 2.1.3.), como compartiremos 90 créditos con el grado en *Lenguas Extranjeras* y su media en estos últimos cursos ha sido de 51 nuevas matrículas en primero, y como, por su parte, la media en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* ha sido de 30.5, confiamos en que el nuevo grado resultará más atractivo (cfr. infra) y aumentará significativamente su matrícula de manera que, entre ambos grados, se puedan llegar a rondar las 100 nuevas matrículas en primer curso.

2.1.3 Justificación de la organización y los contenidos

Este grado nace de la necesidad de mejorar la oferta que la Universidad de Vigo proponía con el grado *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* para aprovechar los recursos materiales y humanos de la universidad así como para

conseguir una reestructuración más racional de los objetivos didácticos y de las competencias pedagógicas y profesionales y aprovechar toda su capacidad de innovación y actualización.

En la Facultad de Filología y Traducción de la Universidade de Vigo existen en estos momentos tres grados: *Traducción e Interpretación, Lenguas Extranjeras* y *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*. Estos dos últimos (*Lenguas Extranjeras* y *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*) convergen parcialmente en algunos objetivos y competencias semejantes en los dos primeros cursos, diferenciándose fundamentalmente por las lenguas objeto de estudio; el propósito es maximizar el aprovechamiento de los recursos sin el menoscabo de la calidad de la enseñanza y sin perder las características propias de cada especialidad para poder, así, presentar una oferta más atractiva y adecuada a las necesidades de una sociedad cada vez más internacionalizada.

Para ello, por un lado, se mantiene el grado ya existente en *Lenguas Extranjeras* y, por otro, se propone uno nuevo, *Filología Aplicada Gallega y Española*, con la novedad de compartir 90 créditos en las materias de formación básica y obligatoria únicamente en los dos primeros cursos. En estos dos primeros años, el grado proporcionará fundamentos teóricos y aplicados en las lenguas y literaturas gallega y española, en historia del primer idioma, en lingüística (teórica y aplicada) y en dos idiomas modernos: (i) para quien opte por el itinerario de gallego, uno será obligatorio, portugués, y otro a elegir entre inglés, francés o alemán; (ii) quien se incline por el itinerario de español, o diseñe libremente su currículo, podrá elegir dos idiomas de entre portugués, inglés, francés o alemán. El estudiantado cursará, por tanto, un total de cuatro lenguas con el objetivo de tener un sólido dominio instrumental de ellas, lo que proveerá a nuestros/as titulados/as de una formación con perspectivas mucho más amplias y una mayor competitividad en un mundo global multilingüe, posibilitando con ese conocimiento una mejor respuesta a las necesidades prácticas de la vida contemporánea.

En los dos últimos años del grado (segundo ciclo) se desarrollarán dos orientaciones o menciones (gallego y español) centrándose en el desarrollo y aplicación de destrezas a labores concretas. Las materias se orientarán a satisfacer las necesidades del estudiantado con vistas (i) a las salidas profesionales básicas y tradicionales de esta titulación (profesorado de lengua y literatura en la enseñanza media y otros ámbitos docentes variados y algunos tan desarrollados internacionalmente como el profesorado de ELE o, en un futuro inmediato, de GaLE), (ii) a la especialización del grado relacionada con las nuevas tecnologías y su aplicación a la vida empresarial e institucional, así como en el desarrollo de nuevas destrezas derivadas de las nuevas formas y formatos de comunicación, y (iii) a no desatender aquellos casos que quieran optar por una futura trayectoria en la investigación.

Esta formación se complementa con 18 créditos optativos que sirven para ampliar su formación. Dentro de la oferta de materias optativas generales se ofrece una por cada área de conocimiento, siete en total y, además, otras dos de lengua de signos. De esta forma se da la oportunidad al estudiantado que así lo desee de cursar un módulo optativo de especialización de Lengua de signos de 24 créditos (integrado, además de por las prácticas externas, por dos materias de Lengua de signos española y por el Seminario de lingüística aplicada). Quien así lo haga, podrá obtener una especialización que complementa su mención en gallego o español (o libre diseño del currículo) con la de Lengua de signos.

Es sumamente importante añadir que la vocación social y profesionalizante del grado se muestra también en la necesidad de realizar prácticas profesionales externas (6 créditos obligatorios de Prácticas externas curriculares). La oferta del grado se completa con 6 créditos obligatorios del Trabajo de fin de grado.

Esta organización facilita la consecución de los objetivos generales del título y de su interés social a través de las materias propuestas, sus contenidos y competencias y está basada en razones pedagógicas, científicas y profesionales.

Algunos de los principales puntos fuertes y de especial interés que garantizan la singularidad de este nuevo grado, además de los ya mencionados, son:

a) Créditos comunes con *Lenguas Extranjeras*

Organizar el nuevo título compartiendo créditos con el grado en *Lenguas Extranjeras* no solo optimiza la utilización de los recursos, sino que está justificado también por cuestiones pedagógicas y sociales. El grado en *Filología Aplicada*

Gallega y Española aprovecha la docencia y la experiencia en la enseñanza de las lenguas extranjeras del profesorado del otro grado y permite aumentar la oferta de idiomas con respecto a los anteriores grados impartidos en la facultad.

El estudio de dos lenguas románicas, como son el español y el gallego, se debilita si el alumnado desconoce otras lenguas de la misma familia; entre las lenguas románicas posibles, se ha optado, como lengua obligatoria del itinerario de gallego, por el portugués, ya que permite, a la vez, solventar una posible carencia de estudios románicos y, además, atender a la situación social y económica de Galicia y, más en concreto, de Vigo.

La ciudad de Vigo, en la que está situada la Facultad de Filología y Traducción, pertenece a la eurrregión Galicia-Norte de Portugal lo que genera un gran flujo de intercambio cultural y económico; la Universidade de Vigo no puede ser ajena a ello y la Facultad de Filología y Traducción puede aportar profesionales que, debido a su conocimiento de la lengua y cultura portuguesa, contribuyan activamente en esos flujos ayudando al entendimiento intercultural y abran nuevas posibilidades de intercambio. A estos argumentos hay que sumar que, desde una perspectiva académica actual, los estudios de gallego y de español están íntimamente relacionados con los estudios ibéricos (cfr. <https://www.iberianstudies.net>), implantados a nivel internacional en las más importantes universidades. Asimismo, la *Lei Paz Andrade para o aproveitamento da lingua portuguesa e vínculos coa lusofonía* de la Xunta de Galicia (1/2014, del 24 de marzo) establece en su Artículo 2 que el «Gobierno galego incorporará progresivamente a aprendizaxe da lingua portuguesa no ámbito das competencias en linguas estranxeiras nos centros de ensino», lo que le permitirá ampliar las perspectivas de salida laboral a nuestro alumnado que haya cursado lengua portuguesa. Por otra parte, los estudios de lengua y literatura portuguesas son los más adecuados para el estudiantado que escoja la mención de gallego, además de por cuestiones históricas, la obligatoriedad del portugués es una constante desde el comienzo de los estudios de Filología Gallega a finales de la década de 1970 y continúa a ser así en los grados que se han ido definiendo últimamente. El origen común de gallego y portugués hace que el estudio conjunto sea difícilmente renunciable para cualquier persona que desee adquirir las competencias definidas en un título que ofrezca estudios gallegos. Del mismo modo que tampoco podemos olvidar los proyectos de investigación y transferencia en la Facultad de Filología y Traducción centrados en la difusión de la lengua y cultura portuguesas (como la I Cátedra Internacional José Saramago) y que la Universidade de Vigo define la relación con Portugal como estratégica.

Pero más allá de la eurrregión, Galicia está también encuadrada en la Unión Europea, por lo que se ha considerado necesario fortalecer la formación en lenguas extranjeras ofreciendo la posibilidad de estudiar una lengua más de ese ámbito: francés, inglés o alemán. Esta oferta apuntala el conocimiento de cuatro lenguas por parte del estudiantado: gallego, español; portugués y/o francés, inglés o alemán. Una vez cursados los 24 créditos se podrá alcanzar un nivel C1 en portugués, B2 en inglés, B2.2 en francés y A2.2 en alemán (según las directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas). No olvidemos que estas cuatro lenguas extranjeras son oficiales en la Unión Europea (UE) y las tres últimas son las utilizadas en la mayor parte de las instituciones europeas en sus reuniones de trabajo. Además, en la UE la lengua materna más hablada es el alemán (16%), seguido de inglés (13%, también italiano) y francés (12%); y, las tres primeras lenguas extranjeras más habladas en la UE son el inglés (38%), el francés (12%) y el alemán (11%) (cfr. *Eurobaromètre spécial 386: Les Européens et leurs langues*, 2012), de manera que al futuro estudiantado del grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* se le abrirá un abanico de posibilidades profesionales y culturales que irá más allá de las lenguas oficiales de Galicia.

Esta necesidad es aún más acuciante a la vista de los datos de empleos en el extranjero de quien, desde Galicia, se titula en los grados de *Lengua y Literatura Gallega* y de *Lengua y Literatura Española*, pues ha sido del 0% en el último informe de la ACSUG (encuesta realizada en julio de 2017; *Datos Inserción Laboral por titulaci3ns 2013-2014*, disponible en <http://www.acsug.es/gl/node/5104>). Mientras, la media para Galicia en las titulaciones del Área de Humanidades ha sido del 5.27% (que se reduce hasta el 2.41% para todo el Sistema Universitario de Galicia) pero, y esto es muy significativo, sube hasta un 9.68% en un grado aplicado como es el de *Traducci3n e Interpretaci3n*.

Del mismo modo que tampoco podemos olvidar que, como tercer factor más importante a la hora de encontrar empleo (ACSUG *EIL1112*, entrevista realizada en diciembre de 2014), se menciona el conocimiento de idiomas (cfr. Gráfico 2.1.3.a).

Táboa 41. Factores importantes para atopar emprego. Resultados para o total do SUG.

Factores importantes para atopar emprego	SUG
A titulación estudada	3,97
O expediente académico	2,79
Ter estudos de mestrado	3,21
Ter estudos de doutoramento	2,94
Experiencia laboral relacionada	4,43
Prácticas en empresas	3,73
Coñecementos de idiomas	4,10
Coñecementos de informática	3,89
Actitude durante a entrevista	4,47
Relacións persoais e do contorno	3,84
Ter mobilidade xeográfica	4,08
Ausencia de cargas/compromisos familiares	3,42

Gráfico 2.1.3.a: Factores importantes para encontrar empleo en el SUG (ACSUG).

b) Créditos comunes a ambos itinerarios

Galicia no solo es una nacionalidad con dos lenguas oficiales, sino que es una comunidad bilingüe; para comprender su realidad social y cultural es necesario tener presente este hecho y, para ello, el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* pretende que el alumnado alcance el dominio instrumental necesario para ambas lenguas y conozca los aspectos fundamentales de ambas literaturas. Por eso, antes de que el estudiantado escoja el itinerario de una u otra lengua, se procura que haya asimilado ambas competencias cursando materias de ambas lenguas y literaturas.

Tampoco podemos olvidar que los datos de empleos en el resto de España (fuera de Galicia) de las personas gallegas graduadas en *Lengua y Literatura Gallega* y de *Lengua y Literatura Española* han sido del 13.54% y del 10.81%, respectivamente —mientras que la media del SUG fue del 17.01%— (ACSUG *EIL1314*). Porcentaje que aumenta hasta el 25.81% en el caso de quien se gradúe en un título aplicado como es *Traducción e Interpretación*.

c) Innovando en la aplicabilidad

El factor más innovador de este grado es el enfoque aplicado que se le ha dado y que impregna todo el título, incluidas las denominaciones de las materias que lo integran. En la elaboración de los contenidos y las competencias se puso especial cuidado en primar el «saber hacer» sobre el «saber» que suele dominar los grados de humanidades, sobre todo, los estudios filológicos. Se partió de la pregunta «¿qué deben saber hacer los/las titulados/as?» para, a partir de sus respuestas, determinar «¿qué deben saber?». Esto implica que todas las competencias de ciencia básica, de conocimiento teórico, están determinadas por su finalidad y posibilidad de aplicación.

De esta manera se pretende que las personas tituladas puedan dar respuesta a las necesidades sociales dentro del mundo de las humanidades digitales, de las industrias culturales y del ocio, del intercambio cultural, etc. Las actividades humanas en las que el lenguaje y la cultura literaria emplean herramientas tecnológicas son cada vez más numerosas y solo desde una formación que aúne ambos mundos se puede dar una respuesta adecuada a las necesidades que surgen de su unión; el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* intenta dar respuesta a dichas necesidades.

Como se comprueba en el capítulo 3. de esta memoria, las Competencias Específicas (CE) que se adquirirán una vez cursado el grado son quince. De ellas, cinco (33.3%) podemos considerar que se centran en un conocimiento más teórico («saber»: CE3, CE4, CE8, CE9 y CE12), siete (46.7%) presentan una clara apuesta por la aplicación práctica («saber hacer»: CE1, CE2, CE6, CE7, CE11, CE13 y CE14) y tres (20%) combinan ambas orientaciones (CE5, CE10 y CE15). Pero no se trata únicamente de que sean mayoría las CE de naturaleza aplicada, sino que la distribución real de las mismas a lo largo de las materias de los ámbitos centrales del grado (lengua y literatura gallegas, lengua y literatura españolas y lingüística) se adecuan a lo expuesto hasta ahora en esta memoria. Así lo refleja el Gráfico 2.1.3.c:

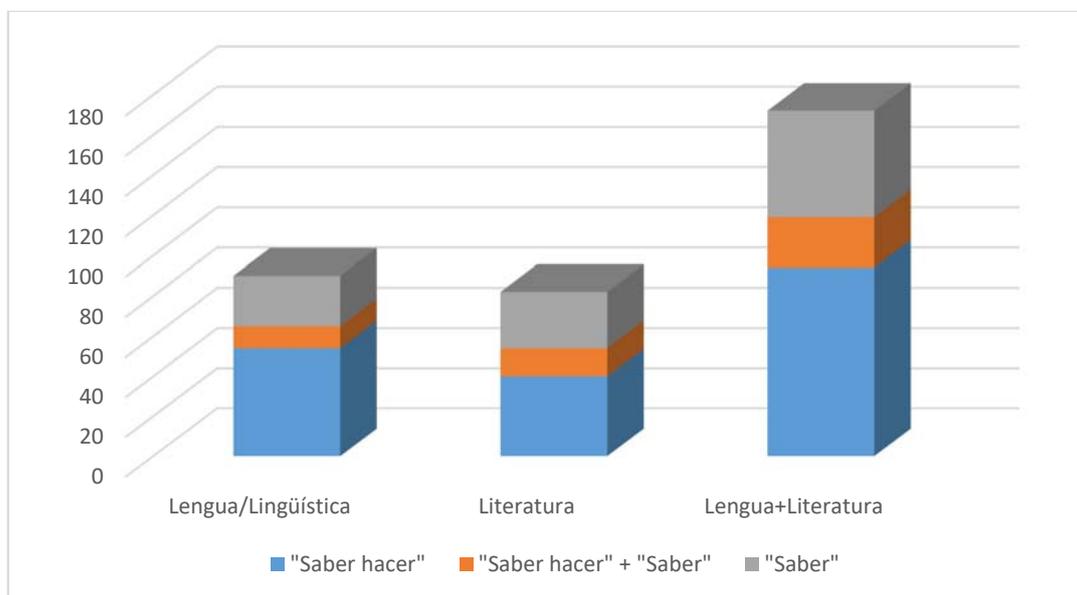


Gráfico 2.1.3.c: Distribución de las Competencias Específicas.

En general, las materias del grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* se involucran activamente en la consecución de que nuestro estudiantado «sepa hacer»: así, trabajan en un 54.7% competencias de naturaleza práctica, un 30.8% competencias del tipo «saber» y un 14.5% conjugan los dos tipos de capacidades. Y es preciso subrayar que lo mismo sucede con independencia de que nos centremos exclusivamente en materias de lengua (60%, 27.8% y 12.2%, respectivamente) o de literatura (48.8%, 34.1% y 17.1%, respectivamente). En este sentido es especialmente interesante destacar el esfuerzo que se ha hecho a la hora de reformular las materias de literatura (gallega y española) para buscar, no un producto cerrado, concluido y aislado de la sociedad, sino todo lo contrario: buscando siempre la aproximación más práctica, la repercusión y proyección de realidades y circunstancias literarias pasadas en el mundo actual, así como la adaptabilidad y aplicación constante de los conocimientos adquiridos. Por eso se ha apostado en muchas de ellas por (re)crear fragmentos literarios a través de musicación, videocreación, fotomontajes, recitados, dramatización, recreaciones cinematográficas y en cómic, transformación de textos en juegos virtuales... en función de cada obra, autor y período concretos. De la misma manera que el estudiantado estará capacitado para responder a las necesidades requeridas por los distintos ámbitos laborales bien de manera individual, bien con estrategias de trabajo colaborativo.

Entre las cinco competencias más valoradas por quien se titula en el SUG se encuentran la «Capacidad para el aprendizaje» en primer lugar, la «Capacidad para resolver problemas» en el tercer puesto, la «Adaptabilidad» en cuarto y, en quinto, la «Capacidad de comunicación oral/escrita» (ACSUG *EIL1314*). Hacia todas ellas también se enfocan las materias y las metodologías de enseñanza-aprendizaje en el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* (cfr. 5.1.5).

d) Los itinerarios aplicados: la concreción digital

En las dos menciones que constituyen el grado se ha intentado recoger lo esencial y la experiencia de los grados que se han impartido en la Universidad de Vigo sobre lengua y literatura gallegas y españolas, reestructurar su organización y ofrecer una formación al alumnado completa, atrayente y novedosa modernizando los contenidos y enfocándolos a su aplicabilidad en las tecnologías digitales y audiovisuales para así poder satisfacer las necesidades sociales y profesionales.

No en vano, entre los perfiles profesionales emergentes que demandan cada vez más vacantes, se encuentran entre los cinco primeros los de analista de datos, cientista de datos, especialistas en transformación digital de las empresas o profesionales de experiencia de uso en entornos digitales (cfr. *Estado del mercado laboral en España* de Infojobs/ESADE, 2018) y, entre todos ellos, tendrán cabida en perfiles de asesoramiento nuestros/as graduados/as. Así, las «profesiones TIC» «son ya una realidad y forman parte del presente y del futuro más inmediato para cientos de miles de candidatas y candidatos que buscan profesiones con futuro en España o en cualquier otro país del mundo»

(cfr. <https://www.blog.andaluciaesdigital.es/nuevas-profesiones-tic/>). Nuestro alumnado saldrá al mercado laboral muy bien posicionado y con muchas facilidades para, complementados con alguna especialización posterior muy concreta, convertirse en candidatas y candidatos ideales para muchos de estos puestos.

La situación es muy propicia y desde hace algunos años se está poniendo en valor el estudio de las humanidades: los estudios STEM (science, technology, engineering, mathematics) han dado paso a STEAM (con la incorporación de art) y es significativo que el Massachusetts Institute of Technology apueste desde hace tiempo por la incorporación de las artes/humanidades porque se cree que son «essential to the creative environment of a research institution renowned for science and engineering» (cfr. <http://news.mit.edu/2014/beyond-stem-to-steam>). De hecho, multitud de directivos/as tecnológicos/as estudiaron letras; y también es significativo (14%), por ejemplo, el número de estudiantes universitarios/as de letras inician en los EUA su recorrido laboral en empresas de base tecnológica (cfr. <https://www.washingtonpost.com/news/the-switch/wp/2015/08/26>). Cada vez se demandan más profesionales mixtos y que, en las actuales coordenadas de escasez de profesionales en el sector de las TIC, dispongan de unas habilidades digitales que les permitan «saber hacer» (y no tanto, solo, «saber»). Y quienes están al frente de muchas grandes empresas no lo dudan: «la formación en Humanidades cotiza al alza» y es que hay competencias como «la tolerancia, la empatía, la creatividad (...) o el pensamiento crítico» que «las tienen más desarrolladas los estudiantes de Humanidades que los técnicos, científicos o matemáticos» (cfr. <https://www.exporrhh.com/la-formacion-humanidades-cotiza-al-alza-las-grandes-empresas/>).

En este sentido, es muy directo el informe del SUE del año 2018 sobre la contribución socioeconómica del Sistema Universitario Español: «las universidades tienen un papel fundamental a jugar en una adaptación exitosa a las nuevas condiciones de la sociedad del conocimiento, explotando las posibilidades ofrecidas por la digitalización y las TIC» y, como primera contribución concreta de las universidades, se menciona la formación de «titulados con los conocimientos y competencia[s] genéricas y específicas que permitan aprovechar las nuevas tecnologías» (*Informe SUE 2018*, p. 70).

Para conseguir este objetivo primordial optimizando todos los recursos de los que disponemos se han empleado dos estrategias básicas:

(i) En primer lugar, se han introducido materias específicas como:

- Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital
- Literatura gallega en nuevos formatos
- Asesoría lingüística y textos multimodales en español
- Humanidades digitales y crítica literaria
- Humanidades digitales y literatura en lengua española
- Tecnologías del lenguaje

Salvo, parcialmente la última, son materias para las que no se podrá encontrar ningún equivalente ni dentro del sistema universitario gallego ni, en general, en las universidades españolas.

(ii) Por otra parte se han potenciado todos los temarios y contenidos de las demás materias, explicitando en ellos todos aquellos recursos tecnológicos y audiovisuales que ayudarán a formar a nuestro estudiantado en el máximo aprovechamiento de múltiples herramientas digitales y audiovisuales que están a nuestro alcance. De esta forma, se han incluido apartados como los dedicados a los programas informáticos específicos de ayuda a la escritura creativa (Escritura creativa en gallego), programas de extracción semiautomática de neologismos o analizadores morfológicos automáticos en gallego o español (Gallego: La forma de las palabras, Gramática del español: De la palabra al significado), bases de datos y gestores y extractores de terminología (Gallego: El significado de las palabras), herramientas para la confección de diccionarios (Lexicografía, semántica y ontologías del español), programas de conversión texto voz (Gallego: Los sonidos de la lengua, Fonética y fonología del español y las tecnologías del habla), bases de datos y analizadores sintáctico-semánticos (Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto, Gramática del español: De la oración al discurso), herramientas para el análisis de la variación (El gallego y su variación sociodialectal, El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización), edición digital de textos antiguos (Historia del español y sus gramáticas, Humanidades digitales y literatura en lengua española), herramientas para la

preparación y corrección de textos, para la detección del plagio y traductores automáticos (Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego, Lengua: Comunicación oral y escrita en español) o maquetación de textos y análisis digitales del discurso (Lengua española: Construcción del discurso).

Además, en prácticamente todas las materias del grado —al margen de su carácter más lingüístico o literario— se trabajará con los corpus, diccionarios, metabuscadores, repertorios, catálogos, archivos y bibliotecas digitales, así como otro tipo de recursos digitales disponibles para el estudio de las mismas.

No debe desdeñarse tampoco que buena parte del alumnado de este grado formará parte de las futuras plantillas de docentes de Enseñanza Secundaria, responsable de ayudar a sus jóvenes estudiantes a adquirir herramientas de comunicación, a apreciar el tesoro lingüístico y literario de su comunidad y a valorar las bondades de la multiculturalidad en un mundo globalizado. Será quien, en gran medida, conseguirá que las y los jóvenes del futuro tengan, a través del conocimiento, mayor capacidad crítica y sean más libres y, para ello, será imprescindible que los/las docentes puedan transmitir al estudiantado de secundaria el uso responsable y crítico de las herramientas digitales ahora ya imprescindibles en la sociedad actual.

Pero su labor profesional puede ir más allá de nuestras fronteras, puesto que serán también quienes formen a aquellas personas que quieran conocer nuestras lenguas y nuestra cultura; serán, en gran parte, nuestra embajada, profesionales que pueden ayudar a atraer la atención de otras gentes sobre nuestra comunidad con todos los beneficios culturales, sociales y económicos que eso conlleva. En este sentido, cabe destacar el peso cada vez mayor que tienen las tecnologías digitales en el entorno de enseñanza ELE-GaLE en el ámbito internacional: plataformas de autoaprendizaje de español, píldoras y bloques por niveles de lengua de enseñanza a distancia (por ejemplo, la herramienta AVE desarrollada por el Instituto Cervantes, esto es, un Aula Virtual de Español que sirve para dar clase a distancia a alumnos de todo el mundo; o GaLE –galego lingua estranxeira- en el *espazoAbalar* de la Xunta de Galicia o, por ejemplo, *é-galego*), y recursos digitales de todo tipo, son ya una parte esencial que deben aprender a conocer los profesores de ELE-GaLE.

Por eso, su formación ha de ser sólida y profunda. Para ello, el alumnado de *Filología Aplicada Gallega y Española*, una vez que ya tiene formación en ambas lenguas cooficiales y otras lenguas extranjeras, puede especializarse bien en la lengua y la literatura gallega o en la lengua y la literatura española. Esta especialización (muy sólida con 90 créditos obligatorios para cada mención) le proporcionará las herramientas necesarias para enfrentarse con éxito a su labor profesional de una manera segura y confiada, lo que facilitará su éxito.

e) Los itinerarios aplicados: resultados de aprendizaje

A todas las singularidades de este nuevo grado, que se han ido enumerando a lo largo de este capítulo, es necesario sumar otra no menos importante: los resultados de aprendizaje. Hemos dedicado una atención prioritaria a la elaboración de este punto en las fichas de las materias porque consideramos fundamental particularizar de la forma más precisa posible las competencias que se van a trabajar en cada materia concreta y, en consecuencia, las habilidades que se podrán adquirir con ellas. En nuestro caso, se trata de garantizar que no vamos a preparar a nuestro estudiantado solo para que conozca, memorice, sepa o reproduzca, sino que lo fundamental será conseguir que aplique, interprete, practique, demuestre o evalúe.

En efecto, los resultados de aprendizaje (que, obviamente, deben estar perfectamente sincronizados con las actividades formativas y los sistemas de evaluación) constituyen uno de los principales indicadores de la calidad del diseño curricular de cualquier grado. Gracias a ellos podemos reforzar el carácter aplicado y la obtención de determinadas destrezas para favorecer la empleabilidad futura de quienes se formen en nuestra titulación. Con vistas a poder interpretar fácilmente su distribución concreta, utilizaremos la conocida jerarquía de Bloom de las categorías del plano cognitivo (cfr. Aneca 2013) sobre la cual proyectaremos la mayoría de nuestros resultados de aprendizaje¹.

¹ Conseguimos clasificar el 90% de los casos; un verbo puede ocupar más de una categoría (será el contexto el que determinará su inclusión en una u otra categoría).



Gráfico 2.1.3.e: Clasificación de los resultados de aprendizaje.

Como se aprecia en el Gráfico 2.1.3.e, de los resultados de aprendizaje en el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* no está ausente ninguna de las seis categorías y, además, todas cuentan con una representación, como mínimo, razonable. No hay ningún desequilibrio claro, sobre todo si partimos del enorme peso específico que acostumbran a poseer las dos primeras (conocimiento y comprensión) en los grados orientados solo a la adquisición de conocimiento. Aquellos resultados del tipo *adquirir, conocer, reconocer, comprender o describir* son los que enfocan hacia la recepción de información y su comprensión por parte del estudiantado. El salto cualitativo se da a partir de la tercera de las categorías (aplicación), pues de un alumnado pasivo pasamos a un alumnado activo que comienza a utilizar lo aprendido en otros contextos o supuestos (*aplicar, emplear, adaptar, practicar, producir, utilizar...*), continuando por la incorporación de una fase analítica (*analizar, debatir, estudiar, examinar...*), prosiguiendo por una fase de síntesis (*categorizar, integrar, manejar, planificar, sintetizar...*) y alcanzando, finalmente, el nivel de la evaluación (*evaluar, corregir, enjuiciar, justificar, valorar...*).

Estas últimas cuatro categorías, que son las que van ocupando los peldaños superiores de la escala (de categorización del pensamiento), concentran en el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española*, aproximadamente, las tres quintas partes del total de resultados de aprendizaje programados. Ciertamente, es lo esperable y lo deseable para un grado que se identifica como «aplicado», y es la mejor forma de asegurar que nuestro alumnado dispondrá no solo de conocimientos, sino de las habilidades que le permitirán proseguir formándose a lo largo de su vida profesional siempre con una actitud crítica, creativa y flexible.

f) Capacidad para desarrollar la creatividad literaria

Acabamos de ver que en muchas empresas de base tecnológica la creatividad supone un plus muy apreciado y en nuestro grado esta capacidad también se trabaja de forma directa en el terreno de la producción literaria. Contamos entre nuestro profesorado estable con escritores de reconocido prestigio y con numerosos premios literarios a sus espaldas y la motivación que experimenta nuestro alumnado asistiendo a las clases de escritura creativa es sobresaliente. Buena prueba de ello está también en la fortuna que tuvo, y tiene, el módulo de escritura creativa en el grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*. Este tipo de estudios están ausentes del sistema universitario gallego y su presencia, en general, es excepcional en España, aunque podemos citar el grado en *Literatura y Escritura Creativa* de la Universidad de Navarra. Se trabaja la vertiente artística y la creación literaria en gallego en diferentes géneros y la formación obtenida permite acceder a trabajos que relacionan la literatura con los medios de comunicación, agencias de publicidad y, sobre todo, el mundo editorial y todo lo que lo rodea.

g) La Lengua de signos

En este proceso de renovación y actualización de los grados, la Universidad de Vigo quiere aprovechar todas sus capacidades para ponerlas al servicio de la sociedad, por ello quiere trasladar a esta sus conocimientos sobre la Lengua de signos y la comunidad sorda gallega para que, aquel estudiantado que lo desee, pueda completar su formación con un módulo optativo de especialización de 24 créditos configurado, como ya se ha dicho, por dos materias de Lengua de signos española y el Seminario de lingüística aplicada además de las Prácticas externas curriculares (obligatorias),

y que, una vez superado, podrá constar en las certificaciones académicas y se verá reflejado en su expediente académico.

Se trata de toda una innovación en Galicia (incluido el Sistema Universitario de Galicia), pues aquí solamente se podría cursar en el ciclo de Formación Profesional Mediación comunicativa dentro del módulo profesional de «Lingua de signos» con 240 horas (cfr. <http://www.edu.xunta.gal/fp/ciclo/SSSC04>). Su incorporación en un grado de base filológica, el tratamiento combinado tanto de teoría lingüística como de dominio instrumental, la inclusión de las especificidades de la Lengua de signos española en Galicia, a la espera de la necesaria oficialización de la Lengua de signos gallega (a la que seguramente podrá contribuir en buena medida la inclusión en este grado de este módulo optativo de especialización), supondrá un muy buen complemento para las personas graduadas con especial sensibilidad hacia la comunidad sorda gallega.

En las universidades españolas existen muy pocos títulos sobre Lengua de signos: se encuentra el grado en *Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda* en la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/estudios/grado/2000-lengua-de-signos-espanola-y-comunidad-sorda>) y disponen, por ejemplo, de itinerarios formativos completos en Lengua de signos catalana en la Universitat Pompeu Fabra en los grados de *Traducción e Interpretación* y en el de *Lenguas Aplicadas*.

h) Prácticas externas

Dado el carácter eminentemente aplicado del grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* es innegociable la inclusión en el grado de una materia de Prácticas externas curriculares que son, consecuentemente, obligatorias. Dado el perfil innovador de nuestro grado, no nos estamos limitando en nuestra búsqueda a firmar convenios con empresas e instituciones colaboradoras «clásicas», sino que buscamos también la incorporación de nuevas realidades profesionales, sobre todo desde la vertiente digital, de acuerdo con el carácter básico de nuestro grado. Los convenios se renovarán cada año, intentando siempre ofrecer a nuestro alumnado las mejores colaboraciones.

La incorporación de las Prácticas externas enfatiza la vocación social y profesionalizante de este grado y también se convierte en marca original y distintiva de él. Hasta ahora no habían estado presentes en nuestras titulaciones precedentes y aún son una excepción en grados similares de nuestro ámbito de conocimiento.

i) Libre diseño del currículo

Además de los dos itinerarios propuestos el estudiantado podrá diseñar libremente su currículo. Dada nuestra experiencia previa tanto en el grado en *Estudios de Gallego y Español* como en el grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*, sabemos que bastantes discentes prefieren optar por otras interesantes modalidades de combinación como la que conjuga las dos lenguas (gallega y española) o la que se inclina por las dos literaturas (gallega y española). Dejando la puerta abierta al libre diseño curricular, los y las discentes podrán optar por la combinación de materias que mejor se ajuste a sus preferencias (el único límite podrá venir dado por motivos de organización académica de la facultad con la incompatibilidad entre algunos horarios).

En conclusión, los tres títulos posibles de nuestro grado serán:

- Graduado/a en *Filología Aplicada Gallega y Española* en la mención *Gallego* por la Universidade de Vigo (para quien opte en 3º y 4º por la mención de gallego, cfr. apartado 5.).
- Graduado/a en *Filología Aplicada Gallega y Española* en la mención *Español* por la Universidade de Vigo (para quien opte en 3º y 4º por la mención de español, cfr. apartado 5.).
- Graduado/a en *Filología Aplicada Gallega y Española* por la Universidade de Vigo (para quien opte por diseñar libremente su currículo con independencia de las dos menciones).

Igualmente, en el expediente o certificaciones académicas en cualquiera de los tres supuestos anteriores podrá figurar la realización de un módulo optativo de especialización de 24 créditos sobre Lengua de signos (en los términos descritos en el apartado 5.).

j) Empleabilidad

Es este un objetivo estratégico que perseguimos mejorar con el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española*. No se trata solo de que aspiremos, como hemos explicado en 2.1.2, a volver muy atractivo el grado para mejorar nuestras cifras de nueva matrícula en primer curso, sino que también ambicionamos mejorar, de modo muy notable, nuestra actual tasa de empleabilidad. Si partimos de los indicadores con los últimos datos de empleabilidad registrados por la ACSUG (en una encuesta realizada en julio de 2017; *Datos Inserción Laboral por titulaciones 2013-2014*, disponible en <http://www.acsug.es/gl/node/5104>), observamos que en Galicia los grados en *Lengua y Literatura Española* tienen una tasa de empleabilidad del 50.61% y los grados en *Lengua y Literatura Gallega* del 51.16%. Es una tasa muy baja si la comparamos con la media para Galicia del Área de Humanidades, que se encuentra en el 63.84%, y no digamos con relación al 79.59% que es la media de todo el Sistema Universitario de Galicia. Ahora bien, si nos fijamos, por ejemplo, en un grado del Área de Humanidades eminentemente aplicado como es *Traducción e Interpretación*, comprobaremos que su tasa de empleabilidad es del 68.89%. Esta cifra es muy parecida a la publicitada por un grado parcialmente coincidente con el nuestro como es el de *Lenguas Aplicadas* de la Universitat Pompeu Fabra, que confirma que «un 70% de los graduados han conseguido un trabajo directamente relacionado con el grado» (cfr. <https://www.upf.edu/es/web/graus/grau-llengues-aplicades>). Son casi veinte puntos porcentuales más, y aunque se trata de una diferencia muy acusada, no nos cabe ninguna duda de que el carácter aplicado de nuestra propuesta de grado contribuirá, como ya sucede con otros grados de naturaleza similar, a aumentar significativamente la empleabilidad media de nuestros/as futuros/as titulados/as.

k) Continuidad de estudios

La Universidad de Vigo y la Facultad de Filología y Traducción ofrecen, además, cursos de máster y programas de doctorado con los que el alumnado titulado del grado puede continuar sus estudios. En este momento, ofrece cinco másteres y cinco programas de doctorado:

- Máster Interuniversitario en Lingüística Aplicada (MILA)
 - Máster Universitario en Traducción Multimedia
 - Máster Universitario en Traducción para la Comunicación Internacional
 - Máster Interuniversitario en Estudios Ingleses Avanzados y sus Aplicaciones
 - Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
-
- Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Lingüísticos
 - Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Literarios
 - Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Ingleses Avanzados: Lingüística, Literatura y Cultura
 - Programa de Doctorado en Traducción y Paratraducción
 - Programa de Doctorado en Comunicación (Facultad de Filología y Traducción en combinación con la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación)

Obsérvese que el máster citado en primer lugar, MILA, desde la vertiente lingüística será el continuador natural del nuevo grado en *Filología Aplicada Gallega y Española*. Este máster de 60 créditos, además de un módulo obligatorio, cuenta con tres grandes itinerarios: «Adquisición y enseñanza/aprendizaje de lenguas en contextos multilingües», «Tecnologías lingüísticas, comunicación y mediación» y «Léxico, gramática y variación», todos ellos avanzados y tratados en mayor o menor medida —desde una perspectiva no investigadora ya que para eso está el máster— en el grado que se está a proponer. En este sentido, precisamente uno de los principales puntos fuertes del MILA es su «carácter esencialmente aplicado» (cfr. <http://linguisticaaplicada.webs.uvigo.es/gl/informacion/xustificacion>). La experiencia acumulada por el profesorado en este máster a lo largo de seis años (profesorado que también impartirá docencia en el nuevo grado) se ha aprovechado en la elaboración del plan de estudios de *Filología Aplicada Gallega y Española*.

Por otro lado, de acuerdo con la estructura del grado, el alumnado puede, con un tiempo reducido, acceder a obtener las dos menciones; incluso simultanear ambas, pues el reglamento de la universidad así lo permite si se conjuga con un buen rendimiento académico.

2.1.4 Experiencia propia

Como ya se ha indicado en el apartado anterior, en la Universidade de Vigo y en la Facultad de Filología y Traducción hay una larga experiencia en la docencia de grados en lengua y literatura gallega y española; desde sus comienzos siempre existieron estudios en estos ámbitos, primero como licenciaturas en Filología de manera independiente, después se fusionaron en un grado, *Estudios de Gallego y Español*, para más tarde empezar un proceso de innovación con el grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* en el que ya se daba entrada a algunos contenidos y competencias aplicados; esta experiencia nos ha servido para comprobar que la renovación debería ser mucho más radical y que debería extenderse a todo el grado, por eso proponemos ahora el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* que recoge la experiencia acumulada de estos años.

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, por culpa del escenario provocado por la COVID-19, hemos tenido que constatar lo necesario que es dominar y saber aplicar correctamente los nuevos recursos tecnológicos en la docencia universitaria y, en especial, en su interrelación con nuestra disciplina. La experiencia acumulada durante estos meses ha evidenciado, no solo esa necesidad, sino también lo preparado que está nuestro profesorado para, al amparo de las nuevas plataformas para la formación en línea habilitadas por la Universidade de Vigo, como el Campus Remoto con Aulas o Despachos virtuales, afrontar con todas las garantías este nuevo reto que se ha hecho, si cabe, más trascendente y acuciante de cara al futuro.

2.2 Referentes externos a la Universidad

Como se verá en los apartados que siguen, la búsqueda de referentes que casen exactamente con nuestra propuesta da resultados nulos, pero hay sin embargo casos en los que las titulaciones propuestas coinciden con alguno de los aspectos del grado. Estos referentes externos nos han servido para conocer lo que se está haciendo en otros centros de enseñanza universitaria y de investigación para, combinando distintas experiencias, perfilar el grado que consideramos que da respuesta a las necesidades de nuestro contexto social y profesional más inmediato.

2.2.1 Referentes en Galicia

En las otras dos universidades gallegas, Universidade de Santiago de Compostela y Universidade da Coruña, no existe, en estos momentos, un título ni con la misma denominación, ni con los mismos objetivos, orientación, contenidos y resultados de aprendizaje. La universidad compostelana ofrece un grado en *Lengua y Literatura Gallegas* y otro en *Lengua y Literatura Españolas*; la universidad coruñesa, uno en *Español: Estudios Lingüísticos y Literarios* y otro en *Gallego y Portugués: Estudios Lingüísticos y Literarios*, todos ellos encuadrables de forma canónica en el primero de los tres ejes identificados en el LB de nuestro ámbito de conocimiento (cfr. 2.1.1.). Así pues, el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* sería un grado muy bien diferenciado dentro del Sistema Universitario de Galicia.

Pero podemos ir más allá, el sentido aplicado a las lenguas y literaturas está totalmente ausente en las titulaciones de la ACSUG en las que, además, el término filología solo aparece en una *Filología Clásica*. El único enfoque aplicado del estudio de las lenguas en Galicia es el título de *Traducción e Interpretación* que se imparte en la Facultad de Filología y Traducción de la Universidade de Vigo, es decir, que el grado propuesto convivirá con el otro grado aplicado de Galicia como es el de *Traducción e Interpretación*. Esta convivencia implica, incluso, que compartirán, no solo instalaciones y servicios, sino también profesorado. Además, si se mantiene el actual marco normativo, está previsto que para el curso 2021-2022, se ofrezca en la Facultad de Filología y Traducción un Grado Abierto conformado, precisamente, por los tres grados existentes en el centro: *Lenguas Extranjeras, Traducción e Interpretación y Filología Aplicada Gallega y Española* (así se aprobó en Junta de Centro el 28 de abril de 2020).

La implantación del grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* no solo supone un valor distintivo y original con respecto al resto de grados del sistema universitario gallego (cfr. 2.1.3.), sino que también supone la incardinación de la Facultad de Filología y Traducción hacia una perspectiva aplicada (en paralelo –en el ámbito científico- a la especialización en ciencias aplicadas del Campus de Vigo), lo cual implica una nítida diferenciación de esta facultad dentro del sistema universitario gallego.

En consecuencia, damos por acreditada la no duplicidad del título que se propone, pues no hay ninguno, ni dentro del Sistema Universitario de Galicia ni fuera de él, equivalente. Partiendo de unos objetivos y estructura únicos, la principal coincidencia puede venir dada en algunos créditos de materias de formación básica, comunes en general al Área de Humanidades, pero incluso en estos pocos casos, se ha procurado adecuar tanto competencias específicas como resultados de aprendizaje, metodologías y contenidos a las especificidades del grado, como se puede corroborar en el capítulo 5.1.5.

Tampoco podemos olvidar que la apuesta de la Universidade de Vigo por los estudios de *Filología Aplicada Gallega y Española* es considerada estratégica: (i) por la mencionada eurorregión, que establece una relación prioritaria con el Norte de Portugal, (ii) por la consolidación de la Facultad de Filología y Traducción como el centro referente de las humanidades en el Campus de Vigo desde una orientación aplicada, (iii) porque con la estabilización de esta facultad se afianza el centro de la Universidade de Vigo que, no solo atrae más alumnado extranjero a través de los programas de intercambio², sino que atiende las necesidades de materias de lengua y literatura españolas del alumnado de intercambio de otros ámbitos, (iv) por su compromiso con la sociedad gallega, con su lengua y su literatura, a las que podrá dar un nuevo impulso gracias a esta apuesta renovada y original, (v) por atender la llamada de la comunidad sorda gallega y ofrecer un módulo optativo de especialización de Lengua de signos, (vi) y, en fin, por coherencia con 43 años de historia de estos estudios cuando esta universidad todavía era Colegio Universitario de Vigo.

2.2.2 Referentes en España

La situación en el territorio del Estado es semejante pero no igual. Los grados recogen los ámbitos filológico y aplicado de forma separada.

Según la aplicación de búsqueda de titulaciones de la ANECA (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/busqueda-titulaciones>) hay 34 titulaciones que emplean el término Filología centrándose estas fundamentalmente en la Clásica, la Hispánica, la Catalana y la Vasca, lo cual demuestra, por un lado, la adecuación del término Filología para el grado que proponemos y, por otro, que la propuesta es innovadora pues en ninguno de ellos se refleja la orientación aplicada.

² Noticia que no pasa desapercibida para los periódicos de Vigo y de su área de influencia: «La Universidad de Vigo superó por primera vez en su historia la barrera de los 700 alumnos extranjeros de intercambio. [...] Por centros la facultad que recibe mayor volumen de extranjeros es Filología y Traducción, con 206 alumnos» (<https://www.atlantico.net/articulo/universidad/universidad-vigo-bate-ano-record-alumnos-erasmus/20190123225828688782.html>).

Para encontrar esta orientación al estudio de las lenguas se ha acudido normalmente a la denominación de Lenguas Aplicadas que aparece, según la misma fuente, en 14 titulaciones reconocidas de las cuales muchas enfocan la aplicación hacia la traducción e interpretación y otras tienen un enfoque exclusivamente lingüístico. No hay ninguna titulación en la que se fundan la filología y la aplicación, lo que conlleva que los estudios literarios queden apartados de sus currículos.

Haciendo estas salvedades, hemos de reconocer nuestra cercanía a los estudios filológicos hispánicos, vascos o catalanes que se imparten en universidades como la de Lleida, Alicante, Euskal Herriko Unibertsitatea, Jaén, Huelva, Córdoba, Zaragoza, Salamanca, Barcelona, etc. Y también con las de lenguas aplicadas que se imparten en, por ejemplo, Cádiz, Europea del Atlántico, Complutense de Madrid, Pompeu Fabra. De aquéllas nos separa esencialmente el carácter esencialmente aplicado y, más en concreto, digital; de éstas nos separa la inclusión de todo lo literario; y de ambas nos aparta la incorporación de la escritura creativa y de la lengua de signos.

2.2.3 Referentes internacionales

En el ámbito internacional tenemos que hacer la misma separación: por un lado, aquellas que se dedican a los estudios filológicos y, por otro, aquellas que realizan algún tipo de aplicación de esos estudios.

El término filología entronca directamente con la tradición romanística y, dentro de esta, se ha mantenido en muchas universidades europeas, sobre todo, alemanas. Tienen, por ejemplo, grados en filología hispánica o de otras lenguas:

- Ruhr-Universität Bochum (<http://www.dekphil.ruhr-uni-bochum.de/index.html>)
- Universität Heidelberg (<https://www.uni-heidelberg.de/fakultaeten/neuphil/index.html>)
- Universität Münster: (<https://www.uni-muenster.de/Philologie/>)
- Universität Freiburg: (<http://www.philolfak.uni-freiburg.de/>)
- Johannes Gutenberg Universität Mainz (<https://www.fb05.uni-mainz.de/aktuell/>)
- Universität Leipzig (<https://www.philol.uni-leipzig.de/start/>)

Pero, más allá de su denominación, en la Unión Europea también existen grados relacionados con nuestra propuesta de título, centrados en el estudio teórico y aplicado de varias lenguas y de las culturas y literaturas asociadas a estas; estos aparecen bajo denominaciones bastante variadas, respondiendo a las diferentes tradiciones de los respectivos contextos culturales.

En el entorno más próximo podemos poner algunos ejemplos: en Portugal, se imparten, entre otros, la *Licenciatura em línguas, literaturas e culturas* en la Universidade de Lisboa, o la *Licenciatura em Línguas, literaturas e culturas* en la de Porto. Estas ofrecen tanto el estudio de la lengua y literatura portuguesas como las de otras lenguas extranjeras. En el Reino Unido se ofrecen los títulos de *Modern Languages and Linguistics* en Oxford. En Italia podemos citar el título de *Filologia Moderna* de la Università degli Studi di Firenze. Y en Francia se denomina *Lettres Modernes* la formación en lengua y literatura francesas que se ofrece en todas las universidades francesas que tienen estudios de la rama de *Lettres*.

En el ámbito internacional hemos de destacar que nuestra propuesta entronca con una de las ramas de la moderna disciplina de Humanidades Digitales. Las humanidades digitales abarcan el amplio abanico de los estudios humanísticos, desde la historia a la filosofía pasando por el arte y, también, la filología y es, en esta rama de las humanidades digitales, en la que se encuadra nuestra propuesta.

En España, las humanidades digitales están un poco olvidadas. Las localizamos en el nuevo grado en *Humanidades Digitales Globales* en la Mondragon Unibertsitatea (orientado realmente desde las ciencias sociales, pues en él priman las facetas cultural, económica y social en su combinación con las nuevas tecnologías) y en dos másteres, uno de Historia y Humanidades Digitales en la Universidad Pablo de Olavide y otro de Patrimonio Textual y Humanidades Digitales en la Universidad de Salamanca. En el ámbito internacional, este tipo de humanidades han tenido mucho más éxito, y ya son numerosas las universidades que cuentan de uno u otro modo con estudios de este tipo:

- UC Berkeley (<https://summerdigitalhumanities.berkeley.edu/>)
- University of Amsterdam (<http://www.centrefordigitalhumanities.nl/>)
- Stanford University (<https://dhminor.stanford.edu/>)
- UC Los Angeles (UCLA) (<https://dh.ucla.edu/>)
- University of London (<https://london.ac.uk/courses/digital-humanities>)
- King's College (<https://london.ac.uk/courses/digital-humanities>)

Hay que indicar que las Humanidades Digitales se centran muy directamente en el uso y creación de herramientas digitales para las humanidades, pero en nuestro caso, teniendo en cuenta que es una propuesta de grado, queremos hacer un balance más compensado de ambos aspectos para formar profesionales e investigadores e investigadoras cuya formación sea una buena base para ampliar su formación, si así lo desean, tanto en el ámbito de las humanidades como en el de las humanidades digitales o incluso, a partir de estas, en ámbitos profesionales de base tecnológica como los descritos en 2.1.3 (gracias a habilidades tan bien valoradas como la creatividad, el espíritu crítico o el trabajo en equipo, habilidades que se sitúan en el meollo de las metodologías y resultados de aprendizaje de nuestro grado).

2.2.4 Referentes legales

El grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* se ha confeccionado también teniendo en cuenta y respetando la legislación vigente y las recomendaciones de las agencias estatales.

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6 /2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, de conformidad con lo previsto en el título VI de la Ley Orgánica 4/2007 de Universidades, que establece el marco normativo para la ordenación y verificación de enseñanzas universitarias oficiales.
- El Real Decreto 49/2004, de 19 de enero, sobre homologación de planes de estudios y títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- El Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA. Libro Blanco de los títulos de grado en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y Civilización. Tras los estudios realizados y publicados en el Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA.

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios

Según el Decreto 222/2011, de 2 de diciembre, por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, el número mínimo de alumnado de nuevo ingreso necesario para el mantenimiento de un grado es de 50. En su momento, a pesar de la progresión ascendente de los números de matrícula (2009/2010: 20 nuevas matrículas en primero, 2010/2011: 27, 2011/2012: 27, 2012/2013: 27, 2013/2014: 38), se solicitó al decanato de la Facultad de Filología y Traducción un plan de viabilidad para *Estudios de Gallego y Español*, sin que realmente se hubiese concedido el tiempo necesario para dar a conocer el nuevo grado (implantado en el curso 2009/2010) y hacer el seguimiento de su evolución.

Esa reforma del grado en *Estudios de Gallego y Español* condujo al grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*, que se implantó en el curso 2014-2015. El informe definitivo de aprobación de la memoria llegó el día 11/07/2014,

después de que finalizase el plazo de preinscripción del alumnado (04/07/2014), por lo que no se pudieron llevar a cabo todas las acciones de promoción del nuevo grado, lo cual tuvo como consecuencia que no se alcanzase la matrícula de 50 estudiantes de nuevo ingreso. Con todo, cfr. *infra*, la evolución de los datos de matrícula en primero fue positiva (con 34 estudiantes en el curso 2014/2015), hasta el punto de llegar a 49 estudiantes de nueva matrícula en primero en el curso 2017/2018.

En 2017 la Facultad solicitó el reconocimiento de singularidad de la titulación, acogiéndose a la Orden del 1 de marzo de 2017 de la Xunta de Galicia, donde se fijan los criterios para el Sistema Universitario de Galicia. En la resolución publicada en el DOG de 14/11/2017 no se incluye este título de grado. En el Consejo de Gobierno de la Universidade de Vigo, celebrado el 22/11/2017, solo se comunicó que el segundo año del plan de viabilidad era positivo, y no se contempló ninguna acción más.

La política de los sucesivos equipos decanales se ha centrado en intensificar las campañas de captación de estudiantes para los tres grados de la facultad, y muy en especial para este grado en concreto.

La evolución de la matrícula del grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* es la que sigue:

- Curso 2014-2015: 34 estudiantes.
- Curso 2015-2016: 25 estudiantes.
- Curso 2016-2017: 30 estudiantes.
- Curso 2017-2018: 49 estudiantes.
- Curso 2018-2019: 21 estudiantes.
- Curso 2019-2020: 24 estudiantes (en este año ya había salido a la luz pública la noticia de su extinción).

El 22 de febrero de 2019, durante el periodo abierto para solicitar modificaciones a los grados y presentar declaraciones de interés, el rector convocó urgentemente al decano de la Facultad de Filología y Traducción para una reunión a la que asisten también el vicerrector de Organización Académica y Profesorado y el director del Área de Grado. En dicha reunión, se le comunicó que, desde la Xunta de Galicia, existía la intención de cerrar el grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* de inmediato, por no alcanzar el número previsto de matrícula según el decreto al que nos hemos referido al inicio. Esta comunicación supuso un duro golpe moral, después de la buena progresión mostrada (de hecho, el principal argumento para la no concesión de la singularidad fue la buena matrícula del curso 2017/2018) y, de nuevo, a los cinco cursos de su implantación. El 26 del mismo mes, el decano convocó a las direcciones de departamento de la facultad para transmitir dicha información y que, superada la gran sorpresa inicial generada en la Facultad de Filología y Traducción, se pudiese comenzar a reflexionar y trabajar sobre las posibles salidas a esta situación. La comisión se reunió en dos ocasiones más, el 6 y el 11 de marzo, para estudiar la viabilidad de las propuestas transmitidas desde el rectorado.

El rector asistió a la Junta de Facultad del 12 de marzo de 2019 junto con el vicerrector de Organización Académica y Profesorado y el vicerrector de Planificación para informar de la situación del grado. Señaló que no era posible volver a acogerse a un plan de viabilidad y las opciones que presentó, privilegiando el fortalecimiento y visibilización de gallego y español, fueron las siguientes:

- Convertir el grado en interuniversitario.
- Hacer un solo grado filológico para toda la Facultad con diferentes ramas.
- Solicitar la singularidad de un grado en gallego, lo que haría perder todos los contenidos en español.
- Compartir 90 créditos con alguno de los otros dos grados de la Facultad.

Para estudiar la posible modificación o sustitución del grado siguiendo algunas de las opciones, el decano convocó el 14 de marzo de nuevo a las direcciones de departamento, junto con las coordinaciones de grado, y se constituyeron en comisión de trabajo provisional. En una reunión posterior del día 20 también se incorporaron dos representantes de la delegación de estudiantado y miembros de la Junta de Facultad. Del trabajo de esta comisión surgió una propuesta que fue aprobada por amplia mayoría en la Junta de Facultad celebrada el 21/03/2019 en la que se optaba por compartir 90 créditos con otro grado de la Facultad. A continuación, se procedió a votar con qué grado deberían ser comunes y resultó elegido por mayoría el grado en *Lenguas Extranjeras*.

Para el acuerdo sobre las asignaturas de los 90 créditos compartidos, no solo se realizó una negociación, discusión y acuerdo con las responsables del grado en *Lenguas Extranjeras*, sino que también se pulsó la opinión del estudiantado. La posibilidad de ofrecer en el nuevo grado solo una lengua extranjera o varias era un tema de discusión, por lo que en el mes de abril se realizó un pequeño sondeo de opinión sobre las preferencias que tendría el estudiantado de primer ciclo del actual grado, siendo mayoritaria la opción de varias lenguas: alemán, francés, inglés y portugués.

El 6 de mayo la Junta de Facultad ratificó la comisión de trabajo como definitiva y el día 7 se reunió de nuevo para seguir avanzado en la propuesta. Al mismo tiempo los departamentos examinaron en las reuniones que consideraron oportunas la implantación de dicha propuesta y el impacto que podía tener en términos de la capacidad docente de su profesorado. El 15 de mayo los miembros de la comisión se reunieron con el vicerrector de Organización Académica y Profesorado y el director del Área de Grado con el objetivo de solventar dudas prácticas, aclarar plazos, etc.

Se constituyeron las respectivas Juntas de Titulación del grado en *Lenguas Extranjeras* y en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* el día 16 de mayo. La comisión de trabajo prosiguió con su tarea el día 20, perfilando la propuesta de 90 créditos comunes que se presentará para su aprobación el día 21 ante las Juntas de Titulación arriba mencionadas. Dichas propuestas fueron aprobadas en ambas juntas. Además, en la Junta de Titulación del grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* se nombró una comisión redactora del nuevo plan de estudios, que sustituirá a la comisión de trabajo. Esta se compondrá de las direcciones de los departamentos (o en quien deleguen, si procede) directamente involucrados en esa nueva titulación: Lengua Española, Filología Gallega y Latina, Literatura Española y Teoría de la Literatura, y Traducción y Lingüística, más dos estudiantes del grado; estará presidida por el decano.

El día 24 se reunió por primera vez la comisión redactora, y ya el día 28 presentó en Junta de Titulación la estructura global del grado. En posteriores reuniones se distribuyó el trabajo para la elaboración de la memoria de verificación, que una vez terminada se presentó para su aprobación en Junta de Titulación, Comisión de Calidad y Junta de Facultad el 07/06/2019.

El 18/07/2020 tuvo lugar una reunión con el rector, vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado y director del Área de Grado a la que asistieron el decano de la FFT, el director de Filología Gallega y Latina, y el director de Literatura Española y Teoría de la Literatura para tratar del grado recién propuesto para sustituir al grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*. La información que se transmitió fue que la Xunta de Galicia iba a informar negativamente nuestra propuesta: no son suficientes los 90 créditos comunes; no encontraron suficiente diferenciación con los grados de la Universidade da Coruña y, sobre todo, Universidade de Santiago de Compostela.

Nuevas reuniones habidas de octubre a diciembre de 2019 entre la comisión de trabajo de la Facultad y el equipo de gobierno de la Universidad, incluida la Secretaría General de Universidades, permitieron enfocar adecuadamente la nueva propuesta, en la cual se puso a trabajar la comisión para la elaboración del plan de estudios.

En su primera reunión (13/01/2019) se plantearon diferentes posibilidades para el título del grado. Conscientes de que el título, por la experiencia acumulada no es una cosa banal, sino que puede atraer o alejar al estudiantado, se acordó que, en vez de escogerlo unilateralmente, era necesario preguntar a las futuras y futuros estudiantes; para ello, se elaboró una encuesta sobre las preferencias entre los distintos títulos propuestos entre el estudiantado de bachillerato y de primero de universidad.

La intención de la comisión era tener una muestra de las opiniones de las personas interesadas sobre la oferta de título que les resultase de principio más interesante y atractiva. Se encuestó a 67 estudiantes de segundo de bachillerato de Vigo y Pontevedra sobre qué título les atraía más entre las distintas posibilidades; a estos se añadieron estudiantes de primero del grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* a quienes se preguntaba qué título creían que les podría interesar más. El que obtuvo los resultados más equilibrados fue el título propuesto en este plan de estudios: *Filología Aplicada Gallega y Española*. Teniendo siempre un amplio margen de diferencia el término Filología frente a otras posibilidades y mayor, aunque con un margen menor, el término aplicada frente a digital.

Con las líneas maestras más claras y consensuadas y con el título ya definido, la comisión en la reunión del 13/02/2020 aprobó las directrices generales del nuevo grado generadas a partir de las propuestas de los distintos miembros y de su puesta en común, y elaboró una nueva declaración de interés (13/01/2020; 13/02/2020) que fue aprobada en las

preceptivas Junta de Titulación, Comisión de Calidad y Junta de Facultad el 17/02/2020. El nuevo grado propuesto ya tiene título definitivo: *Filología Aplicada Gallega y Española*.

La comisión de reforma y redactora de la nueva memoria se reunió –siempre de manera virtual debido a la pandemia que llevó a la declaración del estado de alarma– en no menos de media docena de ocasiones (02/04/2020, 16/04/2020, 24/04/2020, 05/05/2020, 08/05/2020, 14/05/2020, 20/05/2020), para la redacción de la nueva memoria, todo ello conjunta y complementariamente a la modificación (en proceso y paralela) del grado en *Lenguas Extranjeras* para que se pueda producir adecuadamente la compartición de 90 créditos entre primero y segundo año.

Esta propuesta de verificación fue aprobada, provisionalmente, en la Junta de Titulación, Comisión de Calidad y Junta de Facultad del día 25 de mayo de 2020 y, de manera definitiva, una vez incorporadas las alegaciones recibidas en el plazo oficial destinado a ello, en la Junta de Titulación y Comisión de Calidad del 21 de julio, y Junta de Facultad del 22 de julio de 2020.

Siguiendo un procedimiento habitual en este tipo de propuestas de grado, hemos recabado la opinión de especialistas externos/as para mejorar todavía más la propuesta del grado en *Filología Aplicada Gallega y Española*. Concretamente, han sido tres catedráticos y una catedrática de distintas universidades españolas, no pertenecientes al SUG, con dilatada experiencia que incluye, en algún caso, la realización de evaluaciones para la ANECA: Juan M. Carrasco González (Universidad de Extremadura), Francisco Florit Durán (Universidad de Murcia), Juan Matas Caballero (Universidad de León) e Isabel Pérez Cuenca (Universidad San Pablo-CEU). Como se puede verificar en sus informes (reproducidos íntegramente al final de este apartado), han sido muchas las fortalezas destacadas pues la propuesta les ha parecido sobresaliente: muy sólida y bien argumentada, original y novedosa, bien organizada y, además, atractiva.

Así, a título de ejemplo, Matas Caballero afirma que “es un punto muy positivo el carácter práctico e interdisciplinar que el Título concede tanto a la lengua y a la literatura al subrayar en su enunciado o formulación el concepto *Aplicada*”, “un valor extraordinario y añadido es la formación en varias lenguas que ofrece el Título”, de igual forma que todas las reformas propuestas “, lo hace mucho más interesante y atractivo para el alumnado futuro” que “puede sentirse atraído porque en él puede satisfacer la formación que lo habilitaría para otras salidas profesionales como la edición, redacción y corrección de textos, tanto especializados como de creación literaria y de contenidos audiovisuales, trabajo administrativo en empresas o instituciones en contornos multilingües, mediación lingüística, incluida la lengua de signos, gestión cultural, publicidad, mundo editorial, etc.”. Del mismo modo, Matas Caballero confirma que la propuesta de compartir 90 créditos con *Lenguas Extranjeras* en 1º y en 2º también existe en la Universidad de León y concluye que “la experiencia ha sido positiva por el ligero aumento en el número de alumnos de primero y, al mismo tiempo, porque los estudiantes valoran muy positivamente la opción de continuar realizando el segundo grado una vez que han finalizado el suyo de inicio”. Matas Caballero confirma que estamos ante un grado original, tanto es así que “la singularidad y especificidad del Título ha impedido hallar referentes externos con los que se identifique totalmente. Lo más que ha podido encontrarse son referentes externos con los que relacionar algunos rasgos del Título”, al igual que “el Título es único en Galicia” y, en consecuencia, “no existe duplicidad del Título en el sistema universitario gallego ni español”. Por todo lo cual, Matas Caballero concluye que su “valoración es muy positiva” porque “se trata de un grado perfectamente diferenciado en el panorama de los estudios humanísticos y filológicos en Galicia y en el resto de España. La unión de los cuatro conceptos que lo definen (Filología, Aplicada, Gallega y Española, más su potenciación de la Lengua de signos española y las Humanidades digitales) lo hacen único en todo el territorio español y en todo el ámbito lusohispano y, por lo tanto, lo hace muy atractivo para el estudiantado interesado en estos dominios científicos”. Además de estar “potenciado por el hecho de compartir 90 ECTS con el *Grado en Lenguas Extranjeras*”, “se trata de un plan de estudios muy bien pensado, equilibrado y organizado, tanto en sus materias como en las competencias que proporcionan las asignaturas y el propio título”.

A propósito del título del grado propuesto, Carrasco González reflexiona que “preservando el término tradicional de *Filología*, ofrece un referente inequívoco del contenido, pero, por otro lado, el adjetivo *Aplicada* resulta ciertamente novedoso en correspondencia con las novedades que el grado ofrece en el panorama universitario gallego y español” y, después de indicar que “una de las fortalezas innegables de esta propuesta es la de contar con unos **recursos** humanos de gran experiencia y de reconocido prestigio, capaces de desarrollar con éxito la propuesta docente”,

destaca que la “la propuesta **no es una mera adaptación del título anterior** con una denominación diferente, pues las competencias, los contenidos y la orientación ‘aplicada’ hacen de ella un título diferente que busca captar alumnos con perfiles más diferenciados y que, sin abandonar las necesidades de preparar profesores de enseñanzas medias o escuelas oficiales de idiomas, ofrece posibilidades de nuevas salidas profesionales propias de la sociedad actual”. De todo esto se concluye que “la Universidad de Vigo ha llevado a cabo un trabajo muy serio y riguroso en la construcción de esta propuesta de grado, que se caracteriza por su carácter innovador y diferencial. Por ese motivo, cumple con su propósito de **evitar repetir títulos de baja demanda** que ya se imparten en otras universidades gallegas”.

Por su parte, Pérez Cuenca, indica que “las evidencias presentadas en la memoria ponen de manifiesto el alto interés profesional y académico del grado en Filología Aplicada Gallega y Española” y, entre otras valoraciones igual de positivas, destaca “que las competencias diseñadas para este título de Filología se concentran en «el saber hacer» más que en el «saber», aspecto este último que tradicionalmente ha caracterizado a los estudios filológicos. Esta es una aportación novedosa y altamente atractiva para potenciales estudiantes, que además responde al necesario cambio que la sociedad reclama a los títulos de la rama de Artes y Humanidades y que de forma paulatina se está llevando a cabo, con propuestas como esta, en el sistema universitario español”.

Finalmente, Florit Durán, que utiliza para su evaluación del nuevo grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* la *Plantilla de evaluación para la verificación de títulos de grado y máster universitario* oficial de la ANECA, marca como “satisfactorios” (esta es la cualificación más alta que se puede otorgar) todos los ítems considerados que dependen directamente de los Departamentos implicados y de la Facultad de Filología (incluidos, por ejemplo, los referentes al título, a la novedad de la propuesta, las competencias desarrolladas, la estructura de las enseñanzas, la descripción de los módulos o materias, personal académico o resultados previstos).



INFORME SOBRE LA MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA APLICADA GALLEGA Y ESPAÑOLA

1. Descripción

El título recoge una descripción del plan de estudios adecuada y coherente con la denominación propuesta y sus dos menciones o especialidades. La Memoria ofrece toda la información suficiente y precisa sobre la modalidad de enseñanza del Título, los recursos humanos y materiales disponibles conforme a su posible número de estudiantes. Asimismo, informa con detalle del plan de estudios, los efectos académicos del Título y sobre todos los datos que facilitan el conocimiento exacto de sus características básicas y de los procesos de matriculación y de expedición del Suplemento Europeo al Título.

2. Justificación del título

2.1.1 Justificación del título

A mi juicio, es un punto muy positivo el carácter práctico e interdisciplinar que el Título concede tanto a la lengua y a la literatura al subrayar en su enunciado o formulación el concepto *Aplicada*, pues pretende superar las divisiones y fronteras entre la lengua y la literatura española o gallega y, al mismo tiempo, ofrece un carácter eminentemente práctico a sus estudios que le hace conectar con la sociedad e intentar resolver así los problemas de comunicación y ayudar al desarrollo sociocultural en todas sus vertientes y con todos sus instrumentos y herramientas.

2.1.2 Justificación de los objetivos

Cabe subrayar la vocación práctica y pragmática del Título al situar entre sus objetivos la fusión del conocimiento humanístico de las lenguas y las literaturas gallega y española y el uso de las herramientas digitales como algo indispensable y necesario en la sociedad actual en la que se incardina y a la que intenta satisfacer en sus demandas sociales.

Así, el Título pretende formar rigurosamente a profesionales en el campo de la lengua y literatura gallegas y españolas, confabulando en dicha formación los conocimientos lingüísticos y literarios con el fin de ejercer la docencia de primera lengua y en otros campos muy novedosos y demandados como la docencia de segundas lenguas y la enseñanza a inmigrantes.



La formación lingüística y literaria implicará también el manejo y destreza de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) relacionadas con la lengua y la literatura, de las humanidades digitales, de las industrias culturales y del ocio, del intercambio cultural y todas las actividades humanas relacionadas con el lenguaje y la cultura literaria que abren un abanico extraordinario de posibilidades.

Un valor extraordinario y añadido es la formación en varias lenguas que ofrece el Título y que aumenta las posibilidades de proyección de los egresados a un mundo mucho más amplio que el de la euronorocción Galicia-Norte de Portugal, pues prácticamente el gallego y el español abren las puertas de una parte muy amplia del mundo.

Asimismo, hay que subrayar la opción que se ofrece a los estudiantes del Título de incluir en su currículo los estudios de la Lengua de signos española (LSE), lo que, por un lado, también supone la ampliación del horizonte de trabajo y, por otro, la labor social de integración del colectivo de sordos en la sociedad.

Parece que todas estas fortalezas que el Título presenta, además de las que le han proporcionado las sucesivas reformas que se han aplicado, lo hace mucho más interesante y atractivo para el alumnado futuro, que, más allá del que busca la formación tradicional en la Filología gallega y española, puede sentirse atraído porque en él puede satisfacer la formación que lo habilitaría para otras salidas profesionales como la edición, redacción y corrección de textos, tanto especializados como de creación literaria y de contenidos audiovisuales, trabajo administrativo en empresas o instituciones en contornos multilingües, mediación lingüística, incluida la lengua de signos, gestión cultural, publicidad, mundo editorial, etc.

Por otra parte, puede ser un aliciente extraordinario para el aumento de la matriculación la propuesta de compartir 90 créditos con el *Grado en Lenguas Extranjeras*, que cuenta con una media de 51 nuevas matriculaciones en los últimos cursos en primero. Así ocurre, por ejemplo, en otras universidades como la de León, donde los grados de *Lengua española y su literatura* y *Filología Moderna: Inglés* comparten 90 créditos en 1º y en 2º. La experiencia ha sido positiva por el ligero aumento en el número de alumnos de primero y, al mismo tiempo, porque los estudiantes valoran muy positivamente la opción de continuar realizando el segundo grado una vez que han finalizado el suyo de inicio.

2.1.3 Justificación de la organización y los contenidos

El Título encaja muy bien con el plan de optimizar los recursos de la Universidad de Vigo en su Facultad de Filología y Traducción, con lo que resulta una baza importante que el título nuevo *Filología Aplicada Gallega y Española* comparta 90 créditos en las materias de formación básica y obligatoria de los dos primeros cursos, con lo que la formación de los estudiantes será mucho más completa, ya que cursará un total de cuatro lenguas, lo que redundará en una formación y unas perspectivas más amplias de trabajo y mayor competitividad de cara al mundo laboral tan complejo en un mundo globalizado.



El Título ofrece en los dos últimos años del grado dos orientaciones o menciones, Gallego y Español, cuyas materias están orientadas a la satisfacción de las necesidades del alumnado con vistas a las salidas profesionales básicas de profesorado en la enseñanza media, a la especialización del grado relacionada con las nuevas tecnologías y su aplicación al mundo laboral, sin olvidar el interés de los estudiantes que quieran seguir una futura trayectoria investigadora.

Esa formación queda complementada con 24 créditos optativos que afianzan la formación en las siete áreas de conocimiento del título, además de dar la posibilidad de especializarse en la Lengua de signos española. A ello hay que añadir la conveniente posibilidad de realizar prácticas externas (6 créditos optativos) y la obligatoriedad de 6 créditos en el Trabajo Fin de Grado.

Desde luego, con esta organización del Título se garantiza la consecución de sus objetivos generales, cuyos contenidos y competencias se sustentan en óptimas razones pedagógicas, científicas y profesionales.

Es muy importante que en el Título se destaquen sus puntos fuertes que lo singularizan y lo hacen especialmente atractivo. Entre ellos, subrayo que comparte 90 créditos con el *Grado en Lenguas Extranjeras*, el carácter práctico del Grado como se hace hincapié en que sus competencias se inclinan hacia el «saber hacer», la aplicabilidad en las tecnologías digitales y audiovisuales, los resultados de aprendizaje, la creatividad literaria, la Lengua de signos, prácticas externas, libre diseño curricular (mención Gallego, mención Español, diseño libre del currículo), empleabilidad, y en la posibilidad de la continuidad de estudios.

2.1.4 Experiencia propia

Habría que destacar la experiencia propia de los profesores del Título para llevar a cabo con éxito su renovación y reforma, teniendo en cuenta la realidad de la Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo y los títulos existentes con los que tiene que conciliar.

Y, por otra parte, debe subrayarse cómo la pandemia de la covid-19 en este segundo cuatrimestre ha evidenciado la competencia digital del profesorado para solventar con éxito la enseñanza y evaluación online.

2.2. Referentes externos a la Universidad

La singularidad y especificidad del Título ha impedido hallar referentes externos con los que se identifique totalmente. Lo más que ha podido encontrarse son referentes externos con los que relacionar algunos rasgos del Título.



2.2.1 Referentes en Galicia

De esta forma el Título es único en Galicia pues en las otras dos universidades gallegas existe este Título desdoblado en dos específicos, con lo que el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* queda perfectamente diferenciado en el Sistema Universitario de Galicia. Una distinción que viene avalada además por el carácter de *aplicación* que tiene el Título de forma diferente a los grados existentes en el campo humanístico en Galicia. Así pues, no existe duplicidad del Título en el sistema universitario gallego ni español.

Por otro lado, hay que subrayar de manera enfática que la propia Universidade de Vigo ha apostado por considerar estratégica los estudios de *Filología Aplicada Gallega y Española*.

2.2.2 Referentes en España

Evidentemente, el Título no se da de forma similar en el resto de España. Lo único que sí arroja equivalencias es la denominación del término *Filología*, referida a los estudios españoles o hispánicos o vascos, que se imparten en universidades como la de Alicante, Zaragoza, Salamanca, Córdoba, etc. y el término *Aplicada*, que se ha encontrado en 14 titulaciones, que, no obstante, están enfocadas en su mayoría a la traducción e interpretación o a la lingüística, pero no hacia los estudios filológicos y literarios como este Título.

Pero todavía se pueden señalar otras diferencias que subrayan la singularidad del Título: respecto de las que tienen la coincidencia de estudios *filológicos* las separan el carácter aplicado y digital del título; y de las *aplicadas*, la inclusión de lo literario; y de *ambas*, la incorporación en el Título de la escritura creativa y de la Lengua de signos.

2.2.3 Referentes internacionales

El Título encuentra relaciones con grados de países europeos que ofrecen el estudio teórico y aplicado de varias lenguas y de las culturas y literaturas asociadas, como la *Licenciatura em línguas, literaturas e culturas* en la Universidade de Lisboa o en la de Porto; en el Reino Unido se ofrecen los títulos de *Modern Languages and Linguistics* en Oxford; en Italia, el título de *Filología Moderna* de la Università degli Studi di Firenze.

Por otra parte, resulta interesante la referencia que aporta el Título de su relación con las Humanidades digitales, tan postergadas todavía en la universidad española, al menos en los grados, a diferencia de universidades como la Berkeley, Amsterdam, Stanford, UC Los Angeles (UCLA), King's College.

2.3 Procedimientos de consulta para la elaboración del plan de estudios.



Aparte de la referencia al marco legal en el que se sustenta la elaboración del Título, resulta muy interesante toda la relación del proceso de elaboración del título desde que desde la Dirección General de Universidades de la Xunta se les exigiera la propuesta de viabilidad del título. Todo el proceso ha puesto de manifiesto la implicación del profesorado, de los estudiantes, de los distintos departamentos de la Facultad y del rectorado de la Universidad de Vigo para intentar hallar una solución. La relación de todo el proceso hasta concluir con la aprobación de la Memoria del Título en Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el próximo 25 de mayo de 2020 pone de manifiesto la cooperación y la total implicación de todo el personal de la Facultad, lo que implica un valor añadido excepcional para la consolidación y éxito del nuevo Título.

3. Competencias

En este apartado el Título organiza, tipifica y distingue de forma adecuada y con claridad los distintos tipos de competencias que garantiza al egresado: básicas, generales, transversales y específicas. El perfil de todas estas competencias, que son objetivamente evaluables, es absolutamente coherente con el plan de estudios que ofrece el Título.

4. Acceso y admisión estudiantes

En la Memoria del Título se añade el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (modificado por el RD 861/2020, 2 de julio, y por el RD 43/2015 de 2 de febrero) por el que se establece el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado, y que posteriormente se tendrá en cuenta para ver su aplicación en el Título.

4.1 Sistemas de información previo

El Título define con claridad y corrección las vías y los requisitos de acceso, informando del marco legal y de los canales de difusión que ofrece la Universidad de Vigo y la propia Facultad de Filología y Traducción.

Es digno de destacar que la Facultad de Filología y Traducción tenga un Plan de Promoción y Captación de Estudiantes que contribuye a la promoción del Título y a la posible captación de futuros alumnos.

También coadyuva a esta labor de captación de futuros estudiantes el trabajo que realizan los departamentos de la Facultad a través de sus páginas webs institucionales y sus redes sociales.

Quizás pueda ser útil para este fin de facilitar la información del Título, para ayudar a la captación de alumnos y para todo lo relacionado con su evolución, desarrollo, evidencias, etc. que el Título creara su propia página web.



4.1.3 Procedimientos de acogida y actividades de orientación

El título informa con claridad de los procedimientos de acogida, tanto el marco legal, como las actividades del rectorado de la Universidad, así como las tareas específicas que lleva a cabo la Facultad.

Por otro lado, se define y se concreta muy bien el perfil de ingreso de los estudiantes, señalando sus características personales, sus intereses, hasta su formación académica.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

4.2.1 Acceso

Los requisitos de acceso y los criterios de admisión están señalados y especificados con precisión, informando del marco legal general al que se atiene el Título, que no añade ninguna prueba específica.

4.2.2 Admisión

Igualmente, el proceso de admisión que señala el Título viene señalado conforme al marco legal al que se atiene, obviamente, la propia Universidad de Vigo, que especifica bien los distintos criterios o modos de admisión de los estudiantes.

Los procedimientos de admisión y matrícula están bien resaltados en la página web de la Universidad de Vigo y en la de la Facultad de Filología y Traducción, de manera que son muy visibles y de fácil acceso.

4.3 Apoyo a estudiantes

Además de los servicios que ofrece la Universidad de Vigo, cabría destacar que la Facultad de Filología y Traducción ha creado una infraestructura para informar sobre convocatorias de becas y ayudas al estudio, asistenciales, de formación y de movilidad. Asimismo, es importante el enlace de la Facultad con la Unidad de Igualdad. También es importante que se haya comprometido a llevar un Plan de Acción Tutorial en los cuatro cursos del grado, a diferencia de lo que es habitual en la mayoría de las facultades en las que el PAT se limita al primer curso y a veces también al segundo. Es destacable la labor del Vicedecanato de Comunicación, captación y diversidad.

4.4 Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

El Título ofrece una información clara y coherente de los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos, que asume obviamente el marco legal. Resulta interesante que el Título reconozca hasta 6 créditos por la realización de actividades universitarias



culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación y hasta 6 créditos por formación en idiomas.

La información de reconocimiento de créditos en sus diferentes enseñanzas también se señala con claridad, siguiendo lo indicado en el marco legal, tanto el número de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias (30), en títulos propios (máximo de 20), cursados por acreditación de la experiencia laboral y profesional (6).

5. Planificación de las enseñanzas

5.1 Descripción del plan de estudios

El Título ofrece la información del marco legal que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y los títulos universitarios: el Real Decreto, las líneas generales de la Xunta y las directrices de la propia Universidade de Vigo.

5.1.1 Objetivos generales y específicos del título

Asimismo, se señalan muy bien los objetivos generales y específicos del Título, subrayando los pilares fundamentales en los que se sustenta: la ciencia básica (la tradición filológica), la ciencia aplicada (destacando los medios instrumentales digitales orientados a la solución de problemas prácticos) y su incardinación social. A partir de esta base se señalan seis objetivos específicos del Grado, que quedan reflejados en las competencias del Título; unos objetivos que se resumen en la propia denominación del Grado que conjuga el dominio filológico (lingüístico, literario y cultural) con la aplicación de las destrezas adquiridas, sobre todo las digitales, a un mundo laboral diverso y variable.

El plan de estudios del Título está muy bien ideado, organizado y estructurado en todos los aspectos: en materias o asignaturas, en la planificación temporal y en la contemplación de todos los medios necesarios tanto recursos humanos como materiales disponibles, de manera que plantea la optimización de todos sus elementos.

5.1.2 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por materia. Esquema general

Se ha especificado con claridad el carácter de las enseñanzas y el tipo de materias (formación básica, obligatorias, optativas, prácticas externas, trabajo fin de grado) con su correspondiente distribución en créditos y las dos Menciones que ofrece el Título y sus requisitos y exigencias, o la posibilidad de graduarse sin mención específica.

El título informa también de forma detallada de la vinculación de asignaturas del *Grado en Filología Aplicada Gallega y Española* con el *Grado en Lenguas Extranjeras*.

Un cuadro sinóptico muestra con claridad la distribución general por curso de los tipos de asignatura (básicas, obligatorias, optativas de mención, otras optativas, TFG, y su distribución por curso académico y los créditos parciales y totales que se cursarán).



5.1.3 Explicación general de la planificación del plan de estudios

Se ofrece también una tabla muy clara del plan de estudios.

Los módulos y las asignaturas del Título se han definido de manera clara y coherente de acuerdo con lo establecido sobre materias básicas por ramas de conocimiento. Bien es cierto que, según mi opinión, lo que hace especialmente atractivos los títulos a los estudiantes, e incluso a la mayoría del profesorado, es el bloque específico que lo singulariza, que en este caso sería el de las menciones de Gallego y Español. Por esta razón quizás cabría abrir el debate en la universidad española del funcionamiento de las materias transversales y de la conveniencia de su sustitución por una mayor optatividad conforme a los intereses de los alumnos, lo que no se contempla de ninguna forma en los dos primeros cursos de la mayoría de las titulaciones, que siguen las recomendaciones ministeriales y la normativa generada en torno al EEES.

Los mecanismos de coordinación docente que tiene el Título se han especificado con claridad y muestran un organigrama muy práctico y funcional.

Los módulos o materias que conforman el plan de estudios son coherentes con las competencias señaladas en el Título. La Memoria ofrece cuadros clarificadores de la relación y vinculación del listado de competencias.

El carácter de *Aplicada* que tiene el Título hace hincapié de forma específica en todos los módulos o materias correspondientes a prácticas profesionales orientadas a que los estudiantes adquieran las competencias del Título de forma adecuada.

5.1.4 Descripción general del plan de estudios

La planificación temporal del Título es adecuada a los módulos o materias que incluye y resulta muy clarificadora y ajustada por curso y cuatrimestre, tanto en los dos primeros cursos comunes con Lenguas Extranjeras, como en sus respectivas menciones de Gallego y Español, aclarando también la optatividad del Título.

Se observa nítidamente la estructura general de la titulación en un cuadro sinóptico. Otro esquema ofrece el despliegue temporal de las asignaturas del plan de estudios por curso y cuatrimestre, con sus respectivas menciones y las ofertas de optativas no vinculadas a mención.

Creo que conviene destacar que el título muestra un gran equilibrio y proporcionalidad en todos los sentidos. Por una parte, entre los créditos ECTS de Formación Básica (60) que se cursan en 1º y los de Formación Obligatoria (60 ECTS), en segundo. Ese equilibrio y proporcionalidad también se observa en los dos cursos del segundo ciclo, pues en 3º y 4º los alumnos tendrán que cursar en la Optatividad obligatoria del itinerario 90 ECTS en la Mención de Gallego o de Español, o bien haciendo la combinación que mejor les



convenga, más la realización de 24 ECTS en materias optativas y otros 6 ECTS del Trabajo Fin de Grado.

Se podrían señalar más equilibrios y simetrías que ofrece el título, pero señalaré una más tan solo, la que ofrecen las menciones de Gallego y de Español, que tienen el mismo número de créditos ECTS, 90, y que en cada una de ellas hay un evidente paralelismo en el número de asignaturas y de créditos entre las materias de Lengua y de Literatura.

Estas simetrías, proporciones y paralelismos evidencian que se trata de un título muy bien estructurado y pensado para ofrecer un grado atractivo y armónico para los estudiantes.

5.1.5 Procedimiento de evaluación y calificación

El sistema de evaluación que se ha propuesto en el Título permite valorar la adquisición de las competencias de cada módulo o materia y de las competencias del propio Título.

El procedimiento o sistema de evaluación se especifica en el apartado 5.4, donde se concretan los distintos tipos de evaluación previstos en el conjunto del Grado. También de forma concreta en las fichas específicas de cada asignatura (5.5) se determina cuáles de los métodos evaluables se van a aplicar en cada asignatura, concretando también los porcentajes máximo y mínimo que cada uno de estos procedimientos podría suponer a la hora de determinar la nota final.

En cada guía docente el profesor responsable de la asignatura especificará de forma clara las actividades evaluables, presenciales y no presenciales y la puntuación correspondiente a cada una de ellas, las fechas (de entrega de los trabajos, de realización de presentaciones, etc.), las alternativas o formas de recuperación, y todo lo que permita al alumno saber desde el inicio de la impartición de la asignatura todos los detalles precisos de cómo va a ser evaluado.

Cabe subrayar cómo el Título hace hincapié en la evaluación de los aspectos más prácticos en todas las materias. No obstante, hay un buen equilibrio entre los aspectos teóricos (aquellos que resultan necesarios para una aplicación a los textos) y los prácticos, que evidencia el carácter *aplicado* del título, pues de forma harto razonable —en contra de no pocas tendencias *posmodernas* del análisis literario— la esencia de la Filología es el contacto con el texto.

También se determina el tiempo y la forma de revisión de las pruebas realizadas por el alumno y la presentación de sus alegaciones.

Se especifica que el alumno debe obtener una calificación de un mínimo de 5 para obtener el aprobado en una asignatura. Igualmente, el alumno deberá haber aprobado todas las asignaturas requeridas por el plan de estudios para obtener el título.



La Universidad de Vigo reconoce también la evaluación por compensación, de acuerdo con la normativa existente al respecto, tanto a nivel ministerial como de la propia Universidad.

La evaluación del Trabajo Fin de Grado se hará conforme a la normativa vigente de la Universidad de Vigo y de las normas de la propia Facultad de Filología y Traducción, que están expuestas en sus respectivas páginas web.

5.1.6 Procedimientos de coordinación docente

La coordinación implica a diferentes agentes para garantizar la interacción horizontal (en el curso) y vertical (a lo largo de los diferentes cursos de la titulación). Se enumeran los distintos órganos colegiados y se concretan sus funciones con claridad: la Coordinación del grado, el Plan de Acción Tutorial, la Coordinación para el estudiantado con necesidades especiales, la Comisión de Calidad de la Facultad, direcciones de departamentos, Junta de Titulación.

5.1.7 Competencias que se adquieren...

Se especifican las competencias que adquieren los alumnos en función de la mención que cursen, Gallego o Español, y de las materias optativas seleccionadas. Aunque de forma independiente a la mención que hayan cursado, se garantiza que el estudiantado adquirirá todas las competencias del Grado.

5.1.8 Procedimientos para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La Facultad de Filología y Traducción, por sus propias características, es muy activa en los programas de intercambio de estudiantes con universidades nacionales y extranjeras. Es importante subrayar que dispone de un vicedecanato específico para gestionar esos programas y orientar al estudiantado entrante y saliente en colaboración con la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales) de la Universidad de Vigo. Este vicedecanato realiza esta labor de asesoramiento y gestión del intercambio de alumnos a lo largo de todo el curso por todos los medios y cauces disponibles.

El reconocimiento de los estudios cursados en universidades extranjeras / españolas sigue los protocolos que marca el propio programa, la normativa de relaciones internacionales de la Universidad de Vigo y la de la propia Facultad de Filología y Traducción, que están publicadas en las respectivas páginas web.

El Título apuesta de forma decidida por la movilidad de sus estudiantes, dada la importancia que concede a dos lenguas extranjeras durante su formación. Y se recomienda la movilidad al estudiantado propio en el segundo curso.

En el Título se detalla en qué consiste la función de la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales) que es la que centraliza, coordina y gestiona las actividades de cooperación internacional en el seno de la Universidad de Vigo y los programas de



movilidad nacionales e internacionales de intercambio de estudiantes, profesorado y Personal de Administración y Servicios (PAS).

Es importante señalar que la Universidad de Vigo, a través de la ORI, cuenta con un programa de voluntariado y acogida de estudiantes de intercambio, que está integrado por estudiantes voluntarios.

Igualmente, el Título detalla las acciones de movilidad de la propia Universidad de Vigo para estudiantes, profesorado y PAS y se informa de los diferentes programas de movilidad que existen.

También se enumeran las universidades españolas con las que de forma fehaciente la Universidad de Vigo y en particular la Facultad de Filología y Traducción tiene convenios para el intercambio de estudiantes en el presente curso 2019-2020.

Igualmente, se detallan los países extranjeros y sus universidades con las que la Facultad de Filología y Traducción mantiene convenios de intercambio de estudiantes y los diferentes programas de movilidad: Movilidad Erasmus + (Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Eslovaquia, Finlandia, Francia, Italia, Portugal, etc.), Movilidad con Países Extracomunitarios (Argentina, Brasil, Corea del Sur, Suiza).

5.1.9 Régimen de permanencia de los estudiantes.

Se remite a la información oficial que se aplicará oportunamente.

5.1.10 Procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES.

El título remite a la normativa de la Universidad de Vigo.

5.2 Actividades formativas

El Título detalla todas las actividades formativas, incidiendo en las clases de aula y en los trabajos.

5.3 Metodologías docentes.

Se presentan con claridad en un cuadro sinóptico.

5.4 Sistemas de evaluación

En un esquema muy claro se enumeran los distintos sistemas de evaluación que se pueden realizar en el Grado.



5.5 Módulos, materias (Nivel 1)

En este epígrafe se ofrece la información de cada una de las materias que integra cada módulo, especificando los siguientes criterios: Título de la asignatura, Carácter, créditos ECTS, Semestre de impartición, Lengua en que se imparte, Resultados de aprendizaje, Contenidos, Observaciones, Competencias, Actividades formativas, Metodologías docentes, Sistema de evaluación.

Se observa cómo las guías docentes o programas de cada una de las materias que conforman el plan de estudios ha sido elaborada por profesores responsables y supervisadas por responsables académicos del grado y se señala con claridad cada uno de los aspectos necesarios y de obligado cumplimiento para la enseñanza y superación de la materia.

Cabe destacar que las guías docentes muestran las mismas características, una formulación y estructuración unitaria; la información que ofrecen es precisa y amplia, y son coherentes con todo lo programado en el plan docente del Título (contenidos, competencias, evaluación, etc.).

6. Personal académico

6.1 Profesorado

La plantilla de profesorado disponible para la impartición del Título —un total de 50 docentes— es suficiente y presenta una óptima formación y cualificación para realizar todas las tareas docentes necesarias para la formación del alumnado en el *Grado de Filología Aplicada Gallega y Española*. En aras a la mayor transparencia e información pública de la idoneidad y cualificación del profesorado tal vez sería conveniente informar de sus CVs en la web institucional de la Universidad de Vigo o, en su caso, de la Facultad de Filología y Traducción o de los departamentos participantes en el Título afectados.

Hay que subrayar que la inmensa mayoría del profesorado, 45 en concreto, es profesorado permanente de la Universidad de Vigo. Y 43 profesores de esos 50 son doctores, es decir, que el 86% de la plantilla tiene plenas capacidades docentes para la impartición del Título. Además, un total de 29 profesores tiene una dedicación completa o total en el título, entre ellos la inmensa mayoría de los CU y TU.

Teniendo en cuenta que la Universidad de Vigo es una universidad joven, que no tiene muchos años de historia, se trata de una plantilla equilibrada en relación con las diferentes categorías de profesorado (CU, TU, CD, etc.) con que cuenta. También cabría subrayar que se trata de una plantilla de profesorado joven, sobre todo si se compara con la media



de edad de la universidad española, lo que puede incidir en una mayor sintonía y empatía entre profesores y estudiantes.

Por otra parte, el elevado número de quinquenios y de sexenios que reúne la plantilla de profesores avala su óptima capacidad docente e investigadora para realizar un brillante trabajo en la impartición del Título y en la preparación del alumnado.

6.2 Otros recursos humanos

La Facultad de Filología y Traducción cuenta con un excelente equipo humano para llevar a cabo todas las tareas de apoyo a la docencia que requiere el buen funcionamiento de sus títulos y, en particular, del Grado que nos interesa.

Cabe destacar que se trata de un número suficiente, 27 personas que tienen una larga experiencia y demostrada capacidad de trabajo y buena gestión. Se trata de personal permanente en la Universidad de Vigo, con lo que su dedicación y trabajo no sufre altibajos, sino que su actividad constante es garantía de buen funcionamiento regular y sistemático.

La gran mayoría del personal de administración y servicios tiene una dedicación a tiempo completo en la Facultad, lo que, sin duda, es una garantía para el óptimo funcionamiento del Título. A mi juicio, sería necesario que en la Universidad de Vigo —y en general en todas las universidades— creara una o dos plazas de técnicos especialistas (área TIC) a tiempo completo para cada Facultad, de forma que todo el proceso de desarrollo y trabajo digital quedara no solo bien cubierto sino que se potenciara cada vez más, de forma que no recayera en la responsabilidad del profesor la resolución de cuestiones que van más allá de sus competencias.

7. Recursos materiales y servicios

Las infraestructuras para la docencia con que cuenta la Facultad de Filología y Traducción son excelentes para la óptima impartición del *Grado en Filología Aplicada Gallega y Española*.

Todas las dependencias, en forma de aulas (32 aulas de diferentes tamaños y bien equipadas), aulas virtuales (48), salas de informática (6), laboratorios digitales de lenguas (3), laboratorios de IS/conversación (4), salas de videoconferencia (3), aulas para grabación (2) y biblioteca (con unos fondos de casi 80.000 títulos, 800 publicaciones periódicas, 200 puestos de lectura, zona de ordenadores, etc.) ofrecen un número y una dotación óptima para el excelente desarrollo de la actividad docente en el título, tanto para la enseñanza presencial, que incluso en un momento dado podría desarrollar sin problema la enseñanza semipresencial y no presencial, aunque evidentemente esta



eventualidad no se encuentra entre sus planes. Pero es cierto que en situaciones como la que estamos viviendo por la pandemia de la covid-19 la Facultad ha podido solventar con éxito la docencia al sustituir la enseñanza presencial en enseñanza online y evaluación online, gracias a las infraestructuras con que cuenta y a la plataforma de teledocencia FAITIC (dotada de los sistemas Moodle y Claroline), y el servicio Uvigo-TV de la Universidad de Vigo, que garantizan la enseñanza a distancia. Además, todas las aulas están cableadas para que los alumnos puedan llevar trabajar con sus propios equipos portátiles.

Tanto en número de medios como en calidad, puede decirse que la Facultad de Filología y Traducción cuenta con unas infraestructuras muy buenas que garantizan, por otra parte, el excelente funcionamiento de la apuesta del Título por las Humanidades Digitales. A ello hay que añadir el compromiso de la Universidad de Vigo de ofrecerle una dotación económica específica para el mantenimiento y renovación de los laboratorios. De esta forma el *Grado en Filología Aplicada Gallega y Española* dispone de todos los recursos materiales necesarios que permiten su óptimo desarrollo, sin necesidad de ninguna inversión específica adicional.

8. Resultados previstos

8.1 Estimación de valores cuantitativos y su justificación

Obviamente el Título solo puede hacer una estimación de los valores cuantitativos teniendo en cuenta los resultados de los tres últimos cursos en los dos grados de contenidos semejantes impartidos en la Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo: el *Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* y el *Grado en Estudios de Gallego y Español*. Además, se tendrían en cuenta otros factores que podrían influir en los resultados obtenidos, como la incidencia del PAT. La previsión de resultados permitiría ser optimista para el éxito del título: tasa de graduación (45-50), tasa de abandono (25-30), tasa de eficiencia (85-90), tasa de rendimiento (70-75) y de tasa de éxito (85-90).

Me pregunto si no sería conveniente, al menos en la evaluación de la evolución o desarrollo del Título, si podría ser recomendable que se diferenciara entre los estudiantes matriculados el número de estudiantes hombres y mujeres, su procedencia geográfica, incluso la procedencia del extranjero, para tener un perfil sociológico lo más amplio y exacto posible con el fin de ampliar los mecanismos, cauces y ámbito de población en el que incidir en la proyección y del Título y captación de estudiantes.

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados



El Título informa del Sistema de Garantía de Calidad que tiene la Universidad de Vigo, siguiendo *Los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en Espacio Europeo de Educación Superior* (ESG) (ENQA, 2015), que garantiza que la planificación y desarrollo de la enseñanza es coherente con la memoria de la titulación y se adecúa al perfil del estudiantado destinatario, y contemplando también elementos de información pública que puedan incidir en la mejora de la enseñanza en cumplimiento con el Título.

Todo esto concluiría en la realización anual de un informe completo y público que recoge y analiza los resultados de las titulaciones y concreta las medidas o acciones necesarias con el fin de obtener mejores resultados.

9. Sistema de Garantía de Calidad

Es importante que el Título cumpla con la información del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Filología y Traducción que vela por el éxito de la enseñanza impartida en el Grado y que redundará obviamente en la mejora continua de todos los títulos y, por tanto, de la propia Facultad.

El Sistema de Garantía pretende que todos los participantes en el proceso de la impartición de un título, desde los alumnos al profesorado, pasando por el PAS, estén satisfechos con la labor de todos de forma que se alcance el pleno cumplimiento de las expectativas formativas del Título y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales.

El Título también recoge las líneas generales que marcan la política de calidad de la Facultad y que se aplicarían obviamente al Grado.

Todos los esfuerzos que se hagan en este aspecto resultan fundamentales para el buen funcionamiento del Título. En este sentido es muy importante la información y transparencia en las distintas páginas web institucionales de la Universidad de Vigo, de la Facultad e incluso del Grado o incluso de los departamentos participantes en el Título. Me pregunto si no sería recomendable que el propio Título tuviera su página web.

Es de vital importancia la comunicación periódica y constante con los estudiantes con la finalidad de solventar las quejas que puedan tener sobre el desarrollo del Título: horarios, sistema de evaluación, exámenes, coordinación entre profesores que imparten materias con contenidos afines, etc. Para ello es conveniente abrir un canal de comunicación directo con los estudiantes, además de la labor de los propios profesores, por supuesto de los coordinadores de curso y de grado. Todo lo que se plantee en estos niveles deberá ratificarse o resolverse, en su caso, en las distintas comisiones de calidad, del Departamento o del Título y de la Facultad, con la participación absolutamente necesaria e imprescindible de los representantes estudiantiles y de los profesores.



10. Calendario de impartición

El Título ofrece la información necesaria acerca de su implantación, empezando por el cronograma de implantación desde su comienzo en el curso 2021-2022, en el que los alumnos de nueva matrícula iniciarán el 1º curso del Grado, mientras que el *Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* seguiría funcionando en los cursos 2º, 3º y 4º. Así, de forma sucesiva en los cursos siguientes se irían implantando el curso superior, al tiempo que el correspondiente del título a extinguir ya no se ofertaría. De este modo se llegaría al curso 2024-2025, en el que se impartiría 4º y el título a extinguir ya no ofertaría docencia.

Todo este proceso se especifica mostrando una tabla de convalidaciones del *Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* con las asignaturas equivalentes del nuevo *Grado en Filología Aplicada Gallega y Española*.

Una vez examinados todos los aspectos de la Memoria del Grado en Filología Aplicada Gallega y Española, concluyo que mi valoración es muy positiva, por una parte, porque se trata de un grado perfectamente diferenciado en el panorama de los estudios humanísticos y filológicos en Galicia y en el resto de España. La unión de los cuatro conceptos que lo definen (Filología, Aplicada, Gallega y Española, más su potenciación de la Lengua de signos española y las Humanidades digitales) lo hacen único en todo el territorio español y en todo el ámbito lusohispano y, por lo tanto, lo hace muy atractivo para el estudiantado interesado en estos dominios científicos. El atractivo y singularidad



del título está también potenciado por el hecho de compartir 90 ECTS con el *Grado en Lenguas Extranjeras* de la propia Facultad de Filología y Traducción.

Por otra parte, se trata de un plan de estudios muy bien pensado, equilibrado y organizado, tanto en sus materias como en las competencias que proporcionan las asignaturas y el propio título. Asimismo, el grado reúne los requisitos indispensables para su óptimo desarrollo, una excelente plantilla de profesorado, un estupendo equipo humano de apoyo y unos magníficos medios técnicos y materiales.

Por todo esto, cabe subrayar de forma enfática mi valoración absolutamente favorable a la implantación del *Grado en Filología Aplicada Gallega y Española* en la Universidad de Vigo, lo que hago constar para los efectos oportunos en León, a 23 de mayo de 2020.

Fdo. Juan Matas Caballero
Catedrático de Universidad
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de León



Juan M. Carrasco González

Área de Filologías Gallega y Portuguesa

Departamento de Lenguas Modernas y
Literaturas Comparadas

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE TÍTULO *GRADO EN FILOLOGÍA APLICADA GALLEGA Y ESPAÑOLA*

Descripción del título

La **denominación del título** es coherente con las competencias, igual que las menciones que incluye. Por un lado, preservando el término tradicional de *Filología*, ofrece un referente inequívoco del contenido, pero, por otro lado, el adjetivo *Aplicada* resulta ciertamente novedoso en correspondencia con las novedades que el grado ofrece en el panorama universitario gallego y español.

Una de las fortalezas innegables de esta propuesta es la de contar con unos **recursos** humanos de gran experiencia y de reconocido prestigio, capaces de desarrollar con éxito la propuesta docente. Es indudable que se ha tenido un cuidado especial en escoger aquellas competencias que se podían acometer sobradamente con los departamentos implicados de la *Facultade de Filoloxía e Tradución*. Las instalaciones son modernas, tienen una gran capacidad para acoger alumnos en sus aulas, estas están perfectamente equipadas para responder a las exigencias en nuevas tecnologías y aplicaciones de carácter audiovisual que posee el grado, la Biblioteca es excelente y el entorno del campus ofrece todo tipo de servicios a estudiantes y profesores.

No se han detectado errores en la carga docente, los itinerarios están perfectamente definidos y la estructura de módulos y materias es coherente y bien diseñada. El **diseño técnico** es, pues, correcto. En este sentido, llama la atención la importancia que se le ha concedido al aprendizaje de segundas lenguas extranjeras, con una motivación y una descripción ajustada.

Justificación del título

El nuevo título, como bien se describe en la propuesta, surge como consecuencia de la desaparición de un título anterior, *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*, que no alcanzó el número de alumnos exigido por la normativa de la Xunta de Galicia. Cabe destacar, sin embargo, que la propuesta **no es una mera adaptación del título anterior** con una denominación diferente, pues las competencias, los contenidos y la orientación ‘aplicada’ hacen de ella un título diferente que busca captar alumnos con perfiles más diferenciados y que, sin abandonar las necesidades de preparar profesores de enseñanzas medias o escuelas oficiales de idiomas, ofrece posibilidades de nuevas salidas profesionales propias de la sociedad actual.

La Universidad de Vigo ha llevado a cabo un trabajo muy serio y riguroso en la construcción de esta propuesta de grado, que se caracteriza por su carácter innovador y diferencial. Por ese motivo, cumple con su propósito de **evitar repetir títulos de baja demanda** que ya se imparten en otras universidades gallegas. Para ello, se siguió un procedimiento de análisis interno y de encuestas externas que permitieron diseñar unos estudios atractivos para los nuevos universitarios; al mismo tiempo, se han adaptado muy bien a la realidad social de Vigo y su entorno, lo que es una garantía de futuro laboral para los egresados.

Por otro lado, el título propuesto mantiene una esencia filológica que entronca con una **tradicción de estudios** de los que hay sobrados ejemplos en todas las universidades españolas y del extranjero. En este sentido, queda garantizada la adecuación de la propuesta a la realidad universitaria de nuestros días, de modo que no es necesario, a pesar de su carácter innovador, justificar el carácter de estos estudios.

Además de su apuesta por las nuevas tecnologías y la industria audiovisual, y de los dos itinerarios fundamentales en gallego y español, el título propone compartir carga docente con el de *Lenguas Extranjeras*, lo que permite **optimizar los recursos** de la Facultad y extender el interés que puedan despertar estos estudios en otros alumnos. De hecho, ofrecer **formación complementaria en dos lenguas extranjeras** es uno de los atractivos del título, aunque no hay duda de que puede suponer un esfuerzo mayor para los nuevos estudiantes.

La oferta de lenguas extranjeras merece un análisis más detenido, pues afortunadamente va mucho más allá que la habitual oferta de 6 o 12 créditos en inglés que aparece en muchos grados del país con el que los centros universitarios solventan el trámite de la supuesta formación en un idioma extranjero que los alumnos deben

acreditar para la presentación del TFG o la obtención del título. En la presente propuesta se establece con rigor el nivel exigido para cada idioma, dependiendo de los posibles estudios previos del bachillerato, en el caso de que los haya, y de la dificultad mayor o menor que entraña la adquisición de competencias en diferentes lenguas extranjeras. Se ha cuidado en especial la oferta de **lengua portuguesa**, estratégica sin duda en Vigo debido a las relaciones comerciales e industriales con Portugal y al desarrollo transfronterizo impulsado por la eurorregión formada por Galicia y el norte del país vecino. El aprendizaje de la lengua portuguesa se propone como obligatorio para los que siguen el itinerario de gallego y optativo para el itinerario de español. Sin duda es un caso más de vinculación del título con la realidad socioeconómica de Vigo y su entorno.

Características aplicadas de los módulos, materias y asignaturas

Es obvio que el título mantiene la formación debida en los conocimientos de carácter lingüístico y literario, especializados en gallego y español, así como la referida formación en lenguas extranjeras, pero es fácil percibir que la pretensión de hacer un título ‘aplicado’ no se ha quedado solo en la denominación propuesta y en su justificación preambular.

Esto se ha conseguido con la inclusión de materias y asignaturas específicas de las humanidades digitales (*Taller digital de lengua y literatura gallegas, Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital, Elaboración y edición de textos multimodales en español, etc.*) Pero también la misma orientación ha impregnado el contenido de las asignaturas tradicionales de lengua y literatura, garantizando la coherencia de la propuesta y la completa formación de los alumnos en esta vertiente aplicada.

Conclusión

La propuesta de título es novedosa y diferente, cumpliendo sin duda el propósito de no repetir la oferta educativa del título que se extingue y de otros títulos ofertados por las universidades gallega. Es cierto que mantiene algunos elementos comunes, con el propósito de garantizar las necesidades que el sistema público de enseñanza tiene para proveerse de profesorado de lenguas y literaturas gallega y española, pero ha ampliado su propuesta a un ámbito aplicado y tecnológico, especialmente pensado para la

realidad actual de Vigo y su entorno, que debería ampliar tanto el abanico de alumnos interesados por el título como las salidas profesionales en el ámbito empresarial.

Para garantizar el éxito de esta propuesta, es necesario potenciar las Prácticas Externas, intentar que las industrias culturales y de las nuevas tecnologías creen nuevas sinergias con el título, promover el emprendimiento en los futuros egresados y convertir a la facultad en un motor en el desarrollo del mundo editorial y de los medios de comunicación. Previsiblemente, deberá hacerse un gran esfuerzo de promoción y de explicación entre los futuros alumnos y sus familias para mostrar las posibilidades que ofrece un título como este.

En Cáceres, a 27 de mayo de 2020,

Firmado por CARRASCO GONZALE JUAN -
07841538X el día 27/05/2020 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Juan M. Carrasco González
Universidad de Extremadura

INFORME
MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA APLICADA GALLEGA Y
ESPAÑOLA FACULTAD DE FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN. UNIVERSIDAD DE VIGO

Isabel Pérez Cuenca
Universidad San Pablo-CEU

La memoria de verificación, objeto del presente informe, aborda con el detalle preciso todos los aspectos necesarios que conducen a evaluar la idoneidad del título de **Grado en Filología Aplicada Gallega y Española**, inserto en la Rama de Artes y Humanidades, para ser implantado en la Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo. Por tanto, la propuesta de este nuevo grado cumple muy satisfactoriamente con todos los criterios, condiciones y directrices establecidos por la *Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril*, modificada por el *Real Decreto 861/2010, de 2 de julio* que deben superar los planes de estudio conducentes a la obtención de un título oficial. Además, la decidida orientación profesional junto al complemento especializado en la Lengua de Signos, diseñados en este nuevo grado, cubren una obvia laguna en la formación universitaria española, por lo que el grado en Filología Aplicada Gallega y Española supone una oferta diferenciada respecto a los grados ya existentes en España y especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia.

1. Descripción del título

El título de Grado en Filología Aplicada Gallega y Española, así como las menciones u orientaciones propuestas, gallego y español, optan por un claro enfoque profesional de los estudios filológicos, gracias a la incorporación de competencias tecnológicas, el dominio instrumental de cuatro lenguas comunitarias, amén de las competencias teóricas y prácticas propias de la filología, todo ello estructurado y organizado con coherencia y equilibrio.

2. Justificación

Las evidencias presentadas en la memoria ponen de manifiesto el alto interés profesional y académico del grado en Filología Aplicada Gallega y Española. La situación de la Universidad de Vigo en la eurorregión Galicia-Norte de Portugal y la ausencia de títulos oficiales de marcado perfil aplicado en el ámbito de la Filología Española o Gallega justifican sin dudas la propuesta y motivan la recomendación de su implantación.

3. Competencias

La propuesta incluye una formulación clara y adecuada de las competencias que debe adquirir el estudiante y son en todos los casos, ya sean generales, transversales o específicas, coherentes con plan de estudios pergeñado y están en línea con los resultados del aprendizaje propios del nivel de grado. Dichas competencias son evaluables, se adquiere el compromiso de describir en la guía docente de cada materia o asignatura el procedimiento destinado a la evaluación de las competencias correspondientes. El sistema de evaluación registra un amplio abanico de posibilidades de procedimientos de evaluación acorde con las metodologías docentes utilizadas en la titulación.

Se ha de destacar, que las competencias diseñadas para este título de Filología se concentran en “el saber hacer” más que en el “saber”, aspecto este último que tradicionalmente ha caracterizado a los estudios filológicos. Esta es una aportación novedosa y altamente atractiva para potenciales estudiantes, que además responde al necesario cambio que la sociedad reclama a los títulos de la rama de Artes y Humanidades y que de forma paulatina se está llevando a cabo, con propuestas como esta, en el sistema universitario español.

4. Acceso y Admisión

El acceso y admisión de estudiantes, así como los mecanismos y accesibilidad a la información previa a la matriculación o los procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso, están perfectamente descritos y detallados en la memoria de verificación y son suficientes y satisfactorios. Aun así, se propone sumar a las pautas orientativas generales sobre la universidad y la facultad unas específicas sobre el nuevo grado, con el fin de recomendar a los recién llegados aquellos instrumentos, servicios y equipamientos que la institución posee y que serán especialmente útiles para su desarrollo académico y, sobre todo, para que desde un primer momento sean conocedores de las ricas posibilidades que, a través de las diferentes menciones y el complemento en la Lengua de signos, les ofrece este nuevo título de grado.

En la memoria también se informa de los mecanismos y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos en todos los supuestos contemplados por la normativa vigente: 1) actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, 2) otras titulaciones oficiales de grado, 3) enseñanzas

superiores no universitarias, 4) títulos propios y 5) acreditada experiencia laboral y profesional, en este último apartado se debería especificar que el reconocimiento de créditos se realizará exclusivamente en función de las competencias del título.

En todos los casos se indica el número mínimo y máximo de créditos susceptibles de reconocimiento.

5. Planificación de las Enseñanzas

Los objetivos generales y específicos presentados en la memoria justifican de forma muy satisfactoria el plan, estructura y menciones trazados. Se aprovecha, de un lado, la oferta de enseñanzas de lenguas extranjeras de la facultad, la cual enriquece la formación del estudiantado en Filología Aplicada Gallega y Española con el conocimiento añadido de otras dos lenguas y culturas comunitarias. Por otro, añade el novedoso complemento especializado en la Lengua de signos. Ambas caras del título se incardinan tanto en el entorno geopolítico y sociocultural de la Comunidad Autónoma de Galicia, como en la sensibilidad social y sentido de la solidaridad, facultades con las que las instituciones universitarias han de responder a las necesidades, problemas y preferencias de otras personas o colectividades.

Todo ello sin renunciar a la más rigurosa formación filológica cimentada en la ciencia básica y en la ciencia aplicada. Esta última se convierte en base preferente sobre la que se erige el título, por ello se da entrada a los más novedosos instrumentos o herramientas digitales y tecnologías de la comunicación e información que sin duda serán un punto positivamente valorado para su empleabilidad.

La planificación de esta innovadora propuesta queda perfectamente plasmada en los módulos, materias, asignaturas, contenidos y actividades formativas descritos en la memoria de verificación, ya se incardinan en el grupo de materias básicas, obligatorias u optativas. El resultado conjunto es clara prueba de la coherencia existente entre cada elemento mencionado, cada uno de ellos busca la progresión en los resultados del aprendizaje. Las competencias seleccionadas para cada una de las materias y su planificación temporal son coherentes y apuntan a los objetivos marcados. Se han incorporado, por un lado, enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a través de materias o asignaturas específicas y de su inclusión en los contenidos de otras. Por otro, el diseño de un complemento formativo de 24 créditos especializado en la Lengua de Signos se vincula

con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Finalmente, debemos señalar que se incluye una materia de prácticas externas (optativa) y la realización de un trabajo fin de grado y que también se dispone de convenios con instituciones universitarias nacionales y extranjeras de gran prestigio, dentro de Europa y fuera de ella, en número suficiente como para garantizar la movilidad de todos los alumnos. Estos aspectos ponen en valor la propuesta sobre la que se informa, ya que uno de sus puntos fuertes es la adquisición de destrezas y competencias que conduzcan a los futuros egresados al conocimiento aplicado de cuatro lenguas y sus culturas.

Por tanto, la planificación de las enseñanzas abarca una variedad de materias cuya planificación y enfoque son altamente satisfactorios, pues, como se decía en las líneas previas, se dirige a la consecución de los objetivos generales y específicos definidos para este título.

6. Personal Académico

Se especifica con todo detalle el personal, tanto PDI como PAS, con el que cuenta la Facultad para poner en marcha con éxito el nuevo título de grado en Filología Aplicada Gallega y Española, la información que se facilita permite valorar la total adecuación de su perfil, experiencia y formación al título, puesto que se ofrecen los indicadores necesarios para medir la experiencia docente, investigadora y profesional de ese personal. Además, es obligado añadir que el prestigio nacional e internacional, así como el directo conocimiento del trabajo de investigación de un grupo numeroso del PDI vinculado al ámbito de la Filología de esta facultad, a través de publicaciones o de presentaciones orales en foros especializados de sus investigaciones, me permiten valorar de forma muy positiva la adecuación, al título de grado que se evalúa, de su perfil y formación.

7. Recursos Materiales y Servicios

Los medios materiales y servicios disponibles en la Facultad de Filología y Traducción garantizan el desarrollo de las actividades formativas descritas en el plan de estudios y observan los criterios de accesibilidad universal, también se han explicado los mecanismos que garantizan el mantenimiento de esos recursos y servicios materiales.

8. Resultados Previstos

La estimación de los indicadores incluidos de las tasas de graduación, abandono y eficiencia está satisfactoriamente justificada, y se ha definido el procedimiento que permite valorar los resultados de aprendizaje con un amplio abanico de modalidades de pruebas, informes, trabajos de fin de grado, etc.

9. Sistema de la Garantía de la Calidad

El sistema de Calidad diseñado por la Universidad de Vigo incorpora un conjunto de procedimientos, acordes a Los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) (ENQA, 2015), que garantizan los resultados del aprendizaje. Además, para ello cuenta con la FFT –centro certificado Fides-Audit desde el 7/02/2014, y con la Acreditación Institucional del Consejo de Universidades desde el 28/1/2019– que, a tenor de la documentación presentada, cumple con las expectativas formativas de sus personas tituladas.

El FFT queda de forma satisfactoria identificado en la memoria como el órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de estudios y se ha definido su reglamento o normas de funcionamiento; también se especifica la forma de participación en esa unidad del profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos, y se da cumplida cuenta de los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad ya se refieran a la enseñanza o al profesorado.

10. Calendario de Implantación

Como es preceptivo en las memorias de verificación, se ha establecido el necesario calendario de implantación y, en paralelo, se han especificado las enseñanzas a las que sustituye este nuevo grado junto con el calendario de desaparición, los procedimientos de adaptación y la tabla de convalidaciones, en la que se especifican las asignaturas equivalentes del grado que desaparecerá en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios con el nuevo grado en Filología Aplicada Gallega y Española.

PEREZ
CUENCA
MARIA ISABEL
- 00803203C

Firmado digitalmente por PEREZ
CUENCA MARIA ISABEL - 00803203C
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-00803203C,
givenName=MARIA ISABEL,
sn=PEREZ CUENCA, cn=PEREZ
CUENCA MARIA ISABEL - 00803203C
Fecha: 2020.05.26 09:39:25 +02'00'



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

PLANTILLA DE EVALUACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

Este documento es propiedad de ANECA. Su contenido podrá ser utilizado siempre que se cite su procedencia.

INDICE

Introducción	2
Descripción del título	4
Justificación.....	5
Competencias.....	6
Acceso y Admisión	7
Planificación de las Enseñanzas.....	10
Personal Académico	12
Recursos Materiales y Servicios	13
Resultados Previstos.....	14
Sistema de la Garantía de la Calidad	15
Calendario de Implantación	18

INTRODUCCIÓN

La Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, establece una nueva estructuración de las enseñanzas y títulos universitarios oficiales.

El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, recoge las directrices, las condiciones y el procedimiento de verificación y acreditación, que deberán superar los planes de estudios previamente a su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

De acuerdo con lo establecido en el citado Real Decreto, los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales serán verificados por el Consejo de Universidades, siendo la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) junto a los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, los encargados de establecer los protocolos de verificación y acreditación, evaluar los planes de estudios elaborados por las universidades y elaborar el informe de evaluación.

Con el fin de conseguir el mayor consenso posible, las agencias que realizan la evaluación han consensado un protocolo de evaluación ¹ común, el cual ha sido elaborado en el seno la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU). Dicho protocolo incluye los criterios y directrices utilizados por las agencias de evaluación para las propuestas de títulos oficiales presentadas por las universidades.

ANECA ha elaborado una plantilla de evaluación que servirá a las comisiones de evaluación del programa verifica para poder llevar a cabo sus evaluaciones y comprobar en qué medida las propuestas de títulos oficiales cumplen con los criterios y directrices anteriormente mencionados.

¹ El Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales (grado y máster) se encuentra disponible en la web de ANECA www.aneca.es en la sección VERIFICA

La plantilla que se presenta en este documento contiene una serie de preguntas que servirán de base a las comisiones de evaluación para la valoración de las propuestas. La estructura de la plantilla se corresponde con la de los diez aspectos que figuran en el Anexo II del Real Decreto 861/2010 y que sirven de base para la elaboración, por parte de las universidades, de las memorias de títulos oficiales de grado y máster universitario:

1. Descripción del título
2. Justificación
3. Competencias
4. Acceso y Admisión
5. Planificación de las Enseñanzas
6. Personal Académico
7. Recursos Materiales y Servicios
8. Resultados Previstos
9. Sistema de la Garantía de la Calidad
10. Calendario de Implantación



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
1.1 EL TÍTULO INCLUYE UNA DESCRIPCIÓN ADECUADA Y COHERENTE CON SU NIVEL O EFECTOS ACADÉMICOS, DE MANERA QUE NO INDUZCA A CONFUSIÓN SOBRE SU CONTENIDO, ALCANCE Y, EN SU CASO, EFECTOS PROFESIONALES.				
La denominación del título y, en su caso, la de sus menciones o especialidades, es coherente con las competencias y el plan de estudios y no induce a confusión.				X
La modalidad/es de enseñanza-aprendizaje solicitada/s para cada centro/s está/n justificada/s y debidamente desarrollada/s en el plan de estudios.				X
Los recursos humanos y materiales disponibles son suficientes para el número propuesto de plazas de nuevo ingreso.				X
El número de créditos se adecúa a la normativa vigente. El número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo permite a los estudiantes cursar estudios a tiempo parcial. La normativa de permanencia es coherente tanto con las características del título como con la definición del crédito.				XXX
Los idiomas, distintos a los oficiales, en los que se imparte el título están correctamente desplegados en el plan de estudios.				X

2. JUSTIFICACIÓN.

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
2.1 INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL TÍTULO				
Las evidencias que se aportan ponen de manifiesto el interés académico, investigador y/o profesional del título propuesto dentro del contexto de la/s universidad/es proponente/s.				X
<i>(Para los títulos que habiliten para el acceso al ejercicio de una profesión regulada) La propuesta de título hace referencia, y se adecua, a las normas reguladoras del ejercicio profesional para el que habilita dicho título.</i>				
2.2 REFERENTES EXTERNOS AL TÍTULO				
Existen referentes nacionales y/o internacionales relevantes del título y está clara la correspondencia de estos con la propuesta. Los referentes y la propuesta de título presentada tienen el mismo nivel del MECES.				
En el caso de que no haya suficientes referentes debido a la novedad de la propuesta, esta viene avalada por un grupo académico solvente y existen expectativas de desarrollo profesional relacionadas con el ámbito de la propuesta.				X
2.3 PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA				
Los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios han sido adecuados.				X

3. COMPETENCIAS

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
3.1 LAS COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS ESTUDIANTES DEBEN SER EVALUABLES Y ESTAR DE ACUERDO CON LAS EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO Y CON LAS CUALIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.				
La propuesta incluye una formulación clara y adecuada de las competencias que debe adquirir el estudiante al concluir sus estudios.				X
<i>(Para los títulos que habiliten para el acceso al ejercicio de una profesión regulada)</i> Las competencias definidas en la propuesta se ajustan a las establecidas en las normas reguladoras del ejercicio profesional para el que habilita el título.				
El perfil de competencias (generales, transversales y específicas) es coherente con el plan de estudios. Las competencias en la propuesta están alineadas con los resultados de aprendizaje que caracterizan su nivel en el MECES.				X
Las competencias propuestas son evaluables.				X

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO				
Se han definido correctamente las vías y requisitos de acceso al título, incluyendo la definición del perfil de ingreso recomendado.				X
La propuesta tiene previstos mecanismos adecuados y accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes				X
4.2. CONDICIONES O PRUEBAS DE ACCESO ESPECIALES				
<i>(Cuando proceda)</i> , se han indicado las condiciones o pruebas de acceso y/o admisión especiales y son estas pruebas coherentes con el título propuesto.				
<i>(Cuando proceda)</i> , se han explicitado el órgano, los procedimientos y los requisitos de admisión.				
4.3. APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS				
La propuesta tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.				X

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
4.4. TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS				
La propuesta describe de forma clara y coherente los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos (incluyendo, cuando proceda, el reconocimiento de créditos cursados en el ámbito de la educación superior no universitaria).				X
Cuando proceda, se hace referencia explícita dentro del sistema de transferencia y reconocimiento de créditos a las normas de reconocimiento de las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación previstas en la normativa				X
Cuando proceda, se aporta adecuadamente la información relativa a los procedimientos para el reconocimiento de créditos cursados en títulos propios y para el reconocimiento de créditos por experiencia profesional acreditada y se garantiza que este reconocimiento se realizará exclusivamente en función de las competencias del título.				X
Cuando se quiera reconocer más del 15% de los créditos del título propuesto por créditos cursados en un título propio, la propuesta demuestra que el título propio que se extingue posee una calidad equiparable a la propuesta de título presentada.				X
4.5. CURSO PUENTE O DE ADAPTACIÓN AL GRADO				
<i>(En su caso)</i> , Evaluación de la información aportado sobre el curso de adaptación de titulados de la anterior ordenación académica a los nuevos grados."				



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
4.6. COMPLEMENTOS FORMATIVOS PARA LA ADMISIÓN AL MÁSTER				
<i>(Para los títulos de máster cuando proceda), los complementos de formación están descritos adecuadamente y son coherentes con los criterios de admisión.</i>				

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
5.1. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS				
<i>(Para los títulos de Grado)</i> Se han definido los módulos o materias del título de manera coherente con lo dispuesto sobre materias básicas por ramas de enseñanza.				X
Se han especificado los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título.				X
Los módulos o materias que componen el plan de estudios son coherentes con el título.				X
La propuesta incluye módulos o materias correspondientes a prácticas profesionales que permitan a los estudiantes adquirir las competencias del título.				X
La propuesta incluye una planificación temporal adecuada de los módulos o materias en el título.				X
Se ha especificado el carácter de las enseñanzas y el tipo de materias (formación básica, obligatorias, optativas, prácticas externas, trabajo fin de titulación) con su correspondiente distribución en créditos.				X
En los títulos en los que proceda por sus características, se han incluido enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.				X

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
5.2. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE				
En los títulos en los que proceda, se proporciona información sobre los convenios de cooperación para favorecer la movilidad del estudiante y sobre las posibles ayudas para financiar esta movilidad.				X
En los títulos en los que proceda, se justifica la adecuación de las acciones de movilidad a las características y competencias del Título.				X
5.3. DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS O MATERIAS				
Las competencias que adquiere el estudiante en los diferentes módulos y/o materias son coherentes con las exigibles para otorgar el título.				X
Los contenidos y actividades formativas que se describen en cada módulo o materia guardan relación con las competencias de estos y con las competencias del título, y están definidos adecuadamente.				X
Las actividades formativas de cada módulo o materia están adecuadas a la organización temporal establecida (semestral, trimestral o semanal, etc.).				X
El sistema de evaluación propuesto permite valorar la adquisición de las competencias de cada módulo o materia y de las competencias del título.				X
En el caso de que el título se ofrezca con distintas modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial, semipresencial o a distancia), se han definido las actividades formativas y sistemas de evaluación de forma diferenciada para cada una de estas modalidades.				

6. PERSONAL ACADÉMICO.

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
6.1. PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y DISPONIBLES				
Se ha especificado el personal académico disponible, su categoría académica, su tipo de vinculación a la universidad y su experiencia docente e investigadora.				X
Se ha especificado el personal de apoyo disponible, su vinculación a la universidad y su experiencia profesional.				X
Se han establecido cuáles son las necesidades de profesorado y otros recursos humanos necesarios para implantar el título de manera coherente con el plan de estudios, el número de créditos a impartir, las ramas de conocimiento involucradas, el número de estudiantes y otras variables				X
6.2. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO Y PERSONAL DE APOYO AL PLAN DE ESTUDIOS DISPONIBLE				
El perfil y la formación del profesorado y personal docente de apoyo disponibles son adecuados teniendo en cuenta las características de la propuesta.				X
La propuesta presenta un cuadro de profesores con la suficiente experiencia profesional como para hacerse cargo de manera adecuada de las prácticas en empresa (cuando estas se incluyan en el plan de estudios).				X
En el caso de tratarse de un título conjunto, se ha descrito como se regulará la participación de los profesores de las distintas universidades participantes en la impartición				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
7.1. MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES				
Los medios materiales y servicios disponibles permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas descritas en el plan de estudios.				X
<i>(Cuando proceda)</i> , se dispone y se aporta la información pertinente sobre los convenios que regulen la participación de otras entidades en el desarrollo de las actividades formativas descritas en el plan de estudios.				
<i>(Cuando proceda)</i> , los medios materiales y servicios disponibles en las entidades colaboradoras permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas descritas en el plan de estudios.				
Los medios materiales y servicios disponibles observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.				X
Se han explicitado los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los recursos materiales, laboratorios y servicios disponibles, así como los mecanismos para su actualización.				X
7.2. MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS PREVISTOS				
Los planes de dotación de nuevas infraestructuras o servicios resultan suficientes y se justifica su adecuación a las necesidades que surgirán de la implantación del título.				

8. RESULTADOS PREVISTOS.

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
8.1. ESTIMACIÓN DE INDICADORES				
Se ha realizado una estimación justificada de indicadores relevantes que al menos incluya las tasas de graduación, abandono y eficiencia <i>(En su caso)</i> Se han tenido en cuenta entre otros referentes los datos obtenidos en el desarrollo de planes de estudios previos?				X
8.2. PROCEDIMIENTO PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
Se ha definido un procedimiento general por parte de la universidad que permita valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes (pruebas				X

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD.

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
9.1. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS				
Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de estudios y se ha definido su reglamento o normas de funcionamiento (estructura y composición)				X
Se ha especificado cómo se articula la participación en dicho órgano del profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos.				X
9.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO.				
Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza y se ha especificado el modo en que utilizarán esta información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios				X
Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado y se ha especificado el modo en que utilizarán esa información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.				X

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
9.3. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.				
Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas y se ha especificado el modo en que utilizarán esta información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.				X
Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad y se ha especificado el modo en que utilizarán esta información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.				X
9.4. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA E INCIDENCIA EN LA REVISIÓN Y MEJORA DEL TÍTULO.				
Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral de los egresados y se ha especificado el modo en que utilizarán esta información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.				X
Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación de egresados y empleadores con la formación recibida y se ha especificado el modo en que utilizarán esta información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.				X
9.5. PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS Y DE ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.				
Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de la información sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el título y se ha especificado el modo en que				X
Se han definido procedimientos adecuados para la recogida y análisis de las sugerencias o reclamaciones de los estudiantes y se ha especificado el modo en que se utilizará esa				X

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
9.6. CRITERIOS DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.				
Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del título.	X			
9.6. INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL TÍTULO				
Se han establecido mecanismos para publicar la información sobre las características del título, su plan de estudios, su desarrollo y sus resultados que llegue a todos los implicados (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios) e interesados (empleadores, futuros estudiantes, etc.).	X			

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

	No aporta	Insuficiente	Suficiente pero mejorable	Satisfactorio
10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO.				
Se ha definido un cronograma donde se recoja de manera coherente el proceso de implantación de los nuevos planes de estudios				X
10.2. ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE LOS PLANES DE ESTUDIOS PREFEXISTENTES				
<i>(En su caso)</i> el procedimiento previsto para la adaptación de los estudiantes existentes al nuevo plan de estudios hace posible dicha adaptación				X
10.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN.				
<i>(En su caso)</i> , Se han especificado las enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.				X

Francisco Florit

Prof. Dr. Francisco Florit Durán
Catedrático de Literatura Española
Universidad de Murcia

3 Competencias

3.1 Competencias básicas y generales

3.1.1 Competencias básicas

Relación de competencias básicas que el alumnado debe adquirir durante sus estudios (establecidas por el RD 861/2010)	
Competencia Básica 1 (CB1):	Que se haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
Competencia Básica 2 (CB2):	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
Competencia Básica 3 (CB3):	Que se tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
Competencia Básica 4 (CB4):	Que se pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
Competencia Básica 5 (CB5):	Que se haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

3.1.2 Competencias generales

Relación de competencias generales que el alumnado debe adquirir durante sus estudios.	
Competencia General 1 (CG1):	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
Competencia General 2 (CG2):	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permitan acceder al estudiantado al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
Competencia General 3 (CG3):	Capacidad en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios lingüísticos y literarios.
Competencia General 4 (CG4):	Capacidad de comunicación oral y escrita en español, gallego y en otras dos lenguas del ámbito europeo.
Competencia General 5 (CG5):	Capacidad para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
Competencia General 6 (CG6):	Capacidad de apreciar otras culturas y competencia para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural.
Competencia General 7 (CG7):	Conocimiento de los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
Competencia General 8 (CG8):	Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico.
Competencia General 9 (CG9):	Habilidad de aprendizaje que permita al alumnado continuar estudiando de manera autónoma, basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
Competencia General 10 (CG10):	Capacidad para desarrollar un proceso de comunicación sólido, responsable y ético.

3.2 Competencias transversales

Relación de competencias transversales que el alumnado debe adquirir durante sus estudios.	
Competencia Transversal 1 (CT1):	Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
Competencia Transversal 2 (CT2):	Capacidad para comunicarse por oral y por escrito en lengua gallega.
Competencia Transversal 3 (CT3):	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.

3.3 Competencias específicas

Relación de competencias específicas que el alumnado debe adquirir durante sus estudios.	
Competencia Específica 1 (CE1):	Capacidad para elaborar textos críticos, de erudición o creativos en distintos formatos en el ámbito literario empleando las herramientas y conceptos de los estudios literarios.
Competencia Específica 2 (CE2):	Capacidad para aplicar los métodos de crítica textual a la edición digital de textos literarios para la producción de textos críticos adecuados al público al que van dirigidos.
Competencia Específica 3 (CE3):	Conocimiento de la evolución de las formas, medios y géneros de la creación literaria en las literaturas del grado.
Competencia Específica 4 (CE4):	Conocimiento de la periodización y sistematización de los movimientos literarios y capacidad para distinguir y clasificar las obras dentro de esos periodos y movimientos.
Competencia Específica 5 (CE5):	Comprensión y conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario y de la teoría y crítica literaria para tener una visión fundamentada y crítica de la creación literaria.
Competencia Específica 6 (CE6):	Saber crear, editar y exponer textos orales o escritos de distintos tipos y variedades que satisfagan las necesidades del público al que están destinados y poder asesorar lingüísticamente en su redacción a no especialistas.
Competencia Específica 7 (CE7):	Capacidad para aplicar los recursos digitales a la producción, corrección, edición y análisis de los discursos tanto escritos como orales.
Competencia Específica 8 (CE8):	Conocimiento de las bases teóricas, los conceptos y los métodos (fonéticos, gramaticales, semánticos y pragmáticos) del análisis lingüístico aplicados a las lenguas del grado.
Competencia Específica 9 (CE9):	Conocimiento de la historia, la variación y la situación sociolingüística de la lengua gallega/española que conlleve la comprensión y el respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de las distintas comunidades de hablantes.
Competencia Específica 10 (CE10):	Conocimiento de la norma y el uso discursivo de las lenguas del grado y capacidad para aplicar de manera crítica esos conocimientos en la actividad profesional.
Competencia Específica 11 (CE11):	Capacidad para evaluar y habilidad para emplear herramientas y recursos digitales y presenciales para la búsqueda y gestión de información en el ámbito de las lenguas o las literaturas del grado.

Competencia Específica 12 (CE12):	Conocimiento y comprensión de la historia de los países de las lenguas del grado que ayude a entender las diferencias culturales y las enmarque en su devenir histórico.
Competencia Específica 13 (CE13):	Capacidad para comunicarse en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia.
Competencia Específica 14 (CE14):	Capacidad para analizar, sintetizar e interpretar un texto en cualquier formato con independencia de su naturaleza lingüística o literaria.
Competencia Específica 15(CE15)	Conocer los fundamentos léxicos y gramaticales de la lengua signada de Galicia, desarrollar su conciencia lingüística y su comprensión socio-cultural para aplicarlos a la comunicación entre las tres lenguas de Galicia.

4 Acceso y admisión estudiantes

4.1 Sistemas de información previo

4.1.1 Vías de acceso

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, y por el RD 43/2015 de 2 de febrero) por el que se establece el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado establece:

1. El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.
2. Las universidades dispondrán de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las enseñanzas universitarias correspondientes. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares.

El acceso del estudiantado a la Universidad se realiza de acuerdo con el Real Decreto 412/2014, de acuerdo al calendario de implantación que en el mismo se señala.

4.1.2 Canales de difusión

En relación a la información pública de los títulos de Grado Universitario en la Universidade de Vigo, en la actualidad, son accesibles y están disponibles los siguientes canales de información:

1. Información que proporciona la página web de la Universidade de Vigo de carácter general: en la página principal de la Universidade de Vigo (<http://www.uvigo.gal>), en el apartado «Estudiar» se accede a todo el catálogo de titulaciones de la Universidade de Vigo. En esta dirección figura el listado ordenado por ámbitos, por campus o por áreas de conocimiento de las titulaciones de grado, máster y doctorado, así como la información propia de cada título. Esta información incluye la denominación formal del título, información relativa a las condiciones de acceso y admisión, centro de adscripción, datos de contacto del coordinador/a, dirección de Internet propia del programa y memoria de verificación, número de créditos del programa y modalidad de la enseñanza. En cuanto a la información relativa al procedimiento de matrícula, está activa la información en el apartado Estudiar\Matricula de la página principal de la Universidade de Vigo. En dicha página web figura la información detallada al respecto de la convocatoria de matrícula para estudios de Grado, Máster y Doctorado en la Universidade de Vigo.
2. La nueva web de la Facultad de Filología y Traducción, adaptada al nuevo formato institucional, constituye un canal de comunicación imprescindible para transmitir la información actualizada sobre todos los aspectos relacionados con el centro. (<http://fft.uvigo.es/gl/>). Además, la Facultad participa en jornadas de orientación, jornadas de puertas abiertas y otras actividades destinadas a estudiantes y personas con responsabilidades de orientación en la enseñanza secundaria, organizadas por la propia Universidade de Vigo o por otros organismos o entidades (p. e. Edugal, Unitour, etc.). Por otro lado, mantiene contacto directo con los servicios de orientación de los centros de secundaria y bachillerato y recibe visitas a petición suya para mostrar las

instalaciones y responder de primera mano a todas las consultas que estudiantado y personas orientadoras puedan tener. Asimismo, la facultad participa desde el curso 2019/2020 con proyectos activos en el programa de la Xunta de Galicia STEM Bach, por lo que refuerza el vínculo con los centros de secundaria no solo en cuanto a la captación de alumnado, sino también en cuanto que da a conocer líneas de investigación novedosas en el marco de los estudios humanísticos (<https://www.uvigo.gal/investigacion-linguistica-literaria>). El centro tiene aprobado un *Plan de Promoción y Captación de Estudiantes* que se puede consultar en http://fft.uvigo.es/images/docs/calidade/evidencias/R1_DO-0202_P1_2014-15.pdf

3. Además de esto, las personas responsables del grado han acordado los siguientes procedimientos de información:

-Folletos explicativos y carteles. Se confeccionan periódicamente con la información más destacable del grado. Este material se enviará a todas aquellas personas que soliciten información y se distribuirán a todos los centros de secundaria de Galicia y a centros de secundaria de Portugal y Latinoamérica. También se remitirá información a las oficinas de atención al estudiantado y a los medios de comunicación.

-La web propia del centro (<http://fft.uvigo.es/gl/>) recoge la información administrativa, la organización de la docencia, el cuadro de profesorado, el horario de cada curso académico, la información sobre ayudas y becas, la normativa, el sistema para garantizar los procesos en caso de reclamaciones del estudiantado, la organización tutorial, el sistema de garantía de calidad y otra información relevante. Por su parte, los departamentos con docencia en el grado se comprometen a actualizar regularmente sus respectivas webs, que contienen, además de información general, información específica de las diferentes áreas de conocimiento que las conforman: actividades extracurriculares, convocatorias, publicaciones, eventos, seminarios, jornadas, congresos, etc.

<http://webh03.webs.uvigo.es/>

<http://deph10.webs4.uvigo.es/gl/>

<https://litespfft.wordpress.com/>

<http://fifa.uvigo.es/en>

-Utilización de las redes sociales para promocionar el título, tal y como se está haciendo con el grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*:

<https://www.facebook.com/facultadefiloloxiaetraducion/videos/1112394562262483/>

<https://www.facebook.com/facultadefiloloxiaetraducion/?tn=%2Cd%2CPR&eid=ARBAUn08cH4VOJomrNnVg7zpoiXdydQkKE-9-1q2qAdRogCG0mMW5S5onCx1zhpY6h2A2delpiM6wd>

-Las redes sociales constituyen un canal indiscutible en la sociedad actual. Conscientes de ello, hemos reforzado la presencia en redes con el fin de promocionar los grados y másteres de la Facultad, pero también, los acontecimientos y actividades que se desarrollan día a día y que pueden ser de interés para un amplio sector del estudiantado, del profesorado y de la sociedad, en general. Cfr. https://instagram.com/uvigo_filoloxia_e_traducion?igshid=1wgdhi32qpyfq

-Actualización y mantenimiento de las distintas redes sociales vinculadas a las áreas, grupos y proyectos de investigación con docencia mayoritaria en el grado, en las que se dan a conocer las múltiples actividades (extracurriculares) en las que puede participar el estudiantado, además de las diferentes convocatorias a las que puede concurrir.

Departamento de Filología Galega e Latina:

<https://www.instagram.com/filgalport/>

<https://twitter.com/GalegoVigo>

<https://www.facebook.com/filgalportvigo/>

<https://www.youtube.com/channel/UCxWUfcD6HrR5vJvVOPTfcQA>

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura:

<https://www.facebook.com/litespfftuviso/>

<https://elicinuvigo.wixsite.com/grupo>

<http://e-lite.uvigo.es/>

<https://nocelba.com/>

<https://twitter.com/edyestudioslite>

Departamento de Lengua Española:

<http://griles.webs.uvigo.es/proyectos.html>

<http://lvtc.uvigo.es/>

<http://www.sing-group.org/>

<https://debatvproyecto.wordpress.com/quienes-somos/>

Departamento de Lengua Española y de Traducción y Lingüística General:

<http://grades.uvigo.es/>

4.1.3 Procedimientos de acogida y actividades de orientación

En el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se especifica la obligación de las Universidades Españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación del estudiantado de nuevo ingreso. Atendiendo a este requerimiento, la Universidade de Vigo ofrece información y orientación al estudiantado de nuevo ingreso en su página web dentro de los siguientes apartados: Estudios, Centros, Servicios, Biblioteca y Extensión cultural y estudiantes.

Por otro lado, desde el Vicerrectorado de Captación de Alumnado, Estudiantes y Extensión Universitaria se articulan las siguientes líneas de acción en lo relativo a los sistemas de información previa a la matriculación y a los procesos de acogida y orientación del estudiantado de nuevo ingreso:

- Intervenciones informativas realizadas en los Centros de Secundaria, dirigidas al estudiantado de segundo de Bachillerato y de segundo de los Ciclos Formativos de Grado Superior. Se presenta información esencial que ha de ser conocida por éste antes de concluir tanto el Bachillerato como el Ciclo de Grado Superior, entre la que podemos mencionar:
 - Acceso a la Universidad: Pruebas y procedimiento.
 - Estudios Universitarios: Tipos y estructura.
 - Becas y ayudas al estudio: Principales instituciones convocantes
- Organización de jornadas con orientadores: Promovidas principalmente para facilitar el encuentro con los Departamentos de Orientación de los Centros de Secundaria y actualizar la información relacionada con la Universidad.
- Organización y desarrollo de las visitas guiadas a los Campus de la Universidade de Vigo, con la finalidad de dar a conocer in situ las instalaciones que la Universidade de Vigo pone a disposición del estudiantado.
- Participación en las ferias educativas: Organizadas en ámbitos autonómico, nacional e internacional, están destinadas a dar a conocer al estudiantado la oferta educativa y de servicios de la Universidade de Vigo.
- Campaña de divulgación de la Universidade de Vigo orientada al estudiantado que comienza sus estudios universitarios en el siguiente curso académico. Esta información está disponible en la página <https://www.uvigo.gal/> en el apartado de Futuro Alumnado, donde también se incluyen diversas guías para el estudiantado.
- Servicio de atención telefónica y virtual de atención a los centros educativos de secundaria. @Conecta: <https://www.uvigo.gal/ven-uvigo/centros-secundaria/orientacionacademica/conectacoauvigo>

Además, en la Facultad de Filología y Traducción se desarrollan otras líneas de acción que apoyan la acogida y orientación del estudiantado de nuevo ingreso en su incorporación a la Universidade de Vigo y a la titulación, tales como:

- Página web del centro (<http://fft.uvigo.es/gl/>). Constituye un medio de orientación complementario en la vida académica del estudiantado. De forma general, el estudiantado podrá encontrar en ella información básica sobre el plan de estudios de la titulación en la que se encuentra matriculado, los horarios de clase, calendario de exámenes, acceso a los servicios del centro (Secretaría, Biblioteca, Aula de Informática), etc. Se actualiza regularmente.
- Jornadas de acogida del nuevo estudiantado. En estas jornadas recibe información sobre el centro, los horarios, la estructura de los estudios, los servicios del centro y otros servicios de la universidad, así como de su estructura organizativa y las funciones de cada uno de los órganos de representación. Además, conoce a su tutor/a y a sus representantes en la delegación de alumnado del centro. En el siguiente enlace figura el programa de las últimas jornadas <http://fft.uvigo.es/gl/estudiantes/xornadas-de-acollida>
- Con el fin de responder a los retos importantes que un centro como este tiene en la actualidad, desde febrero de 2020, la Facultad cuenta con un vicedecanato de Comunicación, Captación y Diversidad. Este vicedecanato

tiene, entre otros, los siguientes objetivos: visualizar el trabajo que realizan el profesorado y los grupos de investigación en el centro; establecer y reforzar las vías de comunicación con empresas e instituciones; organizar actividades que permitan participar de una forma más activa a la ciudad; en definitiva, mejorar la comunicación entre la Facultad de Filología y Traducción y la sociedad.

Perfil de ingreso recomendado

Se considera perfil de ingreso en lo referido a conocimientos, habilidades y capacidades de partida un nivel de bachillerato. En concreto, las características personales (sensibilidades, aptitudes, capacidades específicas...) y académicas de aquellas personas que se consideran más adecuadas para iniciar los estudios del grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* son:

- Inquietud, curiosidad y sensibilidad por el conocimiento de idiomas modernos, singularmente los que son más cercanos, geográfica y culturalmente, que forman parte y son elemento diferencial de este grado (portugués, inglés, alemán y francés) como medios para el conocimiento e instrumentos para desarrollar y aplicar las enseñanzas adquiridas en el grado, dentro y fuera de nuestras fronteras.
- Conocimientos básicos de literatura en sus diferentes manifestaciones y contextos.
- Capacidad para saber comunicar con eficacia. Interés por aprender a transmitir con claridad y conseguir inspirar confianza, rigor y seguridad en el entorno profesional.
- Capacidad para la aceptación de la diversidad cultural.
- Habilidades básicas para el manejo de herramientas de acceso a la información.
- Utilización solvente y responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Madurez personal y social y espíritu emprendedor, con actitudes de creatividad, curiosidad científico-cultural, flexibilidad, iniciativa, responsabilidad intelectual, trabajo en equipo, trabajo autónomo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Interés en la adquisición de estrategias por medio de las cuales se pueda ampliar la capacidad de comprensión e interpretación del mundo y la realidad.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

4.2.1 Acceso

La Ley orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de educación, modificada por la Ley orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, prevé en el artículo 36 bis la realización de evaluaciones individualizadas al finalizar la etapa de bachillerato.

Por Real decreto-ley 5/2016, del 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, para la mejora educativa, se adoptan medidas que afectan la configuración de la evaluación final de bachillerato que se celebrará a la conclusión del curso 2016/2017.

En concreto, en su artículo primero modifica la Disposición final quinta de la Ley orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, de forma que la evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad regulada en el artículo 36 bis de la Ley orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, no será necesaria para obtener el título de bachillerato y se realizará exclusivamente para el estudiantado que quiera acceder a estudios universitarios.

Así mismo regula, entre otros aspectos, el régimen jurídico de la prueba señalando, en el artículo 2.4.c) del citado Real decreto-ley, que las administraciones educativas organizarán la realización material de la evaluación final de bachillerato para el acceso a la Universidad en colaboración con las universidades, que asumirán las mismas funciones y responsabilidades que tenían en relación con las Pruebas de Acceso a Universidad. En Galicia estas pruebas estarán reguladas, supletoriamente, y en el que resulten compatible con el nuevo marco normativo, por la Orden de 24 de marzo de 2011, por la que se regulan las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y el proceso de admisión a las tres universidades del sistema universitario de Galicia.

Por Orden del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad PCI/12/2019 de 14 de enero, dictada en desarrollo del Real decreto 310/2016, del 29 de julio, que regula las evaluaciones finales de secundaria, se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017.

Teniendo en cuenta este marco normativo, la Xunta de Galicia dictó una Resolución de fecha 11 de febrero de 2019 para concretar en Galicia la realización de la evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad (ABAU) a partir del curso 2017/2018 que puede consultarse en él DOG (Diario Oficial de Galicia del 21/02/2019):

https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2019/20190221/AnuncioG0534-110219-0004_es.pdf

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Orden del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad PCI/12/2019 de 14 de enero, las universidades asumen las mismas funciones y responsabilidades que venían realizando hasta el curso 2016/2017. Las funciones de organización a las que se hace referencia en dicho artículo serán desempeñadas por la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG).

La CIUG es un órgano interuniversitario, sin personalidad jurídica y estará compuesta por las personas delegadas de los rectores de las universidades del sistema universitario de Galicia y por tres profesores o profesoras de educación secundaria nombrados por la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria.

Así, y como se detalla en la página web de la CIUG (<http://ciug.gal/>) podrán acceder «a las enseñanzas universitarias oficiales de grado del Sistema Universitario de Galicia (SUG) las personas que reúnan cualquiera de los siguientes requisitos:

- a) Tener superada la ABAU establecida en el Real Decreto-Ley 5/2016 de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre.
- b) Tener superada la PAU establecida en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, o según las normativas anteriores, estando en posesión de cualquiera de los títulos y certificados que se indican a continuación:

- Título de bachillerato relacionado en los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 1/1990, del 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
 - Certificado acreditativo de tener superado el curso de orientación universitaria.
 - Certificado acreditativo de tener superado el curso preuniversitario.
 - Cualquier otro título que el Ministerio de Educación declare equivalente, a estos efectos, al título de bachillerato regulado por la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación.
 - Título homologado al título español de bachillerato para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.
- c) Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España subscribiese acuerdos internacionales en esta materia, según lo previsto en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- d) Tener superada la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, prevista en la disposición adicional vigésimo quinta de la Ley Orgánica 6/2001, del 21 de diciembre, de Universidades, o tenerla superada, en el Sistema Universitario de Galicia, según normativas anteriores.
- e) Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años, prevista en el artículo 42.2 de la Ley Orgánica 6/2001, del 21 de diciembre, de universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, del 12 de abril.
- f) Poseer un título de técnico superior de formación profesional, enseñanzas de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior, a los que se refieren los artículos 44, 53 e 65 de la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación, o títulos equivalentes.
- g) Poseer un título universitario oficial de grado, un título de los correspondientes a la anterior ordenación de la enseñanza universitaria (diplomado, licenciado, ingeniero, etc.) o títulos equivalentes.
- h) Estar en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones educativas anteriores a la establecida por el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, no contempladas en los apartados anteriores.»

La entrada en vigor de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa modifica los requisitos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de grado desde el título de Bachiller o equivalente establecido en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación e introduce las disposiciones adicionales trigésimo tercera y trigésimo sexta que establecen respectivamente el acceso para los titulados en Bachillerato Europeo e Internacional y estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE o de otros con los que se hayan establecido acuerdos internacionales, y el acceso desde las titulaciones de Técnico Superior y Técnico Deportivo Superior y de estudiantes en posesión de un título, diploma o estudio obtenido o realizado en el extranjero equivalente al título de Bachiller.

De acuerdo con esta nueva redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el acceso al título de *Filología Aplicada Gallega y Española* se atenderá a las disposiciones del Ministerio, de la Comunidad Autónoma de Galicia, a través de la CIUG, y a lo que se disponga en el desarrollo normativo de la Universidade de Vigo.

No se establecerán pruebas adicionales para el acceso al título de *Filología Aplicada Gallega y Española*, ateniéndose el acceso únicamente a lo establecido por la CIUG.

Para el proceso de acceso y admisión se sigue la normativa establecida en el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE de 7 de junio de 2014).

4.2.2 Admisión

Las Normas de Gestión Académica para titulaciones de grado reguladas por el Real Decreto 1393/2007 de la Universidade de Vigo, establecen en el punto 1 del Título II que «el estudiantado debe formalizar la matrícula en las enseñanzas de grado en la Universidade de Vigo según lo establecido en la convocatoria de matrícula para cada curso académico. En ella se regularán los plazos y los procedimientos relacionados con la misma».

De acuerdo con esto, en la convocatoria de matrícula de grado en la Universidade de Vigo de cada curso académico, se establecen las condiciones y procedimientos de admisión del estudiantado que son los siguientes:

1. Admisión por el proceso convocado por la Comisión interuniversitaria de Galicia (CiUG)

El número de plazas ofertadas para este procedimiento se aprueba, para cada curso académico, por el Consejo de Gobierno de la Universidade de Vigo. Habrá que solicitar la admisión (preinscripción) a través de los procedimientos telemáticos que establece la CiUG (<http://ciug.gal/>). Al final de este proceso, de no cubrirse todas las plazas ofertadas, la Universidade de Vigo hará pública una convocatoria de plazas vacantes para la admisión y matrícula.

2. Admisión por reconocimiento de ECTS para quien tenga estudios universitarios oficiales iniciados y no terminados

El número de plazas ofertadas para este procedimiento se aprueba, para cada curso académico, por el Consejo de Gobierno de la Universidade de Vigo.

3. Admisión para quien inició estudios de grado en la Universidade de Vigo, trasladó el expediente y desee retomar esos estudios

Dado que no está recogido el número de plazas ofertadas para este procedimiento, el órgano de dirección de cada centro atenderá las solicitudes en función de sus posibilidades de organización.

4. Adaptación de una titulación oficial en proceso de extinción al grado que la sustituye

Quien, siendo estudiante de una titulación oficial en proceso de extinción, desee adaptarse al grado que la sustituye, deberá hacer el reconocimiento a través de la secretaría virtual y matricularse en la nueva titulación de grado.

5. Requisitos formativos complementarios

Quien tenga una resolución favorable de homologación expedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) condicionada a la previa superación de complementos formativos, podrá formalizar matrícula en la Universidade de Vigo siempre que entre su oferta formativa se encuentre esa titulación o una equivalente en la nueva estructura de grados.

Los complementos formativos podrán consistir en la superación de una prueba de aptitud, en la realización de un período de prácticas, en la realización de un proyecto o trabajo o en la superación de cursos tutelados. Cuando la resolución permita más de una opción, será la persona interesada la que opte libremente.

6. Personas tituladas en otras universidades que deseen cursar una mención en el mismo grado en la Universidade de Vigo

Esta opción es para quien habiéndose titulado por otra universidad desee cursar una mención en un plan de estudios con la misma denominación.

4.3 Apoyo a estudiantes

Desde la Universidade de Vigo se ofrecen, a través de diversos servicios y programas, orientación y apoyo a sus estudiantes que en la Facultad se coordinan e implementan a través, fundamentalmente, de los vicedecanatos de Comunicación, Captación y Diversidad, y de Relaciones Internacionales. Dichas servicios o programas son los siguientes:

- Área de Deporte: <https://novo.uvigo.gal/es/campus/deporte>
- Área de Empleo y Emprendimiento: o: <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/empleabilidad>
- Biblioteca Universitaria: <https://www.uvigo.gal/es/universidad/biblioteca>
- Campus Remoto de la Universidade de Vigo: <https://campusremotouvigo.gal/>
- Fundación Universidade de Vigo (Prácticas extracurriculares y Centro de Lenguas): <https://fundacionuvigo.es>
- Oficina de Relaciones Internacionales (ORI): <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/movilidad>
- Plan de Acción Tutorial (PAT):
<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/organizacion-academica/planes-accion-tutorial>
- Programa de Apoyo a la Integración del estudiantado con Necesidades Especiales (PIUNE):
<https://www.uvigo.gal/es/campus/atencion-diversidad/que-podemos-ayudar>
- Servicio de Extensión Universitaria:
 - Sección de Información a Estudiantes (SIE): <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/te-asesoramos>
 - Sección de Extensión Universitaria (SEU): <https://www.uvigo.gal/es/campus>
- Servicio de Teledocencia de la Universidade de Vigo: <https://fatic.uvigo.es/index.php/gl/>
- Unidad de atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (UNATEN):
<https://www.uvigo.gal/es/campus/atencion-diversidad>
- Unidad de igualdad: <https://www.uvigo.gal/es/campus/igualdad>

Además, la FFT cuenta con los siguientes programas y servicios propios de apoyo en el centro:

- **Becas, convocatorias y empleabilidad**

La web del centro ofrece información actualizada sobre convocatorias de becas y ayudas al estudio, asistenciales, de formación y de movilidad. <http://fft.uvigo.es/gl/estudiantes/bolsas-e-ayudas/>

Por otro lado, la FFT tiene una página de Facebook exclusivamente dedicada a convocatorias de becas, prácticas, acciones de empleabilidad y voluntariado relacionadas con sus títulos:

<https://www.facebook.com/EmpregoBolsasPrácticas-FFT-Universidade-de-Vigo-280832759341625>

- **Delegación de estudiantes**

La Delegación de alumnado de la Facultad de Filología y Traducción es un órgano colegiado de representación estudiantil. Promueve actividades que supongan una mejora y una ampliación de la formación humanística, científica y cultural del estudiantado. Asimismo, facilita información al estudiantado y trata de solucionar cualquier irregularidad que llegue a su conocimiento en los ámbitos en que discurre su actuación.

<http://fft.uvigo.es/gl/estudiantes/delegacion-de-estudiantes/>

- **Enlace de igualdad**

Su función principal es actuar como nexo entre la Unidad de Igualdad y la Facultad de Filología y Traducción de Vigo con el fin de facilitar la cultura de la igualdad y contribuir a la aplicación y el seguimiento de las políticas de igualdad de género de la institución. Entre sus tareas, cabe destacar la sensibilización y formación en prevención y lucha contra la violencia de género en todas sus manifestaciones, la promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación, así como la difusión de las actividades relevantes en materia de género que se llevan a cabo dentro y fuera de la FFT.

- **Jornadas de acogida** (véase sección 4.1)

● **Plan de Acción Tutorial**

Uno de los procedimientos clave en la reforma de los estudios universitarios para su adaptación a las directrices de Bolonia es el que se corresponde con el desarrollo de acciones de orientación dentro de un plan sistemático estructurado, es decir, el de un Plan de Acción Tutorial (PAT) que pretende contribuir al desarrollo integral del estudiantado universitario. El Plan, que se diseñó en el marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Filología y Traducción según el procedimiento DO-0203 P1, recoge un conjunto de actuaciones destinadas a favorecer la integración del estudiantado en la vida universitaria y atender a sus necesidades formativas e informativas, de acuerdo con las siguientes posibilidades de acción o dimensiones:

- Académica: orientación sobre los planes de estudio y elección de asignaturas.
- Profesional: orientación sobre las salidas profesionales.
- Personal: orientación sobre aspectos de la vida privada del estudiantado que puedan influir sobre la vida académica.
- Social: orientación sobre becas y ayudas para el desarrollo de la actividad académica.
- Administrativa: orientación sobre requisitos administrativos, matriculación y validaciones.

La Facultad de Filología y Traducción de la Universidade de Vigo se compromete a llevar adelante un Plan de Acción tutorial en los cuatro cursos del grado que combine la orientación académica (preferente) con la administrativa y social. Con la implantación de este PAT pretende conseguir los siguientes objetivos:

1. Establecer un sistema de información, orientación y seguimiento académico para sus estudiantes mediante la asignación de un/a tutor/a (dimensión académica).
2. Potenciar la capacidad de aprendizaje autónomo (dimensión académica).
3. Motivar la participación activa del estudiantado en los distintos aspectos de la vida universitaria (dimensión social).
4. Ofrecer información sobre aspectos generales de la Facultad y de la Universidad (dimensión social y administrativa).

Se puede consultar el PAT vigente en el siguiente enlace:

http://fft.uvigo.es/images/docs/calidade/evidencias/R1_DO-0203_P1_2017-18.pdf

● **Tutorización en programas de intercambio (Erasmus +, ISEP, becas propias)**

Con el fin de dar a conocer los diferentes programas, informar al estudiantado de cada uno de los destinos, el alojamiento y las becas y orientarlos sobre la oferta académica, la FFT dispone de una red de tutores y tutoras responsables de los intercambios con las diferentes universidades con las que el centro tiene convenios. A través de esta tutorización se informa al estudiantado durante el período de solicitud de becas y se tutoriza de manera personalizada al estudiantado desde que se le asigna destino hasta su regreso a España.

● **Vicedecanato de Comunicación, captación y diversidad**

Creado en febrero de 2010, este vicedecanato refleja el interés de la Facultad de Filología y Traducción de Vigo por atender en todos sus extremos al estudiantado, también el acogido a planes específicos (PIUNE, Aulas de Formación Abierta para estudiantado sénior, alumnado de programas de movilidad) por medio de acciones de comunicación y captación propias y otras desarrolladas por los vicerrectorados correspondientes, y atención personalizada (coordinación y tutorización) del estudiantado con necesidades específicas. Se trata de un vicedecanato pionero en la Universidade de Vigo, marca diferencial de esta Facultad de Filología y Traducción, que quiere responder a las necesidades y desafíos que plantea la universidad del siglo XXI.

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

El RD 1393/2007 (texto consolidado de 3 de junio de 2016) en su artículo 12.8 establece que el estudiantado podrá obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Por esto, el Consejo de Gobierno de la Universidade de Vigo aprobó en su sesión de 10/10/2016 el «Reglamento de reconocimiento de créditos por realizar actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación», que se refiere a los reconocimientos por este tipo de actividades:

https://www.uvigo.gal/sites/uvigo.gal/files/docs/estudar/xestions/validacions/Regulamento_de_reconecemento_ECT_S.pdf

Para estos efectos, el plan de estudios deberá recoger la posibilidad de que cada estudiante obtenga un reconocimiento de académico de créditos optativos por las actividades referidas por un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado. Con independencia del reconocimiento indicado en el párrafo anterior, el estudiantado de la Universidade de Vigo podrá solicitar el reconocimiento académico de hasta un máximo de 6 créditos optativos por formación en idiomas, siempre que la citada formación se realice a lo largo de su permanencia en la universidad y esté impartida por el área de Normalización Lingüística, el Centro de Linguas de la Universidade de Vigo, por un centro de lenguas universitario acreditado por la Confederación Europea de Centros de Lenguas de Enseñanza superior, o por una escuela oficial de idiomas o centro oficial equivalente en otro país.

En concreto, en el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* se reconocerán hasta 6 créditos por realizar actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación y hasta 6 créditos por formación en idiomas

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE OTRAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por lo que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y modificaciones posteriores, el Consejo de Gobierno de la Universidade de Vigo en su sesión de 21/03/2018 aprobó la Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos, que establece que, el reconocimiento de créditos en las titulaciones oficiales de grado deberá respetar las siguientes reglas básicas: Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento un número de créditos que sea por lo menos el 15 por ciento del total de créditos del título, correspondientes a asignaturas de formación básica de dicha rama. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras asignaturas de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, bien en otras asignaturas o enseñanzas cursadas por el/la estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán para los efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. El número de créditos que sea objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, de ser el caso, ser reconocidos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio sea extinguido y sustituido por un título oficial. En todo caso, no podrán ser reconocidos los créditos correspondientes al Trabajo de fin de grado. La normativa completa puede consultarse en:

https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Normativa_de_transferencia_e_reconocimiento_de_crxditos_CG_21_03_2018..pdf

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN ENSEÑANZAS SUPERIORES OFICIALES NO UNIVERSITARIAS

Mínimo: 30

Máximo: 30

Debe ser un mínimo de 30 ECTS de acuerdo con el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior. En el artículo 6.4 del Real Decreto se establece que «Cuando el reconocimiento se solicite para cursar enseñanzas conducentes a la obtención de un título que dé acceso al ejercicio de una profesión regulada, deberá comprobarse que los estudios alegados responden a las condiciones exigidas a los currículos y planes de estudios cuya superación garantiza la cualificación profesional necesaria».

La Xunta de Galicia tiene publicado un catálogo de créditos y materias reconocidas en las titulaciones oficiales de grado en función de la titulación de formación profesional de grado superior del estudiantado que accede al Grado:

<http://www.edu.xunta.es/fp/validacions-ciclos-superiores-fp-estudios-universitarios>

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN TÍTULOS PROPIOS

Mínimo: 00

Máximo: 18

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS POR ACREDITACIÓN EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

Mínimo: 00

Máximo: 6

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios (36 ECTS). No obstante, lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad³ siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

4.5 Curso de Adaptación para titulados (Información requerida en el caso de **IMPLANTACIÓN**)

No procede.

³ Excepto el Trabajo de fin de grado.

5 Planificación de las enseñanzas

5.1 Descripción del plan de estudios

Otros enlaces de interés:

- Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-18770>).
- Orden CIN/306/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Minas (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2009-2735).
- «Liñas xerais para a implantación dos Estudos de Grao e Posgrao no SUG». Documento del «Consello Galego de Universidades», aprobado en el pleno de 5 de noviembre de 2007 (<http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/sxopra/descargas/linxerCGUgraoposgrao.pdf>).
- Directrices propias de la Universidade de Vigo sobre estructura y organización académica de los planes de estudio de Grado (https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_es/DOCUMENTOS/formacion/DIRECTRICES_PLANOS_ESTUDIO.pdf).
- Instrucciones para el desarrollo del punto 6.4 de las directrices propias de la Universidade de Vigo sobre estructura y organización académica de los planes de estudio de grado (<https://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Normativa/Uvigo/punto6.4.pdf>).

5.1.1 Objetivos generales y específicos del título

El enfoque que se ha dado tradicionalmente a los estudios filológicos se ha centrado fundamentalmente en el «saber», su objetivo general ha sido el conocimiento de una lengua y cultura concreta. El grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* desplaza el centro al «saber hacer», pero es indudable que, para «saber hacer», hay también que «saber», por lo que el grado combina la modernidad e innovación centrada en el conocimiento y utilización de las herramientas modernas, entre las que las digitales son las más importantes e influyentes, con la tradición del saber filológico necesario para la aplicación de dichas herramientas con criterios de rigor científico.

Si bien el centro de atención, como marcan claramente las menciones del grado, son la lengua, la literatura y la cultura gallega y española, en el mundo globalizado en el que vivimos no se pueden obviar las múltiples interrelaciones y contactos entre lenguas y culturas; el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* no es ajeno a estos contactos lingüístico-culturales, a los que también dirige su atención y, dentro de ellos, se centra en los más próximos y de mayor intensidad, aquellos que se establecen con lenguas y culturas dentro de la Unión Europea (UE). El grado ofrece al estudiantado, dentro de su formación básica y obligatoria, el conocimiento de dos lenguas extranjeras de la UE. En caso de optar por la mención en español, podrá escoger para su formación entre el inglés, el francés, el alemán y el portugués y, en caso de optar por la mención de gallego, dada la estrecha relación entre el mundo lusófono y el gallego, tendrá que cursar obligatoriamente portugués y otra lengua de su elección. En ambos casos, se busca que el estudiantado alcance un dominio instrumental de las lenguas lo suficientemente elevado (por lo menos en tres de ellas) para poder establecer y mediar en las relaciones de intercambio cultural y económico o, incluso, alcanzar la suficiente autonomía para poder seguir avanzando en el estudio de esas lenguas y culturas.

A esta variedad cultural, se une la posibilidad, si así lo desea, de estudiar y adquirir competencias en la Lengua de signos; la inclusión de esta lengua permite no solo proponer al estudiantado una innovación en los estudios

universitarios en Galicia, sino también tratar de dar solución a una demanda social urgente tanto desde un punto de vista laboral como de reconocimiento y puesta en valor de la comunidad sorda gallega.

Una muestra del multilingüismo y multiculturalidad del grado es que el estudiantado tendrá que cursar estudios en, por lo menos, cuatro lenguas orales diferentes, cinco si escoge en sus últimos años de grado el módulo optativo de lengua signada, a lo que hay que añadir la atención a las distintas variedades del gallego o del español. Se pretende así que el grado sea una entrada del estudiantado al multilingüismo y la multiculturalidad desde el respeto, la comprensión y la valoración de la diversidad.

Atendiendo a lo expuesto, podemos decir que el grado se sustenta en tres pilares fundamentales: la ciencia básica, que recoge la tradición filológica, pero no como epicentro del grado, como sucede en otras titulaciones, sino como una necesidad para el segundo pilar, la ciencia aplicada, que recoge los conocimientos teóricos de la primera para aplicarlos a través de herramientas, fundamentalmente digitales, a la solución de problemas prácticos de la sociedad. Estos dos primeros pilares confluyen en el tercero, la incardinación social; a través de los anteriores conocimientos teóricos y su aplicación práctica el estudiantado comprende la sociedad propia, valora la diversidad cultural y posee herramientas para incardinarse en ella como un profesional capaz de participar activamente en el desarrollo social.

Teniendo en cuenta estos pilares podemos formular ya los dos objetivos generales que los recogen:

a) Formar personas tituladas con un alto grado de conocimiento especializado en el estudio de las lenguas y las literaturas del gallego y del español que sean capaces de aportar sus conocimientos y valores al progreso social para, por medio de la aplicación de las herramientas digitales y las tecnologías de la información y comunicación adecuadas, participar activa y profesionalmente en la mejora social y cultural.

b) Formar personas tituladas con el grado suficiente de conocimiento de otras culturas y lenguas que sean capaces de valorar la multiculturalidad y el multilingüismo para transmitir esos valores en su vida personal y profesional con el fin de lograr una sociedad más justa y solidaria en la que la diversidad se vea como un bien y una fuente de riqueza.

A partir de estos dos objetivos generales y teniendo siempre presentes los tres pilares fundamentales, se pueden concretar seis objetivos específicos para el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* que son los que determinan y quedan reflejados detalladamente en las competencias del grado:

- Dotar al estudiantado de un conocimiento integral, científico y riguroso de la lengua gallega o española y de sus literaturas que lo provea de las habilidades y capacidades necesarias para el desarrollo óptimo de la actividad profesional en los ámbitos de la docencia, de la comunicación y de las industrias culturales.
- Proporcionar al estudiantado un dominio instrumental de otras dos lenguas de la Unión Europea que lo faculte para facilitar los intercambios interculturales, para transmitir su propia cultura, así como para ser competitivo en el ámbito de las industrias del gallego y del español en el extranjero.
- Capacitar al estudiantado para la evaluación y el empleo de herramientas digitales que favorezcan su empleabilidad y pongan al servicio de la sociedad sus conocimientos lingüísticos y literarios para su progreso y mejora.
- Dotar al estudiantado de espíritu crítico, autónomo y colaborativo que le permita dar una respuesta libre y solidaria a los problemas sociales de una sociedad globalizada, así como a empatizar de forma activa con las situaciones de desigualdad social o de género y de sostenibilidad ambiental.
- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos a las necesidades laborales concretas de las principales salidas profesionales, incluida la capacidad de adaptación a los cambios que, con el paso del tiempo, estas demanden.
- Proporcionar al estudiantado habilidades creativas y de comunicación que impliquen también los nuevos formatos tecnológicos y audiovisuales favoreciendo el trabajo en equipo.

Todos estos objetivos se condensan de forma clara en la denominación propuesta del grado que conjuga el desarrollo profesional inherente al dominio filológico (lingüístico, literario y cultural) con la aplicación de las destrezas adquiridas, fundamentalmente las digitales, a un mundo laboral diverso y variable.

Perfil de las personas tituladas

Como se indica en la memoria justificativa, el mercado de trabajo actual demanda profesionales con una serie de competencias que ofrece el grado que aquí se presenta. Allí, indicábamos que su confección está definida por las necesidades competenciales de varios ámbitos donde se producía en la actualidad esa demanda:

- La docencia en la enseñanza secundaria, bachillerato, escuelas oficiales de idiomas, academias, etc.
- Las industrias culturales y creativas, especialmente vinculadas a las nuevas tecnologías.
- La industria del español, sobre todo aquello relacionado con la presencia del español en el mundo, y la industria del gallego, sobre todo a través de su relación con la lusofonía.
- La enseñanza de gallego y español como lenguas extranjeras (lectorados, auxiliares de conversación, etc.).
- Las relaciones internacionales, habida cuenta de la importante carga de contenido de lenguas extranjeras en este nuevo grado.
- El mercado laboral relacionado con el ámbito tecnológico y con la comunicación multimodal, multilingüe en Internet.
- El mercado laboral relacionado con las empresas e instituciones que demandan cada vez más profesionales especializados en la comunicación.
- El mercado laboral relacionado con el asesoramiento lingüístico y literario en bibliotecas, departamentos culturales, radio y televisión, cine, mundo editorial y periodístico, agencias de publicidad, áreas de normalización lingüística, etc.

El perfil de las personas tituladas de este grado sería, por tanto y en función de su elección de entre las materias optativas (de mención y generales), el siguiente (vinculamos a los perfiles las competencias más relacionadas):

Perfil	Competencias generales, transversales y específicas
Tendrá un fuerte dominio de los contenidos relacionados con la filología gallega y española	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14
Será capaz de comprender y analizar los principios de la metodología de enseñanzas de las lenguas trabajando con plataformas educativas digitales	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14
Será capaz de enseñar el gallego y el español, así como de sus literaturas, en la educación secundaria obligatoria y en el bachillerato	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14
Tendrá dominio de técnicas y herramientas tecnológicas aplicadas a la filología	CG2, CG3, CG9, CT3, CE7, CE11, CE12, CE13
Será capaz de concebir, diseñar, implementar, operar, evaluar y controlar software, sistemas, componentes o procesos, que cumplan con las especificaciones demandadas por el contexto en ambientes multilingües.	CG2, CG3, CG9, CT3, CE2, CE6, CE7, CE11, CE12, CE13, CT14
Podrá identificar, formular y resolver problemas relativos al uso de las lenguas en las tecnologías e internet en contextos multilingües	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG9, CG10, CT1,

	CT2, CE1, CE6, CE7, CE10, CE11, CE13, CE14, CE15
Estará capacitado para formular, diseñar y crear contenidos con nuevas narrativas y formatos audiovisuales	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE3, CE6, CE7, CE10, CE11, CE13, CE14, CE15
Podrá asesorar a empresas e instituciones en su transformación digital	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE6, CE7, CE10, CE11, CE13, CE14, CE15
Será capaz de asesorar a empresas e instituciones en su proyecto de comunicación	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE6, CE7, CE10, CE11, CE13, CE14, CE15
Podrá trabajar en entidades especializadas en Humanidades que busquen soluciones digitales	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE6, CE7, CE10, CE11, CE13, CE14, CE15
Diseñará intervenciones digitales y sociales centradas en la sostenibilidad social y cultural, especialmente lingüística y literaria	CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG9, CG10, CT1, CT3, CE2, CE6, CE7, CE9, CE11, CE12, CE15
Formará parte de equipos multidisciplinares en el ámbito de las humanidades digitales y de la creación de productos tecnológicos en los que el lenguaje y la comunicación sean centrales, y podrá contribuir en proyectos vinculados a las tecnologías lingüísticas: tecnologías del habla, <i>parsers</i> sintácticos y morfológicos, analizadores, etc.	CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG9, CG10, CT1, CE2, CE6, CE7, CE9, CE11, CE12, CE15
Podrá participar, desarrollar e implementar planes que permitan una mejora de la participación ciudadana en las instituciones, así como, entre otras, fomentar la no discriminación, la igualdad, la equidad, la responsabilidad social y cultural o la eliminación del discurso del odio y colaborar en la eliminación de barreras para las personas diverso-funcionales (en especial de la comunidad sorda)	CG1, CG2, CG4, CG6, CG9, CG10, CT1, CT3, CE6, CE9, CE11, CE12, CE15
Estará preparado/a para la enseñanza del gallego y el español, así como de sus literaturas, como segundas lenguas y/o lenguas extranjeras en contextos multilingües	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14
Podrá asesorar en cuestiones de mediación intercultural, interlingüística, interprofesional y empresarial	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14
Podrá gestionar contenidos humanísticos y asesorar en la creación y difusión de páginas webs relacionadas con las Humanidades	CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG9, CG10, CT1, CE2, CE6, CE7, CE9, CE11, CE12, CE15

Trabaja y desarrollará proyectos de Lingüística Educativa	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14
Será capaz de crear diccionarios y repositorios léxicos en formato digital	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14, CE15
Podrá colaborar en proyectos relacionados con las tecnologías de la Web Semántica, especialmente en la generación de ontologías y el desarrollo de WordNet, entre otros aspectos	CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG9, CG10, CT1, CE2, CE6, CE7, CE9, CE11, CE12, CE15
Será capaz de realizar traducciones por su conocimiento de las lenguas extranjeras y propias, en especial aquellas del ámbito literario, por su formación en literatura	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14, CE15
Podrá elaborar, implementar y desarrollar proyectos de política y planificación lingüística	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14
Será capaz de elaborar informes periciales relacionados con la lingüística forense y judicial: identificación de hablantes, determinación de autoría, análisis de los discursos legales, colaboración en la implantación de la justicia terapéutica, etc.	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CT1, CT2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14

5.1.2 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia. Esquema general del plan de estudios

Tipo de materia/asignatura		Créditos que se cursarán	Créditos ofertados
Formación básica		60	60*
Obligatorias		60	60*
Optativas	Obligatorias de mención	90	180**
	Generales	18	54**
Prácticas externas (si son OB)		6	6
Trabajo de fin de grado		6	6
Total		240	366***

Observaciones:

* En los créditos ofertados, no se ha computado que en las materias Idioma A y B, y Literatura y cultura de un idioma extranjero se ofrecen diferentes idiomas a elegir. En cualquier caso, la oferta coincidirá necesariamente con materias existentes en el Grado en *Lenguas Extranjeras* de la misma facultad (vid. *infra*).

** Como se aprecia en la tabla, dentro de las materias optativas hay que desglosar, por una parte, 90 créditos de optativas obligatorias de mención, como hay dos menciones, son en total 180 créditos y, por otra, como optativas generales, tendríamos 54 créditos optativos (una materia por cada área de conocimiento y dos para poder ofrecer el módulo optativo de especialización en Lengua de signos).

*** El estudiantado nunca superará por mención los 120 créditos tal como se recomienda en *Liñas xerais para a implantación dos Estudos de Grao e Posgrao no SUG*, documento del Consejo Gallego de Universidades, aprobado en el pleno de 5 de noviembre de 2007:

<http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/sxopra/descargas/linxerCGUgraoposgrao.pdf>

5.1.3 Explicación general de la planificación del plan de estudios

El título de Graduado/a en *Filología Aplicada Gallega y Española* permite dos menciones: Mención en gallego y Mención en español.

El plan de estudios comprende un primer curso con 60 créditos de formación básica y un segundo curso de 60 créditos de formación obligatoria.

Los 60 créditos de formación básica (de ellos, 54 son compartidos con el grado en *Lenguas Extranjeras* y 6 -una materia- son específicos del grado en *Filología Aplicada Gallega y Española*) se desglosan en las siguientes asignaturas:

Materias básicas Artes y Humanidades (Anexo II RD 1393/2007)	Asignaturas de formación básica	ECTS
Historia	Historia: Historia	6
Idioma moderno	Idioma A Idioma B	6+6 6+6
Lengua	Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego Lengua: Comunicación oral y escrita en español	6 6
Lingüística	Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje	6
Literatura	Literatura: Pensar la literatura La literatura gallega en sus textos	6 6
		60

Los créditos de formación básica son obligatorios para todo el estudiantado del grado en *Filología Aplicada Gallega y Española*. Los 60 créditos de 2º curso (36 son comunes con el grado en *Lenguas Extranjeras*; otros 24 pertenecen a asignaturas específicas del grado en *Filología Aplicada Gallega y Española*) son, también, obligatorios para todo el estudiantado del grado en *Filología Aplicada Gallega y Española*:

Asignaturas obligatorias de 2º curso	ECTS
Idioma A	6+6
Idioma B	6+6
Literatura y cultura de un idioma extranjero	6
Tecnologías del lenguaje	6
Gramática práctica gallega	9
Ámbitos literarios hispánicos	6
Lengua española: Construcción del discurso	9
	60

Si bien, todas las materias son obligatorias, en lo que se refiere a la asignatura de Idioma A y B, el estudiantado tendrá que escoger dos lenguas extranjeras entre las cuatro ofertadas: portugués, francés, alemán e inglés. La elección idiomática se mantendrá durante los cuatro cuatrimestres en los que se impartan los idiomas entre 1º y 2º curso, por lo que el estudiantado tendrá que completar cuatro cuatrimestres de dos lenguas: una será su lengua A y otra su lengua B; no podrá combinar más lenguas. En la materia de Literatura y cultura de un idioma extranjero tendrá que escoger una entre las tres ofertadas: Literatura y cultura lusófonas / Literatura y cultura alemanas / Literatura y cultura francesas.

En cuanto a los idiomas hay otra restricción importante: para poder obtener el título con mención en gallego, es obligatorio cursar cuatro cuatrimestres de Portugués, bien como Idioma A o como Idioma B, además de su literatura y cultura; en caso de no cursar estos 30 créditos de portugués, no se podrá obtener la mención en gallego.

Esta restricción no se aplica a la mención en español para la que el estudiantado podrá cursar dos lenguas cualesquiera entre las cuatro posibles.

En el tercer y cuarto curso, del 5º al 8º cuatrimestre, el estudiantado deberá completar 120 créditos que se dividen en créditos optativos, obligatorios y obligatorios de mención.

De estos últimos 120 créditos, los únicos obligatorios para todo el estudiantado del grado son los 6 créditos ECTS de las Prácticas externas curriculares y los 6 créditos ECTS del Trabajo de fin de grado, que se realizarán en el último cuatrimestre y que son imprescindibles para obtener la titulación.

Las materias optativas (108 créditos) se dividen, a su vez, en obligatorias de mención y optativas generales. Las primeras, como su nombre indica, son obligatorias para lograr una mención. Para obtener una de las dos menciones del grado, gallego o español, el estudiantado deberá completar 90 créditos ECTS diferentes para cada mención.

Para obtener la mención en gallego (*Filología Aplicada Gallega y Española: Gallego*) se deberá cursar:

Mención en gallego: asignaturas optativas obligatorias de mención	ECTS
El gallego y su variación sociodialectal	6
Gallego: Los sonidos de la lengua	6
Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa	6
El resurgir de la literatura gallega	6
<i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega	6
La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega	9
Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto	9
Gallego: La forma de las palabras	6
Gallego: Políticas lingüísticas	6
El gallego en el tiempo	6
Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna	6
Gallego: El significado de las palabras	6
Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea	6
Escritura creativa en gallego	6
	90

A estas materias, se añade, como ya se ha indicado antes, que, para obtener la mención de gallego es obligatorio haber escogido y cursado como Idioma A o B el portugués, pudiendo ser el otro idioma cualquiera de los otros tres que se ofertan.

Para obtener la mención en español (*Filología Aplicada Gallega y Española: Español*) se deberá cursar:

Mención en español: asignaturas optativas obligatorias de mención	ECTS
Fonética y fonología del español y las tecnologías del habla	6
Oralidad, textos y contextos en la España Medieval	6
Tradición clásica y modernidad creadora I	6
Gramática del español: De la oración al discurso	6

Gramática del español: De la palabra al significado	6
Lexicografía, semántica y ontologías del español	6
Tradición clásica y modernidad creadora II	6
El canon literario	6
El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización	6
Análisis del discurso	6
Literatura y revolución	6
Lecturas de literatura hispanoamericana: Textos y contextos	9
Historia del español y sus gramáticas	9
La modernidad literaria	6
	90

Existe también la posibilidad de graduarse sin mención específica, escogiendo libremente 90 créditos de asignaturas de los dos itinerarios; pero esta posibilidad estará limitada por las compatibilidades horarias. No se garantiza en ningún caso que vaya a haber compatibilidad horaria entre asignaturas de itinerarios diferentes.

El plan de estudios se completa con 18 créditos optativos (una asignatura en cada cuatrimestre de 3º y en el primer cuatrimestre de 4º) a escoger de una lista común para ambos itinerarios, con la realización obligatoria de Prácticas externas curriculares en empresas (6 créditos) y con el Trabajo de fin de grado (6 créditos).

El grado ofrece un módulo optativo de especialización de 24 créditos sobre Lengua de signos que, una vez superado, podrá constar en las certificaciones académicas y se verá reflejado en su expediente académico. Para conseguir esta especialización el estudiantado que así lo desee tendrá que cursar las Prácticas externas curriculares obligatorias (centradas estas, preferiblemente, en el ámbito de la lengua de signos) y tres optativas concretas: dos materias de Lengua de signos española y el Seminario de lingüística aplicada:

Asignaturas del módulo optativo de especialización en LSE	ECTS
Lengua de signos española I	6
Lengua de signos española II	6
Seminario de lingüística aplicada: Desafíos actuales en el estudio del lenguaje y las lenguas	6
	18 [OP]
[Además de las obligatorias] Prácticas externas curriculares	6
Créditos totales del módulo	24

En caso de no optar por este módulo, el estudiantado podrá escoger libremente, siempre teniendo en cuenta las compatibilidades horarias, tres materias de entre las nueve optativas generales que se ofrecen:

Asignaturas optativas	ECTS
Humanidades digitales y literatura en lengua española	6
Humanidades digitales y crítica literaria	6
Literatura gallega en nuevos formatos	6
Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital	6
Introducción a la lengua latina	6
Seminario de lingüística aplicada: Desafíos actuales en el estudio del lenguaje y las lenguas	6
Asesoría lingüística y textos multimodales en español	6

Lengua de signos española I	6
Lengua de signos española II	6

En el caso de que se obtenga reconocimiento académico en créditos por actividades culturales o similares, por asignaturas cursadas en otras titulaciones, por actividades profesionales, etc., de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.4. de esta memoria, tales créditos computarán como equivalentes de créditos optativos no vinculados a ninguna mención hasta un máximo de 18 créditos optativos de este tipo previstos en este plan de estudios.

De esta manera, con 60 créditos de formación básica, 60 de formación obligatoria, 90 optativos (obligatorios si es para obtener una mención), 18 de optativas generales, 6 de las Prácticas externas curriculares y 6 del Trabajo de fin de grado, se completan los 240 créditos de que consta la titulación.

Para finalizar, se ha de hacer notar nuevamente que, de los 120 créditos de 1º y 2º curso, 90 créditos son comunes con el Grado en *Lenguas Extranjeras* de la misma facultad, y las asignaturas implicadas están vinculadas a otras equivalentes de este grado. En la siguiente tabla se ofrece un cuadro de correspondencias entre los dos grados de acuerdo al plan de estudios del Grado en *Lenguas Extranjeras*.

Vinculaciones de asignaturas del Grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* con el Grado en *Lenguas Extranjeras*

Asignaturas de <i>Filología Aplicada Gallega y Española</i>	ECTS	Asignaturas vinculadas en <i>Lenguas Extranjeras</i>
Historia: Historia	6	Historia: Historia de los países del primer idioma (V01G180V01101)
Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego	6	Lengua: Comunicación escrita y oral en gallego (V01G180V01102)
Lengua: Comunicación oral y escrita en español	6	Lengua: Comunicación escrita y oral en español (V01G180V01103)
Idioma A: Portugués I Idioma A: Francés I Idioma A: Alemán I Idioma A: Inglés I	6	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Portugués (V01G180V01108) Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Francés (V01G180V01106) Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Alemán (V01G180V01107) Idioma moderno: Primer idioma extranjero I: Inglés (V01G180V01104)
Idioma B: Portugués I Idioma B: Francés I Idioma B: Alemán I Idioma B: Inglés I	6	[Cfr. <i>supra</i>]
Idioma A: Portugués II Idioma A: Francés II Idioma A: Alemán II Idioma A: Inglés II	6	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Portugués (V01G180V01207) Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Francés (V01G180V01205) Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Alemán (V01G180V01206) Idioma moderno: Primer idioma extranjero III: Inglés (V01G180V01203)
Idioma B: Portugués II Idioma B: Francés II Idioma B: Alemán II Idioma B: Inglés II	6	[Cfr. <i>supra</i>]
Idioma A: Portugués III Idioma A: Francés III Idioma A: Alemán III	6	Segundo idioma extranjero III: Portugués (V01G180V01306) Segundo idioma extranjero III: Francés (V01G180V01304) Segundo idioma extranjero III: Alemán (V01G180V01305)

Idioma A: Inglés III		Idioma moderno: Primer idioma extranjero II: Inglés (V01G180V01105)
Idioma B: Portugués III Idioma B: Francés III Idioma B: Alemán III Idioma B: Inglés III	6	[Cfr. <i>supra</i>]
Idioma A: Portugués IV Idioma A: Francés IV Idioma A: Alemán IV Idioma A: Inglés IV	6	Segundo idioma extranjero IV: Portugués (V01G180V01406) Segundo idioma extranjero IV: Francés (V01G180V01404) Segundo idioma extranjero IV: Alemán (V01G180V01405) Idioma moderno: Primer idioma extranjero IV: Inglés (V01G180V01204)
Idioma B: Portugués IV Idioma B: Francés IV Idioma B: Alemán IV Idioma B: Inglés IV	6	[Cfr. <i>supra</i>]
Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje	6	Lingüística: Lingüística (V01G180V01201)
Literatura: Pensar la literatura	6	Literatura: Pensar la literatura (V01G180V01202)
Literatura y cultura de un idioma extranjero: Literatura y cultura lusófonas / Literatura y cultura francesas / Literatura y cultura alemanas	6	Literatura y cultura del segundo idioma extranjero: Portugués (V01G180V01706) / Francés (V01G180V01701) / Alemán (V01G180V01702)
Tecnologías del lenguaje	6	Tecnologías del lenguaje (V01G180V01906)
TOTAL	90	

5.1.4 Descripción General del Plan de Estudios

ESTRUCTURA GENERAL DE LA TITULACIÓN

CURSO		
1º	FORMACIÓN BÁSICA (60 créditos)	
2º	FORMACIÓN OBLIGATORIA (60 créditos)	
3º	OPTATIVAS OBLIGATORIAS DE ITINERARIO <i>Mención Gallego (90 créditos)</i> o bien	OTRAS OPTATIVAS (18 créditos)
4º	<i>Mención Español (90 créditos)</i> o bien	
	<i>Libre diseño del currículo (90 créditos -a elegir entre todas las materias obligatorias de itinerario-)</i>	
	PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES (6 créditos)	
	TRABAJO DE FIN DE GRADO (6 créditos)	

DISTRIBUCIÓN GENERAL POR CURSO

Tipo de asignatura	Créditos por curso académico				Créditos totales que se cursarán
	1º	2º	3º	4º	
Formación Básica (FB)	60				60
Obligatorias (OB)		60			60
Optativas de mención (OP*)			48	42	90
Otras optativas (OP**)			12	6	18
Prácticas externas curriculares				6	6
Trabajo de fin de grado				6	6
Total	60	60	60	60	240

Despliegue Temporal de las Asignaturas del Plan de Estudios por Curso y Cuatrimestre

Asignatura	ECTS	Carácter (FB/OB/OP)
PRIMER CURSO	60	
PRIMER CUATRIMESTRE		

Historia: Historia	6	FB
Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego	6	FB
Lengua: Comunicación oral y escrita en español	6	FB
Idioma A: Portugués I / Francés I / Alemán I / Inglés I	6	FB
Idioma B: Portugués I / Francés I / Alemán I / Inglés I	6	FB
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Idioma A: Portugués II / Francés II / Alemán II / Inglés II	6	FB
Idioma B: Portugués II / Francés II / Alemán II / Inglés II	6	FB
Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje	6	FB
Literatura: Pensar la literatura	6	FB
La literatura gallega en sus textos	6	FB
SEGUNDO CURSO	60	
PRIMER CUATRIMESTRE		
Gramática práctica gallega	9	OB
Ámbitos literarios hispánicos	6	OB
Idioma A: Portugués III / Francés III / Alemán III / Inglés III	6	OB
Idioma B: Portugués III / Francés III / Alemán III / Inglés III	6	OB
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Idioma A: Portugués IV / Francés IV / Alemán IV / Inglés IV	6	OB
Idioma B: Portugués IV / Francés IV / Alemán IV / Inglés IV	6	OB
Literatura y cultura de un idioma extranjero: Literatura y cultura lusófonas / francesas / alemanas	6	OB
Tecnologías del lenguaje	6	OB
Lengua española: Construcción del discurso	9	OB
MENCIÓN DE GALLEGO		
TERCER CURSO	60	
PRIMER CUATRIMESTRE		
El gallego y su variación sociodialectal	6	OP*
Gallego: Los sonidos de la lengua	6	OP*
Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa	6	OP*
El resurgir de la literatura gallega	6	OP*
MATERIA OPTATIVA	6	OP**
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
<i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega	6	OP*
La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega	9	OP*
Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto	9	OP*
MATERIA OPTATIVA	6	OP**
CUARTO CURSO	60	
PRIMER CUATRIMESTRE		
Gallego: La forma de las palabras	6	OP*
Gallego: Políticas lingüísticas	6	OP*
El gallego en el tiempo	6	OP*
Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna	6	OP*
MATERIA OPTATIVA	6	OP**
SEGUNDO CUATRIMESTRE		

Gallego: El significado de las palabras	6	OP*
Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea	6	OP*
Escritura creativa en gallego	6	OP*
PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES	6	OB
TRABAJO DE FIN DE GRADO	6	OB
MENCIÓN DE ESPAÑOL		
TERCER CURSO	60	
PRIMER CUATRIMESTRE		
Lexicografía, semántica y ontologías del español	6	OP*
Oralidad, textos y contextos en la España Medieval	6	OP*
Tradición clásica y modernidad creadora I	6	OP*
Gramática del español: De la oración al discurso	6	OP*
MATERIA OPTATIVA	6	OP**
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Gramática del español: De la palabra al significado	6	OP*
Fonética y fonología del español y las tecnologías del habla	6	OP*
Tradición clásica y modernidad creadora II	6	OP*
El canon literario	6	OP*
MATERIA OPTATIVA	6	OP**
CUARTO CURSO	60	
PRIMER CUATRIMESTRE		
El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización	6	OP*
Análisis del discurso	6	OP*
Literatura y revolución	6	OP*
Lecturas de literatura hispanoamericana: Textos y contextos	9	OP*
MATERIA OPTATIVA	6	OP**
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Historia del español y sus gramáticas	9	OP*
La modernidad literaria	6	OP*
PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES	6	OB
TRABAJO DE FIN DE GRADO	6	OB
TOTAL PLAN DE ESTUDIOS	240	

OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS** (no vinculadas a mención)		
Humanidades digitales y literatura en lengua española	6	OP**
Humanidades digitales y crítica literaria	6	OP**
Literatura gallega en nuevos formatos	6	OP**
Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital	6	OP**
Introducción a la lengua latina	6	OP**
Seminario de lingüística aplicada: Desafíos actuales en el estudio del lenguaje y las lenguas	6	OP**
Asesoría lingüística y textos multimodales en español	6	OP**
Lengua de signos española I	6	OP**
Lengua de signos española II	6	OP**

OBSERVACIONES

- Menciones: Para obtener una de las dos menciones del grado, gallego o español, el estudiantado deberá completar 90 créditos ECTS diferentes para cada mención (*, optativas obligatorias de mención). Existe también la posibilidad de graduarse sin mención específica, escogiendo libremente 90 créditos de asignaturas de los dos itinerarios; pero esta posibilidad estará limitada por las compatibilidades horarias.
- Idioma: El estudiantado deberá cursar dos idiomas extranjeros diferentes (A y B), hasta completar 24 ECTS de cada uno. Para obtener la Mención en Gallego es obligatorio cursar Portugués (además de su literatura y cultura) como uno de los dos idiomas.
- Optativas: El alumnado deberá cursar 18 créditos de optativas (una asignatura en cada cuatrimestre de 3º y otra en el primer cuatrimestre de 4º) a escoger de una lista común para ambos itinerarios (**, la lista está constituida por 9 materias con un total de 54 créditos).
- Módulo optativo de especialización: Para obtener esta especialización el estudiantado que así lo desee tendrá que cursar, además de las Prácticas externas curriculares obligatorias (centradas, preferiblemente, en el ámbito de la lengua de signos), dos materias de Lengua de signos y el Seminario de lingüística aplicada.

TABLA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Módulo	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter (FB/OB/OP)	Curso	Cuatrimestre
		Historia: Historia	6	FB	1	1
		Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego	6	FB	1	1
		Lengua: Comunicación oral y escrita en español	6	FB	1	1
		Idioma A: Portugués I / Inglés I / Francés I / Alemán I	6	FB	1	1
		Idioma B: Inglés I / Francés I / Alemán I / Portugués I	6	FB	1	1
		Idioma A: Portugués II / Inglés II / Francés II / Alemán II	6	FB	1	2
		Idioma B: Inglés II / Francés II / Alemán II / Portugués II	6	FB	1	2
		Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje	6	FB	1	2
		Literatura: Pensar la literatura	6	FB	1	2
		La literatura gallega en sus textos	6	FB	1	2
		Gramática práctica gallega	9	OB	2	3
		Ámbitos literarios hispánicos	6	OB	2	3
		Idioma A: Portugués III / Inglés III / Francés III / Alemán III	6	OB	2	3
		Idioma B: Inglés III / Francés III / Alemán III / Portugués III	6	OB	2	3
		Idioma A: Portugués IV / Inglés IV / Francés IV / Alemán IV	6	OB	2	4
		Idioma B: Inglés IV / Francés IV / Alemán IV / Portugués IV	6	OB	2	4
		Literatura y cultura de un idioma extranjero: Literatura y cultura lusófonas / francesas / alemanas	6	OB	2	4
		Lengua española: Construcción del discurso	9	OB	2	4
		Tecnologías del lenguaje	6	OB	2	4
Gallego	90	El gallego y su variación sociodialectal	6	OP*	3	5
		Gallego: Los sonidos de la lengua	6	OP*	3	5
		Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa	6	OP*	3	5
		El resurgir de la literatura gallega	6	OP*	3	5
		<i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega	6	OP*	3	6
		La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega	9	OP*	3	6
		Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto	9	OP*	3	6
		Gallego: La forma de las palabras	6	OP*	4	7
		Gallego: Políticas lingüísticas	6	OP*	4	7
		El gallego en el tiempo	6	OP*	4	7

		Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna	6	OP*	4	7
		Gallego: El significado de las palabras	6	OP*	4	8
		Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea	6	OP*	4	8
		Escritura creativa en gallego	6	OP*	4	8
Español	90	Lexicografía, semántica y ontologías del español	6	OP*	3	5
		Oralidad, textos y contextos en la España Medieval	6	OP*	3	5
		Tradición clásica y modernidad creadora I	6	OP*	3	5
		Gramática del español: De la oración al discurso	6	OP*	3	5
		Gramática del español: De la palabra al significado	6	OP*	3	6
		Fonética y fonología del español y las tecnologías del habla	6	OP*	3	6
		Tradición clásica y modernidad creadora II	6	OP*	3	6
		El canon literario	6	OP*	3	6
		El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización	6	OP*	4	7
		Análisis del discurso	6	OP*	4	7
		Literatura y revolución	6	OP*	4	7
		Lecturas de literatura hispanoamericana: Textos y contextos	9	OP*	4	7
		Historia del español y sus gramáticas	9	OP*	4	8
		La modernidad literaria	6	OP*	4	8
				Humanidades digitales y literatura en lengua española	6	OP**
		Humanidades digitales y crítica literaria	6	OP**	3-4	5-7
		Literatura gallega en nuevos formatos	6	OP**	3-4	5-7
		Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital	6	OP**	3-4	5-7
		Introducción a la lengua latina	6	OP**	3-4	5-7
		Seminario de lingüística aplicada: Desafíos actuales en el estudio del lenguaje y las lenguas	6	OP**	3-4	5-7
		Asesoría lingüística y textos multimodales en español	6	OP**	3-4	5-7
LSE	12	Lengua de signos española I	6	OP**	3	5
		Lengua de signos española II	6	OP**	3	6
		Prácticas externas curriculares	6	OB	4	8
		Trabajo de fin de grado	6	OB	4	8

*Optativas obligatorias de mención (90 créditos de la mención de Gallego y otros 90 de Español).

**Optativas generales (54 créditos totales, de los cuales el estudiantado tendrá que cursar 18).

**LISTADO DE COMPETENCIAS DE MATERIAS OPTATIVAS
(incluidas las materias optativas que son obligatorias de mención)**

Incluir competencias generales, específicas o transversales según proceda

Relación de competencias generales que el alumnado adquirirá en las materias optativas
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10

Relación de competencias específicas que el alumnado adquirirá en las materias optativas
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15

Relación de competencias transversales que el alumnado adquirirá en las materias optativas
CT1, CT2, CT3

LISTADO DE ASIGNATURAS POR COMPETENCIA

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA
CB1	Fonética y fonología del español y tecnologías del habla Gramática práctica gallega Historia: Historia Historia del español y sus gramáticas Humanidades digitales y literatura en lengua española Idioma Introducción a la lengua latina La literatura gallega en sus textos Lengua: Comunicación oral y escrita en español Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje Literatura: Pensar la literatura Oralidad, textos y contextos en la España medieval
CB2	Ámbitos literarios hispánicos Asesoría lingüística y textos multimodales en español El canon literario El gallego en el tiempo El gallego y su variación sociodialectal El resurgir de la literatura gallega Escritura creativa en gallego Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital Gallego: El significado de las palabras Gallego: Los sonidos de la lengua Gallego: Políticas Lingüísticas Gramática del español: De la oración al discurso Gramática del español: De la palabra al significado Historia: Historia Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna Humanidades digitales y crítica literaria Idioma <i>Irmandades, Nós y vanguardias en la literatura gallega</i>

	<p>La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega La literatura gallega en sus textos Lengua de signos española I Lengua de signos española II Lengua española: Construcción del discurso Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa Literatura y cultura de un idioma extranjero Literatura: Pensar la literatura Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea Seminario de lingüística aplicada Tradición clásica y modernidad creadora (I) Tradición clásica y modernidad creadora (II)</p>
CB3	<p>Análisis del discurso El canon literario El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización El gallego en el tiempo El gallego y su variación sociodialectal Escritura creativa en gallego Gallego: La forma de las palabras Gallego: Los sonidos de la lengua Gallego: Políticas Lingüísticas Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto Historia del español y sus gramáticas Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna Humanidades digitales y crítica literaria Idioma <i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega La literatura gallega en sus textos La modernidad literaria Lecturas de literatura hispanoamericana: Textos y contextos Lengua española: Construcción del discurso Lexicografía, semántica y ontologías del español Literatura gallega en nuevos formatos Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa Literatura y revolución Literatura y cultura de un idioma extranjero Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea Seminario de lingüística aplicada Tecnologías del lenguaje</p>
CB4	<p>Asesoría lingüística y textos multimodales en español El canon literario El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización Escritura creativa en gallego Gallego: El significado de las palabras Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto Gramática del español: De la oración al discurso Gramática práctica gallega Historia: Historia</p>

	<p>Humanidades digitales y crítica literaria</p> <p>Idioma</p> <p><i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega</p> <p>La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega</p> <p>La literatura gallega en sus textos</p> <p>Lengua de signos española I</p> <p>Lengua de signos española II</p> <p>Lengua española: Construcción del discurso</p> <p>Lengua: Comunicación oral y escrita en español</p> <p>Literatura gallega en nuevos formatos</p> <p>Literatura y cultura de un idioma extranjero</p> <p>Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea</p> <p>Tecnologías del lenguaje</p> <p>Tradición clásica y modernidad creadora (I)</p> <p>Tradición clásica y modernidad creadora (II)</p>
CB5	<p>Ámbitos literarios hispánicos</p> <p>El gallego y su variación sociodialectal</p> <p>El resurgir de la literatura gallega</p> <p>Escritura creativa en gallego</p> <p>Fonética y fonología del español y tecnologías del habla</p> <p>Gallego: La forma de las palabras</p> <p>Gallego: Políticas Lingüísticas</p> <p>Gramática del español: De la palabra al significado</p> <p>Historia: Historia</p> <p>Historia del español y sus gramáticas</p> <p>Humanidades digitales y literatura en lengua española</p> <p>Idioma</p> <p>Introducción a la lengua latina</p> <p><i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega</p> <p>La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega</p> <p>La literatura gallega en sus textos</p> <p>La modernidad literaria</p> <p>Lecturas de literatura hispanoamericana: Textos y contextos</p> <p>Lengua de signos española I</p> <p>Lengua de signos española II</p> <p>Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego</p> <p>Lexicografía, semántica y ontologías del español</p> <p>Literatura gallega en nuevos formatos</p> <p>Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa</p> <p>Literatura y revolución</p> <p>Literatura y cultura de un idioma extranjero</p> <p>Literatura: Pensar la literatura</p> <p>Oralidad, textos y contextos en la España medieval</p>
CG1	<p>El canon literario</p> <p>El resurgir de la literatura gallega</p> <p>Escritura creativa en gallego</p> <p>Gallego: El significado de las palabras</p> <p>Historia del español y sus gramáticas</p> <p>Idioma</p> <p>Introducción a la lengua latina</p> <p><i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega</p>

	<p>La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega La literatura gallega en sus textos Lengua: Comunicación oral y escrita en español Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego Literatura: Pensar la literatura</p>
CG2	<p>El canon literario El resurgir de la literatura gallega Escritura creativa en gallego Fonética y fonología del español y tecnologías del habla Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital Gallego: El significado de las palabras Gallego: Los sonidos de la lengua Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto Gramática del español: De la oración al discurso Gramática del español: De la palabra al significado Historia: Historia Humanidades digitales y crítica literaria Humanidades digitales y literatura en lengua española <i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega La literatura gallega en sus textos Lecturas de literatura hispanoamericana: Textos y contextos Lengua de signos española I Lengua de signos española II Literatura gallega en nuevos formatos Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea Seminario de lingüística aplicada</p>
CG3	<p>Ámbitos literarios hispánicos Análisis del discurso El gallego y su variación sociodialectal Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital Gallego: Políticas Lingüísticas Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto Gramática del español: De la oración al discurso Gramática del español: De la palabra al significado Humanidades digitales y crítica literaria Humanidades digitales y literatura en lengua española La literatura gallega en sus textos La modernidad literaria Lengua española: Construcción del discurso Lexicografía, semántica y ontologías del español Literatura gallega en nuevos formatos Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa Literatura y revolución Literatura: Pensar la literatura Oralidad, textos y contextos en la España medieval Tecnologías del lenguaje Tradición clásica y modernidad creadora (I) Tradición clásica y modernidad creadora (II)</p>
CG4	<p>Asesoría lingüística y textos multimodales en español</p>

	<p>Gramática práctica gallega Idioma Introducción a la lengua latina Lengua española: Construcción del discurso Lengua: Comunicación oral y escrita en español Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego</p>
CG5	<p>Asesoría lingüística y textos multimodales en español El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización El gallego en el tiempo Historia: Historia Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna Lengua de signos española I Lexicografía, semántica y ontologías del español Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje Literatura gallega en nuevos formatos</p>
CG6	<p>El canon literario El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización El gallego y su variación sociodialectal Escritura creativa en gallego Gallego: Políticas Lingüísticas Historia: Historia Historia del español y sus gramáticas Idioma <i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega Lengua de signos española I Lengua de signos española II Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje Literatura y cultura de un idioma extranjero Seminario de lingüística aplicada</p>
CG7	<p>Ámbitos literarios hispánicos Análisis del discurso El resurgir de la literatura gallega Escritura creativa en gallego Fonética y fonología del español y tecnologías del habla Gallego: El significado de las palabras Gallego: Los sonidos de la lengua Gramática del español: De la oración al discurso Gramática del español: De la palabra al significado Gramática práctica gallega Historia del español y sus gramáticas <i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega La literatura gallega en sus textos Lecturas de literatura hispanoamericana: Textos y contextos Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje Literatura y cultura de un idioma extranjero Literatura: Pensar la literatura Oralidad, textos y contextos en la España medieval</p>
CG8	<p>El gallego en el tiempo</p>

	<p>Gallego: La forma de las palabras Gallego: Políticas Lingüísticas Historia: Historia Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna Humanidades digitales y crítica literaria Idioma La literatura gallega en sus textos Lengua española: Construcción del discurso Lengua: Comunicación oral y escrita en español Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje Literatura gallega en nuevos formatos Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa Literatura y cultura de un idioma extranjero Literatura: Pensar la literatura Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea Seminario de lingüística aplicada</p>
CG9	<p>Ámbitos literarios hispánicos Asesoría lingüística y textos multimodales en español El gallego en el tiempo El gallego y su variación sociodialectal Fonética y fonología del español y tecnologías del habla Gallego: El significado de las palabras Gallego: Los sonidos de la lengua Gallego: Políticas Lingüísticas Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto Historia: Historia Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna Humanidades digitales y literatura en lengua española Introducción a la lengua latina La modernidad literaria Lengua de signos española II Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego Lexicografía, semántica y ontologías del español Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa Literatura y revolución Literatura: Pensar la literatura Oralidad, textos y contextos en la España medieval Tecnologías del lenguaje Tradición clásica y modernidad creadora (I) Tradición clásica y modernidad creadora (II)</p>
CG10	<p>Análisis del discurso El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización Gramática práctica gallega Historia del español y sus gramáticas Idioma Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego Literatura y cultura de un idioma extranjero Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea</p>
CT1	<p>Ámbitos literarios hispánicos Análisis del discurso</p>

	<p>El canon literario El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización El gallego en el tiempo El gallego y su variación sociodialectal El resurgir de la literatura gallega Escritura creativa en gallego Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital Gallego: El significado de las palabras Gallego: La forma de las palabras Gallego: Políticas Lingüísticas Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto Gramática del español: De la oración al discurso Gramática del español: De la palabra al significado Gramática práctica gallega Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna Historia: Historia Humanidades digitales y crítica literaria Idioma <i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega La literatura gallega en sus textos La modernidad literaria Lecturas de literatura hispanoamericana: Textos y contextos Lengua de signos española I Lengua de signos española II Lengua española: Construcción del discurso Literatura gallega en nuevos formatos Lengua: Comunicación oral y escrita en español Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa Literatura y cultura de un idioma extranjero Literatura y revolución Literatura: Pensar la literatura Oralidad, textos y contextos en la España medieval Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea Seminario de lingüística aplicada Tradición clásica y modernidad creadora (I) Tradición clásica y modernidad creadora (II) Tecnologías del lenguaje</p>
CT2	<p>Escritura creativa en gallego El gallego en el tiempo El gallego y su variación sociodialectal Gallego: El significado de las palabras Gallego: Los sonidos de la lengua Gallego: Políticas Lingüísticas Gramática práctica gallega Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna Introducción a la lengua latina <i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego Literatura gallega en nuevos formatos Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea</p>

CT3	<p>Ámbitos literarios hispánicos Análisis del discurso El resurgir de la literatura gallega El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización Fonética y fonología del español y tecnologías del habla Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital Gallego: Los sonidos de la lengua Gallego: El significado de las palabras Gramática del español: De la oración al discurso Humanidades digitales y literatura en lengua española Idioma Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego Lexicografía, semántica y ontologías del español Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje Literatura y cultura de un idioma extranjero Literatura y revolución Tradicción clásica y modernidad creadora (I)</p>
CE1	<p>El canon literario Escritura creativa en gallego Humanidades digitales y crítica literaria <i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega La modernidad literaria Lecturas de literatura hispanoamericana: Textos y contextos Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa Literatura: Pensar la literatura Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea Tradicción clásica y modernidad creadora (I) Tradicción clásica y modernidad creadora (II)</p>
CE2	<p>Ámbitos literarios hispánicos Escritura creativa en gallego Humanidades digitales y crítica literaria Humanidades digitales y literatura en lengua española <i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa</p>
CE3	<p>Ámbitos literarios hispánicos El resurgir de la literatura gallega Escritura creativa en gallego Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna <i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega Literatura gallega en nuevos formatos Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa Literatura y revolución Literatura y cultura de un idioma extranjero Oralidad, textos y contextos en la España medieval Tradicción clásica y modernidad creadora (I) Tradicción clásica y modernidad creadora (II)</p>
CE4	<p>Ámbitos literarios hispánicos Escritura creativa en gallego Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna</p>

	<p><i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega La literatura gallega en sus textos La modernidad literaria Lecturas de literatura hispanoamericana: Textos y contextos Literatura y revolución Literatura y cultura de un idioma extranjero Oralidad, textos y contextos en la España medieval Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea Tecnologías del lenguaje Tradición clásica y modernidad creadora (I) Tradición clásica y modernidad creadora (II)</p>
CE5	<p>El canon literario El resurgir de la literatura gallega Escritura creativa en gallego Humanidades digitales y crítica literaria <i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega La literatura gallega en sus textos La modernidad literaria Lecturas de literatura hispanoamericana: Textos y contextos Literatura gallega en nuevos formatos Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa Literatura y revolución Literatura y cultura de un idioma extranjero Literatura: Pensar la literatura</p>
CE6	<p>Asesoría lingüística y textos multimodales en español El gallego y su variación sociodialectal Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital Historia del español y sus gramáticas Idioma Lengua española: Construcción del discurso Lengua: Comunicación oral y escrita en español Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea</p>
CE7	<p>Análisis del discurso El gallego y su variación sociodialectal Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital Gallego: La forma de las palabras Gallego: Políticas Lingüísticas Gramática del español: De la oración al discurso Gramática práctica gallega Humanidades digitales y literatura en lengua española Idioma Lengua española: Construcción del discurso Lengua: Comunicación oral y escrita en español Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego Lexicografía, semántica y ontologías del español Literatura gallega en nuevos formatos Tecnologías del lenguaje</p>
CE8	<p>Análisis del discurso El gallego en el tiempo</p>

	<p>Fonética y fonología del español y tecnologías del habla Gallego: El significado de las palabras Gallego: La forma de las palabras Gallego: Los sonidos de la lengua Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto Gramática del español: De la oración al discurso Gramática del español: De la palabra al significado Gramática práctica gallega Idioma Introducción a la lengua latina Lexicografía, semántica y ontologías del español Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje Seminario de lingüística aplicada</p>
CE9	<p>El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización El gallego en el tiempo El gallego y su variación sociodialectal Fonética y fonología del español y tecnologías del habla Gallego: Los sonidos de la lengua Gallego: Políticas Lingüísticas Historia del español y sus gramáticas Introducción a la lengua latina Seminario de lingüística aplicada</p>
CE10	<p>Asesoría lingüística y textos multimodales en español El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización Gallego: El significado de las palabras Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto Historia del español y sus gramáticas Idioma Lengua: Comunicación oral y escrita en español Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego</p>
CE11	<p>Ámbitos literarios hispánicos Asesoría lingüística y textos multimodales en español El canon literario El gallego en el tiempo El gallego y su variación sociodialectal Gallego: El significado de las palabras Gallego: Los sonidos de la lengua Gallego: Políticas Lingüísticas Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto Gramática del español: De la oración al discurso Gramática del español: De la palabra al significado Gramática práctica gallega Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna Humanidades digitales y crítica literaria Humanidades digitales y literatura en lengua española Idioma Idioma Introducción a la lengua latina Lexicografía, semántica y ontologías del español Literatura y cultura de un idioma extranjero Literatura: Pensar la literatura</p>

	Oralidad, textos y contextos en la España medieval Seminario de lingüística aplicada Tecnologías del lenguaje
CE12	Historia: Historia Idioma La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega Literatura y cultura de un idioma extranjero
CE13	Gallego: Los sonidos de la lengua Gramática práctica gallega Idioma Lengua de signos española I Lengua de signos española II Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego
CE14	Análisis del discurso El canon literario El español en el mundo: Unidad, variación e internacionalización El gallego en el tiempo El resurgir de la literatura gallega Escritura creativa en gallego Fonética y fonología del español y tecnologías del habla Gallego: El significado de las palabras Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto Gramática del español: De la palabra al significado Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna Idioma <i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega La literatura gallega en sus textos Lengua española: Construcción del discurso Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje Literatura gallega en nuevos formatos Literatura y cultura de un idioma extranjero Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea
CE15	Lengua de signos española I Lengua de signos española II Seminario de lingüística aplicada

5.1.5 Procedimiento de evaluación y calificación

Tal y como se detalla en el apartado 5.4, existen diferentes procedimientos de evaluación previstos para el conjunto del grado; a su vez, en las fichas específicas de cada asignatura (véase apartado 5.5) se determina cuáles de estos procedimientos serán potencialmente utilizables en cada asignatura concreta (y los porcentajes máximo y mínimo que cada uno de estos procedimientos podría suponer a la hora de determinar la nota final). Será misión de las guías docentes concretar cuáles de estos procedimientos potenciales se aplicarán cada año, de acuerdo con lo que el profesorado responsable de la asignatura considere más conveniente en las circunstancias dadas.

En dichas guías, el profesorado responsable de la asignatura deberá especificar de la forma más clara posible las actividades evaluables, presenciales y no presenciales y la puntuación correspondiente a cada una de ellas, las fechas

(de entrega de trabajos o de realización de presentaciones, etc.), las posibles alternativas y formas de recuperación, y todo aquello que le permita al alumnado saber, desde el inicio mismo de la impartición de la asignatura, todos los detalles precisos de cómo va a ser evaluado.

Antes de elevar a oficiales las calificaciones de una asignatura, el profesorado responsable deberá indicar las notas a alumnas y alumnos interesadas/os y abrirá un período de reclamación, no inferior a dos días laborables, para recibir las posibles alegaciones.

Para considerar aprobada una asignatura se requiere una cualificación igual o superior a cinco.

Para obtener el título, cada alumna o alumno deberá haber aprobado todas las asignaturas requeridas por el plan de estudios. Extraordinariamente, la Universidad de Vigo reconoce la posibilidad de la *evaluación por compensación* para el caso del alumnado que no haya aprobado una determinada asignatura y cumpla una serie de requisitos; la normativa actualmente vigente se puede encontrar en el siguiente hipervínculo (RR 9 febrero de 2018):

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/311>

Para la evaluación del Trabajo de fin de grado será de aplicación la normativa vigente en la Universidad de Vigo y las normas internas de la Facultad de Filología y Traducción, que se pueden consultar en los siguientes hipervínculos:

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/325>

<http://fft.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/>

En el apartado 5.4 se pueden ver desarrollados con más detalle estos procedimientos.

5.1.6 Procedimientos de coordinación docente

La coordinación implica a diferentes agentes, para garantizar la interacción horizontal (en el curso) y la vertical (a lo largo de los diferentes cursos de la titulación):

Coordinación del grado: se encarga de recibir las sugerencias y reclamaciones, tanto del alumnado como del profesorado, y buscar la vía más adecuada para canalizarlas. Dado que en los dos primeros cursos numerosas asignaturas son comunes a este grado y al Grado en *Lenguas Extranjeras*, las coordinaciones de ambos grados frecuentemente deberán coordinarse. La coordinación del grado, según considere oportuno, se dirigirá a la comisión de calidad, a las direcciones de los diferentes departamentos, o a la junta de titulación. También es misión de la coordinación de grado revisar las guías docentes, para garantizar la coherencia en contenidos y carga horaria de las diferentes asignaturas, tanto horizontalmente (dentro de cada curso) como verticalmente (a lo largo de los diferentes cursos).

Plan de Acción Tutorial (véase sección 4.3.): permite detectar errores y posibles mejoras, que se comunicarán a la coordinación del grado y/o a la comisión de calidad de la facultad.

Coordinación para el estudiantado con necesidades especiales (véase sección 4.3): el programa de apoyo a la integración del estudiantado con necesidades especiales (PIUNE) permite detectar errores, posibles mejoras y realizar un seguimiento adecuado de cada estudiante, acciones y resultados que se comunicarán a la coordinación del grado y al decanato de la facultad.

Comisión de Calidad de la Facultad de Filología y Traducción: incluye al decanato y al vicedecanato de calidad, a las coordinaciones de los diferentes grados y posgrados, a las direcciones de departamento, a representantes de profesorado, estudiantado y de personal de administración y servicios. Es el organismo al que se suelen dirigir las propuestas de cambios de cierta entidad o los acuerdos que afecten a varios departamentos.

Direcciones de Departamentos: a petición, generalmente, de la coordinación del grado, suelen ocuparse de cuestiones que afecten a una asignatura determinada, o a un conjunto de asignaturas de la misma área. Son también las encargadas del Plan de Ordenación Docente, que implica, entre otras cosas, la elección del profesorado más adecuado para asegurar la continuidad entre las asignaturas de la misma área.

Junta de Titulación: reúne a todo el profesorado con docencia en la titulación. Suele reunirse para informar de propuestas, debatir posibles cambios y, en su caso, refrendarlos.

5.1.7 Competencias que se adquieren por parte del alumnado en función de la mención que cursen y de las materias optativas seleccionadas

Relación de competencias que el estudiantado adquirirá en la Mención en GALLEGO
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10
CT1, CT2, CT3
CE1, CE3, CE5, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14

Relación de competencias que el estudiantado adquirirá en la Mención en ESPAÑOL
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10

CT1, CT2, CT3
CE2, CE4, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14

Con independencia del itinerario elegido, el estudiantado adquirirá todas las competencias del grado, con la única diferencia de la lengua materna a la que en cada caso se aplican preferentemente esas competencias. La existencia de dos cursos comunes y de materias optativas comunes garantiza un conocimiento suficiente de la otra lengua y su literatura (cfr. 2.1.3.b).

Relación de competencias que solo pueden adquirirse mediante optativas del módulo optativo de especialización en <i>Lengua de signos</i>
CE15

5.1.8 Procedimientos para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La Facultad de Filología y Traducción, por sus propias características, es especialmente activa en los programas de intercambio con universidades nacionales y, sobre todo, extranjeras. Destaca como centro emisor y receptor de estudiantes en los programas promovidos por la Universidade de Vigo y dispone de un vicedecanato específico que orienta al estudiantado saliente y entrante. Los principales programas internacionales de movilidad son Erasmus+, Convenios Bilaterales (Bolsas Propias, Bolsas Santander), ISEP y Erasmus Mundus, todos ellos gestionados por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidade de Vigo, como se indica en detalle más abajo. Para el estudiantado que desee cursar estudios en otras universidades de España existe también el programa SICUE, gestionado por el Servicio de Información al Estudiante (SIE) de la universidad. En algunos casos cabe la posibilidad de que el estudiantado pueda realizar un libre intercambio con otras universidades al margen de los programas, acuerdos o convenios suscritos por la Universidade de Vigo. Las páginas web del centro y de la ORI ofrecen orientación detallada sobre la gestión de los programas de movilidad.

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidade de Vigo dispone de sus propios programas de información y asesoramiento, y se ocupa de la gestión general del programa (convocatoria general, cuestiones administrativas, alojamiento del estudiantado propio y ajeno).

La parte académica del programa (contratos de estudios, expedientes de reconocimiento de notas y asesoramiento de estudios al estudiantado) es coordinada por el vicedecanato responsable de relaciones internacionales del centro, convenientemente asesorado por: (i) la Comisión de Relaciones Exteriores de la Facultad de Filología y Traducción, que es el órgano competente para darle el visto bueno definitivo a los contratos de estudios y al reconocimiento de notas; y (ii) por el profesorado —las personas tutoras de los convenios internacionales— que ha de asesorar al estudiantado en primera instancia con respecto al tipo de materias que pueden o deben seguir en las universidades de destino y, consecuentemente, a la elaboración del contrato de estudios que será revisado por la comisión antes mencionada.

Esta labor se efectúa tanto con el estudiantado propio como con el extranjero, a lo largo de todo el curso académico. Se ha establecido un horario semanal de atención por parte del vicedecanato y se llevan a cabo reuniones informativas y preparatorias, así como atención constante vía correo electrónico, fax, teléfono y despachos / tutorías virtuales factible a través del Campus Remoto de la Universidade de Vigo (<https://campusremotouvigo.gal/>). La selección de los destinos se realiza en la propia facultad, de acuerdo con los criterios establecidos por la normativa del centro a tales efectos: en reunión conjunta con todas las personas solicitantes que van eligiendo destino en función de la nota media obtenida hasta el momento de solicitar una beca.

El reconocimiento de los estudios cursados en universidades extranjeras / españolas sigue los protocolos que marca el propio programa (contratos de estudios, sistema ECTS de calificaciones), la normativa de relaciones internacionales

de la Universidade de Vigo y la normativa propia Facultad de Filología y Traducción, todas ellas publicadas en las respectivas páginas web.

El estudiantado del antiguo Grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* ha hecho hasta ahora un uso moderado de las posibilidades de intercambio que se le ofrecían, debido, seguramente, a la escasa presencia que en dicho grado tenían las lenguas extranjeras. El nuevo grado en *Filología Aplicada Gallega y Española*, por el contrario, dada la importancia que concederá no a una, sino a dos lenguas extranjeras durante su formación, favorecerá sin duda que haga un uso intenso de estos programas de intercambio.

Se prevé recomendar al estudiantado propio el segundo curso como año óptimo para realizar estancias en otras universidades.

Por su parte, el estudiantado extranjero que ha venido asistiendo en gran número a nuestra facultad (cfr. 2.2.1.) demandaba con mucha frecuencia varias de las asignaturas del antiguo Grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*. Es previsible que esta demanda se mantenga o incluso se incremente con las asignaturas del nuevo grado que aquí se propone.

Unidades de apoyo y sistemas de información para el envío y acogida del estudiantado

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) es la encargada de centralizar, coordinar y gestionar las actividades de cooperación internacional en el seno de la Universidade de Vigo y, en particular, la que gestiona los programas nacionales e internacionales de intercambio de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios.

Desde la ORI se presta apoyo tanto a estudiantes, como a docentes y personal de la administración y servicios propios y extranjeros, antes de su llegada y durante su estancia, a través, entre otras, de las siguientes actividades:

- Información y asesoramiento a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas internacionales en el ámbito de la educación superior y sobre el programa SICUE, de ámbito nacional.
- Fomento y gestión de la movilidad del estudiantado, profesorado y PAS propios y extranjeros, en especial en el marco de los programas Erasmus+, ISEP, becas MAEC-AECID y Fundación Carolina, así como en programas de cooperación de la Universidade de Vigo y de redes, como el Grupo Compostela o el GE4.
- Con respecto al estudiantado de la Universidade de Vigo proporciona: asesoramiento a las personas candidatas seleccionadas por estos programas sobre la documentación que deben presentar; información sobre la cuantía de las becas y posibles ayudas complementarias, así como sobre las gestiones que tienen que realizar con las universidades de destino.
- Con respecto al profesorado de la Universidade de Vigo, la ORI facilita información sobre los programas de intercambio de docencia y programas de cooperación internacional, y, con respecto al PAS de la Universidade de Vigo, sobre programas de intercambio para formación.
- Con respecto al estudiantado extranjero, gestiona la aceptación de quienes participan en un programa de intercambio, elabora la *Guía del estudiante extranjero* y envía los paquetes informativos sobre la Universidade de Vigo con información sobre los diferentes campus y ciudades, recepción, visados, viaje, búsqueda de alojamiento, matrícula y posibilidades de estudios, siempre en colaboración con las personas responsables de relaciones internacionales.
- Con respecto a docentes y PAS de países extranjeros, la ORI les facilita igualmente información sobre la Universidade de Vigo, realiza las reservas de alojamiento en hoteles o residencias concertadas, si es necesario, y presta su apoyo en todas aquellas cuestiones que el profesorado necesite en colaboración con quienes se encarguen de las relaciones internacionales en cada centro.
- Elaboración y negociación de acuerdos de cooperación internacional.
- Asegura la presencia de la Universidade de Vigo en foros y encuentros de educación internacionales y participa activamente en las principales redes internacionales de universidades, como el Grupo Compostela de Universidades.

La Universidad de Vigo cuenta además con un programa propio de voluntariado y acogida de estudiantes de intercambio, coordinado por la ORI y formado por estudiantes que se ofrecen voluntariamente para ayudar al estudiantado extranjero que llega por primera vez. También se desarrollan diferentes actividades con el fin de fomentar la integración del estudiantado extranjero de intercambio para que así pueda mejorar su conocimiento del idioma, en colaboración con la *Erasmus Student Network* (ESN).

Acciones de Movilidad

La planificación, desarrollo y gestión de los convenios relativos al intercambio de profesorado, estudiantes y PAS, tanto de la Universidad de Vigo como procedentes de otros países, con otros centros de educación superior se realiza atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios, programas de becas y ámbitos de actuación:

- La movilidad tanto a nivel nacional como internacional se lleva a cabo mediante la negociación y firma de convenios de colaboración directa con las otras instituciones, gestionado a través de las correspondientes Oficinas de Relaciones Internacionales de las universidades. La planificación responde a dos ámbitos de actuación: movilidad entrante y saliente cara a Europa (Erasmus+ principalmente), y movilidad entrante y saliente hacia el resto de países (ISEP, estudiantes de convenio, programa de bolsas propias, GE4, Becas Santander para grado y para investigación).
- En relación a la movilidad de estudiantes con Europa se potencia la participación y la obtención de becas a través de los programas y acciones promovidas por la Comisión Europea y la Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura, especialmente el programa Erasmus+, para lo cual se firman acuerdos bilaterales Erasmus plurianuales.
- Para la movilidad del profesorado con Europa (tanto para el personal de las Universidades gallegas, como para quienes proceden de universidades extranjeras) se prevén diversas actuaciones en el marco del programa Erasmus+, para el cual se dispondrá de financiación: visitas OM y PV a universidades asociadas para preparar la movilidad de estudiantes y promover la firma de acuerdos de cooperación y movilidad para impartir docencia (STA) o recibir formación (STT). Esta movilidad es esencial para desarrollar la dimensión europea dentro de la propia universidad y entre las universidades europeas. El periodo para impartir docencia en el extranjero permite al personal docente conocer otros sistemas universitarios diferentes y otro idioma, aportando una perspectiva europea a los cursos que el estudiantado sigue de la universidad anfitriona y de la universidad de origen, abriendo además nuevas posibilidades de cooperación y de realización de proyectos conjuntos entre instituciones de varios países. Dentro del nuevo programa Erasmus+ se incluye la movilidad del PAS y se contemplan nuevas acciones dentro de la movilidad docente.
- Las universidades gallegas participan también desde hace años en el programa europeo Jean Monnet, que facilita el desarrollo en el mundo universitario de actividades académicas relacionadas con la integración europea, el estudio de la construcción de la Europa comunitaria, su desarrollo institucional, político, económico y social. Anualmente se promociona también la movilidad y recepción de docentes Jean Monnet, de gran experiencia en políticas comunitarias, a través de los diferentes módulos aprobados y de los Centros de Excelencia Europea Jean Monnet.
- Para la movilidad con otros países no europeos, a través de las ORI se promueve y tramita la firma de convenios marco y específico con universidades de otros países, como instrumento para facilitar la movilidad tanto de estudiantes como de docentes. En el caso de Estados Unidos, la ORI participa activamente en el programa ISEP de intercambio de estudiantes. Si nos referimos a las relaciones y movilidad con Iberoamérica, Marruecos, Túnez, etc. se fomenta la participación en la acción KA 107 dentro del programa Erasmus+. Tanto estudiantado como profesorado o PAS podrán beneficiarse dentro de este tipo de movilidad con países no europeos.
- Por su parte, el estudiantado extranjero podrá participar, entre otros, en los siguientes programas: becas Erasmus+ con Europa y países extracomunitarios, programa de becas destinados a gallegos/as de origen gallego y a sus descendientes para la realización de estudios universitarios de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia; y becas de la Fundación Carolina, MAEC-AECID, que constituye la oferta de formación a nivel postgrado del Ministerio de Asuntos Exteriores para estudiantado extranjero.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES NACIONALES

La Facultad de Filología y Traducción tiene convenios para el intercambio de estudiantes con numerosas universidades españolas. En el siguiente listado, aparecen únicamente las universidades para las que, efectivamente, se han ofertado plazas de intercambio para el presente curso académico (2019-2020):

- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad de Deusto
- Universidad de Granada
- Universidad de La Laguna
- Universidad de La Rioja
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Universidad de Málaga
- Universidad de Oviedo
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Valladolid
- Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Vitoria)
- Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)
- Universitat Autònoma de Barcelona
- Universitat de les Illes Balears (Palma de Mallorca)
- Universitat Jaume I de Castelló

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La Facultad de Filología y Traducción, por su propia naturaleza, siempre ha tenido especial interés en el intercambio de estudiantes de otros países y dispone de numerosísimos convenios con universidades de las más variadas nacionalidades.

Movilidad Erasmus+

En el siguiente listado, aparecen únicamente las universidades para las que, efectivamente, se han ofertado plazas de intercambio para el próximo curso académico (2020-2021):

Alemania	Fachhochschule Köln Friedrich- Schiller Universität Jena Georg- August- Universität Göttinge Hochschule Flensburg Hochschule Magdeburg – Stendal Hochschule Magdeburg- Stendal Johann Wolfgang Goethe- Universität Frankfurt am Main Johannes Gutenberg- Universität Mainz Justus-Liebig Universität Giessen Katholische Universität Eichstätt- Ingolstadt Martin- Luther- Universität Halle Wittenberg Rheinisch-Westfaelische Technische Hochschule Aachen Ruhr-Universität Bochum Ruprecht-Karls Universität Heidelberg Universität Bayreuth Universität Bremen Universität Duisburg-Essen Universität Hildesheim Universität Konstanz Universität Leipzig Universität Osnabrück
----------	---

	<p>Universität Paderborn Universität Passau Universität Postdam Westfälische Wilhelms Universität Münster</p>
Austria	Karl-Franzens Universität Graz
Bélgica	<p>Katholieke Universiteit Leuven L'Université de Mons Université de Liege Université Libre de Bruxelles Université Saint-Louis Vrije Universiteit Brussel</p>
Croacia	University of Zagreb
Eslovaquia	<p>Comenius University in Bratislava Matej Bel University</p>
Eslovenia	Univerza v Ljubljani
Finlandia	<p>University of Eastern Finland University of Tampere University of Turku (Turun Yliopisto)</p>
Francia	<p>Aix- Marseille Université Institut Catholique de Paris Institut Catholique de Toulouse Institut d'Etudes Politiques de Rennes ISIT- Institut de Management et de Communication Interculturels Sorbonne University Université Catholique de l'Ouest Université Clermont Auvergne Université d' Avignon et des Pays de Vaucluse (UAPV) Université de Bretagne Occidentale – UBO Université de Bretagne-Sud Université de Corse Pascal Paoli Université de Franche- Comté Université de Pau et des Pays de l'Adour Université de Perpignan Via Domitia Université de Strasbourg Université du Littoral Cote d'Opale (Dunkerque) Université du Sud Toulon- Var Université François Rabelais, Tours Université Jean Moulin (Lyon 3) Université Michel de Montaigne, Bordeaux Université Paul Valéry- Montpellier III Université Rennes II Université Sorbonne Nouvelle – Paris 3</p>
Grecia	Aristotle University of Thessaloniki
Hungría	Károli Gáspár Református Egyetem
Irlanda	Dublin City University
Italia	<p>Alma Mater Studiorum Università di Bologna IUM Academy School Sapienza- Università di Roma Scuola Superiore per Mediatori Linguistici CIELS Università degli Studi «G. d'Annunzio» - Chieti Università degli Studi del Piemonte Orientale «Amedeo Avogadro» Università degli Studi di Bari Aldo Moro Università degli studi di Cassino e del Lazio Meridionale Università degli Studi di Firenze Università degli Studi di Genova</p>

	<p>Università degli Studi di Milano Università degli Studi di Parma Università degli Studi di Pavia Università degli Studi di Salerno Università degli Studi di Udine Università degli Studi di Verona Università degli Studi Suor Orsola Benincasa Università di Ferrara Università per Stranieri di Perugia Università per Stranieri di Siena</p>
Lituania	Vytautas Magnus University
Países Bajos	Radboud Universiteit Nijmegen
Polonia	<p>Adam Mickiewicz University of Poznan Jan Kochanowski University in Kielce Katolicki Uniwersytet Lubelski Jana Pawla II Kazimierz Pulaski University of Technology and Humanities in Radom Politechnika Slaska, Silesian University of Technology Pomorska Wyzsza Szkola Nauk Stosowanych w Gdyni University of Bielsko Biala University of Economy in Bydgoszcz University of Lodz Uniwersitet Marii Curie- Sklodowskiej Uniwersytet Gdanski Uniwersytet Jagiellonski w Krakowie Uniwersytet Mikolaja Kopernika Uniwersytet Rzeszowski Uniwersytet Slaski Uniwersytet Warszawski Uniwersytet Wroclawski Vistula University Wyzsza Szkoła Języków Obcych im Samuela Bogumila Lindego</p>
Portugal	<p>Polytechnic Institute of Bragança Universidade de Beira Interior Universidade de Coimbra Universidade de Lisboa Universidade de Tras- os- Montes e Alto Douro Universidade do Minho Universidade do Porto Universidade dos Açores Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologías Universidade Nova de Lisboa</p>
Reino Unido	<p>Aberystwyth University Bangor University Cardiff University Heriot- Watt University University of Chester University of London- Queen Mary University of Manchester University of Warwick *NB. La demanda/oferta en relación a Reino Unido ha disminuido considerablemente debido a la situación actual del Brexit.</p>
República Checa	<p>Charles University in Prague Masarykova Univerzita University of Ostrava University of South Bohemia</p>

	Univerzita Palackého v Olomouci
Rumanía	Petroleum Gas University of Ploiesti Technical University of Civil Engineering UTCB Universitatea Alexandru Ioan Cuza Din Iasi Universitatea Babes- Bolyai Cluj- Napoca Universitatea Din Bucuresti Universitatea Sapientia din Cluj- Napoca Universitatea Stefan Cel Mare West University of Timisoara
Suecia	Linnaeus University
Turquía	Dumlupinar University Iskenderun Technical University Istanbul Üniversitesi Kocaeli University

Movilidad con Países Extracomunitarios

Para no hacer excesivamente largo este listado, nos hemos limitado tan solo a las universidades en las que, efectivamente, les ha sido asignado destino para el próximo curso (2020-2021) al estudiantado de nuestra facultad.

Argentina	Universidad de Buenos Aires
Brasil	Universidade de São Paulo
Corea del Sur	Kyungpook National University
Suiza	Zurich University of Applied Sciences

5.1.9 Régimen de permanencia del alumnado

En lo que respecta al régimen de permanencia del alumnado en el Grado propuesto, es de aplicación la normativa de permanencia y progreso de estudiantes en la Universidade de Vigo, aprobada por el Consejo Social el 12 de junio de 2017 (DOG nº 124 de 2017/6/30). Los contenidos de dicha normativa pueden consultarse en el enlace:

https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2017/20170630/AnuncioU500-210617-0001_es.html

5.1.10 Procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES

En lo que respecta a la transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, es de aplicación la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidade de Vigo el 21 de marzo de 2018:

https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Normativa_de_transferencia_e_reconocimiento_de_crditos_CG_21_03_2018..pdf

Véanse también las secciones 4.2.2., 4.4. y 10.2.

5.2 Actividades formativas

	Actividades formativas utilizadas en la titulación
1.	Actividades de presentación/exposición
2.	Atención personalizada
3.	Clases de aula
4.	Clases prácticas
5.	Clases tuteladas
6.	Estancia en empresas
7.	Estudio de casos
8.	Pruebas de evaluación
9.	Resolución de problemas de forma autónoma
10.	Resolución de problemas y/o ejercicios
11.	Trabajo autónomo
12.	Trabajo en grupo
13.	Trabajo tutelado

1. Clases de aula:

- Teóricas: lección magistral, actividades introductorias.
- Prácticas: resolución de problemas y o ejercicios, actividades de exposición y presentación, lecturas guiadas.
- Tuteladas: debates, foros, seminarios.

2. Trabajo:

- Trabajo tutelado.
- Trabajo en grupo.
- Autónomo.

5.3 Metodologías docentes

	Metodologías docentes utilizadas en la titulación
1.	Actividades introductorias
2.	Aprendizaje basado en proyectos
3.	Aprendizaje colaborativo
4.	Aprendizaje-servicio
5.	Debate
6.	Design thinking
7.	Estudio de casos
8.	Estudio previo
9.	Eventos científicos
10.	Exposición oral, presentación
11.	Flipped Learning
12.	Foros de discusión

	Metodologías docentes utilizadas en la titulación
13.	Gamificación
14.	Lección magistral
15.	Metodologías basadas en la investigación
16.	Portafolio/Dossier
17.	Prácticas con apoyo de las TICs
18.	Prácticas de campo
19.	Prácticas de laboratorio
20.	Prácticas externas
21.	Resolución de problemas
22.	Resolución de problemas de forma autónoma
23.	Salidas de estudio
24.	Seminario
25.	Taller
26.	Trabajo tutelado

5.4 Sistemas de evaluación

	Sistemas de evaluación utilizados en la titulación
1.	Autoevaluación
2.	Debate (o foros de discusión)
3.	Estudio de casos
4.	Examen de preguntas de desarrollo
5.	Examen de preguntas objetivas
6.	Examen oral
7.	Informe de prácticas
8.	Informe de prácticas externas
9.	Observación sistemática
10.	Portafolio/Dossier
11.	Prácticas de laboratorio
12.	Presentaciones (actividades de presentación o exposición)
13.	Proyecto
14.	Resolución de problemas y/o ejercicios
15.	Simulación Role Playing
16.	Trabajo

5.5 Módulos, Materias (Nivel 1)

N. B.: En el caso de materias en las que el número de metodologías docentes supere la media docena, estas se plantean como una posibilidad, no como obligatoriedad de aplicarlas, de manera que el profesorado podrá elegir entre aquellas para que el estudiantado pueda adquirir más eficazmente los conocimientos, competencias y destrezas de la materia.

Módulo		
Materia/Asignatura	Historia: Historia	
Carácter	Formación básica	
ECTS	6	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> –Conocer los períodos más importantes de la historia política de los países de las lenguas del grado. –Conocer los períodos más importantes de la historia económica de los países de las lenguas del grado. –Conocer las principales características de la historia social de los países de las lenguas del grado. –Conocer las principales características de la historia cultural de los países de las lenguas del grado. –Comprender adecuadamente las claves interpretativas de la evolución histórica de los países de las lenguas del grado. –Reconocer las aportaciones de los países de las lenguas del grado a la historia universal. –Reconocer la evolución diferenciada de los diferentes países de las lenguas del grado. 		
Contenidos		
Conocimiento básico de los principales acontecimientos del pasado humano y de los procesos generales de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la Edad Media hasta nuestros días, en sus vertientes política, económica, social y cultural, prestando una especial atención a la Península Ibérica, Reino Unido y los Estados Unidos de América.		
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> –En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba, que serán analizados de forma más detallada. Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del estudiantado. –Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación. –Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso. 		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB4, CB5; CG2, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE12		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	23	100%
Clases prácticas	23	100%
Clases tuteladas	6	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		

<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs
Sistemas de Evaluación	
Sistema de evaluación	Ponderación mínima Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	10% 40%
Examen de preguntas de desarrollo	50% 70%
Examen de preguntas objetivas	5% 15%

Módulo	
Materia/Asignatura	Lengua: Comunicación oral y escrita en gallego
Carácter	Formación básica
ECTS	6
Semestre	1-2
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<p>–Adquirir los conocimientos teóricos que fundamenten una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escrita en lengua gallega.</p> <p>–Analizar y comentar textos orales y escritos en lengua gallega.</p> <p>–Conocer y saber aplicar una gama diversa de herramientas y medios digitales útiles para el aprendizaje y la enseñanza de la lengua gallega.</p> <p>–Conseguir la autonomía necesaria para producir y corregir diversos tipos de textos orales y escritos utilizando adecuadamente todos los recursos, incluidos los informáticos, de la lengua gallega.</p>	
Contenidos	
<p>–Lengua oral y lengua escrita</p> <ul style="list-style-type: none"> –Características generales de la lengua en sus usos orales y escritos –Herramientas bibliográficas y en red para su estudio y aplicación <p>–Cuestiones ortográficas del gallego</p> <ul style="list-style-type: none"> –Breve historiografía de la normativa gallega –Usos problemáticos de grafías, acentuación, mayúsculas y ortotipografía. Otros –Aplicación de correctores ortográficos a textos propios y ajenos <p>–Cuestiones generales de gramática y léxico gallegos</p> <ul style="list-style-type: none"> –Morfosintaxis normativa de las clases de palabras –El léxico gallego estándar –Elaboración de audios/podcast y vídeos breves de carácter didáctico y divulgativo sobre dudas del gallego estándar <p>–Dominio instrumental de la lengua gallega</p> <ul style="list-style-type: none"> –Redacción y construcción de textos escritos y orales en gallego –Puntuación, lectura, pronunciación y entonación de textos –Revisión, autoevaluación y exposición oral de textos en formatos fundamentalmente académicos –Manejo de recursos electrónicos básicos, principalmente diccionarios en línea (de lengua, bilingües, de sinónimos...), traductores automáticos y procesadores de textos 	
Observaciones	
<p>En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba que serán analizados de forma más detallada.</p> <p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>	
Competencias Básicas y generales	
CB2, CB5; CG1, CG4, CG7, CG8, CG9, CG10	
Competencias Transversales	
CT1, CT2, CT3	
Competencias Específicas	
CE1, CE5, CE6, CE12	

Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	18	100%
Clases prácticas	15	100%
Clases tuteladas	7	100%
Trabajo en grupo	6	100%
Atención personalizada	4	100%
Estancia en empresas	2	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas externas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	40%
Presentaciones	10%	20%
Debate	5%	10%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo	
Materia/Asignatura	Lengua: Comunicación oral y escrita en español
Carácter	Formación básica
ECTS	6
Semestre	1
Lenguas en que se imparte	Español
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Conocer la norma del español. –Conocer las técnicas para la elaboración de discursos orales y escritos. –Distinguir entre los diferentes registros del español (coloquial, estándar, culto...). –Elaborar un discurso oral efectivo y coherente. –Construir un discurso escrito ordenado y coherente. –Manejar las herramientas básicas para la elaboración y corrección del discurso oral y escrito y su corrección. –Detectar y evitar el plagio y detectarlo. 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –Norma del español y sus registros –Discurso oral y escrito –La comunicación oral <ul style="list-style-type: none"> –El discurso oral formal –La multimodalidad: componentes y estándares –Construcción de discursos orales <ul style="list-style-type: none"> –Aspectos de su organización –Confección de presentaciones digitales –La comunicación escrita <ul style="list-style-type: none"> –Las fases de la escritura <ul style="list-style-type: none"> –Preescritura <ul style="list-style-type: none"> –Elaboración de mapas conceptuales y de flujo –Búsqueda de información en la web semántica –Escritura <ul style="list-style-type: none"> –Aspectos lingüísticos y estilísticos –Aplicaciones digitales para la elaboración de textos escritos –Aplicaciones y lenguajes para textos digitales –Corrección <ul style="list-style-type: none"> –Aplicaciones de ayuda a la escritura (correctores ortográficos, estilísticos...) –Presentación <ul style="list-style-type: none"> –La edición: elementos fundamentales –Edición de textos en procesadores de textos –Citas y plagio <ul style="list-style-type: none"> –Herramientas de búsquedas bibliográficas –Empleo de gestores bibliográficos –Aplicación y uso de herramientas antiplagio 	
Observaciones	
<p>En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba que serán analizados de forma más detallada.</p> <p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>	
Competencias Básicas y generales	
CB1, CB4; CG1, CG4, CG8	

Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE1, CE9, CE12		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	18	100%
Clases prácticas	15	100%
Clases tuteladas	7	100%
Trabajo en grupo	8	100%
Atención personalizada	4	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	40%
Presentaciones	10%	20%
Debate	5%	10%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Portugués I	
Carácter	Formación Básica	
ECTS	6	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Portugués	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir un conocimiento inicial del idioma portugués como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.</p> <p>–Desarrollar un dominio oral y escrito del idioma portugués como lengua extranjera según el intervalo de niveles A1 hasta A2, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), equivalente al <i>Certificado Inicial de Português como Língua Estrangeira</i> (CIPLE).</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales de este idioma extranjero con el propio.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan este idioma extranjero y ajenos.</p>		
Contenidos		
En esta asignatura se ofrece una iniciación al idioma portugués como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística (en comprensión y expresión oral y escrita), comunicativa y de cultura y civilización.		
Observaciones		
<p>–Se enseñarán características de las variantes europea y brasileña de la lengua portuguesa, incluyendo, en la medida de lo posible, aspectos de las variantes africanas.</p> <p>–Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p> <p>–Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>–Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB3; CG1, CG4, CG6, CG8		
Competencias Transversales		
CT1, CT3		
Competencias Específicas		
CE10, CE11, CE12, CE13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	16	100%
Clases prácticas	26	100%
Clases tuteladas	10	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de campo	

<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Salidas de estudio	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	50%
Examen de preguntas objetivas	0%	50%
Examen oral	20%	40%
Observación sistemática	5%	30%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	30%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Inglés I	
Carácter	Formación Básica	
ECTS	6	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Inglés	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> –Comprender los conceptos gramaticales básicos y su expansión. –Adquirir los conocimientos necesarios para expresarse en la lengua objeto de estudio. –Desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita en lengua inglesa. –Comprender los aspectos gramaticales indispensables para la organización del discurso oral. –Familiarizarse con hábitos de trabajo en equipo. 		
Contenidos		
Esta asignatura se ocupa de la lengua instrumental. Se le presta atención al uso del vocabulario y la gramática en la comunicación oral. La comprensión auditiva se centra en la discriminación de sonido y la comprensión general. El curso tiene una orientación práctica.		
Observaciones		
Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel B1 de inglés. El nivel para superar este curso será B1.2, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB4, CB5; CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE10, CE13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	2	100%
Clases prácticas	21	100%
Clases tuteladas	3	100%
Pruebas de evaluación	6	100%
Resolución de problemas de forma autónoma	10	100%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima

Debate	0%	30%
Examen de preguntas objetivas	30%	50%
Presentaciones	0%	30%
Resolución de problemas y/o ejercicios	40%	50%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Francés I	
Carácter	Formación Básica	
ECTS	6	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Francés	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir un conocimiento básico de la lengua francesa, desde las perspectivas lingüística, comunicativa y cultural.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de describir aspectos gramaticales, léxicos y fraseológicos de la lengua francesa y de contrastarlos con los de otras, como la primera lengua de la/el discente.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de describir aspectos relativos a la civilización francesa y a las diversas comunidades francófonas, así como de contrastarlos con los de otras sociedades.</p>		
Contenidos		
Los contenidos de esta asignatura están orientados al desarrollo de las competencias de comprensión y expresión orales y escritas en lengua francesa, de tal modo que el/la discente llegue a ser capaz de desenvolverse comunicativamente en francés en las situaciones más habituales de la vida cotidiana.		
Observaciones		
Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel A1 de francés, ya al inicio del curso. El nivel necesario para superar esta asignatura será A2, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB4, CB5; CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE10, CE13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	28	100%
Actividades de presentación	1	100%
Resolución de problemas y/o ejercicios	23	100%
Trabajo autónomo	98	0
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de laboratorio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Presentaciones	0%	10%
Resolución de problemas y/o ejercicios	80%	100%
Trabajo	0%	10%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Alemán I	
Carácter	Formación Básica	
ECTS	6	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Alemán, gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir un conocimiento progresivo de la lengua alemana, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales de este idioma extranjero con el propio.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan la lengua alemana y ajenos.</p>		
Contenidos		
Contenidos lingüísticos y de civilización, de acuerdo con el intervalo de niveles A1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER).		
Observaciones		
<p>Se tiene en cuenta el hecho de que la mayoría del estudiantado se enfrenta por primera vez a la lengua alemana en la edad adulta, por lo que se parte de un nivel cero de conocimientos que, aunque permite una progresión relativamente rápida en el dominio gramatical básico de la lengua, solo admite una progresión bastante más lenta en el dominio de las competencias orales en este primer curso. El nivel para superar esta asignatura es el A1.1, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).</p> <p>Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3, CB4; CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE10		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	10	100%
Clases prácticas	40	100%
Pruebas de evaluación	2	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	20%	80%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	40%
Trabajo	0%	40%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Portugués II	
Carácter	Formación Básica	
ECTS	6	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Portugués	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Ampliar los conocimientos del idioma portugués como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.</p> <p>–Desarrollar un dominio oral y escrito del idioma portugués como lengua extranjera segundo el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, equivalente al <i>Diploma Elemental de Português como Língua Estrangeira</i> (DEPLE).</p> <p>–Ampliar la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales de este idioma extranjero con el propio.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan este idioma extranjero y ajenos.</p>		
Contenidos		
<p>En esta asignatura se trata de adquirir conocimientos intermedios de lengua portuguesa junto con conocimientos sobre las culturas de expresión portuguesa en el mundo. Se tratarán nociones básicas de historia de la lengua portuguesa y de las culturas lusófonas. Se emplearán diferentes géneros textuales para la enseñanza del idioma, incluyendo siempre textos literarios correspondientes al nivel lingüístico. Se emplearán también ejemplos del arte, de la música y del cine en lengua portuguesa.</p>		
Observaciones		
<p>–Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel A2 de lengua portuguesa. El nivel para superar este curso será B1, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), equivalente al <i>Diploma Elemental de Português como Língua Estrangeira</i> (DEPLE).</p> <p>–Se recomienda tener conocimientos básicos la lengua portuguesa o haber cursado al menos 6 créditos de la materia <i>Idioma: Portugués I</i>.</p> <p>–Se enseñarán características de las variantes europea y brasileña de la lengua portuguesa, incluyendo, en la medida de lo posible, aspectos de las variantes africanas.</p> <p>–Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p> <p>–Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>–Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB4, CB5; CG1, CG4, CG6, CG8		
Competencias Transversales		
CT1, CT3		
Competencias Específicas		
CE10, CE11, CE12, CE13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	16	100%
Clases prácticas	26	100%
Clases tuteladas	10	100%

Trabajo autónomo		98	0
Metodologías Docentes			
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo		
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de campo		
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma		
<input checked="" type="checkbox"/>	Salidas de estudio		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo		20%	50%
Examen de preguntas objetivas		0%	50%
Examen oral		20%	40%
Observación sistemática		5%	30%
Resolución de problemas y/o ejercicios		10%	30%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Inglés II	
Carácter	Formación Básica	
ECTS	6	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Inglés	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Comprender los conceptos gramaticales básicos y su expansión.</p> <p>–Adquirir los conocimientos necesarios para expresarse en la lengua objeto de estudio.</p> <p>–Desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita en lengua inglesa.</p> <p>–Comprender los aspectos gramaticales indispensables para la organización del discurso oral.</p> <p>–Desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral en el uso del vocabulario y la producción de discurso oral en base a los conocimientos adquiridos a través de la lectura y la redacción.</p> <p>–Desarrollar el aprendizaje autónomo en la aplicación de los conocimientos gramaticales y léxicos a contextos orales y escritos.</p> <p>–Expansionar los conocimientos teóricos y prácticos para su posterior aplicación al ejercicio profesional.</p>		
Contenidos		
Esta asignatura de lengua instrumental se centra en las destrezas de comprensión y expresión orales y le presta atención al uso de la gramática y del vocabulario en la comunicación oral. La comprensión auditiva se centra en la discriminación de sonidos y en la comprensión general. El curso tiene una orientación práctica.		
Observaciones		
Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel B1.2 de inglés. El nivel para superar este curso será B2, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Se recomienda haber cursado la asignatura Idioma: Inglés I, o equivalente.		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB4, CB5; CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE10, CE13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	2	100%
Clases prácticas	21	100%
Resolución de problemas y/o ejercicios	16	100%
Trabajo tutelado	13	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	0%	50%
Presentaciones	0%	25%
Resolución de problemas y/o ejercicios	50%	100%
Trabajo	0%	25%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Francés II	
Carácter	Formación Básica	
ECTS	6	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Francés	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir un conocimiento medio de la lengua francesa, desde las perspectivas lingüística, comunicativa y cultural.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de describir aspectos gramaticales, léxicos y fraseológicos de la lengua francesa y de contrastarlos con los de otras, como la primera lengua de la/el discente.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de describir aspectos relativos a la civilización francesa y a las diversas comunidades francófonas, así como de contrastarlos con los de otras sociedades.</p>		
Contenidos		
<p>Los contenidos de esta asignatura están orientados al desarrollo de las competencias de comprensión y expresión orales y escritas en lengua francesa, con especial énfasis en la oralidad, pero sin desatender la producción escrita, de tal modo que el/la discente llegue a ser capaz de comprender textos narrativos en registro estándar y de redactar otros que den cuenta de experiencias propias o ajenas, en francés.</p>		
Observaciones		
<p>Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel A2 de francés, ya al inicio del curso. El nivel necesario para superar esta asignatura será B1, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Se recomienda haber cursado al menos 6 créditos de la materia Idioma: Francés I, o equivalente.</p> <p>Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB4, CB5; CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE10, CE13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	27	100%
Pruebas de evaluación	1	100%
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	24	100%
Trabajo autónomo (prácticas, trabajo tutelado...)	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de laboratorio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	30%	60%
Prácticas de laboratorio	10%	20%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	20%
Trabajo	5%	10%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Alemán II	
Carácter	Formación Básica	
ECTS	6	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Alemán, gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir un conocimiento progresivo de la lengua alemana, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales de este idioma extranjero con el propio.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de quien habla la lengua alemana y ajenos.</p>		
Contenidos		
Contenidos lingüísticos y de civilización, de acuerdo con el intervalo de niveles A1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER).		
Observaciones		
<p>Se parte del nivel A1.1 y el nivel para superar esta asignatura es el A1.2, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).</p> <p>Se recomienda haber cursado al menos 6 créditos de la materia Idioma: Alemán, o equivalente.</p> <p>Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3, CB4; CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE10, C13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	10	100%
Clases prácticas	40	100%
Pruebas de evaluación	2	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	20%	80%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	40%
Trabajo	0%	40%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Portugués III	
Carácter	Formación Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	3	
Lenguas en que se imparte	Portugués	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir un conocimiento intermedio del idioma portugués como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.</p> <p>–Desarrollar un dominio oral y escrito del idioma portugués como lengua extranjera segundo el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, equivalente al <i>Diploma Intermédio de Português como Língua Estrangeira</i> (DIPLE).</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales de este idioma extranjero con el propio.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan la lengua portuguesa y ajenos.</p>		
Contenidos		
<p>En esta asignatura se trata de adquirir conocimientos intermedios de lengua portuguesa junto con conocimientos sobre las culturas de expresión portuguesa en el mundo. Se emplearán diferentes géneros textuales para la enseñanza del idioma, incluyendo siempre textos literarios correspondientes al nivel lingüístico. Se emplearán también ejemplos del arte, de la música y del cine en lengua portuguesa.</p>		
Observaciones		
<p>–Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel B1 de lengua portuguesa. El nivel para superar este curso será B2.1, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), equivalente al <i>Diploma Intermédio de Português como Língua Estrangeira</i> (DIPLE).</p> <p>–Se recomienda tener conocimientos básicos de lengua portuguesa o haber cursado al menos 12 créditos de la materia <i>Idioma: Portugués</i>.</p> <p>–Se enseñarán características de las variantes europea y brasileña de la lengua portuguesa, incluyendo, en la medida de lo posible, aspectos de las variantes africanas.</p> <p>–Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p> <p>–Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>–Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB4, CB5; CG4, CG6, CG8		
Competencias Transversales		
CT3		
Competencias Específicas		
CE11, CE12, CE13, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	16	100%
Clases prácticas	26	100%
Clases tuteladas	10	100%
Trabajo autónomo	98	0%

Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de campo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Salidas de estudio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	50%
Examen de preguntas objetivas	0%	50%
Examen oral	20%	40%
Observación sistemática	5%	30%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	30%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Inglés III	
Carácter	Formación Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Inglés	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> –Comprender los conceptos gramaticales básicos y su expansión. –Adquirir los conocimientos necesarios para expresarse en la lengua objeto de estudio. –Desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita en lengua inglesa. –Comprender los conceptos básicos y avanzados de lectura y redacción de textos. –Familiarizarse con hábitos de trabajo en equipo. 		
Contenidos		
Esta asignatura se ocupa de la lengua instrumental centrándose en el desarrollo de las destrezas de <i>Reading</i> y <i>Writing</i> , tratando también el <i>Use of English</i> (Gramática y Vocabulario). Se le prestará atención a la comprensión y a la expresión escrita, a la cohesión, a la coherencia, a los tipos de texto, a los aspectos retóricos y de organización, así como al uso del vocabulario a través de diferentes temas y textos.		
Observaciones		
Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel B1 de inglés. El nivel para superar este curso será B1.2, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB4, CB5; CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE10, CE13, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	2	100%
Clases prácticas	5	100%
Clases tuteladas	3	100%
Pruebas de evaluación	10	100%
Resolución de problemas de forma autónoma	8	100%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20	100%
Trabajo tutelado	4	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	

Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	60%	100%
Trabajo	0%	40%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Francés III	
Carácter	Formación Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	3	
Lenguas en que se imparte	Francés	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir un conocimiento medio-alto de la lengua francesa, desde las perspectivas lingüística, comunicativa y cultural.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de describir aspectos gramaticales, léxicos y fraseológicos de la lengua francesa y de contrastarlos con los de otras, como la primera lengua de la/el discente.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de describir aspectos relativos a la civilización francesa y a las diversas comunidades francófonas, así como de contrastarlos con los de otras sociedades.</p>		
Contenidos		
Los contenidos de esta asignatura están orientados al afianzamiento de las competencias de comprensión y expresión orales y escritas en lengua francesa, con especial atención a lo referente al relato de las propias experiencias.		
Observaciones		
<p>Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel B1 de francés, al inicio del curso. El nivel necesario para superar esta asignatura será B2.1, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Se recomienda haber cursado al menos 12 créditos de la materia Idioma: Francés, o equivalente.</p> <p>Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB4, CB5; CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE10, CE12, CE13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	29	100%
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	100%
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	21	100%
Trabajo autónomo (prácticas, trabajo tutelado...)	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de laboratorio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Presentaciones	0%	10%

Resolución de problemas y/o ejercicios	80%	100%
Trabajo	0%	10%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Alemán III	
Carácter	Formación Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	3	
Lenguas en que se imparte	Alemán, gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir un conocimiento progresivo de la lengua alemana, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales de este idioma extranjero con el propio.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de quien habla la lengua alemana y ajenos.</p>		
Contenidos		
Contenidos lingüísticos y de civilización, de acuerdo con el intervalo de niveles A1-A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER).		
Observaciones		
<p>Se parte del nivel A.1.2 y el nivel para superar esta asignatura es el A2.1, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).</p> <p>Se recomienda haber cursado al menos 12 créditos de la materia Idioma: Alemán, o equivalente.</p> <p>Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3, CB4; CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE10, CE12, C13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	10	100%
Clases prácticas	40	100%
Realización de pruebas	2	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	20%	80%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	40%
Trabajo	0%	40%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Portugués IV	
Carácter	Formación Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	4	
Lenguas en que se imparte	Portugués	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir un conocimiento medio-alto del idioma portugués como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.</p> <p>–Desarrollar un dominio oral y escrito del idioma portugués como lengua extranjera segundo el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, equivalente al <i>Diploma Avançado de Português como Língua Estrangeira</i> (DAPLE).</p> <p>–Profundizar en la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales de este idioma extranjero con el propio.</p> <p>–Profundizar en la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan este idioma extranjero y ajenos.</p>		
Contenidos		
<p>En esta asignatura se trata de adquirir conocimientos ampliados de lengua portuguesa junto con conocimientos sobre las culturas de expresión portuguesa en el mundo. Se emplearán diferentes géneros textuales para la enseñanza del idioma, incluyendo siempre textos literarios correspondientes al nivel lingüístico. Se emplearán también ejemplos del arte, de la música y del cine en lengua portuguesa.</p>		
Observaciones		
<p>–Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel B1 de lengua portuguesa. El nivel para superar este curso será C1, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), equivalente al <i>Diploma Avançado de Português como Língua Estrangeira</i> (DAPLE).</p> <p>–Se recomienda tener conocimientos básicos la lengua portuguesa o haber cursado al menos 18 créditos de la materia <i>Idioma: Portugués</i>.</p> <p>–Se enseñarán características de las variantes europea y brasileña de la lengua portuguesa, incluyendo, en la medida de lo posible, aspectos de las variantes africanas.</p> <p>–Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p> <p>–Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>–Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3, CB4, CB5; CG4, CG6, CG8, CG10		
Competencias Transversales		
CT3		
Competencias Específicas		
CE6, CE11, CE12, CE13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	16	100%
Clases prácticas	26	100%
Clases tuteladas	10	100%
Trabajo autónomo	98	0%

Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de campo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Salidas de estudio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	50%
Examen de preguntas objetivas	0%	50%
Examen oral	20%	40%
Observación sistemática	5%	30%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	30%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Inglés IV	
Carácter	Formación Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Inglés	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita en lengua inglesa.</p> <p>–Comprender los conceptos básicos y avanzados de lectura y redacción de textos.</p> <p>–Adquirir los conocimientos necesarios para expresarse en la lengua objeto de estudio centrándose en la comunicación interpersonal y el contexto internacional que ofrece el inglés.</p>		
Contenidos		
<p>Esta asignatura se ocupa de la lengua instrumental centrándose en el desarrollo de las destrezas de <i>Reading</i> y <i>Writing</i>. Se le prestará atención a la comprensión y expresión escrita, a las estrategias de cohesión y coherencia textual, a los tipos de texto, a los aspectos retóricos y de organización, así como al uso de vocabulario a través de diferentes temas y textos. Se incluirá también una introducción al uso correcto de bibliografías, formatos bibliográficos (<i>stylesheets</i>) y fuentes secundarias en un registro académico en lengua inglesa.</p>		
Observaciones		
<p>Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel B1.2 de inglés. El nivel, en competencias escritas para superar este curso será B2, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Se recomienda haber cursado la asignatura Idioma: Inglés III, o equivalente.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5; CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE10, CE13, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	2	100%
Clases prácticas	12	100%
Clases tuteladas	15	100%
Resolución de problemas y/o ejercicios	11	100%
Trabajo tutelado	12	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Estudio de casos	0%	10%
Examen de preguntas objetivas	0	50%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	50%
Trabajo	10%	100%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Francés IV	
Carácter	Formación Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	4	
Lenguas en que se imparte	Francés	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir un conocimiento medio-alto de la lengua francesa, desde las perspectivas lingüística, comunicativa y cultural.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de describir aspectos gramaticales, léxicos y fraseológicos de la lengua francesa y de contrastarlos con los de otras, como la primera lengua de la/el discente.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de describir aspectos relativos a la civilización francesa y a las diversas comunidades francófonas, así como de contrastarlos con los de otras sociedades.</p>		
Contenidos		
Los contenidos de esta asignatura están orientados al afianzamiento de las competencias de comprensión y expresión orales y escritas en lengua francesa, haciendo especial énfasis en el análisis de documentos auténticos.		
Observaciones		
<p>Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel B2.1 de francés, al inicio del curso. El nivel necesario para superar esta asignatura será B2.2, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Se haber cursado al menos 18 créditos de la materia Idioma: Francés, o equivalente.</p> <p>Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB4, CB5; CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE10, CE12, CE13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases prácticas	31	100%
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	15	100%
Trabajo tutelado	6	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de laboratorio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	100%	100%

Módulo		
Materia/Asignatura	Idioma: Alemán IV	
Carácter	Formación Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	4	
Lenguas en que se imparte	Alemán, gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir un conocimiento progresivo de la lengua alemana, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales de este idioma extranjero con el propio.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de quien habla la lengua alemana y ajenos.</p>		
Contenidos		
Contenidos lingüísticos y de civilización, de acuerdo con el intervalo de niveles A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER).		
Observaciones		
<p>Se parte del nivel A.2.1 y el nivel para superar esta asignatura es el A2.2, según directrices del Marco Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).</p> <p>Se recomienda haber cursado al menos 18 créditos de la materia Idioma: Alemán, o equivalente.</p> <p>Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3, CB4, CB5; CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE10, CE12, C13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	10	100%
Clases prácticas	40	100%
Pruebas de evaluación	2	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	20%	80%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	40%
Trabajo	0%	40%

Módulo		
Materia/Asignatura	Literatura y cultura de un idioma extranjero: Literatura y cultura lusófonas	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	4	
Lenguas en que se imparte	Portugués	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> –Conocer autoras/es, obras y movimientos representativos de las literaturas en lengua portuguesa. –Desarrollar hábitos críticos que permitan explorar los textos de manera autónoma y creativa. –Valorar las contribuciones hechas por las mujeres y las minorías en la expresión literaria y cultural en lengua portuguesa. –Comprender los conceptos fundamentales relacionados con la creación y el análisis de los textos literarios y de los fenómenos culturales en general. –Adquirir un método de comentario de texto que permita el análisis y la evaluación en lugar de la mera aproximación subjetiva e intuitiva a los textos y fenómenos culturales. 		
Contenidos		
<p>En esta asignatura se tratarán contenidos relacionados con la historia de la expansión y colonización portuguesa y de la formación postcolonial de las otras culturas lusófonas; la formación de las respectivas identidades culturales y nacionales y aspectos antropológicos y etnológicos seleccionados; los elementos de las principales épocas y corrientes de las literaturas portuguesa, brasileña y africana lusófona; o la formación de la literatura brasileña y de los sistemas literarios en los PALOP. También se analizarán corrientes de autoras/es, de obras y/o de otros ejemplos seleccionados de la actualidad cultural lusófona. Se presenta una iniciación a la investigación literaria mediante la realización de trabajos específicos que fomenten la escritura científica sobre los temas literarios y culturales tratados en la materia.</p>		
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> –Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso. –Se ha de ofrecer una visión panorámica de la evolución y diversidad de las culturas lusófonas. –Se trabajará la eficacia en la consulta de fuentes bibliográficas con un cierto grado de autonomía y su posterior utilización en exposiciones o argumentaciones (orales y escritas) en torno a temas literarios y culturales del mundo lusófono. –Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado. –Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación. 		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3, CB4, CB5; CG6, CG7, CG8, CG10		
Competencias Transversales		
CT1, CT3		
Competencias Específicas		
CE3, CE4, CE5, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	10	100%
Clases prácticas	24	100%

Clases tuteladas	4	100%
Trabajo tutelado	14	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	10%	40%
Examen de preguntas objetivas	0%	20%
Examen oral	0%	40%
Observación sistemática	10%	30%
Presentaciones	15%	40%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	40%
Trabajo	20%	40%

Módulo		
Materia/Asignatura	Literatura y cultura de un idioma extranjero: Literatura y cultura francesas	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	4	
Lenguas en que se imparte	Francés, gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir el conocimiento básico de los principales movimientos, épocas y tendencias en la historia de la literatura francesa en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales y de las/los principales autoras/es que la protagonizan.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de comentar y contextualizar obras y autoras/res seleccionados de la literatura francesa en sus diferentes épocas y ámbitos geográficos.</p>		
Contenidos		
Contenidos de Historia de la Literatura en el ámbito lingüístico de la lengua francesa, que incluyen tanto la presentación de obras y autoras/es seleccionados, como su contextualización histórica y socio-cultural.		
Observaciones		
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5; CG1, CG2, CG5, CG6, CG7, CG8		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE3, CE4, CE12		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	32	100%
Resolución de problemas y/o ejercicios	14	100%
Trabajo tutelado	6	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de laboratorio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	10%	50%
Examen de preguntas objetivas	0%	50%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	50%
Trabajo	20%	80%

Módulo		
Materia/Asignatura	Literatura y cultura de un idioma extranjero: Literatura y cultura alemanas	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	4	
Lenguas en que se imparte	Alemán, gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir el conocimiento básico de los principales movimientos, épocas y tendencias en la historia de la literatura alemana en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales y de las/los principales autoras/autores que la protagonizan.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de comentar y contextualizar obras y autoras/es seleccionados de la literatura alemana en sus diferentes ámbitos geográficos.</p>		
Contenidos		
Contenidos de Historia de la Literatura en el ámbito lingüístico de la lengua alemana, que incluyen tanto la presentación de obras y autoras/es seleccionados, como su contextualización histórica y socio-cultural.		
Observaciones		
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3, CB4, CB5; CG1, CG2, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE3, CE4, CE12		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	2	100%
Clases tuteladas	48	100%
Pruebas de evaluación	2	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Debate	0%	20%
Examen de preguntas de desarrollo	20%	80%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	50%

Módulo		
Materia/Asignatura	Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje	
Carácter	Formación básica	
ECTS	6	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer los fundamentos de la naturaleza del lenguaje. -Conocer los fundamentos de la estructura de las lenguas. -Saber analizar datos lingüísticos. 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> -La naturaleza del lenguaje. El lenguaje y otros sistemas de comunicación -Lenguaje y mente: fundamentos de psicolingüística -Lenguaje y sociedad: fundamentos de sociolingüística -Las lenguas y la diversidad lingüística en el mundo -Los medios de expresión del lenguaje: hablar, escribir, signar -La estructura gramatical de las lenguas: morfología y sintaxis -Los contenidos comunicados: semántica, pragmática y discurso 		
Observaciones		
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2; CG5, CG6, CG7, CG8		
Competencias Transversales		
CT3		
Competencias Específicas		
CE8, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula (teóricas)	26	100%
Clases prácticas (Resolución de problemas y/o ejercicios)	26	100%
Trabajo autónomo	98	0
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	0%	50%
Examen de preguntas de desarrollo	20%	50%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	40%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo	
Materia/Asignatura	Literatura: Pensar la literatura
Carácter	Formación básica
ECTS	6
Semestre	2
Lenguas en que se imparte	Español
Resultados de aprendizaje	
<p>–Conocer la literatura y los materiales literarios, desde criterios ontológicos, genealógicos, genológicos, gnoseológicos y comparados.</p> <p>–Ser capaces de relacionar los textos literarios con su contexto, de comentar textos literarios de distintos géneros y en función de diversas orientaciones metodológicas.</p> <p>–Adquirir la capacidad para formular razonamientos críticos, orales o por escrito, sobre los textos literarios o teóricos.</p>	
Contenidos	
<p>–Introducción general</p> <ul style="list-style-type: none"> –Criterios y conceptos fundamentales <ul style="list-style-type: none"> –Racionalismo –Crítica –Doxografía –Ideología –Moral / Ética. Aplicaciones prácticas –Dialéctica –Ciencia –Symploké <p>–Idea y Concepto de Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> –¿Qué es la literatura? Aplicaciones prácticas –La teoría de la literatura –La crítica de la literatura –La literatura en los espacios antropológico, gnoseológico, ontológico y estético <p>–Genealogía de la Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> –El origen de la literatura –Literatura primitiva o dogmática –Literatura crítica o indicativa –Literatura programática o imperativa –Literatura sofisticada o reconstructivista <p>–Ontología de la Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> –Los materiales literarios. Aplicaciones prácticas –Autor/a –Obra –Lector/a –Intérprete o transductor/a <p>–Gnoseología de la Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> –Teoría del conocimiento literario –Modos científicos trascendentes –Modos científicos inmanentes –Teorías academicistas –Teorías epistemológicas 	

<ul style="list-style-type: none"> -Teorías gnoseológicas. Aplicaciones prácticas -Teoría de la Literatura y Teoría del Cierre Categorial 		
<ul style="list-style-type: none"> -Genología de la Literatura <ul style="list-style-type: none"> -Teoría de los géneros literarios. Aplicaciones prácticas -El género literario -La especie literaria -La obra literaria -Agrupaciones, desmembramientos, tipologías y taxonomías 		
<ul style="list-style-type: none"> -Concepto de ficción en la literatura <ul style="list-style-type: none"> -Ficción y Literatura -Ficción y Realidad. Aplicaciones prácticas -Ficción y Epistemología -Ficción y Gnoseología -Ficción y Ontología -Términos, Relaciones y Operaciones de la Ficción Literaria 		
<ul style="list-style-type: none"> -Literatura Comparada <ul style="list-style-type: none"> -Idea y concepto de la Literatura Comparada -Modelo gnoseológico de la Literatura Comparada -Metros, prototipos, paradigmas y cánones. Aplicaciones prácticas -Sintaxis, semántica y pragmática gnoseológicas de la Literatura Comparada 		
-Aplicaciones prácticas: recursos y herramientas digitales para el estudio de la Teoría de la literatura		
Observaciones		
<p>Toda la materia se imparte tanto presencialmente como telemáticamente, es decir, de ambas formas, a través de un MOOC (<i>Massive Open Online Courses</i>), desde la Universidad de Vigo, lo que permite un seguimiento digital al 100%, incluidas todas las metodologías docentes y todos los sistemas de evaluación, para todo tipo de alumnado. El MOOC está disponible en el siguiente enlace:</p> <p>https://mooc.campusdomar.es/courses/course-v1:UVigo+CSTL001+2016/about</p> <p>En todo caso, las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB5; CG3, CG7, CG8		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias específicas		
CE1, CE5, CE11, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: lección magistral, resolución de problemas	52	100%
Trabajo autónomo del alumnado	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	10%	80%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	80%

Módulo	
Materia/Asignatura	La literatura gallega en sus textos
Carácter	Formación Básica
ECTS	6
Semestre	2
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<p>–Adquirir una visión panorámica de las obras y autores fundamentales de la literatura gallega en sus diferentes registros o géneros.</p> <p>–Conocer y saber aplicar una gama diversa de herramientas y medios digitales útiles para la edición, el aprendizaje y la enseñanza de la literatura gallega.</p> <p>–Conocer los aspectos temáticos, retóricos y estilísticos más relevantes de las diversas modalidades literarias a lo largo de los distintos períodos.</p> <p>–Comprender la historia de las ideas estéticas que subyace en la evolución de las tradiciones literarias.</p> <p>–Valorar la construcción del sistema literario gallego como producto de la historia de Galicia y de su singularidad cultural.</p> <p>–Conocer los procesos históricos, sociales, políticos y culturales que propician en el siglo XIX la configuración del sistema literario gallego contemporáneo, para poder analizar y evaluar las principales producciones literarias de cada etapa.</p> <p>–Identificar la problemática de la evolución de la literatura y lengua gallegas desde la época medieval a la contemporánea y saber situar en ella la producción literaria de cada época.</p> <p>–Conocer y saber utilizar la bibliografía específica fundamental, así como las nuevas plataformas de edición y análisis de textos en línea.</p>	
Contenidos	
<p>–Cronología de la literatura gallega</p> <ul style="list-style-type: none"> –Períodos de la literatura gallega –Características literarias en cada uno de ellos <p>–Recursos digitales para conocer y ejercitar la literatura en gallego. Edición digital de textos</p> <p>–Selección y estudio de textos medievales significativos</p> <ul style="list-style-type: none"> –Introducción general a las características de las distintas modalidades genéricas –Fuentes y tradición manuscrita <p>–Selección de autores y estudio de obras significativas de los <i>Séculos Escuros</i> y del siglo XIX</p> <ul style="list-style-type: none"> –Los <i>Séculos Escuros</i> –Literatura gallega del siglo XIX. Rosalía de Castro, Pondal, Curros <p>–Selección de autores y estudio de obras significativas del período <i>NÓS</i></p> <ul style="list-style-type: none"> –La poesía del período: de Cabanillas a las Vanguardias –La prosa y el teatro. Risco, Otero Pedrayo, Castelao <p>–Selección de autores y estudio de obras significativas desde 1936: Eduardo Blanco Amor, Álvaro Cunqueiro, Celso Emilio Ferreiro</p> <p>–Aplicación práctica: (re)creación de fragmentos literarios a través de musicación, videocreación, fotomontaje, recitado, dramatización...</p>	
Observaciones	
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.	

Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5; CG1, CG2, CG3, CG7, CG8		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE2, CE4, CE5, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	15	100%
Clases prácticas	17	100%
Trabajo tutelado	10	100%
Clases tuteladas	10	100%
Trabajo autónomo	98	0%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Taller	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	10%	60%
Examen oral	10%	40%
Trabajo	10%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	0%	30%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo	
Materia/Asignatura	Gramática práctica gallega
Carácter	Obligatoria
ECTS	9
Semestre	3
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<p>–Adquirir un dominio avanzado de expresión oral y escrita en gallego, adecuada a distintas situaciones de comunicación y registros lingüísticos.</p> <p>–Conocer las principales características de la gramaticografía gallega, así como manejar las principales fuentes bibliográficas, digitales o no, para un correcto uso de la lengua gallega.</p> <p>–Dominar con precisión la terminología del análisis gramatical, en especial de la caracterización de las clases de palabras, e integrarla en las propias descripciones de hechos lingüísticos.</p> <p>–Identificar rasgos morfosintácticos que singularizan la lengua gallega y aplicarlos en la producción de textos orales y escritos propios.</p> <p>–Caracterizar y producir diversos tipos de textos orales, utilizando adecuadamente los diferentes recursos verbales y no verbales de la comunicación en lengua gallega.</p>	
Contenidos	
<p>–Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> –Breve gramaticografía gallega –La terminología gramatical –Aplicación: creación de entradas para un diccionario gallego de términos gramaticales en línea <p>–Las clases de palabras en gallego</p> <ul style="list-style-type: none"> –Caracterización morfológica, sintáctica y semántica –Tipos y subtipos principales –Autenticidad y singularidad gramatical gallega <ul style="list-style-type: none"> –Ámbito nominal (nombres y pronombres) –Ámbito verbal (verbo) –Otros ámbitos (adverbios, preposiciones, conjunciones) –Aplicación: como mejorar la calidad lingüística de los textos en gallego <p>–El discurso oral en gallego</p> <ul style="list-style-type: none"> –Géneros y registros –La oratoria en gallego <ul style="list-style-type: none"> –Técnica vocal y dicción –La comunicación no verbal –Oratoria práctica: preparación de una presentación en gallego en diferentes ámbitos (académico, periodístico, comercial, administrativo...) 	
Observaciones	
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.	
Competencias Básicas y generales	
CB1, CB4; CG4, CG7, CG10	
Competencias Transversales	
CT1, CT2	
Competencias Específicas	
CE6, CE7, CE8, CE11, CE13	

Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	30	100%
Clases prácticas	36	100%
Actividades de presentación	8	100%
Trabajo tutelado	4	100%
Trabajo autónomo	147	0%
	225	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	30%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	40%
Simulación o Role Playing	10%	30%
Observación sistemática	0%	5%

Módulo		
Materia/Asignatura	Ámbitos literarios hispánicos	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	3	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Identificar y categorizar las principales fuentes primarias y secundarias para el estudio de la literatura en lengua española.</p> <p>–Analizar la producción literaria en lengua española con especial atención al contexto socio-histórico y cultural en que se gesta.</p> <p>–Aplicar con destreza las principales herramientas digitales que faciliten el acceso y el conocimiento de la literatura en lengua española.</p>		
Contenidos		
<p>–Fuentes para el estudio de la literatura en lengua española</p> <p>–Principales ámbitos literarios hispánicos. Panorama y contextualización</p> <p>–Selección de autores y autoras, géneros y obras de los ámbitos literarios hispánicos</p> <ul style="list-style-type: none"> –Literatura española –Literatura hispanoamericana <p>–Aplicación práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> –Herramientas digitales: bibliotecas, repertorios, metabuscadores y bases de datos digitales –Pervivencia de temas, motivos y formas clásicas en la literatura actual en lengua española –Ecos y relecturas de héroes y mitos y su recreación en la cultura audiovisual contemporánea 		
Observaciones		
<p>En la guía de cada curso académico se expondrá con detalle la estructura tanto del temario como de las lecturas obligatorias que serán objeto de estudio en la materia; en todos los casos se incidirá en la relación entre textos literarios y los contextos en que se crean. Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso. Será obligatorio el manejo de fuentes digitales tanto para el acceso a la lectura como para el estudio de los diferentes temas de la materia.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB5; CG3, CG7, CG9		
Competencias Transversales		
CT1, CT3		
Competencias Específicas		
CE2, CE3, CE4, CE11		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: sesión magistral y resolución de ejercicios en aula ordinaria	40	100%
Clases tuteladas: actividades introductorias, exposiciones, debates	12	100%
Trabajo autónomo del alumnado	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	

<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral
<input checked="" type="checkbox"/>	Eventos científicos
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma
Sistemas de Evaluación	
Sistema de evaluación	Ponderación mínima Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	10% 50%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20% 60%
Presentaciones	10% 30%
Observación sistemática	0% 10%

Módulo		
Materia/Asignatura	Tecnologías del lenguaje	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	4	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Adquirir una visión general de los recursos, herramientas y aplicaciones disponibles en el ámbito de las tecnologías lingüísticas.</p> <p>–Adquirir los conocimientos imprescindibles para analizar, desarrollar, evaluar críticamente y explotar con aprovechamiento estas tecnologías.</p> <p>–Desarrollar hábitos de manejo de las Tecnologías del Lenguaje en la investigación lingüística y filológica, y en la didáctica de la lengua.</p> <p>–Adquirir un método sistemático de análisis y crítica de los recursos, herramientas y aplicaciones de las Tecnologías de la Lengua.</p>		
Contenidos		
<p>–Las lenguas en la sociedad de la información y la era digital. Las tecnologías y el uso del lenguaje</p> <p>–Recuperación de información</p> <p>–Asistencia a la escritura</p> <p>–Traducción automática</p> <p>–Diccionarios electrónicos</p> <p>–Procesamiento del habla</p> <p>–Corpus y bancos de datos lingüísticos</p>		
Observaciones		
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB3, CB4; CG3, CG9		
Competencias Transversales		
CT3		
Competencias Específicas		
CE7, CE11		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula (teóricas)	26	100%
Clases prácticas	13	100%
Resolución de problemas y/o ejercicios	13	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	

Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	90%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	80%

Módulo		
Materia/Asignatura	Lengua española: Construcción del discurso	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	9	
Semestre	4	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer las diferencias entre los distintos tipos de discursos. -Comprender las estructuras y las relaciones discursivas. -Reconocer y emplear las estructuras sintácticas, retóricas y discursivas en la construcción y corrección de discursos. -Elaborar diferentes tipos de discursos. -E emplear los conceptos lingüísticos para la elaboración de discursos coherentes, cohesionados y efectivos. -Detectar errores, falacias y sesgos ideológicos en los discursos. -E emplear y gestionar herramientas para la presentación de los discursos. -Analizar diferentes aspectos del discurso mediante herramientas digitales. 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> -Tipologías discursivas <ul style="list-style-type: none"> -Modalidades discursivas -Escritura académica y no académica -Estructuras y relaciones discursivas <ul style="list-style-type: none"> -Unidades discursivas -Marcadores y conectores del discurso -Estructuras sintácticas en el discurso (condicionales, causales...) -La textura discursiva y la organización de la información -Estructuras retóricas y argumentativas -Aplicaciones y herramientas <ul style="list-style-type: none"> -Edición avanzada con sistemas de composición, lenguajes de marcado y sistemas colaborativos -Extracción automática de resúmenes, extractos y palabras clave -Reconocimiento y segmentación automática de temas -Reconocimiento automático de la implicación textual -Análisis retórico y argumentativo para el reconocimiento de noticias falsas y de discursos ideológicos 		
Observaciones		
<p>En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba que serán analizados de forma más detallada.</p> <p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3,CB4; CG3, CG4, CG8		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE6, CE7, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	28	100%
Clases prácticas	24	100%
Trabajo tutelado	12	100%

Atención personalizada	12	100%
Trabajo autónomo	147	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Design thinking	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Proyecto	20%	60%
Portafolio/Dossier	10%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	40%
Presentaciones	5%	40%
Trabajo	10%	30%
Autoevaluación	0%	30%

Módulo	
Materia/Asignatura	El gallego y su variación sociodialectal
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	5
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Identificar las principales áreas geolectales del gallego, con especial atención a las hablas del gallego exterior a las fronteras administrativas. –Asociar los fenómenos de la variación geolectal a los conocimientos de diacronía del gallego. –Analizar ejemplos de grabaciones orales y textos dialectales interpretándolos de acuerdo con los conocimientos adquiridos. –Identificar e interpretar los principales registros y niveles del gallego actual. –Reconocer las nuevas categorizaciones de hablantes, desde la perspectiva de la normalización y normativización del idioma gallego. –Aprovechar lo aprendido para aplicarlo a otras disciplinas como la planificación lingüística, la didáctica de la lengua, la rehabilitación onomástica, el lenguaje publicitario, etc. 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –Variación y cambio lingüístico: términos y conceptos fundamentales –La variación geolingüística del gallego en el conjunto gallego-portugués <ul style="list-style-type: none"> –Clasificación de las variedades y principales fenómenos dialectales <ul style="list-style-type: none"> –Bloques y áreas lingüísticas del gallego –El gallego exterior –Representación (carto)gráfica de la variación <ul style="list-style-type: none"> –Los atlas lingüísticos: ALPI, ALGa y ALBi –Las TIC aplicadas a la geolingüística: los atlas sonoros y la dialectometría –La sociodialectología o dialectología perceptiva –Aplicaciones de la dialectología: publicidad, onomástica, terminología y didáctica –Otras variedades del gallego <ul style="list-style-type: none"> –La variación diacrónica –La variación diastrática: sociolectos –La variación diafásica: registros –El gallego de emigrantes retornados e inmigrantes –El trabajo de campo en la obtención de datos lingüísticos <ul style="list-style-type: none"> –La grabación, análisis y documentación de la variación diatópica –La grabación, análisis y documentación de la variación diafásica y diastrática –La variación en gallego y su aplicación a la lingüística forense 	
Observaciones	
<p>La guía docente de la asignatura recogerá pormenorizadamente especificaciones concretas sobre la metodología, planificación docente, docencia presencial y virtual, atención personalizada y sistemas flexibles de evaluación. Se recomienda cursar antes o simultáneamente la materia de «El gallego en el tiempo».</p>	
Competencias Básicas y generales	
CB2, CB3, CB5; CG3, CG6, CG9	
Competencias Transversales	

CT1, CT2		
Competencias Específicas		
CE6, CE7, CE9, CE11		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	40	100%
Trabajo en grupo	12	100%
Trabajo autónomo	98	0%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Salidas de estudio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de campo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	40%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	20%
Informe de prácticas	15%	20%
Trabajo	20%	40%
Estudio de casos	15%	20%

Módulo	
Materia/Asignatura	Gallego: Los sonidos de la lengua
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	5
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Delimitar las disciplinas fonética y fonológica y conocer su aplicación en distintos campos y actividades. –Describir los sistemas vocálico y consonántico del gallego, aplicando los conceptos, técnicas y métodos propios del análisis fonético y fonológico, así como transmitir su resultado tanto oralmente como por escrito. –Revisar, y dominar, los rasgos fónicos y prosódicos más caracterizadores del gallego tradicional y contrastarlos con el de otras variedades y/o lenguas próximas. –Analizar fragmentos de textos orales en gallego y observar la variación y cambios fónicos que se dan en el gallego, ya sea por razones geográficas, sociales o contextuales. –Valorar las principales fuentes bibliográficas, digitales o no, y su manejo para el estudio y mejora de la fonética y prosodia del gallego oral. 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –Sonidos, fonemas y grafías, y su representación <ul style="list-style-type: none"> –El estudio del soporte sonoro de la lengua: la fonética y la fonología –La producción del sonido: anatomía del aparato fonador –La descripción articulatoria de los sonidos del gallego –La transcripción de los sonidos: los alfabetos fonéticos –Los sonidos funcionales del gallego: delimitación y descripción del sistema fonológico del gallego –La transmisión y la representación gráfica del sonido: análisis acústico de los sonidos del habla mediante espectrogramas –La fonética auditiva: análisis de la percepción de los sonidos del habla –Los laboratorios de fonética y su aplicación: diagnóstico y mejora de la pronunciación, comparación de voces, trastornos del habla, análisis y visualización de los datos fonéticos... –Los modelos fónicos del gallego <ul style="list-style-type: none"> –El modelo del gallego tradicional vs. el «nuevo gallego urbano» –Materiales para la definición de un modelo fónico del gallego <ul style="list-style-type: none"> –Diccionarios de pronunciación –El <i>Atlas Lingüístico Galego</i> –Corpus orales del gallego tradicional –Programas de radio y TV en gallego –Los programas de conversión texto voz –El sistema vocálico del gallego <ul style="list-style-type: none"> –Unidades fonológicas y sus realizaciones en las posiciones tónica y átona –Principales fenómenos y procesos de variación (modificación, supresión y adición) en las vocales tónicas y átonas –El sistema consonántico del gallego <ul style="list-style-type: none"> –Unidades fonológicas y sus realizaciones –Principales fenómenos de variación en las oclusivas (los grupos cultos, la <i>gheada</i>), en las sibilantes (el <i>seseo</i>, el rotacismo, la aspiración), en las nasales (la nasal velar), en las líquidas (el <i>ieísmo</i>) y en las vibrantes (metátesis) –La prosodia del gallego <ul style="list-style-type: none"> –La sílaba. Diptongos e hiatos –Concepto, estructura y tipos de sílaba más frecuentes en gallego 	

–Diptongos, triptongos e hiatos. Definición y caracterización –Fonética sintáctica –Los patrones melódicos de las distintas variedades del gallego		
Observaciones		
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso. Es posible que, de entre los ofrecidos, se seleccione(n) alguno(s) de los contenidos según los intereses específicos de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3; CG2, CG7, CG9		
Competencias Transversales		
CT2, CT3		
Competencias Específicas		
CE8, CE9, CE11, CE13		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	24	100%
Clases prácticas	18	100%
Clases tuteladas	8	100%
Actividades de presentación/exposición	2	100%
Trabajo autónomo	98	0%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de laboratorio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	30%	65%
Examen de preguntas objetivas	10%	25%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	40%
Examen oral	10%	20%
Observación sistemática	0%	5%

Módulo	
Materia/Asignatura	Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	5
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<p>–Conocer e interpretar las claves históricas, socioculturales, políticas, etc. que constituyeron el contexto de producción de la literatura medieval gallego-portuguesa.</p> <p>–Valorar en su justa medida la importancia de la cultura popular y de la cultura intelectual y comprender la interrelación entre ambas.</p> <p>–Familiarizarse con los mecanismos de difusión de la cultura en la Edad Media.</p> <p>–Conocer y analizar las obras fundamentales de la literatura medieval gallega y portuguesa en sus diferentes registros o géneros.</p> <p>–Saber identificar las concomitancias de estas obras con las de otras tradiciones literarias europeas, así como reconocer y valorar las particularidades formales y conceptuales específicas de cada obra en relación con el marco literario románico en que se encuadran.</p> <p>–Saber identificar y valorar los principales aspectos temáticos, retóricos y estilísticos de las diversas modalidades genéricas.</p> <p>–Saber percibir e interpretar la evolución estética y/o ideológica de algunas manifestaciones literarias a lo largo de la Edad Media.</p> <p>–Conocer y saber aplicar los conceptos y la terminología específica de este ámbito de estudio.</p> <p>–Conocer y saber utilizar la bibliografía específica fundamental, así como las nuevas plataformas de edición y análisis de textos online.</p> <p>–Reconocer y valorar la proyección de la literatura gallega medieval en las manifestaciones culturales modernas.</p> <p>–Practicar los fundamentos de la edición de textos medievales.</p>	
Contenidos	
<p>–Claves para una contextualización histórica, cultural y estética de la literatura gallego-portuguesa en el marco de la literatura europea medieval</p> <p>–La escritura medieval y la transmisión literaria. Lectura de manuscritos</p> <p>–Especificidades temáticas, retóricas y estilísticas de las diversas modalidades genéricas</p> <p>–Poesía trovadoresca profana: cantigas de amor, cantigas de amigo, cantigas de escarnio y maldecir, y otros géneros</p> <p>–Poesía religiosa: <i>Cantigas de Santa Maria</i></p> <p>–Poesía posttrovadoresca</p> <p>–Prosa literaria medieval</p> <ul style="list-style-type: none"> –Materia clásica –Materia artúrica –Materia rolandiana <p>–Proyección moderna de la literatura gallega medieval</p> <p>–Edición digital de textos medievales. Las posibilidades del hipertexto en la edición erudita</p> <p>–Taller práctico de (re)creación literaria medieval</p>	

Observaciones		
En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos, para poder tratarlos de forma más pormenorizada. Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación.		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3, CB5; CG2, CG3, CG8, CG9		
Competencias Transversales		
CT1, CT2		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE5		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	26	100%
Clases prácticas	16	100%
Trabajo tutelado	8	100%
Actividades de presentación/exposición	2	100%
Trabajo autónomo	98	0%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Taller	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	30%	70%
Trabajo	30%	60%
Estudio de casos	5%	10%
Presentaciones	5%	10%
Observación sistemática	0%	5%

Módulo	
Materia/Asignatura	El resurgir de la literatura gallega
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	5
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<p>–Comprender la historia de las ideas estéticas que subyace en la evolución de las tradiciones literarias.</p> <p>–Valorar la construcción del sistema literario gallego como producto de la historia de Galicia y de su singularidad cultural.</p> <p>–Identificar la problemática de la evolución de la literatura y lengua gallegas y situar en ella la producción literaria de los siglos XVI-XVIII.</p> <p>–Conocer los procesos históricos, sociales, políticos y culturales que propician en el siglo XIX la configuración del sistema literario gallego contemporáneo, para poder analizar y evaluar las principales producciones literarias de esta etapa.</p> <p>–Analizar críticamente la repercusión actual de Rosalía de Castro, Eduardo Pondal y Curros Enríquez.</p> <p>–Saber aplicar diferentes modelos de lectura crítica a los textos literarios estudiados.</p>	
Contenidos	
<p>–Literatura culta y popular de los llamados <i>Séculos Escuros</i>. Poesía. Teatro</p> <p>–El siglo XVIII. Fruíme. Sarmiento. Estudio y defensa de la lengua. La literatura anterior al <i>Rexurdimento</i></p> <p>–El <i>Rexurdimento</i></p> <p>–Rosalía de Castro</p> <p>–Eduardo Pondal</p> <p>–Manuel Curros Enríquez</p> <p>–Prosa y teatro del siglo XIX</p> <p>–Proyección actual de Rosalía, Pondal y Curros</p> <p>–Edición digital de textos. Las posibilidades del hipertexto en la edición erudita</p> <p>–Aplicación práctica: (re)creación de fragmentos literarios de Rosalía, Pondal y Curros a través de musicación, videocreación, fotomontaje, recitado, dramatización...</p>	
Observaciones	
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.	
Competencias Básicas y generales	
CB2, CB5; CG1, CG2, CG7	
Competencias Transversales	
CT1, CT3	
Competencias Específicas	
CE3, CE5, CE14	
Actividades Formativas	

Actividad formativa		Horas	Presencialidad
Clases de aula		15	100%
Clases prácticas		17	100%
Trabajo tutelado		10	100%
Clases tuteladas		10	100%
Trabajo autónomo		98	0%
		150	
Metodologías Docentes			
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate		
<input checked="" type="checkbox"/>	Taller		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo		10%	60%
Examen oral		10%	40%
Trabajo		10%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios		0%	30%
Observación sistemática		0%	10%

Módulo	
Materia/Asignatura	<i>Irmandades, Nós</i> y vanguardias en la literatura gallega
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	6
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<p>–Adquirir los fundamentos teóricos sobre autoras y autores y obras narrativas y ensayísticas del período estudiado.</p> <p>–Adquirir conocimientos y destrezas para analizar textos narrativos y ensayísticos, así como saber aplicarlos y sintetizar, relacionar y describir la tradición literaria gallega en sus distintos ámbitos culturales y sociales durante el período de creación literaria trabajado.</p> <p>–Estudiar y evaluar críticamente las obras y los movimientos literarios más importantes.</p> <p>–Aprender a valorar la construcción del sistema literario gallego como un producto de la historia cultural de Galicia.</p> <p>–Reconocer y valorar los importantes cambios que tuvieron lugar en este período respecto de la tradición literaria gallega.</p>	
Contenidos	
<p>–Recorrido por la literatura gallega del período <i>Nós</i> (1900-1936) a través de la producción narrativa, poética, ensaística y dramática</p> <p>–Lectura y comentario de poetas de la generación ADS (<i>Antre Dous Séculos</i>)</p> <p>–Lectura y comentario de <i>Na Noite Estrelecida</i> de Ramón Cabanillas</p> <p>–Lectura y comentario de <i>De Catro a Catro</i> de Manuel Antonio y de <i>Poemas do si e non</i> de Álvaro Cunqueiro</p> <p>–Lectura y comentario de <i>O Porco de Pé</i> de Vicente Risco, <i>Arredor de si</i> de Ramón Otero Pedrayo e <i>Retrincos</i> de Castelao</p> <p>–Lectura, visionado y comentario de <i>A fiestra baldeira</i> de Rafael Dieste e de <i>Os vellos non deben de namorarse</i> de Castelao</p> <p>–Lectura y comentario de <i>Teoría do Nacionalismo Galego</i> de Vicente Risco</p> <p>–Proyección actual de algunas de estas obras y autores</p> <p>–Edición digital de textos. Las posibilidades del hipertexto en la edición erudita</p> <p>–Aplicación práctica: (re)creación de fragmentos literarios de la época a través de musicación, videocreación, fotomontaje, recitado, dramatización...</p>	
Observaciones	
<p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación.</p> <p>La selección de obras y autores es orientativa.</p>	
Competencias Básicas y generales	
CB2, CB3, CB4, CB5; CG1, CG2, CG6, CG7	
Competencias Transversales	
CT1, CT2	

Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	26	100%
Clases prácticas	10	100%
Actividades de presentación/exposición	2	100%
Trabajo en grupo	8	100%
Trabajo tutelado	6	100%
Trabajo autónomo	98	0%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	40%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	30%
Trabajo	30%	50%
Debate	10%	30%

Módulo	
Materia/Asignatura	La construcción del relato de la modernidad: La narrativa gallega
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	9
Semestre	6
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Adquirir los fundamentos teóricos sobre autoras y autores y obras narrativas del período estudiado. –Adquirir conocimientos y destrezas para analizar textos narrativos, así como saber aplicarlos y sintetizar, relacionar y describir la tradición literaria gallega en sus distintos ámbitos culturales y sociales durante el amplio período de creación literaria iniciado con la transición política democrática. –Estudiar y evaluar críticamente las obras narrativas y los movimientos literarios más importantes. –Aprender a valorar la construcción del sistema literario gallego como un producto de la historia cultural de Galicia. –Reconocer y valorar los importantes cambios que tuvieron lugar en este período respecto de la tradición literaria gallega. –Planificar, desarrollar y elaborar recursos propios en medios digitales para la práctica y el aprendizaje de la literatura gallega. 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –Los géneros narrativos –Narrativa histórica –Crónica social –Narrativa policial –Narrativa intimista –Narrativa de aventuras –Narrativa vanguardista y fantástica –Narrativa feminista –La narrativa de la guerra y de la posguerra –El realismo mágico. Cunqueiro y Fole –La Nueva Narrativa Gallega –La generación del 68 –Los veinticinco últimos años del siglo XX: 1975-2000 –El siglo XXI: 2000- –Lectura y análisis de obras narrativas significativas –Aplicación práctica: (re)creación de fragmentos literarios a través de musicación, videocreación, fotomontaje, recitado, dramatización... <ul style="list-style-type: none"> –El vídeo como instrumento didáctico –Edición y filmación de documentales literarios –El recitado y la declamación como herramienta de aprendizaje –El guión audiovisual como instrumento de transmisión y de aprendizaje 	
Observaciones	
Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.	

Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación.

La selección de obras y autores es orientativa.

Competencias Básicas y generales

CB2, CB3, CB4, CB5; CG1, CG2, CG6, CG7

Competencias Transversales

CT1, CT2

Competencias Específicas

CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE12, CE14

Actividades Formativas

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	39	100%
Clases prácticas	15	100%
Actividades de presentación/exposición	3	100%
Trabajo en grupo	12	100%
Trabajo tutelado	9	100%
Trabajo autónomo	147	0%
	225	

Metodologías Docentes

<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado

Sistemas de Evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	60%
Trabajo	20%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	15%	30%
Presentaciones	0%	5%
Observación sistemática	0%	5%

Módulo	
Materia/Asignatura	Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	9
Semestre	6
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<p>–Reconocer y caracterizar las relaciones lingüísticas que se establecen entre las distintas unidades sintácticas y discursivas en la conformación de enunciados lingüísticos en gallego de complejidad diversa.</p> <p>–Analizar construcciones sintácticas en gallego de una manera argumentada y sintetizar su análisis a través de diferentes procedimientos, digitales o no, como esquemas, diagramas, fichas, etc.</p> <p>–Interpretar críticamente los elementos que modifican la (a)gramaticalidad de enunciados en gallego y saber ofrecer propuestas de corrección.</p> <p>–Revisar los elementos y construcciones sintácticas y discursivas particularizadoras del gallego y aplicarlos en la mejora de los escritos propios.</p> <p>–Planificar, desarrollar y elaborar recursos propios digitales para el aprendizaje, la práctica y la enseñanza de la sintaxis gallega.</p> <p>–Valorar las principales fuentes bibliográficas y de información, digitales o no, para el estudio de la sintaxis del gallego y saber extraer información de ellas.</p>	
Contenidos	
<p>–La sintaxis del gallego</p> <ul style="list-style-type: none"> –Las unidades sintácticas superiores (frases, cláusulas y oraciones) y las unidades supraoracionales (enunciados, párrafos y textos) –Las relaciones entre las unidades sintácticas <ul style="list-style-type: none"> –Coordinación, subordinación e interordinación –Funciones sintácticas, semánticas e informativas –El análisis sintáctico <ul style="list-style-type: none"> –Procedimientos y pruebas de determinación funcional –La representación sintáctica –Nuevas herramientas para la sintaxis <ul style="list-style-type: none"> –Extracción de información sintáctica en diccionarios, corpus lingüísticos y bases de datos de la lengua gallega –Analizadores sintácticos automáticos <p>–La frase</p> <ul style="list-style-type: none"> –Estructura y tipología –La complejidad de la frase nominal en gallego <p>–Cláusulas y oraciones</p> <ul style="list-style-type: none"> –El verbo y sus niveles de complementación <ul style="list-style-type: none"> –Argumentos y adjuntos; los elementos periféricos –Estructura funcional de la cláusula: esquemas más frecuentes del gallego –Construcciones sintácticas fundamentales –Sintaxis diferencial gallega –Estructuras paratácticas (abiertas y cerradas) y estructuras hipotácticas; tipologías –Elementos de relación: conjunciones y locuciones conjuntivas –Aplicación de los conocimientos sintáctico-semánticos en la elaboración de una entrada de un diccionario de construcciones verbales del gallego <p>–El texto</p> <ul style="list-style-type: none"> –Complejidad estructural del texto –Los marcadores discursivos 	

<ul style="list-style-type: none"> -Tipos de relaciones entre las unidades -Esquemas más productivos en gallego y tipología textual -Aprovechamiento y manejo de las bases de datos y programas de concordancias en la descripción gramatical 		
-Aplicación de la sintaxis en la construcción del discurso: la corrección sintáctica en gallego		
Observaciones		
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso. Es posible que, de entre los ofrecidos, se seleccione(n) alguno(s) de los contenidos según los intereses concretos de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB3, CB4; CG2, CG3, CG9		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE8, CE10, CE11, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	30	100%
Clases prácticas	36	100%
Clases tuteladas	8	100%
Trabajo tutelado	4	100%
Trabajo autónomo	147	0%
	225	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	60%
Trabajo	10%	40%
Presentaciones	0%	5%
Observación sistemática	0%	5%

Módulo	
Materia/Asignatura	Gallego: la forma de las palabras
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	7
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Conocer los aspectos fundamentales de la teoría morfológica. –Interpretar la estructura interna de las palabras. –Comprender, explicar y saber aplicar los diferentes procedimientos de creación de palabras en gallego. –Interpretar la neología en lengua gallega y saber analizar y proponer neoformaciones léxicas. –Conocer y evaluar críticamente las herramientas, fundamentalmente digitales, de ayuda en el ámbito morfoneológico gallego. 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –La palabra <ul style="list-style-type: none"> –La <i>palabra</i> y su definición –Concepto de <i>prototipo</i> y la categorización de las palabras –Conceptos básicos de estadística lingüística aplicados a la lexicometría del gallego. Frecuencia de palabras en gallego y tipología textual –Procedimientos de formación de palabras en gallego <ul style="list-style-type: none"> –Estructura interna de la palabra –Como formar derivados y compuestos –Otros procedimientos de formación (acronimia, acortamientos, abreviaturas...) y su presencia en nuevos formatos textuales –Representación jerarquizada de las familias léxicas –Herramientas avanzadas de análisis léxica basadas en corpus –Analizadores morfológicos automáticos en gallego –Las nuevas palabras del gallego <ul style="list-style-type: none"> –La neologicidad y el impacto neológico –Los neologismos en gallego: identificación y tipología <ul style="list-style-type: none"> –Extracción semiautomática de neologismos –El Observatorio de neología de la Universidade de Vigo –Implicaciones culturales, sociolingüísticas e ideológicas de los neologismos –Neología contrastiva –Neología y diccionarios. Procesos de diccionarización de los neologismos –Propuestas y creación de neologismos 	
Observaciones	
Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación.	
Competencias Básicas y generales	
CB3, CB5; CG8	
Competencias Transversales	
CT1	
Competencias Específicas	
CE7, CE8	

Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	26	100%
Clases tuteladas	22	100%
Trabajo tutelado	4	100%
Trabajo autónomo	98	0%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	30%	50%
Trabajo	30%	50%
Informe de prácticas	10%	30%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo	
Materia/Asignatura	Gallego: Políticas lingüísticas
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	7
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<p>–Analizar de forma crítica los principales conceptos sociolingüísticos y la legislación lingüística aplicable al gallego, tanto europea como española y gallega.</p> <p>–Comprender la compleja situación social de la lengua gallega.</p> <p>–Interpretar datos cuantitativos y cualitativos derivados de estudios sobre la situación sociolingüística de lenguas en conflicto (encuestas, control de paisajes, evolución, reproducción, etc.) con el objetivo de realizar diagnósticos de la vitalidad de una lengua –en este caso, la gallega– para construir, entre otros, modelos de equilibrio lingüístico.</p> <p>–Saber diseñar programas y estrategias de revivificación de lenguas minorizadas como la gallega, en los diferentes campos de la vida social, económica y cultural, según el marco de la ecología lingüística adaptado a las sociedades cada vez más plurilingües del mundo globalizado.</p>	
Contenidos	
<p>–Planificación y normalización lingüística: el conflicto lingüístico en Galicia</p> <ul style="list-style-type: none"> –Contacto y conflicto lingüístico en Galicia: breve historia reciente –Bilingüismo, plurilingüismo, autoodio, diglosia y diglosia inversa en Galicia –Los universales de los prejuicios lingüísticos <p>–Procesos de revivificación de las lenguas (re)emergentes: el caso gallego</p> <ul style="list-style-type: none"> –Conocimiento práctico de la legislación lingüística –Aplicación de los Tratados internacionales de derechos lingüísticos –Aplicación de la normativa legal en la enseñanza, administración, justicia y medios de comunicación <p>–Proyectos e iniciativas normalizadoras de la lengua gallega</p> <ul style="list-style-type: none"> –Conceptos de normalización, rehabilitación, revivificación y dinamización –Los servicios de normalización en las instituciones públicas –Iniciativas y campañas lingüísticas de iniciativa privada <p>–Fidelidad, deserción y recuperación lingüística en gallego</p> <ul style="list-style-type: none"> –La deserción lingüística: causas, consecuencias y soluciones –Actitudes de paleohablantes, reahlantes y neohablantes en Galicia –El neohablantismo de la población autóctona y la acogida lingüística de migrantes <p>–La encuesta sociolingüística: modelos, ejecución y presentación</p> <ul style="list-style-type: none"> –Paisajismo lingüístico visual y sonoro en lengua gallega. Métodos de evaluación 	
Observaciones	
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.	
Competencias Básicas y generales	
CB2, CB3, CB5; CG3, CG6, CG8, CG9	
Competencias Transversales	
CT1, CT2	
Competencias Específicas	

CE7, CE9, CE11		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	26	100%
Estudio de casos	10	100%
Trabajo en grupo	8	100%
Trabajo tutelado	8	100%
Trabajo autónomo	98	0%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Salidas de estudio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	40%
Trabajo	20%	50%
Informe de prácticas	10%	25%
Debate	5%	15%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo		
Materia/Asignatura	El gallego en el tiempo	
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)	
ECTS	6	
Semestre	7	
Lenguas en que se imparte	Gallego	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Identificar los principales cambios lingüísticos (fonético-fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos) que condujeron del latín vulgar a la lengua gallega.</p> <p>–Asociar esos cambios lingüísticos a una contextualización temporal determinada.</p> <p>–Analizar ejemplos concretos del gallego medieval sabiéndolos interpretar adecuadamente a la luz de los conocimientos adquiridos.</p> <p>–Aplicar todo lo aprendido a la elaboración de un trabajo filológico, dentro de una dinámica de trabajo colaborativo y con un formato final digital.</p> <p>–Valorar las principales fuentes textuales y bibliográficas, digitales o no, para el estudio del gallego antiguo.</p>		
Contenidos		
<p>–Periodización de la lengua gallega: breve recorrido histórico</p> <p>–Latín vulgar galaico y protogallego</p> <p>–Caracterización lingüística del gallego medieval</p> <ul style="list-style-type: none"> –Plano grafemático (grafemas y alógrafos) –Plano fonológico (fonemas vocálicos y consonánticos) –Plano morfológico (morfología nominal y verbal; unidades invariables) –Plano sintáctico (el orden de constituyentes funcionales; esquemas sintácticos fundamentales) –Plano léxico-semántico <ul style="list-style-type: none"> –La formación de palabras –Corpus y diccionarios históricos/etimológicos digitales –Otros recursos en red <p>–Principales características lingüísticas del gallego medio (siglos XVI-XVIII)</p> <p>–Aplicación práctica (elaboración de un comentario filológico de textos gallegos, de una entrada del diccionario histórico gallego...) en formato digital (píldora, Mooc...)</p>		
Observaciones		
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3; CG5, CG8, CG9		
Competencias Transversales		
CT1, CT2		
Competencias Específicas		
CE8, CE9, CE11, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	26	100%
Clases prácticas	10	100%
Actividades de presentación/exposición	2	100%

Trabajo en grupo	8	100%
Trabajo tutelado	6	100%
Trabajo autónomo	98	0%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	60%
Trabajo	20%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	15%	30%
Presentaciones	0%	5%
Observación sistemática	0%	5%

Módulo	
Materia/Asignatura	Horizontes y tensiones en la poesía gallega moderna
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	7
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Identificar los principales movimientos de la poesía gallega desde 1936. –Asociar esos movimientos a unas circunstancias históricas en lo político y en lo estético-literario. –Analizar las obras más representativas de este período a la luz de los conocimientos adquiridos. –Aplicar todo lo aprendido a la elaboración de comentarios textuales, dentro de una dinámica de trabajo colaborativo. –Valorar las principales fuentes textuales y bibliográficas, digitales o no, para el estudio de la poesía gallega moderna. –Planificar, desarrollar y elaborar recursos propios en medios digitales para la práctica y el aprendizaje de la literatura gallega. 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –Exilio, posguerra y poesía –Núcleos literarios del exilio americano. La importancia literaria del exilio –La posguerra y la recuperación literaria en Galicia. Luís Pimentel –Los conflictos generacionales, estéticos y literarios de los años cincuenta y sesenta <ul style="list-style-type: none"> –La poesía de la generación de 1936 –Lorenzo Varela, Díaz Castro, Álvaro Cunqueiro, Celso Emilio Ferreiro y otros autores –La vocación renovadora de la generación de las <i>Festas Minervais</i> –Uxío Novoneyra, Xohana Torres, Méndez Ferrín y otros autores –Los caminos poéticos después de 1975 <ul style="list-style-type: none"> –Méndez Ferrín y <i>Con pólvora e magnolias</i> (1976) –Álvaro Cunqueiro y <i>Herba aquí e acolá</i> (1980) –Los grupos Rompente y Ronseltz –La generación de los 80 –Poéticas del siglo XXI <ul style="list-style-type: none"> –Autores y obras de referencia –Nueva poesía y poesía de mujer –Aplicación práctica: (re)creación de fragmentos literarios a través de musicación, videocreación, fotomontaje, recitado, dramatización... <ul style="list-style-type: none"> –El vídeo como instrumento didáctico –Edición y filmación de documentales literarios –El recitado y la declamación como herramienta de aprendizaje 	
Observaciones	
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.	
Competencias Básicas y generales	
CB2, CB3; CG5, CG8, CG9	

Competencias Transversales		
CT1, CT2		
Competencias Específicas		
CE3, CE4, CE11, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	26	100%
Clases prácticas	10	100%
Actividades de presentación/exposición	2	100%
Trabajo en grupo	8	100%
Trabajo tutelado	6	100%
Trabajo autónomo	98	0%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	60%
Trabajo	20%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	15%	30%
Presentaciones	0	5%
Observación sistemática	0	5%

Módulo	
Materia/Asignatura	Gallego: El significado de las palabras
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	8
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Conocer y comprender la estructuración del léxico gallego. –Comprender el funcionamiento de las redes léxico-semánticas del gallego. –Identificar y saber utilizar repertorios lexicográficos y terminográficos gallegos en todos sus formatos, así como otros recursos digitales. –Saber analizar y evaluar críticamente repertorios lexicográficos y terminográficos gallegos -con independencia del soporte- y otros recursos digitales. –Elaborar y saber comparar entradas lexicográficas de distintos tipos. –Identificar y caracterizar unidades fraseológicas gallegas. 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –Introducción al estudio del significado: semántica y pragmática –Semántica léxica del gallego <ul style="list-style-type: none"> –Tipos de significado –El cambio de significado –Relaciones semánticas <ul style="list-style-type: none"> –Relaciones entre significados –Relaciones entre significante y significado. Semasiología y onomasiología –Configuraciones léxicas: jerárquicas y lineales –Redes léxico-semánticas del gallego: Galnet... –Las aplicaciones de la web semántica –La lexicografía y la terminografía del gallego <ul style="list-style-type: none"> –Repertorios lexicográficos y terminográficos. Tipología –Crítica de diccionarios: macroestructura y microestructura –Aplicación de los conocimientos lexicográficos y terminográficos en la elaboración de una entrada lexicográfica y de una ficha terminológica –Recursos digitales (diccionarios en línea, bases de datos, tesoros léxicos, gestores y extractores de terminología...) –Unidades fraseológicas en gallego: características, tipología, identificación y pragmática 	
Observaciones	
<p>Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p> <p>En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba, que serán analizados de forma más detallada.</p>	
Competencias Básicas y generales	
CB2, CB4; CG1, CG2, CG7, CG9	
Competencias Transversales	
CT1, CT2, CT3	
Competencias Específicas	
CE8, CE10, CE11, CE14	

Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	18	100%
Clases prácticas	10	100%
Clases tuteladas	12	100%
Trabajo tutelado	7	100%
Atención personalizada	5	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	20%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	40%
Presentaciones	10%	25%
Examen de preguntas de desarrollo	10%	40%
Trabajo	10%	30%

Módulo	
Materia/Asignatura	Pensamiento y acción: Ensayo y teatro en la Galicia contemporánea
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	8
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Citar características propias del ensayo y el teatro gallego. –Nombrar obras y autores principales de los dos géneros literarios. –Distinguir la variedad de producciones teatrales y ensayísticas en lengua gallega. –Desarrollar ideas críticas sobre el teatro y el ensayo gallego a partir de la lectura de obras concretas. –Utilizar un lenguaje y una metodología especializada para el análisis y la interpretación de las obras. –Debatir sobre las características propias del ensayo y el teatro. –Interpretar en su complejidad la producción teatral y ensayística gallega. –Valorar las herramientas adquiridas para su uso. –Planificar, desarrollar y elaborar recursos propios en medios digitales para la práctica y el aprendizaje de la literatura gallega, incluida una breve <i>performance</i> teatral. 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –Temas y tipos de ensayo en lengua gallega <ul style="list-style-type: none"> –El autóctono y el ajeno –Galicia como tema –El universal como tema –El gallego como lengua de cultura –El criterio temático –El criterio filológico –El criterio sistémico –El ensayo literario y los estudios culturales en la revista <i>Grial</i> –Lectura y análisis de obras ensayísticas significativas de este periodo –El teatro gallego <ul style="list-style-type: none"> –La actividad teatral gallega en la posguerra <ul style="list-style-type: none"> –Características principales –Lectura y análisis de obras dramáticas significativas –La actividad teatral a partir de 1980 <ul style="list-style-type: none"> –La creación del Centro Dramático Gallego –Temática autóctona y diálogo interliterario –Lectura y análisis de obras dramáticas significativas –Aplicación práctica: (re)creación de fragmentos literarios a través de musicación, videocreación, fotomontaje, recitado, dramatización... <ul style="list-style-type: none"> –El vídeo como instrumento didáctico –Edición y filmación de documentales literarios –El recitado y la declamación como herramienta de aprendizaje –Elaboración de una pequeña <i>performance</i> teatral 	
Observaciones	
<p>En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba que serán analizados de forma más detallada.</p> <p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p>	

Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación.

Competencias Básicas y generales

CB2, CB3, CB4; CG2, CG8, CG10

Competencias Transversales

CT1, CT2

Competencias Específicas

CE1, CE4, CE6, CE14

Actividades Formativas

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	20	100%
Clases prácticas	16	100%
Clases tuteladas	6	100%
Trabajo tutelado	10	100%
Trabajo autónomo del alumnado	98	0%
	150	

Metodologías Docentes

<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión

Sistemas de Evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	40%
Trabajo	20%	60%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo		
Materia/Asignatura	Escritura creativa en gallego	
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)	
ECTS	6	
Semestre	8	
Lenguas en que se imparte	Gallego	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> –Distinguir los diversos componentes de un texto, tanto ficcional como informativo. –Reconocer los elementos integrantes de la ficción y su integración con las unidades de dicción. –Clasificar los modelos deducidos y comparar con otros casos, observando su repetición y su diferencia. –Argumentar e interpretar los distintos casos de ficción, tanto en su vertiente puramente ficcional como integrada con su cara significativa, ya sean de creación propia como ajena. –Comprender el funcionamiento de la edición editorial en gallego y saber manejar los principales instrumentos de este campo. –Aplicar todo lo aprendido a la elaboración de textos propios en gallego y en distintos formatos. –Conocer y evaluar críticamente las herramientas, sobre todo digitales, de ayuda a la escritura creativa en gallego. 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> –Taller de prácticas para la creación y la crítica de textos narrativos (de ficción y de no ficción), incluida la autobiografía o las descripciones biográficas breves –Taller de prácticas para la creación y la crítica de textos poéticos, de cualquier modalidad y subgénero –Taller de prácticas para la creación de textos dramáticos, con la posibilidad de desarrollar una lectura dramatizada o una representación ejemplar de los textos producidos –Presentación de originales de forma profesional según los estándares habituales de edición –Comprensión del fenómeno editorial (impreso y digital), en especial del mercado del público lector y de los instrumentos de la edición profesional –Democratización o vulgarización del oficio de escritor. Algunos programas informáticos específicos de ayuda a la escritura creativa –El vídeo como instrumento didáctico. Edición y filmación de documentales literarios. El guión audiovisual como instrumento de transmisión y de aprendizaje 		
Observaciones		
<p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3, CB4, CB5; CG1, CG2, CG6, CG7		
Competencias Transversales		
CT1, CT2		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad

Clases de aula	26	100%
Clases prácticas	10	100%
Actividades de presentación/exposición	2	100%
Trabajo en grupo	8	100%
Trabajo tutelado	6	100%
Trabajo autónomo	98	0%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Taller	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	30%	40%
Estudio de casos	10%	30%
Trabajo	30%	50%
Debate	10%	30%

Módulo		
Materia/Asignatura	Fonética y fonología del español y las tecnologías del habla	
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)	
ECTS	6	
Semestre	6	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer los conceptos fonéticos y fonológicos más relevantes. -Describir el sistema fonético-fonológico del español. -Relacionar las diferentes fonéticas (articulatoria, acústica y perceptiva). -Relacionar la entonación y el ritmo con el discurso. -Analizar fonética y fonológicamente discursos en español. -Emplear las herramientas básicas adecuadas para el análisis fonético-fonológico. 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> -Fonética y fonología -Teorías fonológicas aplicadas al español -Fonética articulatoria, acústica y perceptiva -Anatomía del aparato fonador <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación articulatoria Combinación de sonidos -La onda sonora -Producción del habla: fuentes y filtros -Representación fonética -Fonética perceptiva y el cocleograma -Herramientas para el análisis articulatorio: palatografía, resonancia y ultrasonidos -Aplicaciones informáticas para el análisis acústico en contextos exclusivamente fónicos y multimodales -Aplicaciones para la fonética perceptiva: generadores de estímulos fónicos -Entonación <ul style="list-style-type: none"> -Teorías del análisis entonativo -Recursos para el análisis entonativo -Tecnologías del habla <ul style="list-style-type: none"> -Herramientas de análisis -Reconocimiento del habla -Las tecnologías del habla y su aplicación a la lingüística forense 		
Observaciones		
<p>En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba que serán analizados de forma más detallada.</p> <p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB1; CB5; CG2; CG7; CG9		
Competencias Transversales		
CT3		
Competencias Específicas		
CE8; CE9; CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	22	100%

Clases prácticas	18	100%
Atención personalizada	4	100%
Trabajo tutelado	5	100%
Trabajo en grupo	6	50%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Flipped Learning	
<input checked="" type="checkbox"/>	Gamificación	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Proyecto	10%	60%
Examen de preguntas de desarrollo	10%	60%
Estudio de casos	5%	40%
Presentaciones	10%	40%
Trabajo	10%	30%

Módulo	
Materia/Asignatura	Oralidad, textos y contextos en la España medieval
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	5
Lenguas en que se imparte	Español
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Categorizar y valorar la producción literaria, oral y escrita, gestada en la España Medieval. –Relacionar las obras literarias del período medieval con el contexto en que fueron creadas y difundidas. –Examinar e interpretar los ecos y relecturas de autores y autoras, géneros, formas y motivos de la literatura española medieval en la literatura posterior. –Aplicar con destreza el instrumental metodológico y las herramientas digitales útiles al estudio de la producción literaria de la España medieval. 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –La producción literaria de la España medieval en su contexto histórico y cultural –Oralidad y textualidad. Hacia un canon: textos conservados y literatura perdida –Poesía <ul style="list-style-type: none"> –Lírica tradicional en su contexto hispánico –Poesía narrativa popular y culta. Orígenes y evolución –Corte y poesía culta –Prosa <ul style="list-style-type: none"> –Orígenes. Creación y evolución de la prosa literaria –Lectores, público y géneros de la prosa literaria –Corte y prosa de ficción –Fiestas, ceremonias, espectáculos y teatralidad –Aplicación práctica <ul style="list-style-type: none"> –Instrucción en la metodología del trabajo literario y su aplicación práctica: comentarios, reseñas, ediciones y anotaciones de o sobre textos medievales –Prácticas sobre oralidad medieval: lecturas dramatizadas y audiciones musicales –Pervivencia de temas, motivos y personajes medievales en la literatura actual. Búsqueda, identificación y clasificación –Relecturas del medievo en el audiovisual contemporáneo: música, cine, series de televisión, videojuegos, cómic y juegos de rol –Principales herramientas digitales y literatura medieval 	
Observaciones	
<p>Para cada uno de los bloques se proporcionará, con más detalle, una lista de lecturas obligatorias básicas que corresponderán a cada uno de los temas. Se facilitará al alumnado el acceso a las ediciones recomendadas así como a las fuentes digitales para su lectura y estudio.</p> <p>Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>	
Competencias Básicas y generales	
CB1, CB5; CG3, CG7	
Competencias Transversales	
CT1	

Competencias Específicas		
CE3, CE4, CE11		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	28	100%
Clases prácticas	12	100%
Clases tuteladas	12	100%
Trabajo autónomo del alumnado	98	0%
TOTAL	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Observación sistemática	10%	20%
Examen de preguntas de desarrollo	10%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	70%

Módulo	
Materia/Asignatura	Tradición clásica y modernidad creadora (I)
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	5
Lenguas en que se imparte	Español
Resultados de aprendizaje	
<p>–Analizar las principales manifestaciones literario-culturales de los siglos XVI y XVII como base para la construcción de un lenguaje creador de la modernidad.</p> <p>–Aplicar los conocimientos adquiridos acerca de la literatura de los siglos XVI y XVI a través de ejercicios prácticos y el uso de las nuevas tecnologías digitales.</p> <p>–Explicar y valorar las diversas problemáticas representadas en los textos literarios de la época.</p>	
Contenidos	
<p>–Tradición clásica y modernidad creadora. Introducción</p> <p>–La poesía moderna</p> <ul style="list-style-type: none"> –La tradición culta y popular –Garcilaso y el garcilasismo –La poesía moral <ul style="list-style-type: none"> –El poder. El exilio/ el ostracismo. La vanidad cortesana. La soberbia –La poesía del yo. Senequismo. Estoicismo –La poesía de ruinas. La muerte –La poesía amorosa <ul style="list-style-type: none"> –Petrarquismo –Neoplatonismo –La poesía narrativa <ul style="list-style-type: none"> –La fábula mitológica en torno a Góngora –Poesía épica –La poesía de la naturaleza <ul style="list-style-type: none"> –Góngora. Soledades –Pintura y poesía. El ékphrasis –La poesía satírica y burlesca. Rimas de Tomé de Burguillos. <p>–La prosa de ideas</p> <ul style="list-style-type: none"> –Modalidades: diálogos, misceláneas, epístolas, tratados –Tratados político-morales. Historiografía –Tratados doctrinales. Poéticas. Gramáticas <p>–Aplicación práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> –Comentarios de sonetos de Garcilaso. Para la Wikipedia –Edición de una composición poética. Para la construcción de un blog –Elaboración de una antología de poemas con su comentario en una página de Instagram –Pervivencia de los tratados políticos en la literatura actual 	
Observaciones	
<p>Para cada uno de los bloques se proporcionará, con más detalle, una lista de lecturas obligatorias básicas que corresponderán a cada uno de los temas. En todo caso, las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>	
Competencias Básicas y generales	
CB2, CB5; CG3, CG7	

Competencias Transversales		
CT1, CT3		
Competencias Específicas		
CE1, CE3, CE4		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula. Sesión magistral y resolución de ejercicios en aula ordinaria	32	100%
Clases tuteladas: actividades introductorias, debates, foros de discusión, actividades de presentación/exposición	20	100%
Trabajo autónomo	98	0
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Salidas de estudio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	60%
Examen de preguntas de desarrollo	10%	50%
Trabajo	10%	40%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo		
Materia/Asignatura	Gramática del español: de la oración al discurso	
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)	
ECTS	6	
Semestre	5	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer los conceptos fundamentales de la expresión de eventos. -Distinguir los diferentes tipos de eventos y sus esquemas dentro de un discurso. -Describir la estructura y relaciones eventivas de un discurso. -Justificar las elecciones hechas en la expresión de eventos en la elaboración de un discurso. -Analizar discursos desde un punto de vista sintáctico semántico. -Emplear y gestionar herramientas digitales para el análisis, la representación y el almacenamiento de datos sintáctico-semánticos. 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> -La oración como unidad discursiva -La representación y expresión de eventos <ul style="list-style-type: none"> -Procesos, participantes y circunstanciales -Las funciones sintácticas -Las funciones semánticas -Tipos de procesos <ul style="list-style-type: none"> -Clases ontológicas -Clases aspectuales y el aspecto -La modulación y la modalidad -La diátesis -Los eventos en los discursos -Aplicaciones y herramientas <ul style="list-style-type: none"> -Confección de corpus textuales y documentales -Realización de POs <i>tagging</i> y Análisis de dependencias -Aplicación de marcos semánticos y corpus parseados -Empleo de lenguajes para el procesamiento del lenguaje y sus principales aplicaciones 		
Observaciones		
<p>En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba que serán analizados de forma más detallada.</p> <p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB4; CG2, CG3, CG7		
Competencias Transversales		
CT1, CT3		
Competencias Específicas		
CE7, CE8, CE11		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	22	100%
Clases prácticas	15	100%
Atención personalizada	4	100%

Trabajo tutelado	5	100%
Trabajo en grupo	6	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Eventos científicos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Flipped Learning	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Proyecto	10%	60%
Examen de preguntas de desarrollo	10%	60%
Estudio de casos	5%	40%
Presentaciones	5%	30%
Trabajo	10%	30%

Módulo	
Materia/Asignatura	Gramática del español: de la palabra al significado
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	6
Lenguas en que se imparte	Español
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Conocer las diferentes clases de palabras y sus propiedades morfosintácticas. –Conocer las diferencias sintáctico-semánticas de las construcciones a partir de sus componentes. –Conocer los principales procesos de formación de palabras. –Interpretar las diferencias semánticas de las construcciones dependiendo de sus integrantes y estructuras. –Aplicar los conocimientos sintáctico-semánticos de las categorías al análisis digital de discursos. –Emplear las herramientas digitales basadas en las propiedades sintáctico-semánticas para la asesoría lingüística. 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –Clases de palabras –El sustantivo <ul style="list-style-type: none"> –Tipos y propiedades –La determinación –Los modificadores del sustantivo –El adjetivo y la gradación <ul style="list-style-type: none"> –Tipos y propiedades –Posición del adjetivo –La gradación –El verbo <ul style="list-style-type: none"> –Tipos y propiedades –La deixis –Las clases de palabras y el léxico: formación de palabras –Herramientas y aplicaciones <ul style="list-style-type: none"> –Confección de flexionadores y conjugadores –Confección de correctores morfológicos –Lematización de textos –Reconocimiento y extracción de entidades (NER) –Análisis temático de textos a través de las clases de palabras mediante herramientas digitales –Confección de diccionarios para el análisis de sentimientos –Análisis textual de sentimientos y opiniones 	
Observaciones	
<p>En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba que serán analizados de forma más detallada.</p> <p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>	
Competencias Básicas y generales	
CB2, CB5; CG2, CG3, CG7	
Competencias Transversales	
CT1	
Competencias Específicas	
CE8, CE11, CE14	
Actividades Formativas	

Actividad formativa		Horas	Presencialidad
Clases de aula		22	100%
Clases prácticas		15	100%
Atención personalizada		4	100%
Trabajo tutelado		5	100%
Trabajo en grupo		6	100%
Trabajo autónomo		98	0%
Metodologías Docentes			
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión		
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Proyecto		10%	30%
Examen de preguntas de desarrollo		20%	60%
Portafolio/Dossier		5%	40%
Resolución de problemas y/o ejercicios		5%	30%
Trabajo		10%	60%

Módulo		
Materia/Asignatura	Lexicografía, semántica y ontologías del español	
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)	
ECTS	6	
Semestre	5	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> –Conocer los principios fundamentales de la lexicografía. –Conocer las principales fuentes y herramientas lexicográficas del español. –Emplear fuentes lexicográficas para la consulta y asesoría lingüística. –Emplear los conceptos de la lexicografía en la confección de herramientas lexicográficas. –Conocer los principios y conceptos básicos de la semántica léxica y de la ontología. –Describir y justificar la descripción de relaciones léxicas y ontológicas. –Emplear y confeccionar herramientas para el análisis y la consulta semántica y ontológica. 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> –Los diccionarios del español actual <ul style="list-style-type: none"> –La estructura del diccionario –Las acepciones –Criterios para la elaboración de acepciones y subacepciones –Las marcas de uso –El diccionario funcional y los nuevos retos de la Lexicografía actual –Confección de diccionarios digitales <ul style="list-style-type: none"> –Uso de corpus para la extracción de información en lexicografía –Sistemas de escritura de diccionarios –Confección de diccionarios online –Confección de diccionarios colaborativos –Semántica y ontología <ul style="list-style-type: none"> –Relaciones semánticas y ontologías –Las extensiones de significado –Uso y aplicaciones semánticas y ontológicas <ul style="list-style-type: none"> –Reconocimiento automático de clases semánticas y cadenas léxicas –Distancia semántica y detección de sinonimia –Construcción de ontologías: aplicaciones y lenguajes (OWL) –Uso de las ontologías en la comunicación digital 		
Observaciones		
<p>En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba que serán analizados de forma más detallada.</p> <p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB3, CB5; CG3, CG5, CG9		
Competencias Transversales		
CT3		
Competencias Específicas		
CE7, CE8, CE11		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad

Clases de aula	22	100%
Clases prácticas	15	100%
Atención personalizada	4	100%
Trabajo tutelado	5	100%
Trabajo en grupo	6	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Design thinking	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Proyecto	10%	30%
Examen de preguntas de desarrollo	20%	60%
Estudio de casos	5%	40%
Presentaciones	5%	30%
Trabajo	10%	60%

Módulo		
Materia/Asignatura	Tradición clásica y modernidad creadora (II)	
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)	
ECTS	6	
Semestre	6	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Analizar las principales manifestaciones literario-culturales de los siglos XVI y XVII como base para la construcción de un lenguaje creador de la modernidad.</p> <p>–Aplicar los conocimientos adquiridos acerca de la literatura de los siglos XVI y XVI a través de ejercicios prácticos y el uso de las nuevas tecnologías digitales.</p> <p>–Explicar y valorar las diversas problemáticas representadas en los textos literarios de la época.</p>		
Contenidos		
<p>–La prosa de ficción</p> <ul style="list-style-type: none"> –El libro. La imprenta. Las formas de transmisión. Lecturas y difusión de la literatura –Novelle. Novelas ejemplares –El relato picaresco. Lazarillo. Guzmán de Alfarache –Libros de pastores. Libros bizantinos –Libros de caballerías. Quijote <p>–El teatro</p> <ul style="list-style-type: none"> –La tradición clásica. Universidad, Iglesia y pueblo –La fiesta teatral –Espacio –Representación –Texto <p>–Aplicación práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> –Representación de una escena de una obra –Pervivencia del teatro del siglo XVII en la actualidad –Pervivencia del Quijote –La reescritura actual de los clásicos 		
Observaciones		
Para cada uno de los bloques se proporcionará, con más detalle, una lista de lecturas obligatorias básicas que corresponderán a cada uno de los temas. En todo caso, las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB5; CG3, CG7		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE1, CE3, CE4		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula. Sesión magistral y resolución de ejercicios en aula ordinaria	32	100%

Clases tuteladas: actividades introductorias, debates, foros de discusión, actividades de presentación/exposición	20	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Salidas de estudio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	60%
Examen de preguntas de desarrollo	10%	50%
Trabajo	10%	40%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo	
Materia/Asignatura	El canon literario
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	6
Lenguas en que se imparte	Español y gallego
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Conocer qué es y cómo se forma un canon literario. –Familiarizarse con la naturaleza de los valores estéticos para poder aplicarlos en el análisis literario. –Analizar cómo se crea un sistema de valor y de todo lo que se excluye para crearlo. –Enjuiciar el canon desde puntos de vista alternativos, que utilizan nuevos criterios y realizan nuevas elecciones. –Aplicar conocimientos adquiridos con el fin de formular juicios críticos, orales o por escrito, sobre los textos literarios. 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –El canon literario <ul style="list-style-type: none"> –El canon literario tradicional: las «grandes obras» –Axiología literaria: criterios de valor –Alta cultura vs. cultura de masas –Nuevos contextos críticos: escuelas y movimientos teóricos <ul style="list-style-type: none"> –Crítica marxista <ul style="list-style-type: none"> –Conceptos principales –Qué lee la crítica marxista: aplicaciones prácticas –Crítica psicoanalítica <ul style="list-style-type: none"> –Conceptos principales –Qué lee la crítica psicoanalítica: aplicaciones prácticas –Crítica feminista <ul style="list-style-type: none"> –Conceptos principales –Qué lee la crítica feminista: aplicaciones prácticas –Deconstrucción y Teoría queer <ul style="list-style-type: none"> –Conceptos principales –Qué leen la Deconstrucción y la Teoría queer: aplicaciones prácticas –Aplicación práctica: La «Teoría» como «novela gráfica»: principales recursos y herramientas digitales para el estudio del canon literario 	
Observaciones	
<p>Esta materia trabaja desde la interacción dinámica entre la teoría y sus aplicaciones prácticas, utilizando siempre recursos y herramientas «clásicas» y digitales. Es eminentemente práctica enfatizando siempre el carácter aplicado a los textos de las distintas teorías. Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado. Por otra parte, es posible que, de entre los ofrecidos, se seleccionen algunos de los contenidos según los intereses concretos de cada curso.</p>	
Competencias Básicas y generales	
CB2, CB3, CB4; CG1, CG2, CG6	
Competencias Transversales	
CT1	
Competencias Específicas	
CE1, CE5, CE11, CE14	
Actividades Formativas	

Actividad formativa		Horas	Presencialidad
Clases de aula. Sesión magistral y resolución de problemas / ejercicios en aula ordinaria		35	100%
Clases tuteladas. Foros de discusión. Aprendizaje basado en proyectos, debates.		10	100 %
Atención personalizada		7	100%
Trabajo autónomo del alumnado		98	0%
Metodologías Docentes			
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate		
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo		20%	60%
Resolución de problemas y/o ejercicios		10%	60%
Debate		10%	40%
Observación sistemática		0%	10%

Módulo	
Materia/Asignatura	El español en el mundo: unidad, variación e internacionalización
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	7
Lenguas en que se imparte	Español
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Conocer los rasgos que unifican y diferencian las distintas variedades del español tanto dentro del estado español como fuera de él. –Conocer la situación del español como lengua internacional. –Evaluar las políticas lingüísticas del estado español. –Comprender la dimensión socioeconómica del español como lengua internacional. –Comprender la situación del español en los organismos e instituciones internacionales. –Emplear herramientas básicas para el estudio de la variación del español. 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –Construcción del español <ul style="list-style-type: none"> –La demolingüística del español –Posición del español en el mundo –Hispanidad e Hispanofonía –El español en contacto con las lenguas de España <ul style="list-style-type: none"> –El estado español y la pluralidad lingüística –Las políticas lingüísticas en España –Variedades del español en España –El español en contacto con otras lenguas del mundo <ul style="list-style-type: none"> –El español dentro del mundo hispánico –El español fuera del mundo hispánico –La dimensión socioeconómica e institucional del español <ul style="list-style-type: none"> –El español como lengua extranjera –El español, internet y las redes sociales –El español en las relaciones internacionales –Herramientas y aplicaciones <ul style="list-style-type: none"> –Empleo de variedades dialectales en la comunicación digital –Identificación dialectal de textos y comunicaciones online –Herramientas para el estudio de las variedades lingüísticas y la dialectometría –Adaptación de textos a las variedades del español para el intercambio cultural 	
Observaciones	
<p>En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba que serán analizados de forma más detallada.</p> <p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>	
Competencias Básicas y generales	
CB3, CB4; CG5, CG6, CG10	
Competencias Transversales	
CT1, CT3	
Competencias Específicas	
CE9, CE10, CE14	
Actividades Formativas	

Actividad formativa		Horas	Presencialidad
Clases de aula		22	100%
Clases prácticas		15	100%
Atención personalizada		4	100%
Trabajo tutelado		5	100%
Trabajo en grupo		6	100%
Trabajo autónomo		98	0%
Metodologías Docentes			
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Eventos científicos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Portafolio/Dossier		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Proyecto		10%	30%
Examen de preguntas de desarrollo		20%	60%
Debate		10%	20%
Simulación o Role Playing		5%	30%
Trabajo		10%	60%

Módulo			
Materia/Asignatura	Análisis del discurso		
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)		
ECTS	6		
Semestre	7		
Lenguas en que se imparte	Español, gallego		
Resultados de aprendizaje			
<p>–Conocer los conceptos y métodos para el análisis del discurso.</p> <p>–Saber analizar y evaluar prácticas discursivas contemporáneas, con especial atención a las difundidas por medios digitales (redes sociales, plataformas multimedia, medios de comunicación online...) en las lenguas del grado (gallego, español, otras) y de la mención de especialización (lengua española).</p> <p>–Saber analizar críticamente el discurso público y detectar y denunciar sesgos ideológicos con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa, igualitaria y responsable.</p>			
Contenidos			
<p>–Perspectivas en el análisis del discurso</p> <p>–Géneros y registros discursivos</p> <p>–Lenguaje y contextos: el uso del lenguaje en entornos multimedia</p> <p>–Multimodalidad: dimensiones semióticas de la comunicación y diversidad de medios expresivos. Oralidad y escritura. Lenguaje y comunicación no verbal</p> <p>–La perspectiva pragmática: actos de habla. Principio de cooperación. La teoría de la relevancia</p> <p>–La textura del discurso</p> <p>–Discurso e ideologías. Análisis crítico del discurso</p> <p>–Prácticas discursivas, poder y control social</p> <p>–Análisis de casos: discurso en entornos multimedia</p>			
Observaciones			
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.			
Competencias Básicas y generales			
CB3; CG3, CG7, CG10			
Competencias Transversales			
CT1, CT3			
Competencias Específicas			
CE14, CE8, CE7			
Actividades Formativas			
Actividad formativa		Horas	Presencialidad
Clases de aula		22	100%
Estudio de casos		30	100%
Trabajo autónomo		98	0%
Metodologías Docentes			
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
Sistemas de Evaluación			

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	80%
Estudio de casos	20%	80%
Proyecto	0%	60%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo	
Materia/Asignatura	Literatura y revolución
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)
ECTS	6
Semestre	7
Lenguas en que se imparte	Español
Resultados de aprendizaje	
<p>–Identificar, comprender y apreciar críticamente las principales contribuciones de la literatura española de los siglos XVIII e XIX.</p> <p>–Interpretar los parámetros estéticos vigentes en ambos siglos y los posicionamientos teóricos y prácticos correspondientes.</p> <p>–Aplicar los conocimientos adquiridos sobre textos literarios representativos del periodo abarcado.</p> <p>–Evaluar y argumentar con razonamientos críticos en el ámbito del estudio literario, con el fin de adquirir métodos sólidos de análisis que trasciendan la simple aproximación intuitiva a los textos objeto de estudio.</p>	
Contenidos	
<p>–De la Guerra de Sucesión a La Gloriosa: la literatura española en tiempos de revolución</p> <ul style="list-style-type: none"> –Contextos. Conceptos esenciales. Evolución estética –Principales recursos y herramientas digitales para el estudio de la materia <p>–Revolución conceptual y métrica. De la epístola neoclásica a la poesía presimbolista</p> <ul style="list-style-type: none"> –Árcades y tertulianos de la fonda de San Sebastián. Moratín –Malditos y desterrados. Espronceda y Rivas –Más allá de lo tangible. Bécquer y Rosalía <p>–Por el bien de la república. En busca de la nación</p> <ul style="list-style-type: none"> –El ensayo ilustrado. Jovellanos. Cadalso –La prensa en el siglo XIX. Nuevos soportes y formatos literarios –La novela realista. Galdós <p>–De la ortodoxia aristotélica al género bastardo</p> <ul style="list-style-type: none"> –Releyendo la historia. García de la Huerta –Reescribiendo la historia. Rivas –Reescribiendo los mitos. Zorrilla <p>–Aplicación práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> –Revisión contemporánea de la Ilustración española: novela y cine actuales –Reflexión sobre la función de la novela histórica en tiempos de crisis –El tratamiento de la literatura de los siglos XVIII y XIX en las plataformas de distribución y producción de cine y series vigentes –La evolución de las entregas, los fascículos, los folletines y los pliegos desde el siglo XIX hasta hoy 	
Observaciones	
<p>En la guía de cada curso académico se expondrá con detalle la estructura tanto del temario como de las lecturas obligatorias que serán objeto de estudio y valoración en la materia; en todos los casos se incidirá en la relación entre textos literarios y los contextos en que se crean.</p> <p>Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>	
Competencias Básicas y generales	
CB3, CB5; CG3, CG9	
Competencias Transversales	

CT1, CT3		
Competencias Específicas		
CE3, CE4, CE5		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Trabajo tutelado	10	100%
Clases prácticas	10	100%
Clases de aula	32	100%
Trabajo autónomo del alumnado	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	20%	60%
Examen de preguntas objetivas	10%	40%
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	60%

Módulo		
Materia/Asignatura	Lecturas de Literatura hispanoamericana: Textos y contextos	
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)	
ECTS	9	
Semestre	7	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Reconocer y clasificar los principales períodos, movimientos, autores y autoras de la literatura hispanoamericana desde el romanticismo hasta la actualidad con especial atención a los contextos socioculturales en que se producen.</p> <p>–Interpretar las diversas problemáticas representadas en los textos literarios hispanoamericanos.</p> <p>–Valorar críticamente las aportaciones más significativas de la historia literaria hispanoamericana, en sus diferentes períodos y países.</p>		
Contenidos		
<p>Estudio de los principales períodos y movimientos de la literatura hispanoamericana desde el romanticismo hasta la actualidad a partir de la lectura de textos concretos de autores y autoras. Cronológicamente, el recorrido partirá de la independencia y se moverá hasta el siglo XXI:</p> <p>–Las narrativas románticas. Lectura de una novela significativa del período</p> <p>–El fin de siglo y las vanguardias. Lectura de obras poéticas de autores y autoras de ambos movimientos</p> <p>–La narrativa en el primer tercio del siglo XX: entre el regionalismo y otras fórmulas. Lectura de textos correspondientes a ambas modalidades</p> <p>–La explosión narrativa en la segunda mitad del siglo XX: «boom» y «postboom». Autores, autoras y textos representativos</p> <p>–Diversidad en el cuento y/o el teatro entre los años 80 del siglo XX y las dos primeras décadas del XXI</p> <p>–Expresiones literarias producidas en red</p> <p>–Aplicación práctica: recreaciones cinematográficas y en cómic de los textos literarios, reescrituras de textos tradicionales, transformación de textos en juegos virtuales</p> <p>–Principales recursos y herramientas digitales para la Literatura Hispanoamericana</p>		
Observaciones		
<p>En cada curso académico se elegirán textos de lectura obligatoria de diferentes géneros literarios acordes con el contenido de la materia. Asimismo, las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB3, CB5, CG2, CG7		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE1, CE4, CE5		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	40	100%
Clases prácticas	16	100%
Clases tuteladas: actividades introductorias, debates y seminarios	22	100%
Trabajo autónomo	147	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	

<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate		
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios		10%	50%
Presentaciones		10%	50%
Examen de preguntas de desarrollo		20%	60%

Módulo		
Materia/Asignatura	Historia del español y sus gramáticas	
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)	
ECTS	9	
Semestre	8	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer las diferentes etapas de la historia interna de la lengua española. -Conocer la evolución de las principales ideas lingüísticas sobre el español. -Comprender los principales procesos de cambio que han ocurrido en el español. -Aplicar los conocimientos sobre los procesos de cambio al comentario y análisis filológico. -Aplicar el resultado del comentario y análisis filológico a la edición de textos antiguos. 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> -Los procesos de evolución -Principales cambios del latín al español -Periodización y etapas del español y de las ideas gramaticales -Del español arcaico al siglo XIV -Del español medieval al clásico <ul style="list-style-type: none"> -El español del siglo de Oro -El español moderno -El español actual -Herramientas y aplicaciones <ul style="list-style-type: none"> -Análisis automático de textos históricos -Edición de textos antiguos y recuperación cultural -Confección de corpus electrónicos de textos antiguos -Publicación de textos antiguos en la red 		
Observaciones		
<p>En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba que serán analizados de forma más detallada.</p> <p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB3, CB5; CG1, CG6, CG7, CG10		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE6, CE9, CE10		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	27	100%
Clases prácticas	27	100%
Atención personalizada	4	100%
Trabajo tutelado	10	100%
Trabajo en grupo	10	100%
Trabajo autónomo	147	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	

<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo
Sistemas de Evaluación	
Sistema de evaluación	Ponderación mínima Ponderación máxima
Proyecto	10% 30%
Examen de preguntas de desarrollo	20% 60%
Presentaciones	5% 20%
Observación sistemática	5% 10%
Trabajo	10% 60%

Módulo		
Materia/Asignatura	La modernidad literaria	
Carácter	Optativa (obligatoria de mención)	
ECTS	6	
Semestre	8	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Reconocer e interpretar los principales movimientos, autores y autoras de la literatura española de los siglos XX-XXI.</p> <p>–Valorar críticamente las aportaciones más significativas de la historia literaria española a lo largo de los siglos XX-XXI.</p> <p>–Interpretar y contrastar las diversas problemáticas representadas en los textos literarios.</p>		
Contenidos		
<p>Estudio de los principales períodos y movimientos de la literatura española de los siglos XX-XXI a partir de la lectura de textos concretos de autores y autoras. Cronológicamente, el recorrido partirá del Fin de Siglo hasta el inicio del nuevo milenio:</p> <p>–La renovación literaria. Del Fin de Siglo a los años 40. Lectura de una obra significativa del período</p> <p>–Entre la postguerra y la transición. Del testimonio a la experimentación. Lecturas de textos correspondientes a ambas tendencias</p> <p>–Poetas actuales. Autores, autoras y textos representativos</p> <p>–La novela contemporánea. Entre narratividad y experimentalismo. Lectura de una novela significativa contemporánea</p> <p>–El relato y el microrrelato actual. Selección de textos significativos</p> <p>–El teatro en la cultura española del siglo XXI. Lectura de una obra representativa</p> <p>–Nuevos formatos: literatura digital y cómic</p> <p>–Aplicación práctica: recreaciones cinematográficas y en cómic de los textos literarios, reescritura de textos tradicionales, transformación de textos en juegos virtuales</p> <p>–Principales recursos y herramientas digitales para la literatura española actual</p>		
Observaciones		
<p>En cada curso académico se elegirán textos de lectura obligatoria acordes con el contenido de la materia. De igual modo, tanto las actividades formativas como los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB3, CB5; CG3, CG9		
Competencias Transversales		
CT1, CT3		
Competencias Específicas		
CE1, CE4, CE5		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: sesión magistral y resolución de ejercicios en aula ordinaria.	36	100%
Clases tuteladas: actividades introductorias, debate y seminario	16	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	

<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate		
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios		20%	60%
Presentaciones		10%	40%
Examen de preguntas de desarrollo		20%	60%

Módulo		
Materia/Asignatura	Humanidades digitales y literatura en lengua española	
Carácter	Optativa	
ECTS	6	
Semestre	5 a 7	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Examinar los conocimientos y el ámbito de aplicación profesional de humanista digital relacionado de manera especial con la literatura en lengua española.</p> <p>–Manejar el instrumental digital para el estudio e investigación de las literaturas en lengua española.</p> <p>–Evaluar críticamente las aportaciones de diferentes portales, recolectores y otras fuentes de información.</p> <p>–Aplicar prácticamente las herramientas precisas en el ámbito de la filología digital.</p>		
Contenidos		
<p>–Humanidades digitales. Definición, historia y carácter interdisciplinar</p> <p>–Bibliotecas, repertorios y bases de datos digitales</p> <p>–Portales, recolectores y metabuscadores</p> <p>–La filología digital</p> <p>–Aplicación práctica</p> <p>–Ámbitos de aplicación de las humanidades digitales. La profesión de humanista digital y su inserción en el mercado laboral</p> <p>–Prácticas de edición digital en torno a textos de diferentes géneros y épocas de la literatura en lengua española</p>		
Observaciones		
Se recomienda que el estudiantado haya cursado previamente materias de la opción de literatura española. Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB5; CG2, CG3, CG9		
Competencias Transversales		
CT3		
Competencias Específicas		
CE2, CE7, CE11		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	20	100%
Clases prácticas	24	100%
Clases tuteladas: actividades introductorias, exposiciones de trabajos	8	100%
Trabajo autónomo del alumnado	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Eventos científicos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	

Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	20%	60%
Trabajo	20%	60%
Presentaciones	10%	30%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo		
Materia/Asignatura	Humanidades digitales y crítica literaria	
Carácter	Optativa	
ECTS	6	
Semestre	5 a 7	
Lenguas en que se imparte	Español, gallego	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Conocer diferentes procedimientos que muestren la conexión y relación entre creaciones producidas por disciplinas estancas en el sistema académico tradicional de conocimiento en el marco de la Literatura comparada y utilizando los métodos de la crítica literaria.</p> <p>–Profundizar en el conocimiento de los territorios de frontera.</p> <p>–Evaluar las interrelaciones contraídas por las literaturas entre sí y por la literatura y otras artes en contextos digitales.</p> <p>–Elaborar nuevos modelos interpretativos mediante el traspaso de los límites disciplinares. Evaluar de manera crítica los conceptos de inter y transdisciplinariedad en el contexto de las Humanidades digitales.</p>		
Contenidos		
<p>–Metodologías críticas y su aplicación práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> –De autoría –De discurso –De instancia lectora <p>–Comparatismo: Interartisticidad e intermedialidad. Literatura, música, pintura, artes escénicas, audiovisuales y digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> –Breve análisis de casos <p>–Un tema de estudio: la memoria como lugar de la ficción. La representación de la memoria en el discurso artístico</p> <ul style="list-style-type: none"> –Memoria y literatura –Memoria y cine –Memoria y música –Memoria y fotografía <p>–Aplicaciones prácticas. Recursos y herramientas digitales para el estudio de la memoria en el arte</p>		
Observaciones		
El desarrollo de la materia requiere la utilización y manejo de herramientas digitales. Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente y la atención personalizada.		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3, CB4; CG2, CG3, CG8		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE5, CE11		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	18	100%
Clases prácticas	10	100%
Clases tuteladas: actividades introductorias, exposición y presentaciones	10	100%

Trabajo tutelado	14	100%
Trabajo autónomo del alumnado	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	40%
Debate	10%	40%
Trabajo	10%	30%
Presentaciones	20%	60%

Módulo	
Materia/Asignatura	Literatura gallega en nuevos formatos
Carácter	Optativa
ECTS	6
Semestre	5-7
Lenguas en que se imparte	Gallego
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> –Identificar obras realizadas en diferentes medios y formatos. –Nombrar obras y autoras y autores que han utilizado diferentes formatos y medios en la Literatura Gallega. –Reconocer conceptos como <i>medio</i>, <i>formato</i>, <i>transmedialidad</i> o <i>intermedialidad</i>. –Distinguir la variedad de formatos existentes en los que se crea literatura gallega. –Discutir cuestiones de carácter teórico que se presentan tras el contacto con estas obras (género, clasificación de autores/as, los límites de la literatura...). –Desarrollar un lenguaje especializado y herramientas para la interpretación de estas obras. –Integrar conocimientos adquiridos en otras materias del ámbito literario y artístico. –Contrastar la recepción de estas obras con respecto a la literatura canónica gallega por parte de la sociedad. –Valorar la adquisición de una sensibilidad artística e interdisciplinaria para la interpretación de obras literarias en nuevos formatos. –Planificar, desarrollar y elaborar recursos propios en medios digitales para el aprendizaje, la práctica y la enseñanza de la literatura gallega. –Evaluar críticamente la funcionalidad y eficacia de la(s) herramienta(s) digital(es) creada(s). 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> –Introducción <ul style="list-style-type: none"> –Reflexión sobre conceptos como <i>medio</i> o <i>formato</i> –Aprender conceptos como <i>intermedialidad</i> y <i>transmedialidad</i> –Debatir el concepto de <i>literatura</i> en la actualidad –La literatura en la música <ul style="list-style-type: none"> –La importancia de la oralidad en la literatura –De las cantigas medievales a la actualidad –La canción protesta y la poesía cantada durante la Dictadura: el caso de <i>Voces Ceibes</i> –Los casos de Sés y Cinta adhesiva –<i>Slam Poetry</i>, festivales de poesía y peleas de gallo en el rap –La literatura en los medios audiovisuales <ul style="list-style-type: none"> –Videopoesía: del documental <i>Versogramas</i> al análisis de diferentes videopoemas (Celia Parra, Iolanda Castaño, Chus Pato, Antón Reixa...) –Literatura y cine: el caso de <i>A Esmorga</i> –La poesía del cine y el cine en la poesía –La literatura en el teatro/danza <ul style="list-style-type: none"> –Concepto e historia de <i>performance</i>. Análisis de casos performativos destacados. De Rompente a Rosalía Fernández Rial –<i>Memorias dun neno labrego</i>: del texto a la acción –Análisis de casos de poesía experimental con danza –La literatura en las artes plásticas <ul style="list-style-type: none"> –El concepto de <i>écfrasis</i> y casos paradigmáticos en la Literatura Gallega –De las <i>Cousas</i> de Castelao al cómic actual. El <i>Comic Poetry</i> de Iolanda Castaño (2018) –Caligramas, collage y la poesía gráfica de Antón Risco –Fotopoesía (Xela Arias...) 	

<p>–La poesía objetual y el libro de artista de Pepe Cáccamo y Baldo Ramos</p> <p>–Poesía y graffiti</p> <p>–La literatura en el mundo digital</p> <p>–Blogs literarios</p> <p>–Literatura en las redes sociales</p> <p>–Literatura y canales de vídeos en la red (<i>Hocus Pocus, Aquel-e...</i>)</p> <p>–Análisis de casos de transmedialidad:</p> <p>–El caso de «Sitio Distinto» de Antón Reixa: de la música y el poema al videoclip y a la CRTVG</p> <p>–El caso de «Eroski Paraíso»: de la pieza de teatro al libro y a la película</p> <p>–Otros</p> <p>–Aplicación práctica: creación de un canal de Youtube, blog literario -o plataformas equivalentes- sobre literatura gallega</p> <p>–El vídeo como instrumento didáctico. Edición y filmación de documentales literarios</p>		
Observaciones		
<p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Con el fin de garantizar la adquisición de competencias, la guía docente de la materia recogerá, de manera pormenorizada, especificaciones sobre la metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación.</p> <p>La selección de obras y autores es orientativa.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB3, CB4, CB5; CG2, CG3, CG5, CG8		
Competencias Transversales		
CT1, CT2		
Competencias Específicas		
CE2, CE3, CE5, CE7, CE14		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	12	100%
Clases prácticas	16	100%
Clases tuteladas	14	100%
Trabajo tutelado	10	100%
Trabajo autónomo del alumnado	98	0%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	40%
Estudio de casos	20%	60%
Trabajo	20%	60%

Presentaciones	10%	60%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo		
Materia/Asignatura	Gallego estándar: Aplicaciones profesionales en el mundo digital	
Carácter	Optativa	
ECTS	6	
Semestre	5-7	
Lenguas en que se imparte	Gallego	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> -Identificar los usos profesionales de la lengua gallega. -Valorar las posibilidades que la lengua gallega ofrece para la inserción laboral. -Aplicar e integrar los conocimientos aprendidos sobre lengua gallega en diferentes ámbitos profesionales. -Evaluar las necesidades de diferentes campos laborales relacionados con la lengua gallega y saber cómo responder lo más satisfactoriamente posible a ellas. 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> -La lengua estándar y sus usos profesionales -Medios de comunicación escritos y audiovisuales <ul style="list-style-type: none"> -El asesoramiento lingüístico -Otras labores -Editoriales y nuevos formatos digitales <ul style="list-style-type: none"> -Producción editorial educativa -Producción editorial literaria -El gallego en la red -El gallego en otros campos profesionales <ul style="list-style-type: none"> -Asesoramiento en el mundo comercial -Redacciones por encargo -Traslado (inter)lingüístico -Rehablado: las nuevas posibilidades de subtítulo en gallego -Gestión cultural -Otros 		
Observaciones		
En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba que serán analizados de forma más detallada.		
Competencias Básicas y generales		
CB2; CG2, CG3		
Competencias Transversales		
CT1, CT3		
Competencias Específicas		
CE6, CE7		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	20	100%
Clases tuteladas	28	100%
Trabajo en grupo	4	100%
Trabajo autónomo	98	0%
	150	

Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	10%	40%
Trabajo	30%	50%
Informe de prácticas	10%	40%
Observación sistemática	0%	10%

Módulo		
Materia/Asignatura	Introducción a la lengua latina	
Carácter	Optativa	
ECTS	6	
Semestre	5-7	
Lenguas en que se imparte	Gallego y castellano	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Reconocer, comentar y saber interpretar la estructura sintáctica de un texto en latín y sus peculiaridades fonéticas, morfológicas o léxicas.</p> <p>–Comparar esas características de la lengua latina con las de gallego y español.</p> <p>–Traducir autónomamente textos latinos de dificultad baja y, con ayuda, de dificultad media.</p> <p>–Conocer y evaluar críticamente las principales herramientas, en distintos soportes, para el estudio de la lengua latina.</p>		
Contenidos		
<p>–Herramientas para el estudio de la lengua latina y la traducción: de la bibliografía tradicional a los recursos digitales</p> <p>–El sistema fonético y gramatical del latín: sus semejanzas y sus diferencias con el sistema del gallego y del español</p> <ul style="list-style-type: none"> –El alfabeto latino y las pronunciaci3nes del latín –El sistema nominal: casos y declinaciones –El sistema pronominal: declinaci3n y usos –Las formas personales del verbo –Las formas nominales del verbo y su uso –La subordinaci3n mediante conjunciones <p>–Léxico latino elemental</p> <p>–Vertiente aplicada: traducci3n de textos latinos</p>		
Observaciones		
Es previsible que haya una gran diversidad en los conocimientos previos del estudiantado, por lo que cada curso será necesario adaptar los contenidos, metodologías y sistemas de evaluaci3n a las peculiaridades del alumnado de ese ańo.		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB5; CG1, CG3, CG4, CG7, CG9		
Competencias Transversales		
CT2		
Competencias Específicas		
CE8, CE9, CE11		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de Aula	25	100%
Clases prácticas	27	100%
Trabajo autónomo	98	0%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lecci3n Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resoluci3n de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resoluci3n de problemas de forma autónoma	

Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	50%	100%
Examen de preguntas objetivas	0%	50%
Examen de preguntas de desarrollo	0%	25%

Módulo		
Materia/Asignatura	Seminario de lingüística aplicada: Desafíos actuales en el estudio del lenguaje y las lenguas	
Carácter	Optativa	
ECTS	6	
Semestre	5-7	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Conocer los fundamentos teóricos, conceptos y métodos de la lingüística que puedan contribuir al avance en el conocimiento del lenguaje y en la resolución de problemas prácticos de la sociedad actual.</p> <p>–Saber analizar datos lingüísticos y evaluar su relevancia para la teoría y aplicaciones de la lingüística.</p> <p>–Saber analizar problemas prácticos en los que el lenguaje y las lenguas ocupan un lugar central en las sociedades contemporáneas.</p>		
Contenidos		
<p>En esta materia se tratarán de forma monográfica problemas concretos del estudio científico del lenguaje y las lenguas, en cualquiera de sus niveles de análisis, y/o de la aplicación de ese conocimiento a la resolución de problemas relacionados con el uso del lenguaje en las sociedades actuales.</p> <p>En cada curso se escogerán uno o varios temas monográficos, para desarrollar en detalle en forma de seminario, con alguna de las siguientes posibilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Una teoría o concepción particular de lenguaje y la comunicación, atendiendo a sus fundamentos y aplicaciones. –Una metodología particular para el análisis del lenguaje y la comunicación (por ejemplo, métodos computacionales, o métodos cuantitativos). –Uno o dos aspectos particulares del uso del lenguaje en la sociedad (a título de ejemplo: lenguaje e ideología, paisajes lingüísticos, lenguaje y género, lenguaje y sordera...). <p>En cualquier caso, aunque el tema o los temas escogidos puedan tener una orientación más teórica o más aplicada se procurará siempre relacionar la reflexión teórica con las aplicaciones prácticas (y viceversa).</p>		
Observaciones		
<p>Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p> <p>Como las materias optativas están diseñadas para poder ofrecer contenidos alternativos, los sistemas de evaluación que se proponen también son flexibles.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3; CG2, CG6, CG8		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE8, CE9, CE11		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula (teóricas)	22	100%
Clases tuteladas (seminarios, debates, aprendizaje basado en casos)	30	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	

<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate		
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios		0%	40%
Estudio de casos		20%	80%
Proyecto		0%	60%
Examen de preguntas de desarrollo		10%	40%
Observación sistemática		0%	10%
Debate (o foros de discusión)		0%	40%

Módulo		
Materia/Asignatura	Asesoría lingüística y textos multimodales en español	
Carácter	Optativa	
ECTS	6	
Semestre	5-7	
Lenguas en que se imparte	Español	
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> -Adaptar el estilo de redacción al medio y al público de destino. -Elegir el medio adecuado entre los existentes para transmitir el mensaje. -Emplear las herramientas adecuadas para cada medio y texto. -Asesorar lingüística y filológicamente en la redacción de textos a no especialistas. -Organizar las ideas propias y ajenas de manera coherente y efectiva para su comunicación. -Poder justificar las decisiones tomadas para la organización, redacción y corrección de textos basándose en argumentos técnicos del ámbito de la filología española. -Aplicar las herramientas necesarias y adecuadas para la presentación de textos de distintos tipos. -Asesorar en la comunicación intercultural en la que esté implicada el español. -Conocer las bases y herramientas fundamentales para impartir cursos básicos de español. 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> -Asesoría en textos multimodales <ul style="list-style-type: none"> -Generación y organización de contenidos para textos multimodales -Edición y corrección de textos multimodales -Aplicación de los textos multimodales a los ámbitos de la enseñanza, cultura y negocios en español -Asesoría lingüística <ul style="list-style-type: none"> -Para la elaboración de informes técnicos y profesionales -Para la comunicación y la mediación intercultural -Transcripción de textos -Formación en lengua española para la comunicación 		
Observaciones		
<p>En cada curso académico se elegirán algunos de los contenidos mencionados más arriba que serán analizados de forma más detallada.</p> <p>Las actividades se organizarán atendiendo a la diversidad del alumnado.</p> <p>Los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente, que podrá variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas de cada curso.</p>		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB4; CG4, CG5, CG9		
Competencias Transversales		
CT3		
Competencias Específicas		
CE6, CE10, CE11		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	12	100%
Clases prácticas	25	100%
Atención personalizada	4	100%
Trabajo tutelado	5	100%
Trabajo en grupo	6	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		

<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las TICs
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado
<input checked="" type="checkbox"/>	Portafolio/Dossier
<input checked="" type="checkbox"/>	Design thinking
Sistemas de Evaluación	
Sistema de evaluación	Ponderación mínima Ponderación máxima
Portafolio/Dossier	10% 60%
Examen de preguntas de desarrollo	10% 60%
Estudio de casos	10% 40%
Presentaciones	10% 40%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10% 60%

Módulo		
Materia/Asignatura	Lengua de signos española I	
Carácter	Optativa	
ECTS	6	
Semestre	5	
Lenguas en que se imparte	Lengua de signos y español o gallego	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Tener conocimientos generales de las lenguas signadas y de la modalidad visogestual de las lenguas del mundo.</p> <p>–Tener conocimientos básicos de la lengua de signos del estado español (LSE) desde una perspectiva lingüística, comunicativa e intercultural.</p> <p>–Dominar la LSE según el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL).</p> <p>–Saber emplear la Signo Escritura (SW) como herramienta de reflexión lingüística.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos a) léxicos, fraseológicos y gramaticales y b) culturales e interculturales de la LSE con las lenguas orales de uso.</p>		
Contenidos		
<p>–Contenidos lingüísticos y culturales de acuerdo con el intervalo del nivel A1 del MCERL</p> <p>–Características de las variantes del estado español de la LSE con especial incidencia en la variante de la LSE de Galicia</p>		
Observaciones		
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente que, en cada curso, podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas.		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB4, CB5; CG2,CG5,CG6		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE13, CE15		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	22	100%
Clases práctica	20	100%
Trabajo tutelado	10	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las Tics	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continua		
Presentaciones	10%	10%
Resolución de problemas y/o ejercicios	60%	80%
Trabajo	0%	20%

Módulo		
Materia/Asignatura	Lengua de signos española II	
Carácter	Optativa	
ECTS	6	
Semestre	6	
Lenguas en que se imparte	Lengua de signos y español o gallego	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Ampliar los conocimientos sobre las lenguas visogestuales y de la lengua de signos del estado español (LSE) desde perspectivas lingüística, comunicativa e intercultural.</p> <p>–Dominar la LSE según el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL).</p> <p>–Ampliar el aprendizaje de la Signo Escritura (SW) como herramienta de reflexión lingüística.</p> <p>–Ampliar el aprendizaje nocional de gramática contrastiva básica de las lenguas signadas y las lenguas orales de uso.</p> <p>–Desarrollar la capacidad de contrastar las lenguas signadas con la lenguas orales de uso en a) aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales y b) aspectos culturales e interculturales.</p>		
Contenidos		
<p>–Contenidos lingüísticos y culturales de acuerdo con el intervalo de niveles A2 del MCERL.</p> <p>–Características de las variantes de las lenguas visogestuales del mundo con especial incidencia en las variantes del estado español de la LSE.</p>		
Observaciones		
Las actividades formativas y los sistemas de evaluación han de adaptarse a la metodología docente que, en cada curso, podrán variar en función de las necesidades didáctico-pedagógicas concretas.		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB4, CB5; CG2,CG6,CG9		
Competencias Transversales		
CT1		
Competencias Específicas		
CE13, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula	26	100%
Clases tuteladas	20	100%
Clases prácticas	3	100%
Trabajo tutelado	3	100%
Trabajo autónomo	98	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas con apoyo de las Tics	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continua		
Presentaciones	30%	60%
Prácticas de laboratorio	10%	30%
Resolución de problemas y/o ejercicios	10%	30%
Trabajo	5%	10%

Módulo		
Materia/Asignatura	Prácticas externas curriculares	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	8	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Contribuir a la formación integral de los estudiantes, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.</p> <p>–Facilitar al estudiantado el acceso a una metodología de trabajo y transferencia de resultados adecuada a la realidad profesional en que habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos en el grado.</p> <p>–Favorecer el desarrollo de la capacidad de decisión, espíritu crítico y trabajo en equipo.</p>		
Contenidos		
<p>–Las prácticas externas curriculares se orientarán en el eje educativo, el formativo y el investigador y se realizarán en empresas o instituciones relacionadas con los sectores profesionales de todos los contenidos del grado.</p> <p>–Las tareas que desempeñará el alumnado se detallarán en su plan de trabajo y podrán ser, entre otros, de:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Planificación y asesoramiento lingüístico: revisión y corrección lingüística en la o las lenguas de su especialidad. –Gestión y asesoramiento en medios de comunicación. –Apoyo en la enseñanza de lenguas y en la labor normalizadora. –Edición y creación de contenidos digitales en el ámbito editorial. –Relaciones internacionales: traducción entre lenguas del grado. –Elaboración de corpus específicos, preparación de materiales especializados, etc. para empresas y administraciones públicas. <p>–Quien tutorice en la empresa se encargará de proporcionar las orientaciones necesarias para el desarrollo laboral en la empresa o institución y remitirá un informe de la actividad del estudiante.</p> <p>–Una/un tutora o tutor académico dará las instrucciones para elaborar la memoria de prácticas.</p>		
Observaciones		
<p>Las actividades formativas y la metodología docente podrán variar en función de las necesidades concretas de cada práctica externa.</p> <p>Las competencias adquiridas dependerán específicamente de las prácticas concretas que se realicen.</p> <p>El número limitado de plazas variará dependiendo de los convenios que se firmen.</p>		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5; CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Estancia en empresas	120	0%
Atención personalizada	30	100%
	150	
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas externas	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Informe de prácticas externas	50%	90%
Trabajo tutelado / tutorización académica	10%	40%

Módulo		
Materia/Asignatura	Trabajo de fin de grado (TFG)	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	8	
Lenguas en que se imparte	Gallego, español	
Resultados de aprendizaje		
<p>–Ser capaces de redactar un trabajo basado en los conocimientos adquiridos en el grado con una base teórica y metodológica y extraer conclusiones de los resultados obtenidos.</p> <p>–Saber adaptar el discurso escrito, tanto en lo que respecta al estilo, la estructuración y el uso de técnicas tipográficas, a la situación académica y el discurso oral a la situación de presentación y defensa de un trabajo académico.</p>		
Contenidos		
–El TFG versará sobre algún aspecto relacionado con las materias obligatorias u optativas cursadas en el grado y tendrá una orientación práctica o aplicada.		
Observaciones		
<p>Las actividades formativas y la metodología docente podrán variar en función de las necesidades concretas de elaboración de cada Trabajo de fin de grado.</p> <p>Las competencias que se alcancen dependerán específicamente de cada uno de los Trabajos de fin de grado concretos.</p>		
Competencias Básicas y Generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5; CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Atención personalizada	5	100%
Presentación	1	100%
Trabajo tutelado	144	0%
Metodologías Docentes		
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de campo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio previo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de discusión	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje-servicio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Observación sistemática	5%	20%
Trabajo	40%	75%
Presentación y defensa	10%	25%

6 Personal Académico

6.1 Profesorado

TABLA 6.1

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Vigo	CU	8	100	90
Vigo	TU	64	100	80
Vigo	CD	14	100	100
Vigo	TEU	4		
Vigo	Asociados/as a tiempo parcial	6		
Vigo	Lectores/as de idioma extranjero	4	0	50

TABLA 6.2

Plantilla de profesorado disponible								
Universidad	Categoría académica	Nº	Vinculación con la universidad	Dedicación al título		Nº de Doctores (%)	Nº de Quinquenios	Nº de Sexenios
				Total	Parcial			
Vigo	CU	4	Permanente	3	1	100	25	15
Vigo	TU	32	Permanente	23	9	100	110	87
Vigo	CD	7	Permanente	2	5	100	12	6
Vigo	TEU	2	Permanente		2	0	8	0
Vigo	Lector/a de idioma extranjero	2	Temporal	1	1	0	0	0
Vigo	Asociados/as a tiempo parcial	3	Temporal		3	0	0	0
	Total:	50						

6.2 Otros recursos humanos

Otros recursos humanos disponibles (PAS: Secretaría, Conserjería, Biblioteca, etc.)				
Categoría	Experiencia en el puesto (años)	Tipo de vinculación con la universidad	Dedicación	Antigüedad en la universidad
Administrador de centro 1	3	Permanente	Parcial: compartido con otras facultades	25/02/1999
Decanato: Jefa de negociado 1	3	Permanente	Tiempo completo	02/04/2004
Auxiliar técnico servicios generales 4	5 5 9 1	Permanente	Tiempo completo	27/03/2001 09/07/1995 24/11/2005 17/06/2019
Técnico superior servicios generales 1	9	Permanente	Tiempo completo	21/06/1995
Departamentos: Jefas de negociado 2	3 3	Permanente	Tiempo completo	Agosto 2004 16/04/2000
Biblioteca: Técnico/a Especialista: 4	24 17 17 17	Permanente	Tiempo completo	27 27 21 17
Secretaría de alumnado de grado: Jefa de área 1	3	Permanente	Tiempo completo	10/05/1992
Secretaría de alumnado de grado: Jefa de negociado 1	3	Permanente	Tiempo completo	06/02/1991
Secretaría de alumnado de grado: puesto base 1	3	Permanente	Tiempo completo	28/02/2008
Secretaría de alumnado de máster y doctorado: Jefa/es de negociado 3	3 3 3	Permanente	Tiempo completo	25/02/1999 19/06/1999 05/07/1990
Secretaría de alumnado de máster y doctorado: Jefe de área 1	3	Permanente	Tiempo completo	mayo 1993
Negociado de asuntos económicos 4	3 3 3	Permanente	Parcial: compartido con otras facultades	25/02/1999 25/02/1999 03/03/1999
Área TIC: Técnico Especialista 1	2	Permanente	Parcial: compartido con otras facultades	13/07/1999
Apoyo a investigación y transferencia 2	3 1	Permanente	Parcial: compartido con otras facultades	25/03/1993 20/03/2019
Total: 27				

La selección, acceso, así como la carrera profesional del personal de administración y servicios asociado al centro y la titulación (y, en general, de todo el personal de la Universidad de Vigo), atienden a los criterios de igualdad, mérito y capacidad recogidos y desarrollados en la normativa de aplicación.

El Decreto Legislativo 2/2015 de 12 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de igualdad y la Ley 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establecen un conjunto de medidas y cuestiones que enmarcan los procesos, acciones y decisiones de la Universidad de Vigo en cumplimiento a los requisitos normativos.

De igual forma, el Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, es el marco normativo regulador de las acciones de la Universidad de Vigo en este ámbito.

En un segundo nivel, más específico y concreto, *El III Plan de Igualdad de la Universidad de Vigo*, (https://www.uvigo.gal/sites/uvigo.gal/files/contents/paragraph-file/2020-11/III_plan_igualdade_0.pdf) recoge varios ejes y objetivos que se traducen en el desarrollo de acciones que redundan en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. Así, por ejemplo:

Eje I Cultura de la igualdad: sensibilizar, visibilizar y comunicar. Establece distintos objetivos como:

- *Impulsar el compromiso de los centros universitarios con la igualdad de género.*

Recoge además como acciones especiales:

- *Crear un distintivo de igualdad para promover la igualdad de género en todos los centros, facultades y escuelas.*
- *Mantener la actual existencia de un equilibrio representativo entre los sexos en las jefaturas de servicio.*

Eje II Medidas relativas a la igualdad en las estructuras funcionales y organizativas de la universidad. Señala como objetivos operativos, entre otros:

- *Fortalecer el compromiso de la institución con la igualdad de género.*
- *Integrar y transversalizar la perspectiva de género en la gobernanza, estructuras y funcionamiento universitario.*

Complementa estos objetivos con diversas acciones:

- *Visibilizar y reforzar la figura del enlace de igualdad para velar por el cumplimiento de los compromisos de igualdad y proponer nuevas actividades y políticas de género en cada centro.*
- *Integrar la perspectiva de género en la responsabilidad social, prevención de riesgos laborales, calidad, cooperación y asesoría legal, entre otros.*

Eje IV Trabajar y estudiar en la universidad en igualdad y promover unas condiciones sociolaborales con perspectiva de género. Señala, dentro de este, los siguientes objetivos operativos:

- *Favorecer a conciliación y corresponsabilidad de la vida profesional, familiar y personal.*

Incluye acciones como:

- *Promover, en la medida de lo posible, la inclusión de medidas de acción positiva en los criterios de promoción profesional de la universidad, siempre respetando los criterios de calidad y competencia.*
- *Desarrollar campañas de sensibilización con referentes sociales masculinos que respondan a modelos igualitarios de masculinidad.*

Finalmente, la Universidad de Vigo recoge ampliamente en sus estatutos (<https://www.uvigo.gal/es/universidad/informacion-institucional/archivo-normativa/estatutos>), un compromiso real con la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

A modo de ejemplo, en su entramado se cita:

Artículo 2. Fines

Son fines de la Universidad de Vigo:

(...)

5. Transmitir los valores superiores de convivencia, igualdad, el apoyo permanente a las necesidades especiales de las personas y el fomento del diálogo, de la paz y del respeto a la diversidad.

Artículo 23. Comisión de Igualdad

La Comisión de Igualdad de la Universidad es el órgano colegiado encargado de apoyar y de asesorar a todos los órganos de gobierno y de representación de la Universidad de Vigo en materia de igualdad. Está compuesta por la rectora o rector, que la preside, y por los cargos académicos, miembros y representantes de la comunidad universitaria y de la sociedad determinada reglamentariamente.

Artículo 53. Deberes

Los miembros de la comunidad universitaria tienen todos los deberes reconocidos en el ordenamiento jurídico y, en especial, de acuerdo con las previsiones de los presentes estatutos:

(...)

f) Promover la igualdad de oportunidades y la inclusión de cualquier tipo de diversidad, incluida la de identidad y orientación sexual.

Artículo 55. Unidad de Igualdad

Para alcanzar los objetivos expuestos en el artículo anterior, contará con una unidad de igualdad a la que se dotará de los medios necesarios para llevar a cabo las siguientes competencias:

a) Diseñar, en colaboración con el equipo de gobierno, las políticas de igualdad de género de la institución.

b) Implantar, seguir y evaluar los planes de igualdad.

c) Asesorar a los centros, órganos y servicios para integrar la perspectiva de género en toda la actividad universitaria.

d) Fomentar el conocimiento en la comunidad universitaria del alcance y significado del principio de igualdad de género.

e) Realizar acciones de formación y de sensibilización para lograr un entorno igualitario y libre de violencias.

Artículo 72. Prestaciones asistenciales y ayudas al estudio

2. En la creación de los programas complementarios de ayudas se prestará especial atención a las personas con cargas familiares, víctimas de violencia de género y personas con dependencia o discapacidad u otros colectivos.

7 Recursos materiales y servicios

7.1 Justificación

La Universidad de Vigo y la Facultad de Filología y Traducción (FFT) disfrutan de una dotación en infraestructuras, equipamientos docentes, aulas y laboratorios de primer nivel, perfectamente ajustados y actualizados para el desarrollo pleno de las actividades previstas en todas las titulaciones que se imparten en estos momentos en la Facultad. Son, por tanto, idóneas tanto para el desarrollo de las enseñanzas actuales como para la titulación propuesta en esta memoria.

En sus presupuestos anuales la Universidad de Vigo tiene en cuenta la dotación para laboratorios docentes de todos sus centros y establece la distribución de los fondos atendiendo, entre otros parámetros, al número de estudiantes por laboratorio y a la apuesta de los centros por la innovación didáctica y tecnológica. La partida presupuestaria que recibe la FFT para la renovación y el mantenimiento de laboratorios se sitúa alrededor de los 23.000€ anuales, lo que permite la modernización, mantenimiento e incluso ampliación, de ser necesaria, de dichos recursos materiales para adaptarlos a las necesidades cambiantes de formación de nuestros grados y másteres.

El Grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* dispondrá de los recursos materiales y servicios que permiten el desarrollo de nuestra titulación, no siendo precisa ninguna inversión específica adicional.

a) Espacios disponibles y recursos (aulas, seminarios y laboratorios)

- Aulas docentes grandes: A1, A2, A3, B1, B2, C1, C2 y C3

Ubicadas en los pabellones A, B y C de la Facultad, son estas aulas de gran capacidad, con cabida para un máximo de 104 estudiantes. Todas ellas están dotadas de ordenador central para el profesorado, cañón de vídeo, pantalla y sistema de sonido y están cableadas para que el estudiantado pueda cargar allí sus portátiles y conectarse a la red a través del sistema Wifi disponible en la FFT.

Se utilizan para clases magistrales, normalmente de carácter teórico, impartidas a grupos grandes (que en la Universidad de Vigo no superan los 100 estudiantes, siendo lo habitual en la FFT que se sitúen alrededor de 75 estudiantes), así como para la realización de exámenes, pruebas escritas y orales, presentaciones de estudiantes y conferencias y proyecciones.

En cada uno de los pabellones, una de estas aulas de gran capacidad ha sido provista de rampas para el acceso a personas con problemas de movilidad o movilidad reducida.

- Aulas docentes medianas A5, A6, B5, C5 y C6

Se trata de aulas de mediana capacidad (72 puestos), todas ellas dotadas de ordenador central, cañón de vídeo, sonido y cableado para portátiles.

Se utilizan para las clases magistrales de grupos medianos, exámenes, pruebas escritas y orales, presentaciones de estudiantes y conferencias y proyecciones. También en las sesiones prácticas de grupos de mediano tamaño.

- Aulas docentes A7, A8, B7, B8, C7 y C8

Son aulas de mediana capacidad (50 puestos máximo), dotadas de ordenador central, cañones de vídeo, sonido y cableadas para que el estudiantado pueda utilizar allí sus portátiles.

Se utilizan para clases magistrales de grupos pequeños, normalmente de carácter práctico, exámenes, pruebas escritas y orales, presentaciones de estudiantes y conferencias y proyecciones.

- Aulas docentes A4A, A4B, B4A, B4B, B6A, C4A y C4B

Son estas aulas de pequeña capacidad, dotadas de ordenador central, cañones de vídeo, sonido y cableadas para que el estudiantado pueda utilizar sus portátiles.

Se utilizan para clases magistrales de grupos pequeños, exámenes, pruebas escritas y orales, presentaciones del estudiantado y conferencias y proyecciones. Su capacidad es la siguiente:

A4A: 24

A4B: 24

B4A: 24

B4B: 30

B6A: 18

C4A: 24 (más un puesto para personas discapacitadas)

C4B: 30 (más un puesto para personas discapacitadas)

- Seminarios docentes A11, A12, A13, A14, B11, B12, B13, B14, C12, C13 y C14

Se trata de aulas de pequeña capacidad (15 estudiantes). Todas están dotadas de ordenador central, cañones de vídeo, sonido y cableadas para que el estudiantado pueda utilizar sus portátiles. Una de ellas (B13) está dotada de pizarra digital.

La docencia que se imparte aquí es tipo seminario, y también se realizan en ellas exámenes, pruebas escritas y orales, y presentaciones de estudiantes en grupos reducidos.

- Laboratorios de idiomas A10, B10 y C9

La FFT cuenta en la actualidad con tres laboratorios digitales para la formación en las destrezas orales propia del aprendizaje de lenguas: escucha y comprensión oral, producción de discurso, conversación en grupos, fonética y pronunciación, etc.

Cada uno de ellos tiene 24 puestos de trabajo de estudiante y una unidad central para el profesorado. Los laboratorios digitales instalados permiten todas las actividades arriba indicadas (escucha/comprensión, producción de discurso y establecimiento de parejas y/o grupos para la conversación) más las de interpretación consecutiva y simultánea.

Se trata de 24 cabinas semicerradas provistas de grabadora digital y auriculares con micrófono incorporado.

La unidad del profesorado incluye ordenador central, doble pantalla, disco duro de alta capacidad para la recogida de grabaciones, cañón de vídeo y pantalla, monitor de TV y megafonía externa, además del sistema interno de intercomunicación con el estudiantado.

La docencia que se imparte aquí es práctica, incluidas las pruebas orales y exámenes correspondientes. También se realizan presentaciones del estudiantado.

- Laboratorios de interpretación simultánea IS1, IS2, IS3 e IS4

Se trata de cuatro laboratorios especialmente diseñados para la FFT y orientados principalmente a la práctica de la IS, si bien sus características permiten que sean también utilizados para la formación práctica en cualquiera de las destrezas propias de la formación oral en lenguas (fonética, producción/recepción del discurso oral, conversación):

IS1 es un laboratorio digital de última generación y tiene 24 puestos de trabajo en 20 cabinas cerradas (16 individuales y 4 dobles). Cada una de las cabinas tiene una grabadora digital que permite la recogida inmediata de los materiales de trabajo en el aula. La unidad central del profesorado incluye un laboratorio digital plenamente operativo, dos pantallas de vídeo, cañón y monitor de TV. La docencia que se imparte aquí es exclusivamente práctica, incluida la realización de exámenes y pruebas orales del estudiantado.

IS2 es un laboratorio analógico equipado con sistemas profesionales de IS. Tiene 12 puestos de trabajo en 6 cabinas cerradas dobles. Cada una de las cabinas tiene una grabadora digital que permite la recogida inmediata de los materiales de trabajo en el aula. La unidad central del profesorado incluye un sistema analógico plenamente operativo, dos pantallas de vídeo, cañón y un monitor de TV. La docencia que se imparte aquí es exclusivamente práctica, incluida la realización de exámenes y pruebas orales del estudiantado.

IS3 es un laboratorio analógico equipado con sistemas profesionales de IS. Tiene 20 puestos de trabajo en 12 cabinas cerradas dobles. Cada una de las cabinas tiene una grabadora digital que permite la recogida inmediata de los materiales de trabajo en el aula. La unidad central del profesorado incluye un sistema analógico plenamente operativo, dos pantallas de vídeo, cañón y dos monitores de TV. La docencia que se imparte aquí es exclusivamente práctica, incluida la realización de exámenes y pruebas orales del estudiantado.

IS4 es un laboratorio digital de última generación y tiene 22 puestos de trabajo en 11 cabinas cerradas dobles, una de las cuales está totalmente adaptada a las necesidades de estudiantes que precisen del uso de silla de ruedas. Cada una de las cabinas tiene una grabadora digital que permite la recogida inmediata de los materiales de trabajo en el aula. La unidad central del profesorado incluye un laboratorio digital plenamente operativo, tres pantallas de vídeo, cañón y un monitor de TV. La docencia que se imparte aquí es exclusivamente práctica, incluida la realización de exámenes y pruebas orales del estudiantado.

Están disponibles como Aulas Virtuales (cfr. *infra*), con funcionalidades adicionales como compartir todo tipo de documentos, usar webcams, chat, audio y compartir el escritorio. También ofrecen la posibilidad de grabar sesiones para su posterior reproducción.

- Aulas de videoconferencia C11, C4A y B6B

Se trata de tres aulas de pequeña capacidad (entre 10 y 15 estudiantes cada una) especialmente configuradas físicamente para el desarrollo de debates, discusiones o la celebración de sesiones de trabajo a distancia, incluidas defensas de trabajos académicos en la modalidad no presencial. Está dotada de equipamiento para videoconferencias, incluidas cámaras, micrófonos y sistemas de megafonía.

- Aulas de grabación A5 y B5

Se trata de aulas equipadas con sistemas de grabación de las lecciones magistrales del profesorado, de tal modo que, previo permiso explícito, puedan grabarse esas sesiones y generar así un repositorio de materiales para la docencia semipresencial y no presencial que, si bien no está prevista en estos momentos por cuestiones legales y organizativas, bien podría incorporarse en un futuro próximo.

- Aulas informáticas A9, B6A, C10, Newton 9A, Newton 9B y Newton 17

Son estas aulas de uso docente dotadas de cañón, sonido y ordenadores fijos. La docencia aquí impartida es fundamentalmente práctica, si bien también se imparten algunas lecciones teóricas. Se realizan, igualmente, exámenes y presentaciones de los estudiantes. En total suman 144 puestos de trabajo de estudiantado (24 estudiantes cada una).

En concreto el aula Newton 9A puede utilizarse con dos configuraciones distintas, como una de 50 puestos o como dos de 25 puestos.

- Aula informática de acceso libre (edificio Newton)

Espacio dotado de medios informáticos, con 24 puestos individuales de trabajo del estudiantado. Se utilizan como entorno de apoyo al trabajo del estudiantado para la realización de trabajos, impresión de documentos, búsquedas, etc.

Permite un uso de medios informáticos básicos, así como el acceso a internet del estudiantado, no estando vinculada a materias o disciplinas concretas. Cualquier estudiante puede utilizar sus instalaciones para la realización de trabajos, ejercicios o proyectos programados, o dentro de su actividad de estudio, ya que contamos con personal informático titular y becarios/as de apoyo que se encargan de la gestión y mantenimiento de esta aula.

- Aulas virtuales

Recientemente la FFT ha sido dotada, a través del Campus Remoto de Uvigo-TV (<https://campusremotouvigo.gal/>) y la plataforma Big Blue Button, con una extensión de las aulas presenciales en casi cincuenta aulas virtuales que permiten impartir docencia y llevar a cabo reuniones mediante videoconferencia. Tienen funcionalidades adicionales como compartir todo tipo de documentos, usar webcams, chat, audio, y también compartir el escritorio. También ofrecen la posibilidad de grabar sesiones para su posterior reproducción. Aunque en este grado no está prevista en la actualidad una tipología de docencia semipresencial y no presencial, nuestra intención es incorporarlas en un futuro no muy lejano y estas aulas virtuales, que ya han permitido durante el curso 2019-2020 una forma de enseñanza presencial a distancia y síncrona, serían una buena opción para introducirse en el dominio de otro tipo de modalidades que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

b) Biblioteca

Es el lugar de ubicación de los fondos bibliográficos y videográficos de la Facultad, de 1.662 m².

Está adscrita a la Biblioteca Universitaria de la Universidade de Vigo y dotada de puestos para consulta de fondos bibliográficos, puestos para visionado de vídeo y puntos de consulta en línea del catálogo. Los fondos suponen casi 80.000 títulos, así como unas 800 publicaciones periódicas.

Tiene salas de estudio para grupos (los llamados cubos, tres espacios acristalados cerrados con capacidad para 16 estudiantes cada uno y que permiten el trabajo en equipo sin molestar al resto de usuarios/as), zona de ordenadores con acceso a internet, zona de revistas y periódicos, zona de ordenadores con acceso al catálogo, zona de diccionarios de referencia con puestos de estudio, zona de espacios de trabajo y estudio individual, sala de revistas y una sala de investigación de 3º ciclo. También cuenta con servicio de reprografía para uso del personal investigador.

La biblioteca funciona con libre acceso a los libros y a la zona de hemeroteca. Los fondos están en el catálogo en línea y los investigadores e investigadoras pueden acceder a él y realizar sus peticiones bibliográficas en red. Tiene 200 puestos de lectura, 134 en las salas de estudio.

c) Espacios y recursos de usos múltiples

- Salón de actos

Salón de actos con la disposición habitual de escenario y butacas. Capacidad para 175 personas. Está dotado de medios de proyección de cine y vídeo, de amplificación de sonido y cabinas de interpretación. Utilizado para conferencias, mesas redondas, proyecciones, grandes reuniones y actos protocolarios.

Recientemente ha sido dotado con una rampa para mejorar el acceso a personas con movilidad reducida.

Está disponible como Aula Virtual (vid. *supra*), con funcionalidades adicionales como compartir todo tipo de documentos, usar webcams, chat, audio y compartir el escritorio. También ofrece la posibilidad de grabar sesiones para su posterior reproducción.

- Salón de grados (B3)

Salón de grados con la disposición habitual de escenario y butacas. Dotado de medios de proyección de vídeo y de amplificación de sonido. Exposición y defensa de trabajos de fin de grado y de máster, así como de tesis doctorales. También se utiliza para conferencias, proyecciones y actos protocolarios.

Está dotado con una rampa para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.

Está disponible como Aula Virtual (vid. *supra*), con funcionalidades adicionales como compartir todo tipo de documentos, usar webcams, chat, audio y compartir el escritorio. También ofrece la posibilidad de grabar sesiones para su posterior reproducción.

- Sala de juntas

Sala de reuniones dotada de medios de proyección de vídeo, ordenador y pizarra digital. Se utiliza para reuniones del equipo directivo, así como de comisiones y departamentos, y para la realización de otros actos protocolarios (por ejemplo, reuniones y visitas de delegaciones extranjeras a la FFT), además de utilizarse para la exposición y defensa de trabajos de fin de grado y de máster, así como de tesis doctorales.

Está disponible como Aula Virtual (vid. *supra*), con funcionalidades adicionales como compartir todo tipo de documentos, usar webcams, chat, audio y compartir el escritorio. También ofrece la posibilidad de grabar sesiones para su posterior reproducción.

d) Otros espacios y recursos

- Despachos de profesorado

Se dispone de un total de 98 despachos de profesorado, repartidos en los tres pabellones (A, B y C) más el edificio Newton. La gran mayoría del profesorado disfruta de despachos individuales, lo que facilita tanto su trabajo como la realización de tutorías con el estudiantado. Además, cada profesor/a dispone de un despacho virtual propio a través del Campus Remoto en el que puede atender tutorías, revisar exámenes o dirigir trabajos de manera virtual (<https://campusremotouvigo.gal/faculty/993>). Los despachos virtuales, al igual que las aulas virtuales, disponen de funcionalidades adicionales como compartir documentos, usar webcams, chat, audio, y también compartir el escritorio.

- Despachos administrativos

Para el Decanato y el Negociado de Asuntos Generales, Conserjería, Secretaría de Alumnado (con sus Unidades de Grado y Posgrado) y los cinco Departamentos con sede en la Facultad, reunidos en una única Unidad Administrativa Departamental.

- Laboratorio de Cognición y Lenguaje

El Lang&Co. Lab ocupa el anterior laboratorio de Fonética y Fonología (<https://pho2lab.webs.uvigo.es/en/>). El espacio cuenta con equipamientos NIRS, Eye Tracker y EEG con los que se puede obtener información sobre cambios en las actividades eléctricas, hemodinámicas y metabólicas del cerebro. El laboratorio acoge proyectos mixtos de investigadores e investigadoras de Filología y Traducción, Ingeniería de Telecomunicación y Psicología, así como especialistas en neurología del Sergas.

Este laboratorio está también disponible como aula virtual.

- Centro de Lenguas

La FFT acoge las oficinas y aulas utilizadas por el Centro de Lenguas de la Universidade de Vigo para la impartición de sus clases (<https://cdl.uvigo.es/>). Puede describirse este centro como una unidad especial de la Universidad para la formación en lenguas extranjeras del estudiantado y personal propio, así como para la formación en las lenguas locales del estudiantado procedente del extranjero. Es preciso recordar que la FFT acoge cada año a más de 200 estudiantes procedentes de todo el mundo, desde la Unión Europea, a través del programa de intercambio ERASMUS, hasta

Estados Unidos, con el programa ISEP. También recibimos estudiantes de Indonesia, China, Japón, Malasia, Costa Rica, Argentina, México, Australia, Ucrania o Kazajistán, por mencionar unos pocos. También enviamos cada año a unos 110 estudiantes al exterior. El Centro de Lenguas es un instrumento crucial para facilitar la labor de intercambio a través de sus cursos de lenguas para todos estos usuarios y usuarias.

- Otros recursos materiales

Aparte de las infraestructuras y dotaciones situadas en espacios concretos de enseñanza-aprendizaje, existe un material diverso que puede ser utilizado por profesorado y estudiantado en su actividad en el Centro. El uso de este material es controlado por el servicio de Conserjería de la Facultad mediante un sistema establecido que incluye el compromiso para una utilización adecuada por parte de usuarios y usuarias. El material disponible consiste en ordenadores portátiles, proyectores digitales, reproductores de vídeo en diversos formatos, monitores, escaleras de mano, cables de conexión, etc.

- Conexión inalámbrica

El edificio de la Facultad dispone de conexión inalámbrica a la red de la Universidad y, a través de ella, a internet. Todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a este servicio mediante clave vinculada a su cuenta de correo personal proporcionada por la universidad.

- Recursos docentes en red

Como apoyo a la actividad docente presencial, la Universidad de Vigo pone a disposición del profesorado y estudiantado la plataforma informática Fatic con recursos en línea destinados a la teleformación.

- Uvigo-TV

El servicio de grabación de vídeo de la Universidad (<http://tv.uvigo.es/>) permite la generación de un repositorio en vídeo de las conferencias, seminarios y reuniones, en general, que se desarrollan en la Universidad de Vigo. La FFT es un centro muy activo en la organización de conferencias, congresos y seminarios, para la retransmisión de los cuales se hace necesario el uso de las tecnologías que facilita la Uvigo-TV. Si bien esta nueva titulación no incluye la formación semipresencial que sí se recogía en el grado anterior, es más que probable que en el futuro próximo se tienda a incrementar el uso de estos recursos con carácter formativo, muy probablemente en actividades de carácter semipresencial y no presencial.

- Servicio de reprografía

La Universidad dispone de servicio de reprografía online atendido por una empresa externa (<https://campusnanube.gal>) a la que tanto el profesorado como el estudiantado puedan enviar sus encargos de reprografía. Además, cada pabellón de la Facultad tiene habilitada una sala de autoservicio de reprografía para uso de profesorado del Centro.

- Servicio de cafetería y comedor

El centro dispone de servicio de cafetería (90 puestos) y comedor (280 plazas) atendido por una empresa externa contratada por la Universidad.

- Rampas y ascensores

La FFT ha sido equipada con rampas, ascensores y plataformas para facilitar el acceso a los diferentes pabellones y servicios de todas las personas que tengan problemas de movilidad o movilidad reducida. Además, en cada uno de los pabellones una de las aulas de mayor tamaño –cuya configuración es en forma de gradas– cuenta con rampa de acceso para ese mismo fin.

- Desfibrilador

Recientemente la FFT ha sido dotada con un desfibrilador para garantizar la cardioseguridad de profesorado, estudiantado y personal de administración y servicios del centro. Personal docente y de administración y servicios han acudido voluntariamente a cursos sobre su utilización, que se repiten de manera regular, impartidos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

- Armarios de almacenaje

Existen armarios personales cerrados donde el estudiantado puede guardar sus pertenencias personales de uso diario en la facultad y sus maletas/equipaje cuando van a salir o vuelven de viaje.

e) Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles

La provisión de nuevos recursos para la titulación, si fuesen necesarios, se hará con el presupuesto general de la Facultad. En estos momentos, se entiende que no se necesita ningún recurso adicional para la docencia.

Como se puede comprobar, la Facultad está dotada de medios más que suficientes para la enseñanza semipresencial y no presencial, si bien en estos momentos no tenemos prevista la puesta en marcha de este tipo de formación en nuestros grados.

Aparte de esto, tal y como se menciona arriba, la universidad dispone de una plataforma de teledocencia (denominada FAITIC y dotada de los sistemas Moodle y Claroline, así como el nuevo sistema MOOVI, de muy reciente creación) que garantiza la enseñanza a distancia (<https://faitic.uvigo.es/>). Asimismo, los medios que pone a nuestra disposición el servicio de Uvigo-TV permiten que se puedan virtualizar contenidos.

RESUMEN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA DOCENCIA

Aulas	
Grandes	8
Medianas	6
Pequeñas	7
Seminarios	11
Aulas virtuales	48
Salas de informática	6
Laboratorios de lenguas	3
Laboratorios de IS/conversación	4
Salas de videoconferencia	3
Aulas para grabación	2
Biblioteca	Sí

7.2 Convenios

Como la materia de Prácticas externas curriculares es de nueva creación para el grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* se están ahora mismo realizando gestiones para –además de algunos de los ya existentes que también serían válidos– establecer convenios con diversas empresas, organismos e instituciones autonómicas y del Estado en las que adquiere un papel relevante la comunicación, la planificación y asesoramiento lingüísticos, el proceso editorial, la enseñanza de lenguas, etc.

La Facultad de Filología y Traducción de Vigo viene organizando desde el curso 2012/2013 varios centenares de prácticas curriculares con una cincuentena de destinos diferentes (empresas, instituciones culturales y de otro tipo,

traductores autónomos, servicios internos de la propia universidad). A estas hay que añadir la gestión de no menos de 15 prácticas extracurriculares tramitadas desde la Fundación Universidade de Vigo, su Servicio de Deportes y la Oficina de Relaciones Internacionales. He aquí la estadística de estos años:

CURSO	Nº plazas	Instituciones participantes	Empresas participantes	Servicios Internos	Traductores/as autónomos/as	Tutores/as académicos/as
2012/13	46	9	2	----	----	14
2013/14	80	24	12	9	7	15
2014/15	62 (+ 15 autogest.)	19	13	6	3	13
2015/16	62 (+28 autogest.)	43 (quedaron plazas libres)	34	8	7	14
2016/17	69 (+ 15 autogest.)	35	23	3	4	14
2017/18	82 (+ 7 autogest.)	37	19	3	2	18
2018/19	50 (incluidas autogestionadas)	23 (32 plazas ofrecidas / 4 quedaron libres)	11 (12 plazas ofrecidas / 1 quedó libre)	0	4 (6 plazas ofrecidas / 1 quedó libre)	14
2019/20	58 (incluidas autogestionadas)	23	18	2 (quedaron libres)	7 (8 plazas ofrecidas)	19

Y de seguido la relación de convenios con las tareas asignadas en cada caso:

INSTITUCIÓN	TAREAS
Colegio de Abogados de Vigo	Traducción y revisión de textos, redacción de escritos, actas de comisiones, etc.
Fundación Carlos Casares	Traducción
Consello da Cultura Galega	Revisión/traducción de textos
Centro Ramón Piñeiro Investig. Humanidades	Traducción, revisión y maquetación
Ponte nas ondas!	Proyecto CABAL (supervisión / revisión de traducciones)
Deputación de Lugo	Museo Provincial: traducción y revisión de textos
	Servicio de Publicaciones: traducción de textos
Asociación de Traductores Galegos (ATG)	Revisión de traducciones literarias
Revista <i>Viceversa</i>	Traducciones, reseñas, resúmenes, revisión y corrección de textos
Gálix	Traducciones y revisión de textos
Escuela Técnica de Joyería del Atlántico	Traducción de página web, CV de alumnado, redes sociales...

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer... (AFAGA)	Traducción/corrección de la página web, cartas o documentos oficiales
Museo Mosteiro de Poio	Traducción museística, traducción audiovisual y maquetación
Concello de Chantada	Interpretación de cuentos (dramatización lectora para niños)
Concello de Ribadeo	Atención Oficina Turismo
Landkreis Osnabrück	Documentación interna // Textos de turismo
Agrupación Europea de Cooperación Territorial Galicia-Norte de Portugal	Traducción y revisión de documentación, informes, notas de prensa, etc.
Asociación Nacional de Investigación en Lit. Infantil y Juvenil	Revisión <i>AILIJ</i> online, atención al canal de Youtube, repositorio web, subtitulación para sordos...
Tech Publishing SL.	Trad. artículos, críticas, entrevistas, etc. sector videojuegos
Sociedade Galega de Historia Natural	Trad. carteles y materiales explicativos, trad. textos para la web
Espazo Lectura	Revisión lingüística doc. gallego, traducción, subtitulación para sordos
Manos Unidas	Documentación de la ONG
Museo MARCO	Actualización de la web, traducción material divulgación y catálogos

EMPRESAS	TAREAS
LinguaTrans	Traducción general (uso de Trados y otras herramientas informáticas)
Interlingua	Traducción general / revisión, uso de memorias de traducción y labores básicas de maquetación
Nartran Translation	Trad. textos jurídicos, económicos, de temática pesquera y naval, etc.
1Global Translators	Traducción textos / colaboración en proyectos de la agencia
Agencia Interpro.	Trabajos de la agencia
Traducciones Abroads	Traducción y revisión textos
Traducciones Sprint	Traducción y revisión textos
Bunker Books	Corrección de textos y traducción
Editorial Rodeira	Traducción y revisión de textos, redacción de actividades, informes...
Editorial Galaxia (online)	Traducción de textos literarios e publicitarios
Editorial Rinoceronte	Elaboración de materiales didácticos y libro de texto en gallego y castellano
La mar de fácil	Traducción de libros adaptados en lectura fácil
María Dolores Pinto (poeta)	Traducción libro poesía infantil
Traducciones Carraig	Revisión de textos, trad. directa, ayuda con atención do cliente...
Viaxes Valmiñor	Atención a clientes, traducción, correo electrónico, etc.
Alec's Academy (online)	Trad. general o revisión de traducciones
iDISC Technologies	Traducción y edición de textos con herramientas TAO, control de calidad y gestión de feedback

SERVICIOS INTERNOS DE LA UVIGO	TAREAS
Servizo de Posgrao	Traducción de documentación interna
Oficina de Proxectos Internacionais	Apoyo lingüístico y de traducción de documentación interna

SERVICIOS INTERNOS DE LA UVIGO	TAREAS
Servizo de Posgrao	Traducción de documentación interna
Oficina de Proxectos Internacionais	Apoyo lingüístico y de traducción de documentación interna

Este listado muestra la experiencia que la Facultad de Filología y Traducción tiene en la gestión de convenios destinados a prácticas externas. Esta experiencia puede ser muy útil para las prácticas curriculares del nuevo grado.

La situación de pandemia y confinamiento vivida a lo largo del año 2020 ha obligado a retrasar, necesariamente, algunas de las gestiones previstas con algunas de las empresas e instituciones, con las que ya se habían iniciado algunas conversaciones. En este momento se han retomado los contactos y esperamos poder tener configurado un listado más amplio, con algunas incorporaciones nuevas. Entre ellas, queremos establecer convenios con las siguientes (listado mínimo y orientativo, susceptible de modificaciones y ampliaciones):

Archivo del Reino de Galicia (A Coruña).
 Área de Imaxe, Universidade de Vigo.
 Área de Normalización Lingüística da Universidade de Vigo (Vigo).
 Área de Normalización Lingüística da Universidade de Vigo (Ourense).
 Área de Normalización Lingüística da Universidade de Vigo (Pontevedra).
 Asociación de nais e pais de nenos xordos de Galicia.
 Centro Ramón Piñeiro.
 Cidade da Cultura (Santiago de Compostela).
 Consello da Cultura Galega.
 Edicións Xerais (Vigo).
 Editorial Galaxia (Vigo).
 Edicións Rinoceronte (Moaña).
 Escuela Municipal de Artes y Oficios (Vigo).
 Federación de Asociacións de Persoas Xordas de Galicia.
 Fundación pública gallega Camilo José Cela (Iria Flavia).
 Fundación Curros Enríquez (Celanova).
 Fundación Eugenio Granell (Santiago de Compostela).
 Fundación Gonzalo Torrente Ballester (Santiago de Compostela).
 Fundación Luis Seoane (A Coruña)
 Fundación Penzol (Vigo).
 Fundación Rosalía de Castro (Padrón).
 Fundación Wenceslao Fernández Flórez (Cecebre, A Coruña).

Fundación Castelao (Santiago de Compostela).
Fundación Barrié de la Maza (A Coruña).
Fundación Sargadelos.
Gabinete de Prensa da Universidade de Vigo.
Museo do Pobo Galego (Santiago de Compostela).
Museo de Pontevedra (Pontevedra).
Real Academia Galega
Seminario Diocesano de Tuy.
Servizo de Normalización Lingüística do Concello de Vigo.
Servizo de Normalización Lingüística do Concello de Moaña.
Servizo de Normalización Lingüística do Concello de Nigrán.
Servizo de Normalización Lingüística do Concello de Pontevedra.
Servizo de Normalización Lingüística da Deputación de Pontevedra.
Servizo de Normalización da Audiencia Provincial de Pontevedra.
Xoga, Organización de xordos de Galicia

8 Resultados Previstos

8.1 Estimación de valores cuantitativos y su justificación

Para poder hacer una estimación de los valores cuantitativos es necesario tener en cuenta los resultados obtenidos en los dos grados de contenidos semejantes impartidos en la *Facultad de Filología y Traducción* de la Universidad de Vigo: el grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* y el grado en *Estudios de Gallego y Español*. Los datos se han extraído del portal de transparencia de la Universidad de Vigo a fecha 20/04/2020 (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/grupo/show/5/51>).

Se han tenido en cuenta los siguientes indicadores:

Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o un curso más en relación con su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que abandonan en los tres primeros cursos del título con respecto a los que se matricularon el primer año en primer curso.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos que superó un/a estudiante a lo largo de la titulación y el número total de créditos en los que se matriculó.

Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos superados por las personas matriculadas en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso.

Tasas de éxito: relación porcentual entre el número de créditos superados por las personas matriculadas en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso.

Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios (%)			
Indicador	2018/2019	2017/2018	2016/2017 ⁴
Tasa de graduación	42,86	-	-
Tasa de abandono	38,71	28	26,47
Tasa de eficiencia	95	98	-
Tasa de rendimiento	80	76	73
Tasa de éxito	94	90	89

Grado en Estudios de Gallego y Español (%)			
Indicador	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Tasa de graduación	-	41,03	25,64
Tasa de abandono	-	-	-
Tasa de eficiencia	75	87	97
Tasa de rendimiento	42	35	69
Tasa de éxito	93	81	95

Los valores cuantitativos estimados para los indicadores del nuevo grado se justifican, en primer lugar, con los datos obtenidos en los indicadores de estos dos grados afines en los tres últimos cursos disponibles. Se tienen en cuenta, además, otros factores, que pueden influir en los resultados obtenidos, como la incidencia del Plan de Acción Tutorial, que permitirá detectar o corregir posibles causas de abandono, e identificar las fortalezas y debilidades de las tasas de

⁴ No hay datos de las tasas de graduación y tasa de eficiencia porque la primera promoción se graduó en 2017-2018.

eficiencia, rendimiento o graduación si sufren variaciones importantes. Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores se especifica una horquilla de valores entre los que se moverían las tasas propuestas. La previsión de resultados para los próximos años puede verse en la tabla siguiente:

Tasas propuestas para el Título de grado en <i>Filología Aplicada Gallega y Española</i>	
Denominación	Valor (%)
Tasa de graduación	45
Tasa de abandono	25
Tasa de eficiencia	85
Tasa de rendimiento	70
Tasa de éxito	85

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

El Sistema de Garantía de Calidad de todos los Centros de la Universidade de Vigo, teniendo en cuenta *Los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en Espacio Europeo de Educación Superior* (ESG) (ENQA, 2015), incorpora varios procedimientos documentados destinados a seguir, controlar y mejorar los resultados de aprendizaje del estudiantado:

Procedimientos del SGIC de los Centros de la Universidade de Vigo	Criterios ENQA
DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza	1.3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiantado
DE03 P1 Revisión del sistema por la dirección	Criterio 1.7 Gestión de la Información
DE02 P1 Seguimiento y Medición	

8.2.1 DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza

La finalidad de este procedimiento del sistema de calidad del centro que, alcanza a todos los grados y másteres del mismo, es garantizar que la planificación y desarrollo de la enseñanza es coherente con la memoria de la titulación, se adecua al perfil del estudiantado destinatario e incluye elementos apropiados de información pública que permiten la mejora continua.

8.2.2 DO03 P1 Revisión del sistema por la dirección

Este procedimiento centraliza el análisis global anual de todos los resultados del centro y particularmente de sus titulaciones. El resultado de este procedimiento es la aprobación de un informe anual completo y público que recoge y analiza todos los resultados de las titulaciones y determina las acciones de mejora necesarias para alcanzar mejores resultados. Pueden consultarse los informes anteriores en:

<http://fft.uvigo.es/gl/calidade/sgc/rexistros-e-evidencias/> y

<http://fft.uvigo.es/gl/calidade/sgc/resultados-de-medicion/>

8.2.3 DE02 P1 Seguimiento y medición

Este procedimiento supone la puesta en marcha de herramientas de seguimiento y medición que permiten a los centros/títulos la toma de decisiones. Centraliza un panel de indicadores de satisfacción, de rendimiento académico, de matrícula, etc.

9 Sistema de garantía de calidad

El Sistema de Garantía Interna de Calidad del centro constituye una herramienta estratégica básica para alcanzar una mejora continua de la Facultad de Filología y Traducción y de sus titulaciones oficiales.

La política de calidad de la FFT concede especial importancia a la satisfacción de estudiantado, profesorado y personal de administración como integrantes fundamentales del centro. En ese sentido, la nueva política de calidad se dirige principalmente a alcanzar el cumplimiento de las expectativas formativas de sus personas tituladas y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales. También busca satisfacer las demandas del profesorado en lo que respecta a la gestión eficaz de los procedimientos vinculados con la calidad.

Para ello existe el compromiso de emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y con las directrices establecidos. Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del centro:

- Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad basados en el desarrollo del conocimiento, del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.
- Mediar eficazmente entre los grupos de interés del centro, especialmente entre estudiantado y profesorado, con el fin de mejorar la docencia y de conseguir la satisfacción por parte de ambos grupos.
- Alcanzar la consecución de las metas de calidad establecidas anualmente por el centro y asociadas a indicadores académicos.
- Facilitar la gestión de los procedimientos de calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del estudiantado.
- Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del sistema de garantía interna de calidad (SGIC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al centro y a sus titulaciones.
- Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia de conocimiento con perspectiva de género para eliminar los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.
- Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia de conocimiento que tenga en cuenta la diversidad funcional para eliminar los obstáculos que impiden una igualdad real a las personas con necesidades especiales.
- Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad en el centro.

La FFT es un centro certificado Fides-Audit desde el 7/02/2014. Cuenta además con la Acreditación Institucional del Consejo de Universidades desde el 28/1/2019.

En el siguiente enlace figuran los objetivos de calidad del centro, así como la documentación básica y evidencias del SGIC de la FFT:

<http://fft.uvigo.es/gl/calidade/>

10 Calendario de Impartición

10.1 Cronograma de implantación

El título de grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* (FAGE) sustituye al grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*. La implantación se hará curso por curso, de acuerdo con el siguiente calendario:

Curso	Nuevo título [FAGE]	Grado en <i>Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios</i>
2021-2022	1º curso	2º, 3º, 4º
2022-2023	2º curso	3º, 4º
2023-2024	3º curso	4º
2024-2025	4º curso	Sin docencia
2025-2026		Sin docencia

10.2 Procedimiento de Adaptación

El estudiantado que haya superado la totalidad de los créditos del primer curso del Grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* se podrá incorporar a segundo curso del grado en *Filología Aplicada Gallega y Española*.

Las asignaturas de 2º, 3º y 4º del grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*, y las de 1º en caso de no haber completado el primer curso, podrán convalidarse de acuerdo con la tabla siguiente.

Cualquier otra materia del plan de estudios de *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* que no se incluya en el listado que figura a continuación se convalidará por una materia optativa no vinculada a itinerario de mención (hasta un máximo de 18 créditos).

Tabla de convalidaciones del grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios* [GCLEL] con asignaturas equivalentes del nuevo grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* [FAGE]

Asignatura GCLEL	ECTS	Carácter	Asignatura(s) FAGE	ECTS	Carácter
Historia: Historia de las culturas ibéricas	6	FB	Historia: Historia	6	FB
Lingüística: Lingüística general	6	FB	Lingüística: Introducción al estudio del lenguaje	6	FB
Idioma moderno: Lengua portuguesa I	6	FB	Idioma A: Portugués I	6	FB
Lengua portuguesa II	6	OB	Idioma A: Portugués II	6	FB
Lengua portuguesa III	6	OP	Idioma A: Portugués III	6	OB
Lengua portuguesa IV	6	OP	Idioma A: Portugués IV	6	OB
Estudios lusófonos I	6	OP	Literatura y cultura de un idioma extranjero: Literatura y cultura lusófonas	6	OB

Fonética y fonología de la lengua gallega	6	OP	Gallego: Los sonidos de la lengua	6	OP
Sintaxis de la lengua gallega I	6	OP	Gallego: Relaciones sintácticas y construcción del texto	9	OP
Literatura medieval gallego-portuguesa	6	OP	Literatura gallega medieval: Cantigas y prosa	6	OP
Literatura de los 'Siglos Oscuros' y del siglo XIX	6	OP	El resurgir de la literatura gallega	6	OP
Historia e historiografía de la lengua española	6	OP	Historia del español y sus gramáticas	9	OP
Literatura española de los siglos XVIII-XIX	6	OP	Literatura y revolución	6	OP
Literatura hispanoamericana II	9	OP	Lecturas de literatura hispanoamericana: Textos y contextos	9	OP

10.3 Enseñanzas que se extinguen

La implantación del grado en *Filología Aplicada Gallega y Española* supone la extinción del grado en *Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios*.

11 Personas asociadas a la solicitud

11.1 Responsable (Decano/a o Director/a del centro)

Tipo de documento	NIF
Documento	09763251G
Nombre	José Francisco Asís
1º Apellido	Montero
2º Apellido	Reguera
Teléfono	986 812376
Teléfono Móvil	647343170
Fax	986 812380
Correo electrónico	fft.decan@uvigo.es
Domicilio	Praza das Cantigas s/n
Código Postal	36310
Provincia	Pontevedra
Municipio	Vigo
Cargo	Decano

11.2 Representante Legal (Rector)

Tipo de documento	NIF
Documento	
Nombre	Manuel Joaquín
1º Apellido	Reigosa
2º Apellido	Roger
Teléfono	
Teléfono Móvil	
Fax	
Correo electrónico	
Domicilio	
Código Postal	
Provincia	Pontevedra
Municipio	Vigo
Cargo	Rector

11.3 Solicitante (Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado)

Es el responsable del título también el solicitante?	NO
Tipo de documento	NIF
Documento	
Nombre	Manuel
1º Apellido	Ramos
2º Apellido	Cabrer
Teléfono	+34 986 813 595
Teléfono Móvil	
Fax	
Correo electrónico	vicprof@uvigo.es
Domicilio	Edificio Ernestina Otero As Lagoas, Marcosende
Código Postal	36310
Provincia	Pontevedra
Municipio	Vigo
Cargo	Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado